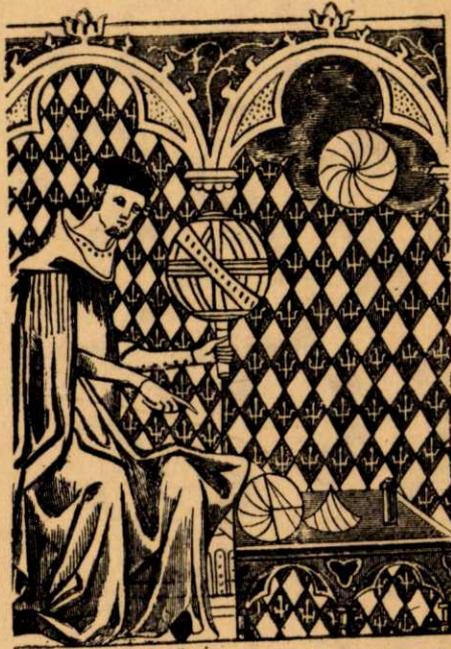


REVISTA NACIONAL DE

EDUCACIÓN



Nº

69

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION



Director: PEDRO ROCA

Redacción y Administración:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NUMERO

21 de 08

69

AÑO VII

SEGUNDA EPOCA

1947

ATENCION
BOGOTÁ

IMPRESA

BOGOTÁ
1947

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Director: PEDRO ROCAMORA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 21 96 08

MADRID

AÑO VII
SEGUNDA EPOCA

IMPRESA
ENCUADERACION
Samarán
MALLORCA, 4
TELÉFONO 4000
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

José Larraz: LA CRISIS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA

Carlos Ollero: LA ENSEÑANZA DEL DERECHO
Y EL METODO PEDAGOGICO

Araujo Costa: D. FRANCISCO SILVELA Y LAS IDEAS ETICAS

HECHOS

EL C. S. DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS CELEBRA
SU VII SESION PLENARIA

EL IV CENTENARIO CERVANTINO

TAREA Y MISION DE LA CATEDRA RAMIRO DE MAEZTU

VENTANA AL MUNDO

ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA POESIA Y EN LA HISTORIA,
por *Antonio Ferro*.

LA POLEMICA SOBRE LA ENSEÑANZA PROGRESIVA
EN INGLATERRA

NOTAS DE LIBROS

Crónica de Alfonso XIII y su linaje, por Melchor de Almagro San Martín.—Prólogo del Dr. Gregorio Marañón.

X *La Monarquía francesa*, por Charles Benoist.—Versión española de S. Magariños.

X *El arte románico en la provincia de Soria*, por Juan Antonio Gaya Nuño.—Madrid, 1946.

Descartes (época, vida e obra), por Iván Lins.—Ed. Emiel.—Río de Janeiro, 1940.

X *La España de Franco*, por Domingo de Arrese.—Publicaciones Españolas. Madrid, 1947.

La crítica de las religiones, por el Rvdo. P. D. Juan Tusquets.—Colección «Lábaro». Edit. Lumen.—Barcelona, 1946.

Ideas políticas de Juan de Solórzano, por F. Javier de Ayala.—Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.—Volumen XXII. En 4.º, 584 págs.—Sevilla, 1946.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

EDITORIAL

A fines de enero, e iniciando sus tareas bajo los auspicios de San Juan Crisóstomo, celebró su VII Pleno el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Durante cerca de una semana una pléyade de ilustres hombres de ciencia expusieron ante los Patronatos respectivos la labor de todo un año de trabajo. Labor continuada, perseverante y eficaz; las tres notas que caracterizan la actuación del órgano rector de la alta ciencia española. Ante las reseñas de las sesiones plenarias celebradas, se advierte el intenso trabajo desplegado por el Consejo durante el año último. Empresa llevada a cabo con el mismo celo, con el mismo ardor y fe con los que el Organismo iniciara sus tareas hace siete años, apenas liberado todo el territorio patrio.

Varias novedades dignas de destacarse registran en este año. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebró por vez primera su solemne sesión plenaria en el nuevo edificio erigido en los altos de la calle de Serrano. La brillantez acostumbrada del acto realizóse con la magnificencia suntuosa del nuevo local, que el Jefe del Estado inauguró la mañana espléndida del Día de la Hispanidad de 1946. El hecho tiene notoria importancia, porque, como dijo el Ministro de Educación en su discurso de la sesión de clausura, "nada define mejor la madurez de una personalidad corporativa que el

eficaz cumplimiento de sus finalidades, y nada la manifiesta más ostensiblemente que su instalación material decorosa'. Hacia tiempo que la inusitada actividad del Consejo pedía, reclamaba, un nuevo edificio en que encárnase su personalidad, "porque las obras del espíritu del hombre siguen la condición del hombre mismo, y no pueden llamarse completas mientras carecen de formas corpóreas. Esta es la paterna misión del arte: dar abultada carne a la viva desnudez de la idea para que el fecundo entusiasmo del alma no se quiebre en la insatisfecha inacción de los ojos. En esta mansión nueva, el talento joven y el corazón tenaz se han asociado para arrancar a la variada riqueza del pétreo suelo de España el noble simbolismo, donde se reflejan la áspera firmeza de los ideales del Consejo, la marmórea y fría objetividad de sus técnicas y la policroma complejidad de sus empresas."

Con estas certeras frases realizó el Sr. Ibañez Martín el hecho trascendental que marca un hito glorioso en el ideal de superación que acosa al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pero ha habido también otros hechos fundamentales, acaecidos a lo largo del último año lectivo, recogidos por el Ministro en su discurso, los cuales merecen comentario. Porque fundamental fué para la vida del Consejo el Decreto de 22 de marzo de 1946, que reguló la nueva ordenación de los Patronatos. Para aunar la tarea investigadora diluida a través de los diferentes órganos, para centrar la diversa actividad de los hombres de ciencia hacia la suprema necesidad nacional, para equilibrar la especialización más rigurosa y fina con el reforzamiento de su unidad funcional, se constituyó un órgano ejecutivo, integrado por los directores inmediatos y técnicos de la investigación, a quienes corresponde fijar con experimentada justeza la necesidad. Esa misma disposición ministerial permitió el reajuste de los Patronatos y aclaró la misión específica asignada a cada uno de ellos, determinada a la vista de los siete años de experiencia y de vida.

Una última nota merece recogerse. Nos referimos al intercambio científico de nuestros intelectuales, agrupados en el Consejo, con los hombres de ciencia de allende las fronteras. Durante el último año,

el Consejo ha trabajado con entusiasmo y fe para hacer más honda y más ancha su relación con las Corporaciones científicas europeas y americanas. No sólo han sido los viajes de nuestros becarios a los Centros de estudio y de investigación del extranjero, sino también los especialistas de diversos países, que nos han honrado con sus lecciones y con su visita. Merece la pena anotar los nombres de los Estados con los que España ha tenido contacto científico en el último año. Portugal, Suiza, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suecia, Italia, Inglaterra, Norteamérica, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Méjico, Nicaragua, Perú, Santo Domingo y Uruguay, que es decir la vanguardia del pensamiento científico mundial.

La verdad de España, la auténtica y única verdad de nuestra ciencia, tradicional y gloriosa, se va imponiendo en el mundo merced a las obras del espíritu, que encarna gallardamente esa falange científica cobijada bajo el símbolo luliano que preside las tareas todas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Porque nuestros intelectuales no olvidaron que el Consejo —como recalcó expresamente en su último discurso el Sr. Ibáñez Martín— nació, en primer lugar, para servir a Dios. Y como por encima de todo colocaron la fe, el premio les vino por "el alto grado de prestigio logrado". Se honra lo que se merece. Por ello, el mundo, el mundo intelectual, vuelve de nuevo sus ojos a España y admira nuestro ancho quehacer, forjado con voluntad de servicio a Dios y sacrificio por la Patria.

LA CRISIS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA^(*)

Por JOSE LARRAZ

El pensamiento y la política de España, en los tiempos corridos desde el XVIII, las más de las veces, se han manifestado por vulgares copias de las cosas extranjeras. Excepcionalmente, nos ha poseído el duro afán de discurrir por nuestra propia cuenta. Esto no ha acaecido sólo en la política; en el terreno de la ciencia y de las doctrinas sucedió también. Maravillará a muchos afirmar que nuestras minorías universitarias son de lo más culto del mundo; a los extranjeros quizá les asombre; sin embargo, es así. Aquí estamos al tanto de la universal bibliografía y de las minucias de última hora que por todo linaje de revistas aparecen quizá como no lo esté un inglés o un francés. Pero hemos adquirido el hábito de quedarnos en la labor puramente asimilativa. En la creación propia nos domina la infecundidad. Del XVIII en adelante nos abonamos a lo francés. Luego, desde los comienzos del presente siglo, pusimos los ojos, enamorados, sobre las Universidades alemanas y algo sobre las italianas. La mayor parte de la intelectualidad española de izquierdas,

(*) Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, el día 22 de febrero de 1947, por D. José Larraz.

aunque parezca paradójico, es de formación alemana. Hoy percíbese, y no creo equivocarme, el comienzo de una fuerte vinculación con la cultura anglosajona. ¡Ay de quien no se vacíe en los moldes foráneos! No seré yo quien critique el contacto con las culturas extranjeras. Pero criticaré siempre que, tras ello, se inhiba el propio discurrir, agotado en tanta libación, allá y acullá. Permittedme que hoy traiga a esta tribuna, agradeciendo cordialmente la invitación del Ateneo, la vibración integral de nuestro tiempo, la crisis de la comunidad contemporánea, no sin haberme enterado previamente de lo que pasa por el mundo, más dispuesto a discernir de mi cuenta. Voy a repetirme, lo sé. Para muchos de vosotros, lo que diga os sonará a cosa que ya me habéis oído o leído. Pensad que hay materias en que toda insistencia es poca y en que la repetición resulta conveniente.

Muchas palabras floridas, declamatorias y grandilocuentes nacieron y murieron bajo esta bóveda, acompañadas de ruidosas ovaciones. Tendría yo sobrecogido el ánimo si hubiera de poner aquí cátedra de elocuencia. Pero sólo pretendo poseer vuestra atención y retenerla por el tiempo estrictamente necesario. Siempre he admirado a quienes, sobriamente y con austeridad de palabra, saben cautivar la atención silenciosa del público, penetrando en ella como la lluvia suave, más que como la tormenta estruendosa; excitando la mente, sin electrizar la pasión.

Dar la espalda a Dios, aprovechar una técnica eficiente, montar una economía competitiva, establecer relaciones contractuales antes que estatutos e instituciones, promulgar y vivir constituciones montadas sobre el sufragio universal igualitario, abandonar toda preocupación metafísica y saturarse de euforia material, fueron, ellas y no otras, las consignas sobre que se fundó la comunidad contemporánea.

Avisados espíritus, cada uno a su modo, y no en todos los ca-

sos objetivamente, auguraron a lo largo del XIX que tal comunidad estaba predestinada a sufrir, antes o después, una crisis gravísima.

En sus *Confesiones de un revolucionario* dejó Proudhon esta sincera expresión: «Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología.» Donoso Cortés comenzó su *Ensayo* transcribiendo estas palabras, de las que quedó como prendido hasta que lo concluyó. Y fué Donoso quien, un año después, en 1852, decía en la carta que escribió al Cardenal Fornari: «Esta es la época de los sistemas utilitarios, de las grandes expansiones del comercio, de las fiebres de la industria, de las insolencias de los ricos y de las impaciencias de los pobres. Este estado de riqueza material y de indigencia religiosa es seguido siempre de una de aquellas catástrofes gigantescas que la tradición y la historia graban perpetuamente en la memoria de los hombres.»

Refiriéndose a la economía liberal y mecanizada, el padre de Sir Robert Peel decía, en 1816: «Este gran esfuerzo del genio inglés, en lugar de ser una bienandanza para el país, llegará a ser la más amarga de las maldiciones.» En 1846, al publicar Marx su obra *Deutsche Ideologie*, no vacilaba en afirmar que las condiciones extintivas de la situación entonces presente estaban ya creadas. Dos años después, en el *Manifiesto*, decía que la sociedad burguesa no se había limitado a forjar las armas que le darían muerte, sino que había creado también los hombres que se servirían de tales armas: los proletarios. Para el proletariado, las leyes, la moral, la religión, no son más que prejuicios burgueses que encubren tantos intereses de clase. Las condiciones de la sociedad burguesa, sostendría en 1850 en la *Kritik*, constituyen la última forma social de naturaleza antagónica; pero las fuerzas que se desenvuelven en su seno crean al mismo tiempo las condiciones materiales, que suprimirán, por los siglos, el aludido antagonismo. Erraba Marx estimando de férrea necesidad histórica el alumbramiento del comunismo; pero acertaba Marx en profetizar una grave crisis histórica si el liberalismo capitalista no fuera corregido sagazmente.

La gran crisis futura de la comunidad contemporánea se oteaba también desde el lado político. Sumner Maine, en 1884, después de un análisis imparcial, deducía la consecuencia de que los Gobiernos populares del tipo moderno no han dado pruebas de tener tanta estabilidad como otras formas de gobierno, conteniendo «germenes de debilidad que han de suscitar graves dificultades en un porvenir próximo o remoto». Hablando de la misma Constitución política británica, decía Maine que «una de las fuerzas que la regulan puede crecer peligrosamente a expensas de la otra; y el sistema político inglés, con la grandeza nacional y la prosperidad material que le acompañan, acaso sea lanzado al vacío para encontrar sus últimas afinidades en el silencio y el frío de la muerte». Nuestro Cánovas del Castillo aún era más concreto. Disertando el año 1871 en la tribuna de este Ateneo, postulaba del sufragio universal que, en Estado libre y obrando con plena independencia y conciencia, sería comunismo, fatal e irreductible. Dieciocho años más tarde, también desde la tribuna del Ateneo, recordaba: «No olviden las democracias individualistas, enemigas feroces del socialismo a las veces (entiéndase comunismo), que está éste dentro precisamente de su propia naturaleza, porque el poder igual de todos, aunque sea un imposible práctico, pide que las consecuencias sociales para todos sean iguales también.»

Y ¿de qué nació, señores, la sociología misma, sino de la consideración de que la sociedad entera, la sociedad que surgiera de la Revolución francesa, comportaba una terrible crisis ideológica e histórica? «La metafísica revolucionaria —decía Comte—, después de haber cumplido, mediante la demolición del régimen teológico y feudal, un indispensable oficio preliminar en el desenvolvimiento general de las sociedades modernas, tiende, en adelante, cada vez más, en virtud del empuje que debió imprimir al espíritu de anarquía, a trabar radicalmente la institución final del orden político.» La comunidad padecía, según el fundador de la sociología, tendencia a una inmediata disolución; vivíase ya en medio de una inmensa revolución social; cada día era más indispensable resolver la horrorosa constitución revolucionaria de las sociedades moder-

nas. El sociólogo Freyer ha sostenido en dos de sus obras que el origen de la sociología débese a una situación histórica crítica que fuerza a preparar un cambio social entero. El pensamiento estaba ya en Treitschke: la sociología, para este autor, era el síntoma de una profunda decadencia política.

Cuando el pasado siglo transitaba por su comedio, hace ahora casi justamente una centuria, muchos temieron que aquella gran crisis social se produjera. La revolución estalló en Francia, en Italia, en Alemania, en Austria, en Hungría. Aquel hombre poderoso, aquel hombre símbolo, que era el Príncipe de Metternich, huía de Viena en un coche de alquiler. «Yo no me llevo conmigo la Monarquía», explicó. Cuatro días después de terminar el 1848, Donoso Cortés pronunciaba en el Congreso uno de sus más famosos discursos. «El mundo —profetizó— camina con pasos rapidísimos a la constitución de un despotismo, el más gigantesco y asolador de que hay memoria en los hombres.» Pero el tiempo histórico se mide con un metro muy superior al del tiempo biográfico.

Sobre la democracia, estrictamente igualitaria del 1848, el «doctrinarismo» pudo, al fin, arraigar en Europa un bicameralismo que equilibrara los excesos de las Cámaras bajas. Y sobre las estridencias del manifiesto comunista de aquel año, la escuela alemana de Rodbertus, de Stein y de Wágner tuvo la virtud de engendrar la *sozialpolitik*. Después del 1870, y aún más claramente después del 1875, Europa se dispuso a vivir, sobre la base de aquellas dos correcciones, un largo y profundo respiro de cuarenta años, cómodos y confortables, que se quedaron grabados en la mente de las generaciones a quienes la Providencia deparó tan singular fortuna.

Tan grabados, que, como ha recordado el Vizconde Halifax en un tomo de sus discursos sobre política exterior: «Nosotros estábamos seguros en 1914 que, una vez que termináramos el negocio venido a las manos, el mundo retornaría a los viejos caminos, a los que, en lo esencial, pensábamos que eran los buenos caminos.» Pero las causas, hondas y radicales, habían continuado operando. El despotismo más gigantesco y asolador que profetizara Donoso, se había hecho carne; el «doctrinarismo» cayó destrozado ante una gene-

ralizada encarnación de la democracia igualitaria, y la política social, concebida para el bien de los hombres y el sosiego de las comunidades, había acabado por desvincular totalmente a los trabajadores de sus Empresas, ligándolos al Estado, a los Sindicatos y a los Seguros sociales, que, en definitiva, son también el Estado.

Es así, es ahora, cuando el palpito del corazón de Europa, que es palpito del corazón de todos y cada uno de nosotros, nos dice, de un modo, más que intelectual, biológico, sin lugar a dudas, que la gran crisis anunciada y esperada ha surgido ya. Es muy difícil, si no fuera muy vano y aun imposible, volver a lo que en 1914 se llamaron los viejos caminos.

II

Tomemos una actitud ante esta magna crisis. Pero una actitud adecuada, proporcionada a la magnitud y a la hondura de ésta. Todo español de ahora que se precie de cierta distinción intelectual y que se vea acosado por la responsabilidad de su posición o, simplemente, de su conciencia, vuelve, instintivamente, la vista al 1848 y a los años en derredor de éste. Quiera o no quiera, aparecen ante él dos figuras cumbres: el extremeño Donoso Cortés, de la tierra de los grandes conquistadores, y el catalán Balmes, de la tierra del *bon seny*. Donoso nació en 1809, Balmes nació en 1810. Balmes murió en el mismo 1848. El Marqués de Valdegamas falleció del corazón en mayo de 1853. El catalán vivió treinta y ocho años y cuarenta y cuatro el extremeño. Fueron vidas breves, precoces, intensas. Las figuras de ambos pensadores no se nos aparecen para que copiemos a la letra, respecto del presente, cuanto ellos dijeron respecto del pasado.

Se nos aparecen como tipos, como actitudes, como métodos, como estilos, como sugerencias. Si os doy mi parecer con sinceridad, tengo que decir que admiro la elevación genial de Donoso, su visión de águila, su elocuencia deslumbradora. Empero, «sus obras asombran, pero nada edifican», según las acertadas palabras de Menéndez y Pelayo. De contrario, Balmes fué mucho más práctico y

constructivo. Empero, la obra política de Balmes se resiente un tanto de ser fundamentalmente periodística. De Balmes hay que tomar su sentido práctico. De Donoso, su elevación. Mas entre ambos puntos hay una zona que no recibió las preferencias de ninguno de ellos, quizá por lo prematuro de su muerte: la zona que, sin ser propiamente la teología ni la filosofía, tampoco es propiamente el campo de las aplicaciones políticas, pero que, adquiriendo vena de aquello, constituye como el fundamento de esto. La primera decisión, ante la magna crisis presente, debe, pues, consistir en la posesión de una doctrina general y panorámica de la comunidad (ni más ni menos), a la luz de la cual podamos fundar la política del tiempo presente desde puntos de vista comprensivos que eliminen las parcialidades propias de los especialistas, coincida tal política o no coincida con las modas al uso. Ante la trascendental crisis presente, ni es lícito perdernos en puras especulaciones, exclusivamente en puras especulaciones, mucho menos si son unilaterales, ni enfrascarnos, también exclusivamente, en un ramplón practicismo, generador de arbitrios y expedientes, muy propio de una política que yo me permitiría calificar de simplemente «existencialista», quitando a este vocablo su acepción filosófica y dándole el máximo sentido peyorativo.

No es pueril plantear así las cosas. El siglo XVIII, bien o mal, se forjó su doctrina, no exenta de grandeza. El siglo XIX corrigió aquella doctrina con el «doctrinarismo» y la «sozialpolitik»; alumbró, además, la sociología y el marxismo, tampoco exento de grandeza. El siglo XX, para vergüenza nuestra, está viviendo, en general, parasitariamente, de los siglos anteriores, sin otro aditamento, salvo excepciones de escasa irradiación, que los trabajos de los economistas en torno del pleno empleo y la empírica doctrina guildista y corporativista, digna de aprecio, pero necesitada de subsumirse en una sistemática de mayor amplitud. Pudiéramos decir, en consecuencia, que la obra doctrinal del siglo está por hacer, y que, mientras no se haga, el perfil doctrinal del siglo, en lo tocante a la comunidad, se encuentra, cuando más, en ciernes. Bastaría esta sola consideración para sentir sonrojo de lo desproporcionado de la pedantería

que, a lo largo de cerca de cincuenta años, se ha gastado y exhibido.

Ahora bien: si la sociología nació frente a la crisis de la comunidad, ¿por qué no ha de sernos, pues, bastante la sociología? ¿Qué necesidad tiene nuestro siglo de meterse en nuevas aventuras mentales, si en la sociología existe el criterio que requerimos? Conste que empleo el vocablo «sociología» en su acepción científica, como ciencia atinente al conjunto de la comunidad, y no en la degenerada y falsa acepción de mera política obrera. Es verdad que la sociología nació para hacer frente a las necesidades intelectuales que la gran crisis planteaba y como supuesto previo para elaborar con acierto la gran política contemporánea. Tal origen comunica a la sociología una simpatía inicial. Oponer a las abstracciones del XVIII la experiencia; tratar de superar las visiones parciales de la economía, del derecho y de la política con una visión de conjunto, perdida en los tiempos inmediatamente anteriores, ya convida a la adhesión. Nos estamos refiriendo a la sociología de sentido realista e histórico y hasta activo, no a la sociología puramente conceptualista, abstracta y geométrica, que, o es un instrumento de la anterior, o no es nada. Pero esta sociología que aludimos cometió varios errores iniciales: el error de despreciar el elemento con que la comunidad está hecha, el hombre, el hombre con todos sus problemas, con el problema de su origen y con el problema de su destino; el error de someterse a la categoría de las leyes necesarias del mundo físico, en lugar de buscar meras tendencias de probabilidad; el error de no interponer entre el caudal explicativo que pudiera hallar y el caudal normativo que hubiera de seguirle la doctrina general del fin último de la comunidad.

Entre las fórmulas explicativas de los hechos y los preceptos normativos que pretenden regularlos conforme a su ser, hay que interponer, necesariamente, el discernimiento y la doctrina del fin. Los fines parciales no pueden fundamentarse, sino remitiéndose al fin último. Es cierto que el fin último no puede esclarecerse racionalmente sin un supuesto previo de hechos elementales e irreductibles. Pero la mera representación de estos hechos ele-

mentales, irreductibles, evidentes y conocidos de siempre, sin el funcionamiento de la razón, que, desde la antigüedad, se llama práctica, es incapaz de dictar ese fin último, ese fin último de la comunidad, que es clave de toda la preceptiva. *Velis, nolis*, en el tomo IV de su *Cours*, Comte tuvo que hablar del *bien común* cuando aludía al *tipo ideal* como *fin común* del objeto que estudiaba (págs. 620 y 600). En juego los elementos primarios e irreductibles de la comunidad, ya se nos aparece el hombre con sus problemas fundamentales; en juego el hombre, ya se advierte la imposibilidad de imaginar una sociología como la física o la biológica; en juego el bien común, ya está ante nosotros el viejo, el clásico *jus naturae*, no el del XVIII, sino el *jus naturae* tomista que llevaron a su máxima maduración, para gloria de España, Vitoria, Soto, Báñez, Molina y Suárez. No podremos, pues, al socaire de la existencia y de la justificación de la sociología, rechazar el *jus naturae*. Comte se planteó el problema de esta compatibilidad con clarividencia en el planteamiento, pero con pasión incomprendible en la negativa resolutoria. Y si algo significa la obra del profesor de Lovaina, Deploige, digno por tantos motivos de recordación, es, precisamente, esto: la posibilidad de la alianza y de la colaboración del derecho natural y de la sociología, idea con la que remató su inolvidable investigación.

Una revaloración del *jus naturae*, de sus fundamentos, de su naturaleza, de su carácter, no quiere decir que su técnica hayamos de recibirla como cosa insuperable y cerrada. Abierta está al perfeccionamiento. Aún no está plenamente elaborada la ontología del bien común. Algo ha habido en este concepto como de caucho, maleable, que es preciso fijar. Aún se define, a las veces, el bien común por la justicia, y la justicia por el bien común, síntoma indudable de que son menester determinados esclarecimientos. Aún se debaten los jusnaturalistas sobre el concepto de la justicia, cayendo unos en concreciones que arriesgan el valor de los juicios en ella apoyados, e incidiendo otros, para evitar este peligro, en un tan vago e insignificativo formalismo, que acaba uno por no saber qué hacer con la justicia que definen. Yo he pensa-

do muchas veces que Stammler era más formalista, mucho más, que Kant. El imperativo categórico de Kant es más orientador que la filosofía jurídica stammleriana. Un libro he publicado recientemente, donde contemplo con mayor extensión este problema de la ontología del bien común, y abierto queda a ulteriores investigaciones. Permitidme, sin embargo, que me detenga brevemente sobre algunos puntos.

El bien común no reside sólo en la justicia. La justicia es el valor radical del bien común; pero en el bien común reside una constelación jerárquica de valores. La justicia define una serie de derechos; la justicia asigna a los hombres tanto derechos iguales como desiguales; la justicia atribuye, en ocasiones, a derechos formalmente iguales, contenidos diferenciales; la justicia impone un orden a la comunidad, en cuyo seno son lícitas y hasta preceptivas, ora igualdades, ora desigualdades. Pero la humana naturaleza conspira a que los más dotados por la misma justicia abusen de los menos dotados, y a que éstos atenten contra los justos derechos de los más dotados, y a que el *imperium* del Estado propenda a fortificarse a costa de los derechos de los miembros comunales. No aludo ahora a la rebelión, ni a la legítima defensa comunal, ni a la infracción casuística de las reglas jurídicas; aludo a *tendencias colectivas generales*, que el bien común exige prevenir idóneamente al través de un acondicionamiento institucional infuso y difuso en la comunidad misma. Este dictado del bien común encarna en el valor que llamo la *seguridad del orden comunal*. Muchas cosas que hoy se predicán de justicia son simplemente de seguridad. Y si tal valor está fuera de la justicia, está al servicio de ella; es su valor adjetivo, jerárquicamente anterior a la utilidad comunal. Al proceder así, no hago más que elevarme, por abstracción, a un valor general, que, en su generalidad, no acabaron de definir los clásicos, pero que les alentó, cuando nos hablaban de la conveniencia de evitar grandes diferencias económico-individuales, de fomentar las clases medias propietarias, de mantener verdaderas aristocracias, de establecer formas políticas mixtas y hasta de sostener lo que hoy llamaríamos bicameralismo. Los valores,

como decía Morente, se descubren. Esta seguridad comunal no es la seguridad jurídica de los filósofos del derecho, ni la *social security* de los seguros sociales; es algo más primario y general.

Los clásicos del *jus naturae* contemplaron, por bajo de la preceptiva primaria, omnitemporal, las preceptivas secundarias, variables con las circunstancias; pero no establecieron la doctrina de la preceptiva transitoria, de la que cubre el pasaje de una secundaria a otra, sin perjuicio, claro es, de las magníficas disquisiciones sobre la prudencia política que en ellos encontramos.

La reconstrucción de la parte técnica del *jus naturae* no basta. Tampoco basta haber afirmado la inexistencia de conflicto entre el derecho natural y la sociología y hasta la posibilidad de su colaboración, que es lo que dejó sentado Deploige, sin avanzar más. Hay que dar otros pasos. El *jus naturae* primario, la constelación jerárquica de valores que integran el bien común, a lo menos el bien común jurídico, externo, observable, requiere una historificación. Una historificación que ponga de manifiesto la realización, positiva o negativa, de los valores comunales, las colisiones entre ellos, su potencia de acción y de reacción, sus curvas a lo largo de los siglos y las probabilidades históricas que para lo futuro se infieran. Detened un momento vuestra atención y ved que esta historificación de los valores del bien común es como una medalla de dos caras. Si la sociología tiene como contenido fundamental la dinámica de los complejos comunales, la explicación de la transformación de cada tipo de éstos en el siguiente y sucesivos y el conocimiento de las regularidades que en todo ello se advierta, reparad que la historificación de los valores del bien común externo, es tanto como la construcción de la sociología, refiriéndola a los valores de dicho bien común, que vienen a servirle como de coordenadas. La sociología queda proyectada sobre un plano superior a lo morfológico-institucional, aunque esta materia no se abandone, ni las regularidades avalorativas, que tantos sociólogos persiguen, queden por ello invisibles e incaptables. Al pasar, pues, del *jus naturae* de la doctrina del bien común a su historificación, la sociología encuentra unas coordenadas en los valo-

res de aquel bien. ¿Qué mejor morfología? ¿Qué mejor pauta que estudiar la dinámica de la comunidad a la luz del fin comunal? Si la colaboración que apuntaba Deploige, implícitamente, aludía a los servicios que la sociología pudiera prestar a la preceptiva secundaria, y hasta a la más concreta política derivada de ésta, esos servicios se cumplirán con más acierto conformando la sociología, como queda dicho. Y las probabilidades históricas que, derivadas del pasado, se proyectan sobre el futuro, quedarán referidas, no a tal o cual conformación de la comunidad por venir, sino al propio tipo ideal de la comunidad en una época determinada. Un lector de mi libro me ha dicho que yo había confundido el ser con el deber ser, y le he recomendado, naturalmente, que lo vuelva a leer, porque no he gastado varios años para incidir en esa confusión. Ninguna sociología puede contribuir más a deshacer los conservatismos inertes y los extremismos revolucionarios que esta sociología. Sinceramente tengo que decir que ello no es nuevo en su totalidad. Bajo la teoría cíclica de las formas políticas que la antigüedad nos legó, hay una especie de sociología estatal referida a la justicia y a lo que hemos llamado la seguridad. Bajo la *scienza nuova*, de Vico, hay una teoría sociológica referida a la justicia. Bajo la filosofía de la historia del XVIII y de Hegel, hay, en cierto modo, una sociología referida a la libertad. El orden y el progreso de la estática y de la dinámica comunitarias tienen un fuerte sabor axiológico. Bajo el materialismo histórico hay una íntegra teoría sociológica referida a la utilidad. ¿Por qué no construir, pues, la sociología general refiriéndola a la íntegra constelación de valores del bien común externo? He aquí lo nuevo. Muchos sociólogos harán ascos. Pero yo les recordaría estas palabras de Freyer: «Por mucho que lo oculte con sus exigencias teórico-científicas, la sociología de Max Weber es ciencia de la realidad, con todas las correcciones al concepto de ciencia ajena al valor que de ello resultan como consecuencia.»

De la doctrina del bien común y de su historicación, implícante de una nueva concepción sociológica, se sigue la preceptiva secundaria. Y de la preceptiva secundaria aplicable, la preceptiva

transitoria a ella. Su conjunto forma la *Comunomía*, expresión formal de un concierto de conocimientos que asume a un tiempo la unidad y el sentido practicista, siglos ha cobijados bajo la *Política*, de Aristóteles. Sinceramente creo que hemos dado pasos muy importantes más allá del punto en que Deploige dejó su investigación.

III

La fijación de posiciones doctrinales no es estéril, porque no puede haber buena política sin buena y previa doctrina. Ahora hemos ya de descender a un mundo más concreto y tangible. Ingresemos en él sin pasión, pero con la firmeza que nos da el poseer un criterio. El mundo está ahí; está frente a nosotros. ¿Cómo se encara el mundo con la gran crisis? ¿Qué lleva en su ánimo? ¿Qué bagaje va a socorrerle en tan grave apuro? Todo ello es notorio y apenas tenemos que esforzarnos por contestar a tales preguntas. En primer lugar, se preconiza una economía de plena ocupación, interponiendo al Estado para que, mediante un esfuerzo, tan grande como sea menester, incondicionado, mantenga la vida económica a la continua en pleno empleo, sustituyendo la curva de las fluctuaciones coyunturales por una línea recta. En segundo lugar, la organización de la vida económica, ora ha de descansar totalmente sobre la Empresa privada tradicional, ora sobre Empresas estatificadas, que se expropian contra un papel que pronto valdrá dos cuartos, ora se ha de servir de unas y otras, aplicando en todos los casos regímenes de seguros sociales, cuyas características típicas son harto conocidas. En tercer lugar, el mundo presenta y acata dos tipos de organización política: o Estados apoyados sobre una representación democrática igualitaria, o Estados apoyados sobre una representación que, aunque formalmente otorgada por sufragio igualitario, no puede ser ejercida sino por miembros del partido totalitario, salvo una exigua minoría, tolerada dentro de reducido límite, llamada a servir de comparsa o a fenecer. Esta es, señores, la farmacopea del mundo frente a la gran crisis

que sufrimos. O sea: ponerse camino del comunismo, para darle a la crisis tal desenlace, o consolidar el Gobierno de partidos comunistas, donde esto se haya alcanzado, pensando que, luego de alcanzado, se eliminan los antagonismos sociales, según decía Marx, y toda grave crisis comunal queda ya descartada.

El concierto del más auténtico derecho natural y de la más sana y más realista sociología comprenden con serenidad y con profunda amargura que los efectos acumulativos de los errores de más de un siglo están deparando al mundo, junto a las maravillas de la técnica, una etapa de terrible y dolorosa ceguera, en parte, y en parte, de abominable despotismo asiático, inexorablemente perecedero. Tenedlo por seguro y no vaciléis en creer. Si el bien común externo, jurídico, observable, pudiera expresarse por una curva matemática a lo largo de los siglos, nos mostraría, de cierto, altibajos, alzas y depresiones. Pero el sentido secular general de toda la curva, lo que los estadísticos llaman el *trend* o la tendencia, se acusaría con tan notorio progreso y con tan grande y dilatada verificación en el tiempo, que fuera imposible pensar para el futuro una permanente y consolidada inversión de la tendencia. ¿Podéis creer, pues, que esa solución límite, que ese régimen *cuarterelero* que se predica libre de antagonismos, sea capaz de arraigar la demnidad continua de los legítimos frutos del trabajo y hasta nuevas formas serviles de éste, en aras de una economía de plena ocupación, que, por ningún título de justicia, puede imponerse? ¿Podéis creer que toda la organización de las fuerzas sociales y del Estado y que la íntegra soberanía sean usurpadas indefinidamente por un partido manejado de un grupo de caciques? Estas tiranías pueden durar, pero son perecederas; sustituyen una grave crisis por la incubación de otra, con la única ventaja de que la que preparan, bien que a carísimo precio, traerá en sus manos las flores de la lícita libertad. ¿Qué sentido tiene, pues, ese incauto y ciego mundo occidental, que está encaminándose hacia situaciones filocomunistas merced a la absurda mezcla del *full employment*, de la estatificación, de la llamada *social security* y de la *démocratie égalitaire*? Europa. ¡Europa, heredera de Grecia; Europa, here-

dera de Roma; Europa, criatura del cristianismo; Europa, cuna de la generalización del hombre..., qué verdades tan claras se están eclipsando en tu seno!

Coincidan o no coincidan con la moda exterior, quiero dejar aquí una serie de afirmaciones:

- 1.^a La educación cristiana de la juventud es insustituible.
- 2.^a El mantenimiento de la economía en plena y continua tensión, indefinidamente, ni es de utilidad, ni es de justicia.
- 3.^a Las formas coercitivas, serviles, del trabajo son inadmisibles.
- 4.^a El mecanismo de la economía debe dejar a salvo, o debe ser compensado para que quede a salvo, el mínimo de vida.
- 5.^a Todo joven pobre, pero apto, debe poder capacitarse, a costa de la comunidad, para alcanzar los grados superiores de la enseñanza, recibiendo los subsidios necesarios.
- 6.^a Atendido el mínimo de vida, la capacitación de los jóvenes pobres, pero aptos, y las legítimas y estrictas cargas comunales, los frutos del trabajo son intangibles.
- 7.^a La soberanía reside terrenalmente en la comunidad, y de ella deben participar los individuos y las corporaciones, mas no por igual, sino en proporción al rango de la función que presten y a la antigüedad en tal prestación.
- 8.^a La conformación institucional debe ser tal, que, en garantía de los derechos de justicia, prevenga las tendencias colectivas atentatorias de los mismos. El equilibrio de la comunidad no debe lograrse ortopédicamente, sino ayuntando a la justicia su gran valor adjetivo: la seguridad del orden comunal.
- 9.^a Procuran dicha seguridad todas las formas de vinculación del trabajo a la Empresa o gremios de Empresas donde se trabaje, aunque ello suponga un reajuste de la estructura de la vida económica e incluso en lo menester de su funcionamiento. Por ejemplo: la creación de condiciones que permitan una extensión de vastas organizaciones cooperativas; la modificación del régimen de la previsión social, abandonando principios de centralización, de carencia de reservas, de inversión de las reservas en valores ajenos al sector donde se trabaja; el fomento de la empresa unifamiliar allá don-

de no sea inconveniente; la organización de un infalsificado gremialismo. Contribuyen también a dicha seguridad: la consolidación de aristocracias funcionales activas y la mínima absorción por el Estado de actividades que no sean clásica e indeclinablemente propias de él.

10.^a Las organizaciones fundadas ideológicamente sobre el *Manifiesto* de Marx son radicalmente ilícitas.

Todo esto nos dice una auténtica comunomía. Nos dice más. Nos dice que la probabilidad histórico-axiológica está de parte de esto. Está de parte de un retorno del sentido religioso de los hombres y de los pueblos; está de parte de las formas económicas conformes con la justicia; está de parte de un equilibrio interno de las comunidades, que se sostenga, no infringiendo la justicia, sino ayuntando a ésta la seguridad comunal. Señores: Den unos el asenso a un proceso constituyente justo; den otros su contribución a la dotación fundacional de la organización cooperativa y de los fondos de previsión que he aludido, y la comunidad entrará por el camino de la verdadera paz social.

22 de febrero de 1947.

LA ENSEÑANZA *del* DERECHO Y EL METODO PEDAGOGICO

Por CARLOS OLLERO

POR diferentes circunstancias—y entre ellas la pretendida exclusividad científica de la llamada Pedagogía, que parece haber ahorrado a los demás toda meditación sobre el asunto—, creemos convenientísimo, en servicio a la enseñanza universitaria, estimular el interés por un tema hoy generalmente preterido. Aludamos al llamado método de enseñanza; esto es, no al camino o caminos a seguir para la exacta aprehensión de un objeto científico, sino al procedimiento profesional de enseñanza; en una palabra, al también llamado Método Pedagógico. Pese a la denominación global que hemos consignado, lógico será que descartemos de nuestra consideración ahora todo un vasto complejo de problemas, a cuya examen obligaría la citada expresión global. Entre otras razones, por estimar que muchas de las profundas y sutiles cuestiones que en ellas se comprenda—derivadas, en la mayor parte de los casos, de la relación docente real entre el profesor y el alumno—son más fácil y certeramente resueltas en el ejercicio de una vocación personal auténtica para la enseñanza, servida por la práctica de una verdadera aptitud específicamente pedagógica. Sería obvio demostrar la conveniencia de

tener muy presente la realidad científica y universitaria española, sin que ello signifique rendir tributo a un tópico, en el mejor de los casos tan honradamente propagado como vaciamente comprendido. Esta realidad, no comprende sólo lo que pudiéramos llamar *acaccer facticio*, empírico, en el campo universitario español, sino que también, y muy importante, el conjunto de ideas que efectivamente influyen o están en condiciones de influir en la situación universitaria, y entre ellas las que han presidido toda una legislación fundamental nueva en el orden científico y académico.

Sabido es, y el maestro Ortega y Gasset estudió cuidadosa y certeramente el tema, la triple consideración de la misión universitaria, o, por mejor decir, la triple finalidad de la Universidad, referida a la formación del hombre culto, del profesional y del investigador. Creemos, desde luego, que no cabe la posición radical de afirmar una o más de ellas con exclusión de las restantes. Pero, indiscutiblemente, el centro de gravedad de la actual Universidad española es la preparación profesional. El nervio de la cuestión está en dilucidar el concepto válido de la preparación profesional. Y he aquí dónde hemos de luchar con un mundo de ideas no por generalmente combatido menos vigente en la realidad, y según la cual, la preparación del profesional ha de orientarse, más que a la teoría, a la práctica; más que a la formación, a la información; más que a la investigación, a la mecánica repetición de conceptos al uso, de consagrada circulación.

Es imposible conseguir un buen profesional del Derecho sin hacer del joven estudioso en las aulas universitarias un hombre culto en las materias jurídicas. Es decir, no puede pretenderse que se sepa Derecho sin saber pensar jurídicamente; con ello no aludimos a un modo distinto del pensar, cualificable específicamente, sino concretamente al resultado de ese constituirse en especie de segunda naturaleza del saber culto del que no es susceptible la mera información inconexa. Ello, en la materia concreta a que nos dedicamos, el Derecho político, es tanto más cierto cuanto que sin esa preeminencia de la formación culta respecto a la información erudita, en estos tiempos de profundas y radicales

modificaciones de las ideas y de las estructuras políticas, cobra valor de trágica actualidad el dicho de J. H. Kirchmann: «Tres palabras rectificadas de los legisladores, y las bibliotecas se convierten en basura.»

Este es el sentido de la finalidad universitaria de hacer hombres cultos. Sería involucrar la misión y contenido de las Universidades torcer la significación de la enseñanza en su grado superior, suponerla exclusivo instrumento de creación de cultura, en el sentido de creación del saber específicamente humano, del que, en términos generales—y no olvidamos la indestructible unidad en la que todos han de ser concebidos—, denominaba Scheler «saber culto». El sentido que cobra en la enseñanza universitaria es el que le da una traslación de la esencia de ese saber, aplicado a la esfera de cultura objetiva que el Derecho significa. Y es en ese sentido en el que adquiere exacta interpretación lo que nuestro Saavedra Fajardo decía en su *República Literaria*: «No es el sabio el que más se aventaja en las Artes y las Ciencias, sino el que se encuentra en mejores condiciones de buen opinar sobre las cosas»; esto es, no el saber de experiencia, sino el saber experiencia, como diría don José Ortega, o lo que es lo mismo, con palabras de W. James, que aquél recoge: «Un saber del que no hace falta acordarse y del que no puede uno acordarse.»

Mas ¿y la investigación? Tan lejana ha de estar de la que consideramos auténtica una Universidad que, a manera de Escuela profesional específica, depreciara la investigación científica, como aquella otra que entendiera que esa investigación constituía el exclusivo objeto de su contenido. Varias consideraciones se nos ofrecen para argumentar la parte segunda de la anterior hipótesis, única que consideramos con posibilidad de defensa. La Universidad no agota su significado en la esporádica relación docente que tiene lugar en la clase normal: su sentido corporativo, recientemente exaltado y legalmente consagrado, se opone resueltamente a tan pequeña y superficial consideración. Hay dos aspectos de la cuestión, realmente distintos, al calibrar la importancia de la investigación científica en marco universitario. Uno es el de su im-

portancia e inexcusabilidad implícita en la tarea docente propiamente dicha; y otro, el de su sentido como tarea personal del profesor universitario. No es concebible una Universidad entre cuyas misiones no se encuentra la de la investigación científica; pero el condicionamiento que a la realización de esa tarea impone, la de formación de profesionales, no implica condicionamiento de la misma naturaleza respecto a la exigencia debida de vocación y capacidad investigadora que debe exigirse al Profesorado universitario.

En una palabra: el valor de la investigación científica universitaria admite una doble consideración: como exigencia inexcusable al profesor, que no lo será tal sin aptitud investigadora; como tarea universitaria estrictamente considerada en orden a la docencia propiamente dicha. En esta segunda consideración es en la que ahora más nos interesa insistir. Hemos repudiado la tendencia empirista o práctica, que, con detrimento de la teoría, haría de la enseñanza, como el maestro Unamuno advertía a los estudiantes universitarios, «más que práctica, rutina, pereza en acción»; y lo hemos hecho porque una concepción tal desdeña precisamente la tarea de formación, de educación del pensamiento y preparación de la voluntad, fondo de toda auténtica sabiduría. Pero hay más: ¿es que el fomento de la investigación científica personal no es, más que estimable, ineludible instrumento de formación humana? ¿Se imagina siquiera el espléndido resultado que se obtendría suscitando en los alumnos el interés por la investigación personal, vehículo de una de las más intensas emociones humanas: la de ir conquistando claridades, adquiriendo horizontes nuevos, delimitando perfiles de construcciones mentales con anterioridad no vislumbradas?

Si como condición exigible al Profesorado es ineludible, y como instrumento de formación, importantísima, del propio sentido de la investigación científica y del concepto exacto que de la Universidad tenemos se derivan ciertas limitaciones: una, la impuesta por la imposibilidad material de que la vocación investigadora sea sentida por todos, sino tan sólo por una reducida minoría; otra,

el que la tarea investigadora en el ejercicio docente de la cátedra, entiéndase bien, sólo puede constituir, no sólo por la razón material recién apuntada, sino por propio sentido de la Universidad, una tarea más, aunque principalísima. No de otra forma se ha comprendido antes y ahora en España, donde, junto a la Universidad, nutridos principalmente por su personal docente y en íntima conexión de diverso orden con ella, han existido organismos de pura investigación, hoy refundidos, ordenados y en vías de prometedora plenitud en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, en cuya Ley fundacional, por cierto, se expresa, a nuestro entender con indudable precisión, el alcance del paso dado, que, sin «mediatizar los centros e instituciones que con vida propia se desarrollan», establece una cooperación «con la Universidad en su doble cualidad de escuela profesional y colaboradora del desarrollo científico», anunciando que «caso por caso, según circunstancias concretas, los ligará a la Facultad o centros docentes respectivos, o los mantendrá separados, atento ante todo a la eficacia del trabajo y a considerar que son los centros para servir la función y no la función para recompensar los centros».

* * *

Concebimos la enseñanza del Derecho a través de tres modalidades distintas y todas conducentes a la realización del sentido pedagógico que en líneas anteriores se trasluce. La lección oral, la clase práctica y los «seminarios». En las primeras se debe desarrollar íntegro el programa de la asignatura. Esa integridad del programa no ha de ser necesariamente la totalidad del mismo. Queremos explicar esta salvedad: comprendemos el programa como índice o cuestionario de problemas cuya gradación valorativa difícilmente puede jerarquizarse en la expresión escrita del mismo; pero que no por ello deja de implicar matizaciones respecto a la imprescindibilidad de las lecciones en que se divide. Como en el moderno arte de la construcción el material gravita sobre determinados puntos, así el peso de la disciplina científica

gravita sobre temas basamentales. Pues bien: creemos labor inexcusable el tratamiento del programa íntegro, al menos así entendido, y sin perjuicio del grado de colaboración que se establezca entre los distintos grados del personal docente al servicio de cada disciplina.

Estas lecciones orales han de ser resueltas en forma clara, persiguiendo el trazado de las líneas esenciales, y, pese a sus indiscutibles atractivos y ventajas, no exclusivamente en forma dialogada, a menos que en determinados momentos, bien para pulsar el estado de preparación general de la clase, o para comprobar la atención o fácil entendimiento de los alumnos, se utilice ese método, que, repetimos, sólo debe ser, en las clases orales diarias o normales, de carácter esporádico y sentido instrumental. Conviene salir al paso de una posible objeción: la de estimar que el desarrollo de la lección oral tal como la hemos perfilado llevaría al catedrático a repetir casi maquinalmente cada curso lo dicho en el anterior, convirtiendo la tarea del catedrático en la de un mero repetidor. En primer lugar, por no ser esa sola la misión que entendemos debe llenar el profesor en su cátedra, siempre habría margen para la obligada variabilidad en clases prácticas y seminarios. Pero no es esto lo más importante. Que el catedrático sea un mero repetidor en estas clases orales depende fundamentalmente de su auténtica vocación y capacidad. Toda materia científica, y más aún tratándose de la vasta, rica, ágil y constantemente renovada del Derecho, ofrece—para el que a su cultivo se entrega apasionada y honradamente—un sinfín de modalidades, de rectificaciones, de cambios de puntos de vista, de enriquecimientos de perspectivas y de gozosas superaciones, que hacen prácticamente distintas las exposiciones de los diferentes temas del programa. Además, todo programa admite ser explicado por diferentes profesores, siempre que ello se haga con sentido y dirección unitaria. La íntegra explicación del programa no significa que esa explicación caiga totalmente sobre el catedrático. En todo caso, radicalizando las hipótesis en aras a la graficidad de la cuestión, ¿qué es más perjudicial para la función docente: el que los alumnos de un

curso oigan las mismas cosas que oyeron los del anterior, o que tanto unos como otros soporten los frecuentemente ineficaces intentos de construcción personal del catedrático sobre un tema monográfico accidental y recóndito, terminando el curso sin haber oído hablar—en Derecho político, por ejemplo—de la estructura del Estado español, del concepto de Sociedad o de la significación de Maquiavelo?

Las clases prácticas tienen otra finalidad y contenido. Repudiamos, en primer término, la frecuente actitud abstencionista del catedrático en estas clases; su mayor intervención del catedrático tiene, a nuestro entender, una doble modalidad. Una más fácilmente concretable: la de dar él directa y personalmente, y en presencia de todo el personal docente subordinado, un determinado número de clases prácticas, precisamente aquellas que entrañan complemento estimable de los puntos básicos esenciales de la materia. Otra, la de fiscalizar y dirigir las clases que no sean dadas por él personalmente, en formas que no resulta necesario determinar aquí. Y en todo caso, siempre atento a que esta modalidad de clases no queden desvirtuadas: se diferencian de las clases orales en que éstas la finalidad esencial es la de transmitir conocimientos; aquéllas tienen un marcado sabor técnico, mientras que en las otras se ha de habituar al alumno a la aplicación práctica de la ciencia en cuestión. Por estas razones se invierte el modo de realización: en las segundas el diálogo tiene un lugar que no encuentra en las primeras.

Queda, por último, el «Seminario», como tercera y muy importante tarea pedagógica. Es en el Seminario donde ha de realizarse esa principalísima tarea de investigación, y valen con respecto a él casi todas las observaciones que sobre aquélla fueron dichas. Que sea un «Seminario» universitario no parece necesario abordarlo, y, por otra parte, la cuestión de cómo ha de ser llevado quedaría disuelta en infinidad de matizaciones y detalles de exposición, tal vez aquí impropios. Sólo queremos hacer unas brevísimas consideraciones. La primera, que estimamos absolutamente indispensa-

ble su ejercicio, de tal manera que su ausencia marcaría un defecto de plenitud a la misión profesional.

En lo posible, debe el catedrático dirigir dos clases de seminarios: uno, con los alumnos, no con todos, sino con los que libre y espontáneamente lo deseen y cumplan con satisfacción los trabajos que se encarguen; otro, con el Profesorado auxiliar y ayudantes. Desgraciadamente y en general, por consiguiente con las salvedades debidas, apenas existe hoy en la Universidad española esa cooperación y unidad de trabajo entre el titular de una disciplina y el conjunto, a veces muy numeroso, de profesores auxiliares, ayudantes, agregados, etc. Es triste, pero cierto, el que muchas sanas y auténticas vocaciones universitarias se malogran por la falta de dirección y estímulo, y es cierto que con ello pierde la Universidad, junto al clásico sabor de cooperación científica, muchas, muchísimas posibilidades.

D. FRANCISCO SILVELA Y LAS IDEAS ETICAS

Por LUIS ARAUJO-COSTA

Las impurezas de la realidad han apartado de la política a don Francisco Silvela. ¿A qué ha de consagrarse en su retiro? El es espíritu abierto a numerosas disciplinas intelectuales. Es maestro en Historia, en especulaciones de Filosofía, en Literatura, en Arte, en Derecho. Cuatro Reales Academias le cuentan entre sus miembros más ilustres, y en ellas ha tratado de las vicisitudes del mal gusto en nuestra literatura nacional, de los principios capitales a que debe ajustarse en nuestra codificación la vida y el modo de ser de las personas morales, de los matrimonios de España y Francia en 1615 y de la influencia del sentimiento estético en los pueblos. Pónganse además otras disquisiciones de tono erudito, compiladas, o a lo menos registradas por sus títulos, en los tres tomos sacados a luz hace más de veinte años por don Félix de Llanos y Torriglia, y tendremos un punto de apoyo, un fundamento, una abundante prueba documental para estudiar la figura de don Francisco Silvela en los horizontes de la intelectualidad.

Muy adentrado desde antiguo en los métodos de la investigación literaria, histórica y filosófica, a Silvela le sobran recursos

para entretener las horas de un aceptado retiro, fuera de la política y de los sinsabores a que la política le llevó. Entre los muchos temas que, a buen seguro, solicitan su atención, le acucia particularmente uno profundamente ligado a su temperamento y a sus gustos, y que da muy por alto la medida de su condición espiritual. ¿Por qué no escribir una historia de las ideas éticas en España, como el coloso Menéndez y Pelayo ha escrito la de las ideas estéticas? Silvela pide a París, a la casa Félix Alcan, libros diversos. En la soledad de su despacho, libre de las fatigas del Gobierno y hurtando el ánimo y la atención a los importunos de toda laya, el comentador de las *Cartas de Sor María de Agreda a Felipe IV* va montando en su cerebro luminoso, más para la serenidad estoica en el pensar que para la guerra, como una máquina donde se escalonen en mutua dependencia y jerarquía los distintos sistemas de moral—sobre todo, de moral pública—que han ido apareciendo en el mundo desde los estoicos hasta aquellos finales de la vida de Silvela, cuando se comentaba la guerra ruso-japonesa con la toma de Port-Arthur y las gentes honradas se hacían cruces ante la disgregación y la ruina del Ejército francés por las fichas llamadas depuradoras y en el fondo prueba espantosa del sectarismo más cerril. He citado estos dos hechos porque a ellos alude Silvela en sus disertaciones.

Como preámbulo, anticipo, introducción y propedéutica al libro que pensaba escribir, Silvela concierta con don Segismundo Moret, presidente por entonces del Ateneo de Madrid, un curso o serie de conferencias sobre el asunto que a la sazón le preocupaba. Fruto de aquel acuerdo—no político, cultural—entre Silvela y Moret fueron las siete lecciones que, tomadas taquigráficamente según el orador las iba pronunciando, forman en las páginas finales del tomo tercero de Llanos y Torriglia el testamento intelectual de un hombre insigne que dedicó a la moral su vida entera y que tuvo por facultad maestra, como ha dicho Taine, ese respeto al imperativo categórico kantiano, con refinamiento de buen gusto, que identifican la ética con la estética. No en vano en sus años mozos ha compuesto, colaborando con su fraterno amigo don Santia-

go de Liniers, *La Filocalia*, término que designa por su etimología griega amor a la belleza, y título ya usado en los primeros siglos del Cristianismo para la obra común de otros dos amigos, famosos Padres de la Iglesia: San Basilio y San Gregorio Nacianceno.

El *Ensayo de una historia de las ideas éticas en España* se compone de siete conferencias. La primera se dió el 7 de noviembre de 1904 y la última el 7 de abril de 1905. Silvela murió el 28 de mayo del mismo año, y su labor quedó interrumpida cuando estaba apenas iniciada. Hasta la séptima y última lección, Silvela no aborda directamente la materia que se ha propuesto tratar. Los párrafos anteriores sólo valen como explicación de términos, examen de puntos de vista, determinación de posiciones mentales, adaptación de su criterio a la moda intelectual de aquellos años.

Silvela ha salvado su responsabilidad moral sobre ciertas modas intelectuales de su tiempo con la teoría y el símil ferroviario de no llegar al final de los trayectos y quedarse, cuando así place al viajero, en una estación del camino. El procedimiento acusa sutileza y finura en el pensar, pero no deja de tener inconvenientes. Uno de ellos, el principal, encuéntrase en la primera de las disertaciones. No olvidemos que Silvela es un elegante y que una de las formas más delicadas de la elegancia se llama austeridad. El culto y la práctica de la austeridad le han llevado a Silvela a familiarizarse con los estoicos. La práctica de vida que proclaman en el Pórtico Zenón y Cleanto cuadran a maravilla con su exquisitez. Recordemos por un segundo un capítulo muy importante en la historia de la civilización: aquel en que Grecia se somete al poder de Roma, legándola su cultura, su alma, su estilo. Hay un libro famoso, en el que podemos seguir todos estos incidentes, y el libro publicado hacia 1858 nos encanta del principio al final. Se titula *Polibio y la Grecia conquistada por los romanos*. Tiene por autor al mismo que compuso *La ciudad antigua*: Fustel de Coulanges. De sus páginas tomó Castelar algunos de los períodos brillantes de su *Historia de la civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo*. Dos escuelas filosóficas penetraron en Roma: la epicúrea y la estoica. Las gentes de bien se aliaron a la segunda, y siguieron

la primera los gozadores de la vida: en la Francia clásica del siglo XVII se hubiera dicho los libertinos del grupo de Ninon de Lenclos. Hoy tenemos muy olvidada la Roma de Panecio y de Polibio. Y, sin embargo, ella nos da la clave de muchos problemas en la marcha posterior, conforme los tiempos transcurren, de las ideas, de los sucesos, de los modos de pensar y de vivir. Roma prepara su grandeza en el estoicismo, y estoicos son luego los filósofos del siglo de Augusto y del Imperio. Silvela templa su alma en la lectura de los estoicos, ya posteriores al Cristianismo. Acaso Taine le ha dado el modelo de Marco Aurelio, y yo no sé hasta qué punto el de Musset para su poeta. Por español, Silvela se aficiona a Séneca y, a fuer de refinado y elegante, se entrega al Plutarco de los tratados morales, como aquel de las *Dilaciones de la justicia divina en el castigo de los culpables*, que tradujo al francés el Conde José de Maistre, autor de las *Veladas de San Petersburgo*. Marco Aurelio, Epicteto el esclavo, toda la corriente del estoicismo, incluso el estoicismo francés del siglo XVI, que ha estudiado hace treinta años en una tesis luminosa la señorita Leontina Zanta, dan a Silvela una fisonomía especial. Sin tener en cuenta todas estas manifestaciones históricas del estoicismo —que no puedo estudiar y me contento tan sólo con mencionar muy de pasada—, es difícil comprender el intento y las palabras de D. Francisco Silvela en sus disertaciones del Ateneo. Pero no cabe olvidar que los estoicos son unos moralistas sin metafísica y sin teología y que se aparentan en muchos puntos a los protestantes modernos, quiero decir a toda la corriente de la Reforma: Lutero, Calvino, etcétera. En sus conferencias de 1904 y 1905, Silvela nos ofrece la crisis de un alma que se ha paseado por la Historia y, con el firme propósito de arrepentimiento, confiesa pecados, no propios, de la humanidad descarriada fuera de la civilización católica. De haber sido Silvela tomista, como lo era D. Alejandro Pidal —desde los años en que estudió al Ángel de las Escuelas con el dominico Fray Ceferino González, después Arzobispo de Sevilla y Toledo y Cardenal de la Santa Romana Iglesia—, sus lecciones del Ateneo tuvieran otra forma y otro empuje y no dilatara tanto el entrar en

materia con distingos y sutilezas de abogado. Pero a Silvela, al fin, hombre de su tiempo —no cuadra a su persona decir hombre de su época—, le ha sorbido el seso Kant, ha leído la *Crítica de la razón práctica*, y las primeras lecciones vienen a significar un traspaso de esta lectura. Todas las páginas, todos los períodos en el discurso hablado primitivo, que se encaminan a distinguir la moral dogmática de la moral crítica, no se hubieran pronunciado y no se hubieran escrito de no haber pasado el filósofo de Koenigsberg por la historia del humano pensamiento. Los hombres de ahora, los españoles de Franco, admitimos la teología moral y el orden moral, las reglas prácticas de la conducta, la ética, como un capítulo de la metafísica, de igual modo que en la universalidad teocéntrica, teándrica, si se quiere, la metafísica es una derivación de la teología, sin que se produzca entre la metafísica y la moral, o, si gustamos, entre la lógica y la moral, esa cima profundísima que la separa en el pensar kantiano, hasta el punto de ser la *Crítica de la razón práctica* una antítesis, una réplica, una rectificación a la *Crítica de la razón pura*. Silvela ha estudiado a Kant no, ciertamente, para llegar a las últimas conclusiones de su sistema y para encerrarse en el armazón lógico de un raciocinio tan fuerte y avasallador como el de las ciencias matemáticas. Silvela ha estudiado a Kant tal vez porque reviven en sus células cerebrales aquellos modos del abuelo afrancesado amigo de Moratín, y la tónica de su elegancia se refugia en el siglo XVIII y en la *Aufklärung*, como reacción ante el romántico *Sturm und Drang*, tan contrario a su temperamento. Silvela ha ido a Kant como un representante de la razón y del equilibrio, aunque al comienzo de sus lecciones del Ateneo le haga perder horas antes de entrar en materia. El buen sentido acaba por imponerse. Silvela dice ya que la moral se resiste a la historia y explica de qué manera una norma práctica de conducta, igual para todos los tiempos, puede entrar en la corriente del pasado como un determinante de sensibilidad. En este punto se unen ética y estética. Es el caso de Ovidio cuando aconseja a la hermosa Corina el delito de aborto para que no se deforme su cuerpo escultural, sin que hoy en día se asuste nin-

gún humanista; y es el caso de aquel defensor del Conde-Duque de Olivares, que ensalza entre sus virtudes la limpieza con que recibía dinero de los particulares. ¿Se trata de dos morales distintas? No. Hay una diferencia de sensibilidad en la apreciación de los hechos. Cito los mismos ejemplos que trae a su lección Silvela, y todos hemos de compartir con él la tesis de que la moral es siempre la misma, eterna e invariable, y lo que cambia es un estado psicológico colectivo de opinión y aprecio.

La historia de la moral no es, en rigor, sino la historia de las doctrinas morales. Silvela se dispone a ofrecer a los ojos de sus lectores y a los oídos de sus oyentes el conjunto de las teorías que han aparecido en el mundo para llevar a los horizontes de la inteligencia las normas de la conducta. Pero antes necesita dar a su espíritu aquella *sophrosyne* de los griegos, determinando con toda exactitud el terreno de sus ideas. De antiguo le tiene preocupado el positivismo de Augusto Comte y la sociología de Spencer. Alguna conferencia va dedicada a Comte y a Littré. Silvela ha emprendido el viaje del positivismo con la intención deliberada de no llegar al fin del trayecto. Comte tiene mucho aprovechable en su *Curso de Filosofía positiva*, sin necesidad de que compartamos —no la compartió nunca Silvela— su ley de los tres estados (teológico, metafísico y positivo) y menos todavía su agnosticismo. Silvela no fué ni pudo ser nunca un agnóstico. La primera de sus lecciones es una profesión de fe católica. ¿No dice que quien sigue a Jesucristo tiene abiertos todos los caminos de la tierra y del cielo? En los tomos de Llanos y Torriglia se inserta la polémica con Ortí y Lara sobre la posibilidad de conciliar el positivismo, y aun el hegelianismo, con la doctrina católica. El viejo catedrático de metafísica se opone en este punto al pensamiento de Silvela, y, al cabo de cuarenta años, nos inclinamos a darle la razón. Pero quien ha sido diputado, y ministro, y presidente del Consejo, toca la realidad del liberalismo, entonces prepotente, y aspira a infiltrar la verdad católica, incluso en los círculos que le fueron hostiles. Hombre de mundo en los finales de siglo, imagina que, por la persuasión y la tolerancia, se logran grandes efectos, y con su símil

de tomar el tren hasta el punto que convenga, sin necesidad de alcanzar el término del viaje, no ve inconveniente en adentrarse por los campos de Augusto Comte, el cual, además de filósofo, quiso ser pontífice de una humanidad nueva y jefe supremo de un aula, de una iglesia universal, con su culto y sus santos. El maestro imitó en su matrimonio al profeta Oseas, con todas las fatales consecuencias que son de presumir. Luego amó a Clotilde de Vaux, a quien los discípulos rendían parias de admiración y de respeto; pero, andando los años y convencidas algunas sectas positivistas de que no era posible vivir sin un ideal religioso, fundaron en sus capillas la devoción de Santa Clotilde, y así, la esposa de Clodoveo, que inicia en Francia el cristianismo en el trono, mientras San Remigio derrama sobre la cabeza del rey, su marido, las aguas bautismales, se convierte, por simple homonimia, en patrona de un credo filosófico que ha incapacitado al espíritu para conocer las verdades eternas y suprasensibles, ajenas al método de experiencia y poco asimilables a los hechos. A cuanto de ellas deriva lo nombrarán los positivistas epifenómenos. Silvela está ya de vuelta cuando el positivismo va de ida. El alma individual no se encuentra por ninguna parte. Silvela toca en este punto la cuestión batallona de la ciencia, que ya desde Aristóteles preocupa a la Humanidad. No hay más que ciencia de lo general, y como la realidad se da en los individuos, resulta que no existe una ciencia de lo real. Por eso dice Silvela: «El alma individual sólo podemos concebirla los que tenemos fe en los Libros Sagrados, en el primer hombre, cuando Dios le formó del barro e imprimió en su semblante el soplo de su espíritu, y, levantándose para la contemplación del universo, acertó a dar su nombre propio a todas las aves del cielo, a todos los peces del mar y a todas las bestias de la tierra.»

Es decir, que Silvela soluciona la antinomia de la ciencia y la realidad, precisamente, con la fe católica y la lectura de los libros santos, y si la moda de los años en que le tocó vivir le apartó de la Escolástica tomista, su creencia religiosa le mantuvo firme en el respeto y enseñanza de los textos inspirados por Dios, y en ellos

encontró la armonía y la síntesis de cosas en apariencia dispares y de no fácil unión. La doctrina católica, incluso la muy elemental, que todos aprendemos de niños en el Catecismo de Ripalda, sostiene al historiador de la ética en sus peregrinaciones sabias por las escuelas trascendentales alemanas de Fichte, Schelling, Hegel y Schopenhauer y por todas las derivaciones del positivismo en Francia e Inglaterra. Al hablar de Hegel, dedica unas consideraciones a Carlos Marx, su discípulo en la derecha hegeliana, no en la izquierda (el caso a los poco habituados a la filosofía ha de resultarles paradójico); y el haber reducido todas las funciones sociales al fenómeno económico, es motivo para que Silvela sienta las verdaderas normas del orden y del derecho, en contraposición al marxismo. En 1904 no se conocían aún en ningún país del mundo las consecuencias prácticas de las doctrinas de Marx, y en aquella sala del Ateneo madrileño, ocupada materialmente por toda la intelectualidad de entonces, no era posible sospechar cómo una teoría, por muy disparatada que fuesen los especulativos, pudiera desembocar en el saqueo, el asesinato, el robo y el terror, aun con el ejemplo de la Revolución francesa y de la *Commune* de París el 71.

A Silvela no le gusta Littré como filósofo. Su condición de literato le resta, quizá, aptitudes para la filosofía. Su gloria principal está en ser el autor del mejor diccionario de lengua francesa que se conoce. Spencer es otro ídolo de Silvela, como lo es, a no dudarlo, Augusto Comte. Pero Spencer procede del positivismo comtiano y lleva a las ciencias morales unas briznas del transformismo de Darwin. A tales excesos no ha de seguirle el ilustre disertante. Es admirador de sus *Principios de Sociología*, y en ello prueba una vez más su buen gusto y su acierto; pero en todo anda con cuidado exquisito para no perderse en resultados peligrosos y avisa siempre allí donde hay error, escollo y sofisma.

Es lástima que no dedicase párrafo alguno a la escuela de la sociología positiva de Durkheim y sus seguidores —entre ellos Levy-Bruhl—, que ha traído tanto daño a Francia como a España el krausismo. Durkheim procede de Comte, lo mismo que Spencer.

El experimentalismo de la escuela de sociología positiva ha conducido a un buen éxito por la reacción natural de los sabios católicos, y ahí tenemos la etnología del P. Schmit. Aun en 1904 se echa de menos el examen de Durkheim en las conferencias de Siivela. Es de tener en cuenta, sin embargo, el estado de esbozo, de embrión, de germen tal vez, en que queda un trabajo que, de tener vida el autor para darle remate, hubiese sido soberano y hubiera dejado en mantillas a todo el movimiento ético-intelectual desarrollado en Francia por Paul Desjardins, el fundador y mantenedor de las Conversaciones de Pontigny, en el Departamento de L'Yonne, al norte de la Borgoña, uno de los más activos focos de la universal cultura durante muchos años. Sin que me pasen inadvertidas todas las profundas diferencias, yo encuentro un ligero parecido intelectual entre D. Francisco Silvela y Paul Desjardins, por lo que se refiere al aprecio de la ética y por la enemiga de uno y otro a la retórica, a la mala retórica se entiende. Era Desjardins profesor de esta asignatura en un Liceo de París, y el primer día de clase les decía a los alumnos: «En el dintel de esta puerta se escribe retórica como se pone tuberculosis en la sala de un hospital. Quiere decir que allí se cura la tuberculosis y aquí la retórica.» La oratoria de Silvela es la ausencia de la retórica.

El intento de Silvela de trazar como testamento y epílogo de su vida intelectual una historia de la ética en España, acusan, por última vez, en el tránsito de su existencia por el mundo, una personalidad refinada, a la que innato buen gusto llevó a las especulaciones más altas de la inteligencia y de la cultura. Por moda y animado de insaciable curiosidad erudita, fué a las teorías que su tiempo consideraba como la expresión más certera del pensar; pero jamás renuncia al dominio de sus facultades y apetencias y es siempre dueño de sus impresiones, de su sensibilidad y de sus ideas merced a la fe católica que le animaba y a ese instinto de buen tono, a esa serenidad del entendimiento, a esa norma de corrección social, que impide a todo ser consciente de su psiquismo superior —incluso por encima de la pirámide de Grasset— salirse

de la civilización cristiana y católica, donde se ofrece la suprema verdad en el providencialismo de la historia, y ya Silvela se ha complacido en terminar la cuarta de sus conferencias con aquella frase de Bossuet, por él calificada con toda razón de profunda: «Después de todo, el hombre se agita, y Dios es el que le conduce y le guía.»

de la civilización cristiana y católica, donde se alzaron la gran
valla de las providencias de la historia, y ya desde se ha
multiplicado en favor de los derechos de los católicos
de la historia, por el espíritu que toda cosa de profano
de la historia, y así se ve en el libro de la historia
y la gloria.

HECHOS

EL C. S. DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

CELEBRA SU VII SESION PLENARIA

En su discurso, el Ministro de Educación exaltó
la obra desarrollada en el último año por el alto
organismo cultural

S. E. el Jefe del Estado entregó los diplomas
a los investigadores premiados

CON la solemnidad acostumbrada celebró el Consejo Superior de Investigaciones Científicas su VII sesión plenaria del 27 al 30 del pasado enero, que este año revistió incluso mayor brillantez que las anteriores. Tras la misa del Espíritu Santo, oficiada por el Obispo de Madrid-Alcalá en el nuevo templo del Consejo, erigido en los altos del antiguo Hipódromo, abrióse, con asistencia de numerosos consejeros, la primera sesión, en la que el Ministro de Educación Nacional saludó a los miembros del Consejo con las siguientes palabras :

«Por primera vez nos reunimos al comenzar el octavo año de nuestra vida en el Consejo en su principal casa, dentro de la cual ha de reflejarse la inmensa labor que lleva a cabo este organismo. Una vez más tengo que dar gracias a Dios porque nuestra tarea haya cumplido una nueva etapa con serenidad, con entereza y con ese sello de continuidad que caracteriza a todas las grandes obras.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas nació, en pri-

mer lugar, para servir a Dios. Por eso, las ramas del árbol de la ciencia se extienden, vivificadoras, por todo el ámbito de la Patria con el mismo anhelo de llevar su realidad y su presencia a todos los aspectos de la vida intelectual. Nació, además, con un profundo sentido nacional, y para servir a este propósito hubo de romper, desde el primer momento, todas las ligaduras que convertían a la ciencia española en labor de pequeños grupos aislados —en muchos casos de gran valor— para realizar el empeño total que corresponde a una obra respetable e importante. El Consejo ha querido vivir también con pleno sentido objetivo y ha podido, no obstante la dificultad que tal propósito entrañaba, dar a su acción un claro ambiente de tolerancia. Por todo ello, puedo afirmar, al iniciar las sesiones del VII pleno —en día afortunado que coloca nuestro esfuerzo bajo los auspicios de San Juan Crisóstomo—, que estos siete años los hemos vivido en sana doctrina, la cual será siempre el nervio fundamental de nuestros actos. Cometería una incorrección innecesaria si os dijera a todos vosotros que acentuéis aún más vuestro fervor y vuestro entusiasmo por este trabajo que llena el ámbito más importante de la vida de la ciencia española. Pero sí quiero afirmar que la ilusión de nuestra tarea llena totalmente el horizonte de nuestras ambiciones y que hemos de colmar nuestra alma de mayores afanes para lograr que no haya ninguna energía, ningún pensamiento noble que no tenga dentro de esta ambiciosa obra el cobijo y el apoyo de que son merecedores.

El alto grado de prestigio alcanzado por vuestra labor, en la tarea total del Consejo, cuenta, además, fundamentalmente, con la ayuda del Caudillo, nuestro primer mecenas, que sigue con la mayor ilusión y el más vivo entusiasmo toda esta gran tarea de servicio.»

El Ministro de Educación terminó sus palabras dando la afectuosa bienvenida al doctor Leite Pinto, vicepresidente del Instituto de Alta Cultura, de Portugal, que, en representación de dicho fraterno organismo de la investigación lusitana, acudía a la sesión del VII pleno del Consejo.

A continuación se levantó el doctor Leite Pinto, que, en breves y

emocionadas frases, expresó la satisfacción de los organismos científicos portugueses por asistir a las tareas del Consejo Español de Investigaciones, y saludó a los consejeros en nombre de los miembros del Instituto para Alta Cultura de Portugal.

Ante el Pleno informaron después los presidentes de los diversos Institutos del Consejo, que enumeraron la labor realizada durante el último año lectivo y que evidencia el ingente esfuerzo investigador desplegado por los organismos del Consejo.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Diversas personalidades extranjeras recibieron en esos días la Medalla de Consejero. Para ellas tuvo el Sr. Ibáñez Martín palabras de cordial y exaltado elogio.

«Me corresponde —dijo—, como presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el honor de hacer la legítima y justa apología de aquellas personalidades ilustres que, por designio del Consejo, han sido incorporadas a sus tareas con la categoría máxima de consejeros de honor.

Figuran entre éstos el doctor Fischer, director del Instituto de Biología de Conpenhague, especialista en tejidos; el profesor Arturo Stoll, doctor «honoris causa», que ha trabajado en diversas Universidades de Inglaterra, Suiza, Holanda, etc.; el profesor Ecker, que ha pasado por España, en donde ha manifestado la calidad de su actividad científica y de su talento; el profesor Cordeiro Ramos, presidente del Instituto para Alta Cultura de Portugal, quien hace dos años ya tuvimos el honor de tener entre nosotros. Testimonio de esta afirmación es la presencia de nuestros queridos amigos los doctores Leite Pintos y Pereira, cuya asiduidad a nuestras sesiones demuestra por sí sola la cordial e íntima colaboración entre ambos organismos científicos; el profesor Gabriel Pinto Coelho, rector de la Universidad de Lisboa, y el profesor Correia, ilustre rector también de la vieja y gloriosa Universidad lusitana de Coimbra, médico esclarecido y catedrático insigne. Su presencia a nues-

tro lado nos llena de gozo, al saber que las instituciones portuguesas se unen con nosotros en estos momentos históricos del mundo.

Para mí es un placer muy especial también saludar entre los grupos de consejeros que vienen de fuera a un mejicano tan ilustre como lo es el profesor Jorge Ignacio Rubio Mañé, que se halla laborando en nuestra Patria con gran ilusión, porque Méjico y España forman parte escogida del alma hispánica, a la que tan grandes servicios ha prestado con la calidad de su esfuerzo intelectual este ilustre miembro de la Academia Mejicana.

Muchas son las tareas que el Consejo tiene que realizar, pero ninguna de tanta alcurnia como la que logramos con este acercamiento entre los hombres de buena voluntad de la ciencia universal.»

Tuvo también el Pleno su recuerdo emocionado y su oración ferviente para los consejeros fallecidos durante el año D. Manuel de Falla, D. José de Peray, D. Julio Uruñuela, D. Olegario Fernández Valle, D. José Giner Marín, D. Francisco Pullol, Rdo. Padre Gregorio María Suñol, D. Domingo Sánchez y D. Francisco Yoldi, en cuyo sufragio organizó un solemnísimos funeral.

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

Dignóse también este año S. E. el Jefe del Estado realzar con su presencia la solemne sesión de clausura, celebrada en la mañana del día 31 de enero en el lujoso salón de actos del nuevo edificio del Consejo. Asistieron el Presidente de las Cortes, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio; autoridades, jerarquías, consejeros nacionales y extranjeros, académicos y personalidades de la ciencia y el saber.

El Director del Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosia, D. César González Gómez, pronunció una brillante conferencia sobre «Algunos aspectos interesantes de los alcaloides tropánicos».

DISCURSO DEL MINISTRO

DE EDUCACION

A continuación, el Sr. Ibáñez Martín pronunció, con la venia del Caudillo, el siguiente discurso:

«SEÑOR:

Aún resuenan en este recinto las nobles palabras con que Vuestra Excelencia, en el día aún cercano de la inauguración, se dignó estimular la labor investigadora de cuantos trabajan en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dos directrices señalasteis, que son como armoniosas coordenadas orientadoras de toda actividad cultural que llega a su madurez: el enriquecimiento espiritual del país propio y la contribución leal a la paz ecuménica.

Los desórdenes, Señor, de todo linaje, nacen del malicioso afán de apartar las fecundas fuerzas de la vida del cauce hondo y sereno de la Verdad: la desordenada violencia pugna con esfuerzo constante por borrar la normativa huella de lo verdadero, y es la Ciencia quien, con libre y generosa tenacidad, consume el lento tiempo de la tarea investigadora en sistematizar el tesoro perenne de la Verdad sobrenatural; en deducir y lucrar sus últimas consecuencias; y en hermanar con este estudio la investigación y el esclarecimiento de la Verdad natural, nacida con paralela corriente del mismo eterno manantial de la Sabiduría.

La naturaleza física, como madre sagaz, ha escondido sus mejores riquezas a la mirada de los perezosos, para que los dones de la tórrida y el mar sirvan más de estímulo que de reparación a ese generoso y armónico ejercicio de las facultades humanas que llamamos trabajo. Las fructíferas tierras de España, celebradas en su fecundidad desde el alborear de nuestra historia, han dado medios para sustentar una civilización augusta, cuando los españoles supieron beneficiarlas con técnica certera y original, y vuelven hoy a fructificar con rendimiento creciente, porque un estudio más atento y riguroso enfoca nuestros problemas con mentalidad española

y busca soluciones servidas por técnicas y materiales de España, ya que no hay más estéril locura que la de enterrar la riqueza propia para irse a mendigar las migajas de la ajena.

Este ideal de superación española vive entrañado en las tareas del Consejo, que, al realizarlo, atestigua su propia madura plenitud; pero la Ciencia no se limita a la investigación de la materia, ni encierra su eficiente influjo en el ámbito de un solo país. Las culturas materiales envejecen, pero se conservan y petrifican por inercia histórica, y perviven durante milenios en su estancada rudeza; por lo contrario, la vida del espíritu es poderosa y renovadora, y reclama, con sediento clamor, nuevas versiones, más perfectas y aguzadas, de la misma verdad inmutable, que sirvan de eje vertebral a la irrestañable energía humana, que parece remozarse con el amanecer de cada día. El mundo moderno, Señor, ha echado en olvido las grandes ideas integradoras para darse al cultivo apasionado de los intereses inmediatos, y por falta de un ideal ecuménico, hemos visto, con sorprendido desengaño, que la tensión heroica de las voluntades y el sacrificio más que humano de los pueblos sólo ha servido para cubrir de ruinas el solar antiguo de Europa. La paz, que es fruto equilibrado de la idea y del ímpetu, tiene como reverso histórico el logro de la civilización, y no puede florecer, como Vuestra Excelencia lo ha proclamado, sin la vigencia de los valores intelectuales que sean patrimonio verdadero y común de los pueblos llamados, por su cultura o por su poderío, a regir la vida de la comunidad humana.

El Consejo, desde su fundación, ha consagrado cada día animoso afán a la colaboración intelectual con Europa y América, y mientras recibe la savia visita de los estudiosos extranjeros, ha mandado a sus hombres y a sus libros más allá de nuestras fronteras para sumar al universal esfuerzo de la Ciencia la aportación de la verdad española, cristiana y militante.

CASA Y HOGAR

Nada define mejor la madurez de una personalidad corporativa que el eficaz cumplimiento de sus finalidades, y nada la ma-

nifesta más ostensiblemente que su instalación material decorosa. El Consejo Superior de Investigaciones ha cumplido durante siete difíciles años su quehacer nacional y su esfuerzo ecuménico, y su parsimonioso y creciente desarrollo pedía ya nuevo espacio para nuevas actividades; pero, sobre todo, la idea operante del Consejo pedía un nuevo edificio en que encarnase su personalidad, ya que las obras del espíritu del hombre siguen la condición del hombre mismo, y no pueden llamarse completas mientras carecen de formas corpóreas. Esta es la paterna misión del arte: dar abultada carne a la vivaz desnudez de la idea, para que el fecundo entusiasmo del alma no se quiebre en la insatisfecha inacción de los ojos. En esta mansión nueva, el talento joven y el corazón tenaz se han asociado para arrancar a la variada riqueza del pétreo suelo de España el noble simbolismo, donde se reflejan la áspera firmeza de los ideales del Consejo, la marmórea y fría objetividad de sus técnicas y la policroma complejidad de sus empresas.

Al anotar, Señor, ante el VII Pleno, los hechos de la vida del Consejo durante el año 1946, es justo que destaquemos la feliz realidad inmediata de celebrarse por primera vez la sesión de clausura en estos decorosos locales propios. Pero el sincero gozo de recibir en esta casa a cuantos honran al Consejo con su asistencia o su colaboración, está muy lejos de hacernos olvidar la gustosa deuda de gratitud con la Real Academia Española, que durante seis años ha cobijado, con incansable gentileza, la más solemne manifestación de nuestra actividad científica.

VIDA AUTONOMA

Y no echaremos en olvido la cordial relación con la más antigua e insigne de las Reales Academias, porque, salvada la variable mudanza que los fines diversos y los tiempos imponen, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha lucrado con atento paralelismo la sabia y probada experiencia que ofrece el proceso

de constitución de la Academia Española, dotada hoy, aun después de su labor bisecular, de vigor suficiente, para crear nuevos órganos de trabajo que, como el Seminario de Lexicografía, aceleren y acrezcan sus magnas aportaciones lingüísticas.

Nacida la Real Academia en los años trabajosos de la postguerra de la Sucesión, representa el gallardo reaccionar del espíritu español, que se apresta a defender «la grandeza y poder de la Lengua (española), la hermosura y fecundidad de sus voces, y que ninguna otra la excede en elegancia, frases y pureza»; así también el Consejo de Investigaciones es fundado en los tiempos duros de reconstrucción de España «con voluntad de renovar su gloriosa tradición científica».

No era, ciertamente, en 1714, novedad insólita la existencia y actividad de cenáculos académicos, que desde el Renacimiento habían tratado, con fortuna varia, de remozar la provechosa especulación coloquial de los ingenios áticos; pero fué genial visión en don Juan Manuel Fernández Pacheco, VIII Marqués de Villena, recabar del Rey la estable firmeza de la sanción oficial para que viniese a ser injerto vertebrador de la ingeniosa y brillante fugacidad con que venían alboreando y muriendo en España las academias privadas. Este certero mecenazgo oficial, dedicado a más amplios, pero no a más nobles fines, no faltó tampoco al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que lo ha recibido, Señor, de la serena y generosa mano de Vuestra Excelencia.

Y hemos de agradeceros aquí, como a fundador y a mecenas, en presencia de este benemérito Pleno, por séptima vez reunido, el honroso reconocimiento de la capacidad rectora de sus vocales consejeros, que os ha llevado, por Decreto de 22 de marzo de 1946, a confiar al Consejo Pleno la designación y propuesta de sus nuevos miembros. Pasado el período de constitución orgánica y prudente tanteo, habéis concedido, Señor, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas plena autonomía para designar sus consejeros, para que la Ciencia española se rija por sí misma y entregue a España el inestimable don de la verdad científica, sin otro

estímulo que un inmarcesible ideal de superación hispánica. No de otra manera el Rey Don Felipe V designó, por medio del Marqués de Villena, la primera promoción académica, y pasado el tiempo de organización, aprobó, por Real Cédula, dada en El Pardo en 3 de octubre de 1714, los Estatutos que regulaban la elección autónoma de los nuevos académicos.

Pero, además, la madurez corporativa del Consejo tiene hoy notables prerrogativas reglamentarias que consagran oficialmente el hecho de sus fines bien cumplidos, y coronan su personalidad, dotada ya de hogar propio y hombres libremente reclutados. El Decreto de 22 de marzo último, que tengo el honor de glosar, concede también al Consejo Superior de Investigaciones amplia facultad para crear nuevos Institutos investigadores y para extender y variar la organización de los seis Patronatos en que recoge su multiforme tarea.

ORDENACION DE LOS PATRONATOS

No es fácil adivinar, en el leñoso y aristado piñón, el sonoro ramaje con que el pino llenará la campiña de verde sombra, ni era factible, el año 1939, calcular en todo su alcance el vigoroso despliegue logrado por los centros y organismos del Consejo. Los Institutos investigadores, por las iniciativas y trabajos de sus hombres, han multiplicado su número y sus actividades, y al extender y ahondar el campo de sus estudios, han sentido la urgencia de equilibrar la especialización más rigurosa y fina con el reforzamiento de su unidad funcional: la investigación monográfica, o se agota en una superficial dispersión, o tiende con espontánea viveza a síntesis superiores cuando es conducida con despierta profundidad.

Mas no es la anchura del horizonte teórico la sola ventaja que redunda de la tarea aunada: la especulación científica exige, en nuestros tiempos refinados y cultos, esfuerzo largo y amplísimo, que requiere tenaces energías, más fáciles en el trabajo colectivo que en el estudio solitario.

La intercambiada colaboración de quienes investigan materias afines tiene un amable valor de consejo: las ideas propias se enriquecen y aclaran, en contraste amistoso con las ajenas, y del trabajo en común suele obtenerse una necesaria y no formulada censura constructiva.

Pero, además, los grandes empeños científicos a que somos llamados por el carácter nacional del Consejo, no se realizarían nunca por un Instituto aislado; las investigaciones capaces de informar decisivamente el proceso de una cultura están dotadas de la riquísima complejidad del mundo real, y necesitan de planes dilatados y firmes que sirvan para dirigir una rigurosa realización colectiva.

Estas realidades de la tarea investigadora han dictado la nueva ordenación que los Patronatos reciben en el Decreto de 22 de marzo último. Su figura funcional queda definida como el órgano rector y estimulante del trabajo investigador colectivo, que suma y une, recoge y multiplica, el esfuerzo particular y especializado de cada Instituto científico.

Para lograr esta noble finalidad se constituye un órgano ejecutivo, compuesto por quienes tienen la dirección inmediata y técnica de la investigación, y pueden estimar sus necesidades con experimentada justeza; y se da entrada, asimismo, en los Patronatos a las personas naturales o jurídicas que aportan medios o colaboración a las empresas científicas del Consejo. Nuestros seis Patronatos se han reunido ya varias veces separadamente, en los últimos meses, y han iniciado su fecunda labor directiva de la investigación: el régimen de becarios, la creación o reajuste de publicaciones técnicas, la constructiva censura doctrinal de los libros editados y el estudio de planes colectivos de trabajo han ocupado la atención de los vocales consejeros y los directores de Instituto, que, con ejemplar hermandad, han dado vida a la nueva arquitectura funcional del Consejo.

Los minuciosos métodos modernos de investigación exigen un cuidadoso aprendizaje y un despierto hábito de ejecución en quienes hayan de investigar; y la complejidad intelectual de las técni-

cas pide cada día más asidua y total consagración a la actividad investigadora cultivada. Esta palmaria realidad define una fase de madurez en la organización de los estudios científicos, que se caracteriza por el establecimiento de la profesionalidad de los investigadores. La especulación científica, que nació y tuvo su primer desarrollo a la sombra de la docencia universitaria y superior, tiene, sin embargo, sustantividad propia y se basta para llenar, como finalidad única, la vocación intelectual de la vida humana. El Consejo ha celebrado en el año 1946 las primeras oposiciones a colaboradores y auxiliares científicos profesionales, y contará pronto con el grado superior de esta jerarquía científica, cuando la cercana institución reglamentaria de la figura del investigador profesional garantice la dedicación exclusiva y constante de las mentes capacitadas a las abnegadas tareas investigadoras.

NUEVO CONTORNO

Con la delimitación de sus fines ganan los actos humanos en saludable eficacia, y el Decreto de 22 de marzo, para facilitar la investigación colectiva, ha precisado, en cuanto ello es posible, el contorno de los Patronatos. Ya en 1940 tuve el honor de exponer ante V. E. la ordenación sistemática del Consejo como integración de Patronatos o grupos de Institutos; pero el crecimiento vital no se sujeta a estructuras geométricas, y parece aconsejable, en esta etapa de madurez, considerar nuevamente la variada armonía del conjunto. Y así, el Patronato «Raimundo Lulio» queda dedicado a las ciencias teológicas, filosóficas y jurídicas, unidas en su diversidad por el común designio investigador de conocer, hasta donde la inteligencia alcance, la esencia del Ser eterno y la esencia del ser humano, para que el hombre ejerza después el soberano don de crear, como causa segunda, nuevas y fecundas formas de vida. El Patronato «Menéndez y Pelayo», al conservar su dedicación a las ciencias históricas y filológicas, investiga también, como el «Raimundo Lulio», acerca de Dios y del

hombre; pero sus estudios versan sobre los hechos y no sobre las esencias, sobre los efectos existentes, más que sobre las causas creadoras.

En las ciencias biológicas separamos el Patronato «Santiago Ramón y Cajal», de ciencias médicas y biología animal, del Patronato «Alonso de Herrera», dedicado a las ciencias agrícolas y la biología vegetal, porque, como dice Bernard B. Meyer, «hay una línea de separación entre las ciencias de las plantas y las de los animales. Ultimamente ha estado de moda en algunos círculos ignorar esta clara dicotomía, o pretender que no exista. La delimitación entre estos dos grupos de ciencias biológicas es, sin embargo, del mismo grado de magnitud que la que existe entre la Física y la Química, y pasarla por alto es ser ciego a los hechos de la vida. Es evidente que hay áreas de superposición, muchas de las cuales representan campos importantes de la investigación científica; pero ello es verdad, y relativamente en el mismo grado, en la Física y en la Química».

El Patronato «Alfonso el Sabio» queda para las ciencias matemáticas y físicas, y el «Juan de la Cierva» abarca toda la fecunda zona de las investigaciones de carácter técnico e industrial. Si en un principio pudo pensarse que este Patronato limitase su actividad científica a la aplicación de la especulación teórica del «Alfonso el Sabio», y que, paralelamente, el «Alonso de Herrera» tratase como ciencias aplicadas las mismas disciplinas teóricas cultivadas por el Patronato «Ramón y Cajal»; hoy, la organización vigorosa del Patronato «Juan de la Cierva», impulsada por mi ilustre compañero de Gobierno, el Ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes, debe abarcar todo el importantísimo y extenso campo de lo aplicado, ya sea biológico, ya sea inorgánico. Y de este hecho y de la dificultad de separar la investigación teórica pura de la investigación aplicada, surge la necesidad de una Comisión de Coordinación del Patronato «Juan de la Cierva» con el «Alfonso el Sabio» y con el «Alonso de Herrera». La investigación técnica no es planta que crezca en solitario aislamiento, sino consecuencia inmediata y natural de una

elevada y paciente especulación teórica. La historia del portentoso florecimiento de la técnica norteamericana nos atestigua esta verdad, cuando el doctor Bush, Presidente de la Oficina para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias, afirma en su informe oficial que el espectacular desarrollo americano del automóvil, el avión y la radiodifusión está cimentado sobre los conocimientos que la ciencia europea fué acumulando durante dos siglos en sus modestos y sosegados laboratorios y gabinetes de trabajo.

Por estas razones, el Patronato «Juan de la Cierva», con cierta visión, ha previsto en su programa, no sólo la creación de Institutos técnicos de la grasa, del combustible o de racionalización del trabajo, sino que ha incluido, además, la participación en el desarrollo y crecimiento de los Institutos de las ciencias generales. La actividad en esta fecunda zona de compenetración con otros Patronatos es tarea en la que hay que conjugar la urgencia con la solidez, localizando con minuciosa atención los sectores más débiles y llevando allí el esfuerzo preferente para que no se malogre la poderosa acción del conjunto. Y si en la biología de las plantas no tenemos tradición comparable a la que evoca el nombre de Cajal, y si las ciencias físicas no han alcanzado la amplitud de frente de avance que ofrecen ya las ciencias químicas, resulta patente la necesidad de redoblar el estímulo impulsor en la biología vegetal y en la física, sin que esto suponga paralización de lo que ya vive con activo rendimiento. Y así, en esta zona de conexión con los Patronatos de investigación teórica, deben llevarse a cabo en este año dos realizaciones: la Estación de Biología Experimental, de Cogullada, y el Instituto de Óptica. Y no hay que repetir que no pensamos sólo en las indispensables edificaciones, sino, ante todo, en la formación de los hombres, en la capacitación de los investigadores que han de dar realidad a estas empresas.

INTERCAMBIO CIENTIFICO

El desinteresado y espiritual comercio de que vive la Ciencia, trocando ideas por ideas y noticias por noticias, ha vuelto a re-

anudarse con los primeros tiempos de la paz. Los centros de investigación restablecen su ritmo de trabajo, y en la vida científica internacional vuelve a sentirse el esfuerzo investigador como obra común de todos los estudiosos. El Consejo ha recibido como propia esta gozosa coyuntura, y ha trabajado durante el año 1946 para hacer más honda y más ancha su relación con las corporaciones científicas europeas y americanas.

Es muy notable el incremento habido en el caudal bibliográfico de nuestras bibliotecas. En el mes de octubre se constiuyeron, por inestimable y generosa aportación, las Secciones que en la Biblioteca General representan la ilustre y fraterna civilización de Portugal y la varia y antigua cultura de Suiza. Otras Secciones irán estableciéndose, y mientras se constituyen, merece destacarse el amplio y reciente intercambio bibliográfico concertado con los Centros culturales de Norteamérica.

Dos bibliotecarios españoles, ahora por primera vez, están visitando, en misión oficial, los Estados Unidos y obtienen afectuosa acogida en las Universidades y Centros investigadores. En la Universidad de Columbia han asistido, especialmente invitados, a la reunión anual de los Bibliotecarios del Este de aquel país, y recibieron un cordial homenaje de simpatía dedicado al Cuerpo de Bibliotecarios españoles. En nombre del Consejo, han establecido allí un intenso y copioso intercambio de publicaciones, convenido también con las Universidades de Harvard, Yale, Baltimore y Pennsylvania. Con la Universidad Católica de Wáshington, única pontificia de los Estados Unidos, la relación concertada se ha extendido, además, al cambio de dos alumnos de la Escuela de Bibliotecarios con otros dos de nuestra Escuela de Auxiliares de la Investigación.

Nuestros bibliotecarios han establecido, asimismo, un cambio regular de libros y revistas con los altos organismos de la investigación norteamericana. Y se ha reforzado el ya antiguo y normal intercambio con la Biblioteca del Congreso de Wáshington, cuya Fundación Hispánica ha dado una recepción en honor de los dos visitantes españoles.

La vida tiene, Señor, una extensa vibración ruidosa, que atur-

de y sorprende a los oyentes frívolos; pero bajo esa zona sonante corren, como en el mar, corrientes hondas, estables y calladas. Bajo el oleaje turbio y apasionado de la contienda política, viven los silenciosos cenáculos de los estudiosos, y allí la afanosa labor del Consejo levanta un eco de universal amistad. Son muchos ya los especialistas de Portugal, Suiza, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suecia, Italia, Inglaterra, Norteamérica, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Perú, Santo Domingo y Uruguay que nos han honrado con sus lecciones y con su visita, y no pocos de nuestros científicos han devuelto a estos países, en el último año, el afectuoso don de la verdad investigada. Los Congresos internacionales, en que la ciencia vuelve a dialogar, han llamado a su coloquio a los hombres del Consejo, como recientemente en Roma; y el Consejo, a su vez, ha sentido ya la noble satisfacción de contar entre sus vocales a varios investigadores extranjeros, cuya designación ha de ser, sin duda, prenda de colaboración activa y constante.

Los fructíferos contactos personales entre quienes trabajan en tareas de cultura no se logran sin algún estimulante apoyo económico, y es de meridiana justicia agradecer aquí a la Junta de Relaciones Culturales la certera y amable liberalidad con que ha prestado su ayuda al intercambio científico promovido por el Consejo.

LOS QUE MURIERON

Junto al gozo de los afanes renovados y de las obras hechas, vive en el estudioso laborar del Consejo el dolor de separación de los que, manteniendo la mano en el microscopio o en el libro, fueron llamados a una vida mejor: su muerte nos alecciona como su vivir laborioso y alto, y nos señala el invariable norte, adonde, en entrañado nudo, corren a unirse la vida y la ciencia.

La Música, singularmente, ha perdido de entre nosotros asiduos y geniales cultivadores. Manuel de Falla, cuyos humanos res-

tos recibieron en la Catedral gaditana la tierra sagrada donde anhelaron reposar, fué vocal consejero desde la fundación del Consejo: su espíritu armonioso y grande lidió con denodado esfuerzo para cifrar en el pentagrama el palpitante ritmo del alma española, y en su delicioso hogar granadino, como antes San Juan de la Cruz, en los mismos parajes, fué componiendo el noble y cadencioso mundo de sus obras, en que la tradición popular española se asocia, sin quebrarse, a la rica maestría de las técnicas universales. Su nombre vive con resonancia propia, y mis palabras nada pueden añadir a la vivaz, austera y graciosa melodía con que su música se dilata ahora más allá de las oscuras esferas terrenales.

En Roma ha terminado su estudiosa vida don Gregorio María Suñol, Abad de Santa Cecilia de Monserrat y Presidente del Pontificio Instituto de Música Sacra, benedictino español, que era el más sabio especialista de cuantos estudiosos investigan hoy la paleografía musical gregoriana. En el Instituto Español de Musicología preparaba la edición crítica del *Hymnarium* de Huesca, precioso monumento del siglo XI, y acariciaba para más adelante el proyecto de edición de un Cantoral mozárabe que fuese digna muestra de la insigne liturgia toledana.

El estudio de las tradiciones musicales hispánicas ha perdido al maestro Francisco Pujol, compositor ilustre y director del benemérito Orfeó Catalá. Su asidua colaboración en el Instituto Español de Musicología ha servido a la investigación del canto y la danza peninsulares, vibrante manifestación del genio artístico del pueblo español.

La investigación de la Naturaleza dió hermoso objeto a la actividad científica del botánico don Julio Uruñuela; llenó la vocación investigadora de don Augusto Gil Lletget, docto conocedor del alado y sonoro mundo ornitológico, y constituyó la aportación estudiosa de don José Giner Marí, sistematizador asiduo de las especies entomológicas de España.

En plena sazón de su vida y de su saber falleció don Olegario Fernández Baños, catedrático de Madrid y sabio especialista en matemática financiera; en el Instituto «Jorge Juan» deja incon-

clusa su fervorosa tarea de investigación estadística. También han muerto el jurista don José de Peray March, vocal del Patronato «Menéndez y Pelayo»; el catedrático de Sevilla doctor Francisco Yoldi, químico y maestro de químicos; el profesor don Domingo Sánchez y Sánchez, que durante largos y laboriosos años colaboró con sabia competencia en los insignes trabajos biológicos de don Santiago Ramón y Cajal, y el americanista doctor Ernesto Schäfer, colaborador del Instituto «Fernández de Oviedo» y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Permanencia en la verdad

Una vez más, Señor, llegan ante Vuestra Excelencia, por doble y confluyente camino, los estudiosos españoles que merecieron premio por sus investigaciones y los hombres que dirigen nuestras revistas y nuestros libros. Las obras editadas representan el esfuerzo de la investigación organizada y dirigida; pero el Consejo, ajeno a todo exclusivismo, no descuida tampoco el estímulo a la investigación abierta y libre, que recibe galardón anual en los premios fundados por vuestra vigilante y certera iniciativa.

Nuevos libros y personalidades nuevas marcan nuevo jalón en el afanoso y callado laborar que ha llevado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas a la sazónada madurez con que hoy vive y trabaja. La misión cumplida, el hogar instalado y la adulta autonomía ganada, atestiguan solidez institucional, sin mostrar paralizada rigidez: el ritmo natural de la muerte ha impuesto el relevo de nuestros hombres mejores; el espontáneo desarrollo de la investigación ha removido la estructura de nuestros Centros y ha variado su organización interna y su número; y nuestras normas reglamentarias han cambiado, con flexible acomodación a la realidad viva.

Pero por encima de las variaciones accidentales, el Consejo ha permanecido: por su ideal de servicio, por el desinterés de su consagración estudiosa y por su espíritu españolísimo y cristiano. Y es, Señor, que quien sirve a la verdad comparte el don seguro de su

permanencia, aunque la ignorancia cándida y la malicia astuta amenazan alguna vez con insidiosa crítica. La vigorosa perfección de la obra hecha, aunque adolezca de la limitación aneja a todo lo humano, vive y permanece con existencia propia, como lejano, pero legítimo reflejo que es de Aquel por quien la Verdad perdura, el Bien alegre y la Belleza resplandece.»

Una calurosa salva de aplausos premió el importantísimo discurso del Sr. Ibáñez Martín.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

S. E. el Jefe del Estado entregó después los diplomas a los investigadores premiados en el último año.

Premios de Ciencias.—Premio Francisco Franco. Título: «Nuevo método para el cálculo clásico de las bóvedas delgadas». Autor: Vicente Rogla. Premio Alfonso el Sabio. Título: «La regulación de los ríos». Autor: don Enrique Becerril y Antón Miralles. Premio Santiago Ramón y Cajal. Título: «Caracterización y valoración de porfirinas en líquidos biológicos». Autores: Francisco Poggio y don Joaquín Otero. Premio Juan de la Cierva. Título: «Estudio experimental del electrosco». Autor: Teresa Ballester y otros.

Premios de Letras.—Premio Raimundo Lulio. Título: «Las miniaturas de las Cantigas». Autor: don José Guerrero. Premio Antonio de Nebrija. Título: «El liber Commicus de la liturgia mozárabe». Autor: don Atilano González. Premio Luis Vives. Título: «El compromiso de Caspe». Autor: don Manuel Dualte. Premio Menéndez y Pelayo. Título: «La casa de contratación de las Indias». Autor: don Leopoldo Zumalacárregui y otros.

FLORACION EDITORIAL

Trescientos quince volúmenes, ricamente encuadernados, fueron ofrecidos a S. E. el Jefe del Estado, como exponente de la magnífica producción editorial del Consejo durante el año 1946. Entre las

obras figuran libros de José María Bover, Pedro Cantero, José Ma-
dez, José Vives Castell, Juan Zaragüeta, Antonio Alvarez de Linera,
Manuel Barbado, J. J. Piquer, Francisco Sánchez Ramos, Higinio
París, J. Gregorio Ortega Pardo, José Maldonado, Eugenio Cuello
Calón, Ignacio de la Concha, Alvaro D'Ors, Angel González Palen-
cia, Aurelio M. Espinosa, Benito Sánchez Alonso, Miguel Asín Pa-
lacios, Antonio García Bellido, Francisco Layna Serrano, Vicente
Rodríguez Casado, Julián Paz, Antonio de la Torre, marqués de
Ciadoncha, Dalmiro de la Válgoma, Miguel Gómez del Campillo,
conde de Polentinos, Enrique Herrera Oria, Eloy Bullón, Pedro
González Quijano, Manuel Gómez Moreno, Francisco Javier Sán-
chez Cantón, J. A. Taya Nuñe, Javier de Ibarra, Pedro de Gar-
mendía, Higinio Anglés, José Subirá, José Simón Díaz, Rafael
Benítez Claros, Pablo Cabañas, José Janini, Pedro Lain Entralgo,
Angel Santos Ruiz, José Reye López, Sixto Ríos, José Augusto Sán-
chez Pérez, José María Otero Navascués, Eduardo Torroja, F. Gar-
cía, Vicente Palacios Atard, José Luis Muzguiz de Miguel, Gui-
llermo Lohmann, Francisco Javier de Ayala, Teófilo Ayuso, L. Ro-
dríguez Castellano, José María Pemán, Justo Pérez de Urbel, Fe-
derico Udina y Antonio Rodríguez Vicente.

EL IV CENTENARIO CERVANTINO

Se prepara la celebración en Madrid de una Asamblea de la Lengua Española, a la que asistirán, con nuestra Real Academia, las de todos los países del mundo hispánico

CON brillantísimos actos se apresta España a conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. La excelsa figura del Príncipe de los Ingenios quedará realzada con el homenaje que toda la nación ha de rendirle. Y a ello venimos todos obligados, porque «el Principado de sus ingenios que a Cervantes atribuye el común decir de España es algo mucho más denso que el mero reconocimiento de una primacía en el escalafón de los escritores de España: es el reconocimiento de una auténtica soberanía, hecha de valores imperecederos, que conservan en el mundo hispánico su positiva eficacia y valer de empresas». Pero aún hay más. Porque Cervantes «es una voz que todos los hombres han entendido», y fué quien proyectó sobre el mundo, como ningún otro escritor, «el modo de ser español y su mejor actitud ante la vida», y su *Quijote* es, «acaso, la máxima expresión que ha tenido en lengua humana el eterno duelo de la realidad y la fantasía, que es casi como decir el drama todo del hombre».

Con estas frases justifica el Estado español la razón de ser de la

conmemoración cervantina, y mejor diríamos del propósito que se ha impuesto de que los actos revistan un carácter verdaderamente nacional. Y así quiere nuestro Gobierno que la conmemoración cervantina «sea gozo de España, compartido por todos los que en el mundo aman la cultura y tienen fe en sus propios valores», y por ello también preparará un programa orgánico «que irá desde las más regocijadas adhesiones del pueblo hasta las más estudiosas oportunidades de la ciencia, a fin de que de él salga Cervantes más amado, si ello es posible, y mejor entendido: que posible es siempre cuando se trata de una obra donde el espíritu humano dejó impresa su anchura infinita».

DIVERSAS SECCIONES

Constituída la Comisión ejecutiva del Centenario, designó en su primera reunión once Secciones, a las que se fijó una labor concreta y determinada. Son las Secciones Administrativa y Económica; de Alcalá y su restauración artística; de Bibliografía; de Cinematografía; de Conferencias; de Excursiones; de Exposiciones; de Fiestas locales; de Lingüística; Musical, y de Teatro.

Ingente es la tarea que tienen para desarrollar todas las Secciones. Se conocen ya algunos proyectos e incluso se estudian en la actualidad varias iniciativas, toda vez que los trabajos se llevarán a cabo con suma celeridad y diligencia.

La Sección de Alcalá y su restauración artística tendrá a su cargo la resolución de todos los problemas de índole vital que aquejan a la ilustre cuna del eximio escritor. El programa que se trace será ambicioso, ya que, por desgracia, Alcalá de Henares sufrió rudamente los efectos devastadores de la contienda. Destrozada está la iglesia de Santa María, donde fué bautizado Cervantes; sin casa propia, el Instituto de Enseñanza Media; deteriorada, la famosa Universidad, precursora de la de Madrid, y cuyo edificio, por no ser propiedad del Estado, sufre las consecuencias de un desagradable pleito entre los propietarios del inmueble. Cebóse la desgracia en la ciudad, ya que terminada nuestra guerra, un incendio destruyó

el edificio en que se hallaba instalado el Archivo Histórico. Otras exigencias urbanas atraen también la atención de la Subcomisión, que, para poder cumplir fielmente su cometido, ha reclamado todas las colaboraciones: la de las Direcciones Generales de Propaganda, Bellas Artes, Regiones Devastadas, de Arquitectura, entre otras.

LA RUTA TURISTICA DEL "QUIJOTE"

La Sección de Bibliografía tiene en estudio proponer se hagan distintas ediciones de las obras cervantinas, ya reproducción de las consagradas, ya aparición de obras nuevas que merezcan tal honor por su crítica y valía. Entra también en sus cálculos la concesión de premios para compensar a los editores particulares que ofrezcan trabajos primorosos y a los escritores y periodistas por sus esfuerzos de investigación y crítica. Probablemente, la mayoría de los premios instituidos por el Ministerio de Educación, el Consejo de Investigaciones, la Real Academia Española y la Subsecretaría de Educación Popular se concederán este año a trabajos cervantinos, sin excluir la posibilidad de que las Corporaciones locales organicen también competiciones literarias, como acaba de realizarlas la Diputación Provincial de Ciudad Real. Esta Sección tendrá también a su cargo la redacción de la crónica del Centenario, en la que se resuman todos los actos celebrados.

Por su parte, la Dirección General de Propaganda prepara la edición de la Ruta turística del *Quijote*, magnífico libro artístico y literario.

La Subcomisión de Cinematografía tiene dos cometidos principales. De una parte, la organización de un concurso de guiones, y de otra, la realización de películas. El tema cervantino se presta notablemente al cine, y forzoso es recordar que hace algún tiempo se premió un guión del señor Giménez Caballero sobre Cervantes y que algunas empresas particulares han guionado el mismo *Quijote*. Existe, asimismo, otro guión del señor Pemán, sobre la batalla de Lepanto, que abarca los dos centenarios que España ha de conme-

morar este año : el de Don Juan de Austria, capitán de la victoria, y el de Cervantes, que perdió un brazo en la lucha.

La propaganda oral se desarrollará a través de un ciclo de conferencias sobre temas eruditos y de investigación, no sólo en Madrid, sino también en los diversos lugares cervantinos, como Alcalá, Valladolid o Sevilla, o de los parajes evocados por Cervantes en sus escritos. A este efecto se recuerda que durante el pasado Centenario, Sevilla cubrió de lápidas muchas de sus calles para evocar la presencia del escritor eximio en la ciudad hispalense. Por radio se organizarán otros ciclos de conferencias y guiones radiofónicos, a los que se les dará todo el vuelo posible.

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA CERVANTINA

La Sección de Excursiones, que preside el Director general de Turismo, ha de estudiar numerosas iniciativas. Entre ellas resalta el establecimiento de la Ruta turística del *Quijote* a través de todos los pueblos manchegos sacados a relucir en el libro inmortal. Incluso dicha ruta sería seguida por el grupo de hispanistas y personalidades que concurrirán a los actos conmemorativos. Se estudiará la posibilidad y necesidad de construir un parador del Turismo en El Toboso y la iniciativa de erigir allí un monumento a Cervantes que evoque el simbolismo ideológico del *Quijote*, y la creación de un pequeño museo que agrupe documentos de la vida cervantina.

Varias exposiciones serán organizadas. Una de ellas, bibliográfica, a la que se le dará mayor relieve que a la celebrada no hace mucho tiempo en la Biblioteca Nacional. A ella se traerían los documentos que atesoran los distintos archivos relacionados con el Príncipe de los Ingenios. Se estudiará la manera de que esta exposición tenga un reflejo en el mundo hispánico, y así pudiese ser trasladada después a Buenos Aires y otras capitales de Hispanoamérica. Exposiciones también de pinturas y dibujos sobre temas cervantinos, que adquirirían singular vuelo, ya que son múltiples las

ilustraciones que enriquecen las distintas ediciones del *Quijote*, libro vertido a las principales lenguas del mundo.

Se celebrarán, asimismo, importantes fiestas locales conmemorativas en los principales sitios cervantinos. Se pondrá en circulación el sello postal del Centenario, y se acuñará la medalla que recoja para la posteridad los actos.

La Sección de Teatro prepara la representación del *Retablo de Maese Pedro*, de Falla, y la de Música, otros diversos actos, algunos de los cuales revestirán excepcional trascendencia y resonancia mundial.

ASAMBLEA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Finalmente, es propósito del Gobierno dar al centenario una elevada finalidad. Trata no sólo de exaltar la personalidad de Cervantes, sino de ensalzar también su obra literaria, y así el centenario podrá llamarse de conmemoración de la lengua española. Se prepara, por tanto, la celebración en Madrid de una Asamblea de la Lengua Española, a la que asistan, con nuestra Real Academia, las Academias de todos los países del mundo hispánico, y en la que se tratará de elevados temas que afecten a nuestro idioma, vínculo el más fuerte e indestructible de nuestro imperio espiritual en el mundo. Porque no puede olvidarse que hablan el español más de cien millones de personas, y es preciso que la Asamblea que se celebre tenga un tono efectivo y práctico para la historia lingüística del castellano. Parte muy destacada tendrá en esta labor el Ministerio de Asuntos Exteriores, porque nuestro idioma salta por encima de las fronteras patrias.

He aquí esbozada la ingente tarea que ha de desarrollar la Comisión Ejecutiva, cuyos proyectos, estudiados y discutidos, integrarán en su día el programa oficial de los actos. Para su realización el Gobierno español ha requerido, bajo la tutela del Jefe del Estado, el concurso y el esfuerzo de todos sus organismos. Del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque la lengua española es universal; del Departamento de Educación, porque Cervantes es excepcional-

mente una figura cumbre de la cultura española; del de Hacienda, porque Don Miguel fué alcabalero; del de Ejército, porque guerreó como soldado; del de Marina, porque asistió a la batalla naval de Lepanto. Incluso la representación de la Dirección General de Mutilados, porque el escritor insigne perdió su brazo por su Patria. Y de la Iglesia también, porque la Iglesia aparece siempre en la vida de Cervantes, y Cervantes y el *Quijote* viven gracias a la Iglesia, uno de cuyos hijos, el trinitario Juan Gil de Arévalo, lo rescató en Argel de las garras de la esclavitud.

E

TAREA Y MISION DE LA CATEDRA "RAMIRO DE MAEZTU"

ESPAÑA, dirigida en la actualidad por una política inspirada en las más puras esencias de su propia manera de ser, y siguiendo la dirección de su verdadero genio, que hizo que, a lo largo de la Historia, dejase siembras de hechos gloriosos, en los que se hermanan la religiosidad y el honor, vuelve su mirada a todo aquello donde encuentra sus propias virtudes, porque allí está su espíritu e incluso su propia sangre, como en el caso concreto a que vamos a referirnos: América y Filipinas.

No queremos volver a hablar de lo que España representa para América, ni de lo que América representa para España, porque hoy ya no se puede hablar sino de lo que representa un único espíritu, el espíritu hispano, que si fué creado y fecundado por una nación, hoy día está cimentado, en igualdad de condiciones, por esa misma nación creadora y un par de decenas más, ubicadas en otro continente, fruto glorioso de aquélla, y en todas las cuales corre una misma sangre, se habla una misma lengua, se tiene la misma y única religión y el mismo señero y señorial espíritu.

Pero volviendo la mirada unos años atrás, sobre ese substratum ineludible a que nos hemos referido, existían ciertas delimitaciones de incomprensión, alentadas por fuerzas ajenas a esta co-

mún trayectoria del hispanismo. Hoy van desapareciendo tales diferencias y la mutua comprensión tiende a hermanar, cada vez más, un proceder y una reacción, común y semejante ante el mundo, por ser común la vida y el alma de todas esas naciones. Y así puede decir con plena seguridad uno de nuestros más destacados catedráticos, D. Ciriaco Pérez Bustamante, después de un reciente y extenso viaje a América, respecto de las relaciones de España con los pueblos hermanos del Nuevo Continente: «Soy absolutamente optimista. En el fondo de todos los países hispanoamericanos late un profundo y entrañable amor a España y una auténtica admiración por su cultura, que, en último término, pertenece al patrimonio común.»

Pero para llegar a esta situación fué necesaria la consagración desinteresada a ello de varios hombres que de un modo hidalgo ofrecieron sus propias vidas y desvelos para que ese acercamiento de las naciones hispanas entre sí tuviese plena realidad. Y de estos hombres, formando de un modo destacado en su cuadro de honor, está la personalidad extraordinaria de Ramiro de Maeztu, muerto, asesinado precisamente por haber hecho esa labor trascendente y altruísta en favor de los pueblos que tienen el común tronco de España, y cuya norma puede verse, maravillosamente expuesta, en su libro *Defensa de la Hispanidad*, verdadero brevariario de hispanismo.

El acercamiento de España a América se hace desde todos los puntos de vista: desde el político, el científico, económico, cultural, etc.

Vamos a detenernos en el aspecto cultural, en el que la Universidad española toma parte directa y activa, y así, entre otras muchas cosas, ha dedicado, en estos últimos años, secciones especializadas de sus Facultades de Filosofía y Letras a estudiar exclusivamente la Historia de América, y la última creación de una cátedra especial, que habría de llevar el nombre, por justo mérito, de Ramiro de Maeztu. Cátedra que consideramos de extraordinario interés por los fines que persigue y el modo de su funcionamiento, que trataremos a continuación.

La cátedra «Ramiro de Meztu» está creada, con cargo al Instituto de Cultura Hispánica, por Decreto de 27 de diciembre del año 1946, y «está dedicada a proyectar sobre la vasta extensión del mundo hispánico los principios fundamentales del Hispanismo: como raíz histórica, doctrina espiritual y filosófico modo de comprender el mundo y la vida de la comunidad de pueblos que lo integran». Estará abierta especialmente a los profesores de países hispanoamericanos y de Filipinas que hayan de ocuparse periódicamente de dictar lecciones y pronunciar conferencias en la misma, y está considerada por el Instituto de Cultura Hispánica «como el primer paso firme y decidido hacia la meta de nobles aspiraciones que desde su fundación se ha propuesto».

La cátedra tiene una organización especial digna de tenerse en cuenta por la agilidad que lleva consigo y la actividad que puede desempeñar, y que, prácticamente, ha desempeñado ya en los pocos días de su funcionamiento.

Tiene como organismo rector un Patronato, integrado por el Rector de la Universidad de Madrid, Excmo. Sr. D. Pío Zabala; el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, D. Leopoldo Eijo Garay; el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, D. Fernando M.^a Castiella; el Director del Instituto de Cultura Hispánica, D. Joaquín Ruiz-Jiménez, y el Presidente de la Asociación Cultural Iberoamericana, D. Pedro Laín Entralgo.

Para tener una idea perfecta de esta nueva cátedra, puede leerse el excelente preámbulo del Decreto fundacional, en el que, de un modo claro y sencillo, se ve el espíritu que la alienta. Precisamente por ser una creación en mancomunidad de la Universidad y del Instituto de Cultura Hispánica, cada uno de ellos se esmera en dar realidad y valor a la cátedra, que, por su origen y fin, ya los tiene de un modo innato. El preámbulo dice lo siguiente:

«La Universidad española tiene como consigna máxima, en esta hora suprema de renacimiento, la revalorización de lo hispánico en la plenitud de sus valores esenciales y en la ejemplaridad de sus figuras señeras. Nada podrá mover más el ahincado esfuerzo de nuestras jóvenes generaciones que la contemplación de la gi-

gantesca obra que un manojito de españoles egregios llevó a cabo, ante un mundo de incomprendimientos, echando sobre sus hombros la inmensa tarea de levantar y de vivificar el eterno espíritu de nuestra Patria.

El Instituto de Cultura Hispánica, fiel a su misión esencial de fomentar el estudio de los principios constitutivos de la comunidad espiritual de los pueblos que recibieron de España su pensamiento y su ser y de estrechar sus vínculos de conocimiento y amor, acude a prestar su colaboración a la empresa que la Universidad realiza, facilitando el establecimiento de una cátedra especialmente consagrada al análisis y proyección de aquellos principios y a la investigación continuada y sistemática de la realidad del mundo hispánico, examinada en sus raíces históricas y en sus concreciones presentes, desde los pilares religiosos y filosóficos de su cultura hasta la cristalización social de su irrenunciable modo de ser. Esta levantada tarea busca el cobijo del nombre ilustre de Ramiro de Maeztu, ejemplo de españoles en la vida y en la muerte, estimulante y maestro de una generación de escritores hispanoamericanos en su tiempo de estancia en las tierras que cubren la Cruz del Sur; autor de la doctrina que impulsó la reacción popular de que se nutrió, como savia, el Glorioso Movimiento Nacional; vidente del porvenir y creador de una valoración de nuestra cultura.»

La Orden de creación de esta cátedra está hecha a propuesta de dos Ministerios, el de Asuntos Exteriores y el de Educación Nacional, y promulgada previa deliberación del Consejo de Ministros. De los artículos de su Decreto fundacional nos queda por exponer el cuarto, en el que se especifica la labor que corresponde al Patronato ya citado, puesto que los tres artículos anteriores han sido expuestos a lo largo de estas líneas.

La labor de este Patronato es, en realidad, el armazón interno de la cátedra, y por ella puede deducirse claramente la vitalidad con que nace.

Corresponde al Patronato: A) Aprobar las propuestas del Instituto de Cultura Hispánica acerca de la designación de los pro-

fesores hispanoamericanos y filipinos que hayan de actuar en la cátedra, elevándolas al Rector para los correspondientes nombramientos. B) Convocar a concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesor adjunto en la cátedra y aprobar la oportuna propuesta, que habrá de elevar el Rector al Ministro de Educación Nacional. C) Acordar anualmente el plan de trabajos de la cátedra. D) Confeccionar su presupuesto, admitir donaciones, herencias y legados para su sostenimiento, así como constituir, cuando lo juzgue oportuno, un patrimonio propio de la misma. E) Publicar aquellos textos o estudios relacionados con los trabajos de la cátedra que crea conveniente. F) Redactar el Reglamento de la cátedra, elevándolo a los Ministros de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional para su aprobación conjunta.

De la urgencia con que nuestro tiempo exigía esta cátedra es muestra paladina la rápida realización de su proyecto: El 29 de enero del presente año fué inaugurada, ocupando ese día la cátedra la hermana del hombre que fué su homónimo, la señorita María de Maeztu, disertando sobre la siguiente lección: «La vida y obra de Ramiro de Maeztu», que es un ejemplo palpable para imitar los jóvenes que asistieron a esta clase inaugural. Y sucesivamente han ido ocupándola una serie de destacados profesores del mundo hispánico, según el siguiente orden: D. Ignacio B. Anzoátegui (ex Subsecretario de Cultura argentina, escritor, orador y poeta), con el tema «Olas y alas de España». Los días 5, 7, 10, 12 y 14 de febrero, el Rvdo. P. Octavio Nicolás Derisi, profesor de la Universidad de la Plata, acerca del «Catolicismo en la Argentina». «La cultura hispánica y el tomismo en Argentina en la actualidad y frente al porvenir...», «Determinación de la inteligencia y la inteligibilidad y de sus grados con la inmaterialidad...», «El ámbito objetivo de la inteligencia», «El proceso causal del conocimiento; la intelección», «Por la inteligencia, a la libertad y a la persona». Los días 18, 20 y 24 del mismo mes disertó en la cátedra D. Jaime Eyzaguirre (profesor de la Universidad Católica de Chile, Premio Nacional O'Higgins 1946) sobre los siguientes temas: «La fisonomía caballeresca de la conquista indiana»,

«El sentido ético-jurídico de la colonización de Chile» y «El aporte vasco a la nacionalidad chilena».

Las próximas conferencias estarán a cargo de los ilustres profesores hispanoamericanos Sres. Alfonso Junco, Padre Sepich, Icaza, Cuevas, Rubio Mañé, Octavio Picó, Héctor Sáenz, Quesada, P. Castellani, Carrizo, etc.

A la vista de todos está la importancia que representa esta nueva cátedra creada por la Universidad y el Instituto de Cultura Hispánica, que es como un fanal de Hispanidad, donde producirán luz todas las grandes personalidades de este amplio y profundo campo hispánico. Y ante esta realización de lo que Ramiro de Maeztu soñó y por lo que murió en holocausto de los más puros ideales, nosotros, en recuerdo suyo, podemos terminar con las mismas palabras que le sirvieron de colofón a su *Defensa de la Hispanidad*:

«Y como creo en la Humanidad, como abrigo la fe de que todo el género humano debe acabar por constituir una sola familia, estimo necesario que la Hispanidad crezca, y florezca, y persevere en su ser y en sus caracteres esenciales, porque sólo ella ha demostrado vocación para servir este ideal.»

S. C. T.

ESPAÑA Y PORTUGAL
EN LA POESIA Y EN LA HISTORIA

Por ANTONIO PEREZ

VENTANA AL MUNDO

Diciendo y haciendo: palabras opuestas, con un
alma. La Poesía es el alma del hombre, la
voz del alma. Pero ya Goethe, el famoso Goethe, pensó
que la vida era arte antes que vida, cuando entró en su vida
la fraternidad, separada por simple composición epigramática, como
dos palabras, que también parecen desahucio, dadas de sus espaldas
por la naturaleza: Poesía y Verdad.

En la vida de un hombre como Goethe, que tenía una única
preocupación en cada momento, como el mismo decía, conseguir
su alma, es difícil, a veces, simultáneamente, establecer la relación en-
tre la Poesía y la Verdad. Porque la Poesía, en sus vidas que son
pensar, es la única verdad, como la verdad así siempre es
Poesía.

Lo que pasa con ciertos hombres, es, en cualquier momento, una
divina luz que los ilumina en el alma, para mostrarles una
verdad que ellos, con ciertos talentos, han podido recibir. Pero
por falta, materialmente, como los hombres, a veces, de

VENTANA

AL MUNDO

ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA POESÍA Y EN LA HISTORIA

Por ANTONIO FERRO

P OESÍA e Historia parecen dos palabras opuestas, casi enemigas. La Poesía es el sueño, el imponderable, la definición de lo indefinido... La Historia es la realidad, la exactitud, la hipótesis a veces; pero siempre a través del documento. Mas ya Goethe, el luminoso Goethe, para quien la vida fué arte antes que nada, consiguió unir con evidente fraternidad, separadas por simple conjunción copulativa, estas dos palabras, que también parecen desafiarse, título de sus apasionantes memorias: *Poesía y Verdad*.

En la vida de un hombre como Goethe, que tenía como única preocupación en cada momento, como él mismo decía, enriquecer su alma, es difícil, a veces, efectivamente, establecer la frontera entre la Poesía y la Verdad. Porque la Poesía, en esas vidas que son poemas, es la única verdad; como la verdad casi siempre es Poesía.

Lo que pasa con ciertos hombres, o, si ustedes quieren, con ciertos hombres que han intentado ser dioses, pasa también con ciertos pueblos, con ciertas naciones. Hay pueblos realistas o, mejor dicho, materialistas, como hay pueblos religiosos, místicos o,

simplemente, poetas. En la vida de estos pueblos que nacieron, lucharon, crecieron, amaron por encima de sus necesidades materiales, más allá de sus propias fronteras, pero con una expansión espiritual, vertical, Historia y Poesía son, por decirlo así, hermanas gemelas, la línea del horizonte donde se confunden el cielo y el mar.

Y por eso me rebelo siempre contra los matemáticos de la Historia que niegan ciertos episodios poéticos que clasifican de legendarios, de puras invenciones. ¡Como si el alma de los pueblos no tuviese también su historia, la historia de la vida interior de esos pueblos, con sus complejos, sus ansiedades, digamos su poesía! Negar o eliminar esa historia del sueño y de la leyenda es eliminar el propio soplo creador de la vida, es negar o eliminar las causas profundas que hacen mover los hombres y producen los acontecimientos.

España y Portugal, precisamente, señoras y señores, son dos pueblos trovadores por excelencia, dos grandes poetas. No es de admirar, pues, que sus historias (que han sido, antes que nada, repito, escritas por sus pueblos) sean dos maravillosas aventuras, digamos dos ficciones de la propia realidad.

Comencemos por la Historia de España, por el romance de España. ¿No fué Covadonga, con su gigante Pelayo, en el albor de la raza, un extraordinario poema épico? ¿No ha habido algo de arrebatador, de fantástico, en esa pequeña mancha de Asturias que se fué poco a poco extendiendo, día a día, mes a mes, año a año, década a década, siglo a siglo, semejante a la formación del propio mundo, hasta ser España, la grande España? ¿Y qué decir de ese extraordinario presente del cielo que fué el cuerpo del Apóstol Santiago, raíz mística de la nación, que se transformó en el gran faro de la Cristiandad? ¿Y la existencia del Cid, de ese Don Rodrigo Díaz de Vivar, que no se llega a saber si inspiró un poema o ha salido de un poema; Cid Campeador, para quien las guerras eran como juegos florales; que arrancó a Valencia a los moros como si les arrancase una rosa...? ¿Y Navas de Tolosa, en que España y Portugal, ya conscientes de la fraternidad de su destino, se unie-

ron como dos hermanos para acometer a los musulmanes, bajo las órdenes del gran Jefe Eterno de la Península, bajo las órdenes de Dios?

¿Y la conquista de Sevilla, la gran favorita de los árabes, por Fernando el Santo, que ha sabido cristianizarla sin robar su perfume, flor sin pecado, pero siempre flor de amor?

¿Y la aparición excepcional de esa gran figura de Alfonso el Sabio, con sus monumentales Siete Partidas; figura de cristalería en la Catedral de la Cultura?

¿Y el segundo encuentro de España y Portugal, siempre bajo las órdenes de Dios, en la batalla del Salado, punto final de la Reconquista de España, exceptuando aún el paréntesis de Granada?

¿Y el casamiento simbólico de Isabel y Fernando, casamiento del Cielo y de la Tierra, del sueño y de la realidad; Isabel y Fernando, para quien Granada, tomada a los moros, fué la auténtica fruta de la felicidad, fruta profética del descubrimiento de América...?

¿No hay teatro, poesía heroica, y de la más bella, en ese maravilloso episodio, que parece inventado, creado por la imaginación de Dios; de la división del mundo en dos partes, como otra granada, por el Papa Alejandro VI, una entregada a España, otra a Portugal; granada mayor, granada suprema, granada que contenía como granos tantas razas, tantos pueblos, tantos hombres diferentes?

¿Y la aparición sobrenatural de ese Gran Capitán, heroico y sonriente, que vencía aún después de vencer, que hizo de su campaña de Italia al mismo tiempo un poema épico y lírico, una batalla de flores, después de cada batalla de lanzas y arcabuces?

¿Cómo dudar de la irrealidad real del imperio de Carlos V, presencia de España en Europa, en Africa, en América, en el Cielo y en la Tierra, Imperio de un hombre y de una nación, Imperio de Dios a través de un hombre y de una nación? Una vez más, en la vigencia y la opulencia de su imperio, España y Portugal han colaborado; porque si Carlos V era la fuerza y la tenacidad,

el sueño y la conquista, el gigante que casi tuvo el Globo en la mano, su mujer, nacida en Portugal, hija, pues, de nuestra Historia, era la feminidad, la gracia, el amor que siempre han templado su fuerza y su dureza. Y también fué en ese reinado que España y Portugal realizaron el acto más simbólico de su tarea común en el conocimiento de la tierra, en el definitivo conocimiento de su forma y sus límites, esa prodigiosa vuelta al mundo, empezada por el portugués Magallanes, aunque al servicio de España, y terminada por el español Sebastián Elcano; película que España y Portugal deben hacer unidos, pues es el más bello símbolo que la Historia nos ofrece de la hermandad de nuestros destinos en el descubrimiento del mundo. ¿Qué importan las intrigas del tiempo, las divergencias que pueda haber habido en ese momento entre españoles y portugueses? ¿Qué importa la vida de los hombres, si sólo nos interesa su respiración de dioses? La verdad, la indiscutible verdad, libre de todas sus materialidades, sus impurezas, es ésta: ¡La primera vuelta al mundo por el hombre, el primero *tour du propriétaire* (dispénsenme el francesismo expresivo), ha sido empezada por un portugués y terminada por un español!

¿Y Lepanto? ¿Y, finalmente, Lepanto, esa última cruzada contra los infieles, sancionada por el Papa y mandada por Don Juan de Austria y Don Alvaro de Bazán; la luna integral de nuestra espiritualidad contra las medias lunas turcas, donde el soldado Miguel de Cervantes, intérprete y cronista del alma de su Patria, perdió un brazo y ganó una lanza eterna, la lanza de Don Quijote?

Y pasemos ahora a la Historia de Portugal. Otro romance heroico, otro poema épico. No oigamos a aquellos historiadores demasiado severos, burócratas, que procuran desencantar nuestra Historia negando la autenticidad de los episodios que la iluminan. Vividos o no, repito, tales episodios pertenecen a la Historia de nuestra vida o, al menos, a la Historia de nuestra alma. Dejemos, pues, señoras y señores, al pastor Viriato en las cumbres y faldas de la Sierra de la Estrella lanzando las primeras piedras de la nacionalidad en las piedras que arrojaba a los romanos. No neguemos la aparición del Cristo a Don Alfonso Enríquez en la batalla

de Ourique; aparición exterior o interior, pero siempre intervención de la Fe, de Dios, en la construcción de la Patria. Dejemos a Egas Moniz, pies desnudos, cuerda al cuello, acompañado de su mujer y de sus hijos, a presentarse al Rey de León para entregarle su vida y la vida de los suyos en pago del juramento hecho y no cumplido por culpa de Don Alfonso Enríquez y de su amor a la Patria naciente. Episodios como ese, auténticos o poetizados, son profundamente verdaderos, porque son las primeras afirmaciones de nuestra palabra honrada, de nuestra lealtad.

Si hemos de creer que don Dinis ha sido uno de los primeros poetas portugueses y el primero que ha soñado con la aventura maravillosa de nuestras carabelas en el poema vegetal del Pinar de Leiria, ¿por qué no habremos de creer el milagro de las rosas de esa que fué su mujer, Santa Isabel?

Si no podemos dudar del amor de don Pedro por la Inés de los rubios cabellos, si aceptamos el principio del romance, ¿por qué no hemos de aceptar su continuación, la coronación de la amada después de muerta, sus funerales nocturnos a través del paisaje luctuoso, de Coimbra a Alcobaza, entre antorchas que herían la noche y la hacían llorar? ¿Será más real, más verosímil, la última frase del romance que se encuentra esculpida en los túmulos de Alcobaza, la palabra FIN (hasta el fin del mundo...) de ese amor infinito?

¿No parece un cuento de hadas la simple Historia de la «Inclita Geraçao, Altos Infantes», de los hijos de Don Juan? ¿Qué obra de teatro más impresionante, más dolorosa, que el martirio del Infante Santo, bandera humana de la Patria, que los moros rasgaron, pero no consiguieron arrancar de su asta?

¿Qué imaginación, por muy exuberante, podría haber concebido en el dominio mismo de la ficción lo que el Infante Don Enrique, arquitecto del Globo, ha conseguido realizar? ¡Cuadro central de nuestra Historia y de la Historia del mundo! En su roca de Sagres, oficina de la tierra naciente, donde había instalado su escuela de navegación, delante del Atlántico, ondulante pergamino, el Infante dicta lentamente, sueño a sueño, oración a oración,

a sus cartógrafos y matemáticos el mapa del Mundo... Jaime de Mallorca y sus compañeros van traduciendo en líneas precisas, definidas, los sueños del gran príncipe, sus miradas vagas, ansiosas, sobre el Atlántico. Mestre Pedro, el colorista, anima a su vez las cartas desplegadas sobre las mesas largas, con vivas indicaciones de la fauna y de la flora posibles en esas tierras posibles, pero aún sin descubrir. ¿Habrán salido Historia más bella de los labios de Scherezada? ¡Qué pobres, infantiles, mezquinas, resultan sus «Mil y una Noches!»

¿Y los viajes fantásticos de Pero da Covilhã y Alfonso de Páiva, especie de función mágica en numerosos cuadros, puesta en escena sobre el mismo Globo? ¿Y la llegada de los portugueses a Abisinia, el soñado reino de Preste Juan, tapiz deslumbrante que el Padre Francisco Alvarez ha tejido y fijado? ¿Y la llegada de los portugueses al Japón, donde quedaron para siempre dibujados, encantados, en las múltiples hojas de ese país-biombo? ¿Y la Embajada de Don Manuel al Papa León X, desfile de nuestro Imperio en las calles de Roma, con sus trescientos caballos relucientes de oro, goteando perlas, vestidos de brocado, con sus tambores y trompetas gritando nuestra gloria, con sus animales feroces: leones, elefantes, panteras, leopardos, subyugados, dominados, símbolos vivos de nuestras victorias y conquistas desde las islas palomas del Atlántico a los confines del Asia dormida?

¿Y el Imperio de Alfonso de Albuquerque, ese monumental y oloroso cofre de sándalo a rebosar de joyas, de maderas ricas, de especies de tejidos preciosos: lingotes de plata, de estaño y de oro de Sofía y de Sumatra; los cueros de Timor y de Katchí, el ébano, la laca, las sedas, los brocados, los rubíes, los diamantes de Kalchar, de Pegú; los tapices de Persia; la cera, la pimienta, la canela?

¿Y el descubrimiento del Brasil, el más bello canto de nuestro poema, la tierra luminosa, virginal, Cielo del Cielo, donde los portugueses se sintieron avergonzados al plantar su cruz de madera ante la cruz de estrellas de su firmamento, tierra fecunda, infinita, tierra natal de la propia Tierra?

¿Dónde está la ficción, dónde está la realidad? ¿Cuál es la diferencia entre la leyenda y la Historia? Pueden los hombres haber sido movidos, algunas veces, por la ambición, por la codicia, por el hambre de oro. Pero ni por eso han dejado de hacer poesía, abriendo nuevos horizontes a la imaginación humana. El propio declinar de nuestra aventura, el sol poniente de Alcazarquivir, la arrancada de Don Sebastián, «el Rey de la mañana», como le bautizó D'Anunzio en una interviú que me concedió en Fiume, tiene algo de irreal, de poesía delirante, de simple aventura de la imaginación.

¿Y cómo explicar, finalmente, el milagro de Camoens, el milagro de «Os Lusíadas», nuestra Historia cantante, donde la Realidad y la Ficción nos aparecen en el mismo tejido, en el mismo brocado? ¿Qué otra nación en el mundo, a no ser España con Cervantes, consiguió tan impresionante similitud entre su Historia y su Literatura? ¿Dónde existe otro poeta con su vida *por el Mundo* «en pedaças repartida», vida admirablemente plasmada en el mágico poema cinematográfico que ahora veremos, cantos de su propia epopeya humana, que ha vivido algunas de las aventuras de su poema integradas dentro del ambiente de los capítulos esenciales de la Historia de su país? ¿Cuál es más real? ¿La Inés de Castro de nuestras crónicas, o la linda Inés «posta em sossego», del poeta Camoens? ¿El verdadero Cabo de las Tormentas, o la pesadilla del Adasmator? ¿El viaje de Vasco de Gama que la Historia nos cuenta, o aquella que Luis de Camoens nos canta? ¿Cómo se puede, entonces, dudar de la fraternidad que liga nuestra Historia a la Poesía, tal como pasa a la Historia y la Poesía de España? «Os Lusíadas» deshacen todas las posibles dudas sobre esa espiritual fraternidad, pues pueden considerarse la eterna constitución de nuestra alma, el gran código de la sensibilidad portuguesa.

Camoens y Cervantes son, por tanto, las dos grandes figuras histórico-literarias de Portugal y de España, los dos grandes heraldos de nuestras almas, los dos heroicos abanderados de nuestra sensibilidad. Camoens es el soldado de Ceuta y de la India, soldado de la conquista del mundo, del mundo portugués. Cervantes

es el soldado de Lepanto, un soldado de la conquista del Cielo, ese Cielo cristiano que los turcos todavía amenazaban. Camoens ha perdido en una refriega contra los moros uno de sus ojos de poeta vidente. Cervantes, en la batalla de Lepanto contra otros infieles, ha perdido uno de sus brazos de escritor-guerrero. Camoens definió, fijó en «Os Lusíadas» la eternidad de su raza, la eternidad de Portugal. Cervantes definió, fijó en el «Don Quijote» el sueño eterno de su pueblo, su caballeridad, que supera todas las realidades, capaz de salir de la tierra para socorrer a los ángeles.

Singular afinidad en los destinos de Camoens y Cervantes, que han escrito sus vidas y la vida física y espiritual de sus patrias al mismo tiempo con su espada y su pluma, no llegando a saberse cuándo su espada es pluma o cuándo su pluma es espada. Son así las grandes figuras de una raza o de una nación que no reflejase solamente la grandeza de sus razas, porque son también los conservadores y hasta los autores de esa grandeza. Sin Cervantes, sin Camoens, España y Portugal no habrían poseído, tal vez, tan viva la conciencia de su grandeza, la presencia de su pasado, la certeza de su presente, la fe en su futuro. Figuras como éstas trascienden su destino de hombres, quedan ligadas indisolublemente a la soberanía de sus países, valen como provincias, constituyen territorio nacional; son los guardianes de sus fronteras espirituales, de sus límites o de su infinito.

LA POLEMICA SOBRE LA ENSEÑANZA PROGRESIVA EN INGLATERRA

EN los círculos pedagógicos norteamericanos se discute hoy día con apasionamiento la eficacia de la enseñanza progresiva, que tiene por fin preparar a los niños para su adaptación a la sociedad de los adultos, aprovechando sus disposiciones y desarrollando su inclinación al bien.

Los «laboratorios de enseñanza», creados en varios Institutos y Universidades, han elaborado métodos progresivos, que se están poniendo en práctica actualmente en diversos establecimientos docentes, tanto oficiales como particulares, diseminados por toda la extensión de los Estados Unidos. La teoría de la escuela progresiva es que todas las asignaturas enseñadas deben relacionarse con la vida social en vez de aprenderse en lo que pudiéramos llamar vacío doctrinal.

William H. Kilpatrick, catedrático jubilado de la Escuela Normal de la Universidad de Columbia, en un artículo publicado en el número de mayo pasado de la revista *Enseñanza Progresiva*, hace la siguiente distinción entre ambas teorías de enseñanza, la progresiva y la tradicional: «La antigua se aísla de la vida para absorber el contenido de los libros de texto y conferencias; en tanto que la moderna busca la vida, una vida sana e íntegra, porque sólo

practicando vivimos, y sólo al obrar podemos desarrollar nuestro carácter y nuestra personalidad.»

Dos figuras que han ejercido considerable influencia en las teorías pedagógicas en los Estados Unidos son Horace Mann (1796-1859) y John Dewey, nacido el mismo año en que falleció el anterior y que todavía vive. Horace Mann, como Secretario de la Junta de Enseñanza del Estado de Massachusetts, se hizo célebre en toda la nación por las mejoras que introdujo en los establecimientos docentes de ese Estado de la Unión. Se elevó el nivel de la enseñanza, se subió el sueldo a profesores y maestros, se ampliaron los edificios destinados a tan alta misión y se perfeccionó el material. Mann fué posteriormente el primer rector de la Universidad de Antioch, institución situada en Yellow Springs (Ohio), donde se practicaba la coeducación, y los alumnos alternaban períodos de trabajo diario, de acuerdo con sus gustos, con otros de estudio. Se seguía el sistema de que un empleo fuese desempeñado por dos estudiantes, que trabajaban y estudiaban alternativamente. El ideal pedagógico de Mann consistía en estimular todos los elementos de la personalidad y en fomentar las disposiciones latentes de los estudiantes.

Refiriéndonos ahora a John Dewey, diremos que se trataba de un catedrático de Filosofía de la Universidad de Columbia, que ha sido un precursor del sistema de aprender practicando. Sus numerosos libros sobre enseñanza son muy leídos en los Estados Unidos y el resto del mundo, y a menudo se utilizan como libros de texto en las Escuelas Normales.

Los enemigos de este tipo de enseñanza, defensores de los sistemas ordinarios, a base de lectura, escritura y cuentas, se han complacido en señalar que los alumnos de las escuelas progresivas, al salir de ellas conocen todo género de habilidades poco corrientes, pero son incapaces de leer, pronunciar correctamente el inglés y hacer sumas sencillas.

Mas los estudios y experimentos realizados en los Estados Unidos han demostrado todo lo contrario. La enseñanza progresiva, descrita sencillamente como medio de despertar interés utilizando



En la Universidad de Wisconsin, los alumnos de una escuela progresiva ven una película sonora. En esos establecimientos se fomenta la enseñanza mediante la vista y el oído.



Estas alumnas, que se preparan para la carrera de enfermera, practican en un hospital infantil.

la experiencia del estudiante como punto de partida y dejándole intervenir en la elección de sus estudios, va arraigando en los Estados Unidos. Los resultados conseguidos parecen probar que la enseñanza tradicional de asignaturas fijas resulta menos eficaz que un programa flexible de actividades generales a cargo de personal competente.

P. C. H.

LOS LIBROS

CRÓNICA DE ALFONSO XIII Y SU LINAJE,
por MELCHOR DE ALMAGRO SAN MARTÍN.
Prólogo del Dr. GREGORIO MARAÑÓN. - Ediciones
Atlas. Madrid.

Si el libro de Melchor de Almagro San Martín no ofeciera al lector un interés vivísimo por los apuntes del natural que de Alfonso XIII y su linaje nos brinda, merecería leerse, siquiera por el magnífico prólogo con que lo avala Gregorio Marañón.

El prefacio del ilustre doctor es un verdadero ensayo, breve, pero de jugoso contenido. Marañón, al que su pluma y su talento colocan en un plano privilegiado entre los escritores españoles, tiene siempre algo que decir, y lo que dice es, asimismo, interesante. Yo afirmaríá que la ligereza anecdótica del libro de Almagro San Martín se complementa con el profundo estudio que Marañón hace en su pórtico.

Tiene razón el insigne doctor al asegurar que «cada hecho histórico es rigurosamente irresponsable de su bondad o de su maldad; ésta le ha sido transmitida en el momento de engendrarse, y es injusto asignarles un sentido ético, como suele hacerse, mientras que los hechos que los crearon quedan absueltos».

En realidad, falta aún a los sucesos que en poco menos de medio siglo se precipitaron como un torrente en la vida política española esa perspectiva que da la lejanía; pero la obra de Almagro San Martín no aspira al análisis; su intención es bien distinta, menos honda y mucho más grata, desde luego, al lector.

Creo que ningún escritor español cultiva la chismografía histórica tan deliciosamente como el autor de esta crónica. Su libro

tiene, precisamente, aire de reseña de salón, de cotilleo cortesano, de comentario incisivo, alegre y somero. No le falta tampoco la ironía desenfadada y mordaz.

Marañón, en su gentileza, califica de retratos estos apuntes, que, a semejanza de escorzos, traza con pulso firme y con gracia natural Almagro San Martín. Yo creo que, por la levedad del boceto y el ágil contorno de sus líneas, los dibujos cobran una viveza y una humanidad admirables.

Sobre otras cualidades, de expresión, de naturaleza y sencillez, justo es destacar la mayor de todas: esto es, su extraordinaria amenidad.

La *Crónica de Alfonso XIII y su linaje* se lee con tanta avidez, que cuando quiere uno darse cuenta, ha finalizado el libro. Tal es el interés de estas notabilísimas memorias, maestras en lo que se refiere a la certeza del rasgo, y en las que el espíritu burlón de su autor asoma con frecuencia al hacer un comentario irónico de alguno de los personajes que desfilan por este museo, tan pintoresco a veces.

En determinados momentos, la melancolía del cronista atenúa piadosamente los perfiles de sus modelos; esta propensión generosa no se prodiga, ya que hay revelaciones que causarán, sin duda, en personas que todavía viven, inevitables fricciones.

Dice Melchor de Almagro San Martín que él pretende hacer «la historia pequeña»; y, en verdad, que lo consigue, porque el rasgo íntimo, el que se sorprende y no se publica, por la imposibilidad de emplear en la vida una franqueza absoluta mientras el personaje es actor principal de la comedia humana, es, precisamente, el que el excelente escritor nos brinda en este libro intencionado, rico en detalles directos, bien escrito y que convierte la historia viva de una época en amena y desenfadada chismo-grafía.

RAFAEL NARBONA.

LA MONARQUÍA FRANCESA, por CHARLES BENOIST.

Versión española de S. MAGARIÑOS. - Colección «Cuatro Vientos». - Afradisio Aguado. Madrid.

Ha escrito Charles Benoist una obra considerable al estudiar, en dos volúmenes muy bien documentados, la trayectoria de la Monarquía francesa desde sus comienzos hasta Luis XIV.

Pone Benoist de relieve en su libro el esfuerzo de los reyes de Francia para construir su patria, constituyendo una nación e incorporando, poco a poco, en continuas guerras, todos los territorios que, al fin, acabarían formando su propia fisonomía.

Hay en la obra de Charles Benoist una fina captación de matices y una exposición serena del vasto panorama de la Monarquía gala, que tantas dificultades hubo de vencer en su labor de ir formando lentamente, con una clara visión política, su futuro.

El libro de Benoist es, a un tiempo, historia, tesis y exégesis.

El primer tomo trata de los cuadros territoriales del país, de su unidad geográfica, moral, intelectual y política; de cómo se sumaron al reino condados y ducados y de la fuerza unificadora de la Monarquía, representada por el rey, la fe, la lengua, la literatura, la ley y la sociedad.

El tomo segundo tiene un atractivo aún mayor, pues por sus páginas pasan las figuras señeras de los monarcas de Francia y reviven en certeros diseños y en fieles interpretaciones. Los Capetos, los Valois y los Borbones van echando los cimientos, con su personal esfuerzo, de la Monarquía francesa.

Tal vez el mérito de Charles Benoist, al escribir esta obra, haya sido la objetividad con que ha llevado a cabo su trabajo, sin caer en el panegírico, en el ditirambo ni en la apología. Si éste era, en realidad, su propósito, lo ha conseguido, porque tampoco ha soslayado, en defensa de sus convicciones, la inferioridad de algunos príncipes, ni ha desvirtuado la verdad.

La versión de Santiago Magariños, además de cuidadosa, es excelente.

R. N.

EL ARTE ROMÁNICO EN LA PROVINCIA DE SORIA,
por JUAN ANTONIO GAYA NUÑO.-Madrid, 1946.
Con 67 dibujos del autor y 102 láminas.-C. S. de Investigaciones Científicas.-Instituto «Diego Velázquez».-283 págs.

Entre los muchos y positivos valores que contiene *El arte románico en la provincia de Soria*, del ilustre arqueólogo don Juan Antonio Gaya Nuño, sobresale, en primer término, la fidelidad y acopio de datos formales para definir y dilucidar, en el área geográfica de la provincia soriana, la existencia del románico, sus frutos, sus antecedentes y, con seguro ritmo, la relación con otras expresiones del

románico diseminadas por el haz de la tierra. Libro, por tanto, de máximo interés, no sólo para técnicos, sino, por la fuerza elocuente de sus documentos y juicios, para profanos. En este punto, la labor del Sr. Gaya Nuño es sobremanera clara, ordenada y completa. Mejor aún: se ayuda con un estilo de ricas propiedades retóricas que van desde la idoneidad y armonía del concepto hasta el más flúido y caliente de los juegos imaginativos. Parece —lo es, en efecto— que el autor sabe utilizar, para servirla cumplidamente, la fórmula aristotélica que hacía compatibles la lira y el compás. El compás para el rigor técnico e histórico; la lira para la poesía. Porque *El arte románico en la provincia de Soria* conjuga diestramente ambos y muy complejos menesteres. No es la narración, ni el análisis, ni la investigación escuetos y cultistas simplemente, sino que el Sr. Gaya Nuño, inspirado, cierto y apasionado, impone a su competente cientifismo la gala, no menos competente, de su inspiración artística.

Hemos visto siempre que España, a través de sus glorias y vicisitudes, jamás careció de hombres cimeros, competentísimos y documentados en el campo de la investigación científica. Nuestros anales están repletos de acentos taxativos. Lo que no abundó tanto, singularmente en los comienzos de la ordenación histórica de tales investigaciones, fué el hombre que uniera a su condición científica su condición poética, que un torpe desdén hacía antipódica. Otros pueblos —singularmente Alemania y Francia— pudieron aliar ambas virtudes. A comienzos del siglo, entre nosotros, un Ortega y Gasset, un Marañón, un Menéndez Pidal, etc., se dieron a ejercer una función de creación y apostolado en este sentido. Y la literatura, en su canon estricto, invadió el férreo y hermético campo de la especulación científica, y la ciencia, dejando a un lado su altivez y su sobriedad, se metió de lleno, dándole contenido y sustancia en sus modalidades respectivas, en los dominios tentadores y fastuosos de la literatura.

El Sr Gaya Nuño robustece con su obra los postulados de la experiencia y, como un poeta que fuera a la vez arqueólogo, o un arqueólogo que fuera a la par poeta, lanza a la publicidad, en oro cierto, *El arte románico en la provincia de Soria*, cuya lectura, fuera de su rumbo didáctico, guarda el supremo encanto de la más jugosa y bella de las narraciones literarias.

Desde que a partir del siglo XI arraiga «con pasmosa facilidad» el arte románico en la provincia soriana, el Sr. Gaya Nuño nos da

una lección de emplazamiento y estudio minuciosos y totales del románico en aquella zona, no sin antes parar mientes en la «cantidad de elementos de arquitectura española que pudieron preparar» su triunfo. Aludo al triunfo del románico. El itinerario es veraz y sorprendente. Nada escapa a la observación propia ni al documento ajeno. Testimonios de esa preparación abren marcha para enfrascarnos en su influencia, que si fué retrasada, se debió, como dice con tino el autor, a la relativamente tardía cristianización de aquella provincia,* en la que, «aparte de las posibles andanzas de los monarcas navarros por la sierra nordeste, la comarca primeramente conquistada fué la ribera occidental del Duero, y San Esteban, su centro más importante, rescatado casi definitivamente por los cristianos en las convulsiones del Califato cordobés».

En la «Introducción» de *El arte románico en la provincia de Soria* se desmenuzan y analizan los más importantes signos normativos que rigieron el románico soriano, y, de paso, el autor nos ofrece, para hacer más útil su tarea, un somero índice de los más notables ejemplos arquitectónicos en este orden de cosas, desde los muros a las impostas, pasando por arcos, bóvedas, etc., etc., que decoran el amplio panorama de sus investigaciones. Concluye la «Introducción» con un relato brevísimo de los accesorios románicos del culto que se han conservado, pese al tiempo, en aquella comarca.

Y seguidamente el Sr. Gaya Nuño penetra, para cuajar los propósitos de su libro, en San Esteban de Gormaz. El arqueólogo, ardidado de entusiasmo como el que practica un culto—y así ejerce su papel el Sr. Gaya Nuño—, nos lleva de la mano, solícito y experto, para mostrarnos, al par que la Historia, con sus danzas y contradanzas bélicas, la flor «tan curiosa, pero tan pobre», del románico soriano. Y allí está la iglesia de San Miguel, «la más antigua, dorada y carcomida por todos los soles y lluvias de Castilla», cuyo pórtico es una joya románica de la región, y en la que se mantienen todavía, pese a la erosión de los siglos, una serie de diversos y singulares capiteles esculpidos «con gran amor al detalle». Y allí está igualmente El Rivero, monumento gemelo de San Miguel, y está asimismo, en el libro, no en la realidad, San Esteban, «iglesia magnífica, cuyo fin desgraciado fué su demolición en el año de 1922». Pero el Sr. Gaya Nuño la reconstruye idealmente y nos la brinda conmovido, como otro eco más del románico.

El libro, entonces, se adentra en los pueblos sorianos, como un visitante abnegado, para, al cabo de una excursión sistematizada,

acopiar, sin la ausencia del más leve indicio, cuanto puede contribuir al esclarecimiento y clasificación del arte románico. Esta visita se hace más densa y copiosa en la propia Soria, donde la abundancia y riqueza del románico dan oportunidad a nuestro autor para desentrañar y formular equivalencias, orígenes, influencias y perspectivas de un valor incontrastable. Para ello, conviene insistir, el señor Gaya Nuño no escatima la aportación de cuantos detalles—bibliográficos o documentales—halló en su inquieta correría por los motivos supervivientes o por aquellos otros que, a la sombra de los archivos, esperan siempre, como el arpa de Bécquer, la mano que sepa desentrañarlos.

Nos haría falta más espacio del que se nos tiene asignado para dar cuenta de este gran libro, merecedor de toda lisonja. Apenas nos queda ya lugar para la firma, y observamos que apenas si hemos salido de los comienzos de *El arte románico en la provincia de Soria*. Sin embargo, agreguemos, para finalizar, que no se trata de una tarea que suscite impresión de fatiga y compromiso. Al contrario. Documentada, eficazmente documentada, se lee con el ánimo alerta, pendiente de sus bellezas, de su afán didáctico y de su autenticidad artístico-científica. Por si fuera poco, el Instituto «Diego Velázquez», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su sección de Publicaciones de Arte y Arqueología, la ha editado, pertrechada de dibujos y láminas, con diafanidad tipográfica y, en general, con todos los requisitos indispensables para la presentación y difusión de una obra de contenido y orientación tan magistrales.

SERGIO NERVA.

DESCARTES (época, vida e obra), por IVAN LINS.

Ed. Emiel, 1940.-Río de Janeiro. 595 págs. in.-8.º

Con ocasión del tercer centenario del «Discurso del Método» pronunció en 1937 Ivan Monteiro de Barros Lins, en la Academia Brasileña de las Letras, estas ocho conferencias, que aparecen reunidas ahora por la Biblioteca de Cultura Positiva. Más que una obra de tesis, se trata de un libro de secta. De secta estrecha y cerrada. Desde el principio hasta el fin va enderezado al redescubrimiento de un Descartes positivista. El primer descubrimiento es obra del mismo Comte. El fundador del positivismo veía en Descartes su precursor más conspicuo.

En el plano biográfico pierde el autor la anécdota pequeña, minúscula, vacua. Los más absurdos pormenores de la vida galante de M. Perron son aquí recogidos al detalle. En lo doctrinal va maculado el libro con las cuestiones más peregrinas y extravagantes: «A sogra de S. Pedro», «Os amores de Ana d'Austria e Mazarino». A fuerza de tendenciosidad, acaba por presentarnos un Descartes falsificado. Los eternos tópicos del positivismo de hace más de cincuenta años están aquí reflejados fielmente. Oscurantismo e intolerancia eclesiástica. «Brutalidad» del siglo XVII. Fanatismo y mediocridad escolásticos. Respecto de la Escolástica, la posición del autor no puede ser más simplista y errónea.

Descartes, «profeta de una era nova» (pág. 420), es la interferencia de una trayectoria metafísica que viene de Aristóteles, con una trayectoria positivista que arranca de Comte. En esta ubicación cartesiana está ya latente el primer contrasentido del libro. Si Descartes se nos presenta distanciado de la mentalidad teológica, debería estar más alejado del espíritu platonizante de lo que en realidad está. Un Descartes prepositivista tendría que estar más cerca de Aristóteles que de Platón. Y, sin embargo, históricamente no lo está. La afinidad platonizante del cartesianismo ha sido ya revelada por Gilson (*Etudes sur la rôle de la Pensée médiévale sur la formation du système cartésien*) y L. Blanchet (*Les antécédents historiques du «Je pense, donc je suis»*).

El segundo contrasentido es un error cardinal de interpretación respecto del escepticismo cartesiano. La duda metódica en ninguna manera puede confundirse con la duda de los escépticos. Esta es una duda negativa, la consecuencia y resultante de una razón fracasada, el término de un proceso, de un camino sin salidas. La duda escéptica conduce a la nada. Aquel otro tipo de duda es, en cambio, un medio, un instrumento hacia el hallazgo de la certeza. Es una duda positiva, una duda que nos lleva como de la mano a la misma contemplación de la verdad. Ivan Lins, una y otra vez insiste en el escepticismo de Descartes. Al comentar el pasaje en que Descartes hace inventario de las ciencias en la primera parte del *Discurso del Método*, declara: «... considerando quantas opiniões diversas, sustentadas por homens doutos, pode haver sôbre a mesma matéria, sem que mais de uma possa ser verdadeira, reputava quási como falso tudo o que era apenas verosimil!». En la página 87 sostiene: «Chegou, pois, Descartes, como êle proprio confessava, desde muito jovem, ao cepticismo, que era a filosofia dos

melhores espíritos da época...» Más que escéptico, Descartes es un dogmático, un dogmático desde luego especial. No es el suyo un dogmatismo ingenuo, inicial, sino criteriológico, terminal.

Pero, además de contradictorio, es éste un libro confuso en más de un lugar, a nuestro parecer. En un confusionismo lastimoso, va envolviendo el autor las nociones más sencillas del sistema cartesiano. En la página 154 identifica el «bono sens» cartesiano con el «sensus communis», en su acepción primaria, inmediata. Para Descartes, «bon sens» es sinónimo de «ratio». Desde las primeras líneas del *Discurso* sostiene ya que «la puissance de bien juger et distinguer la vrai d'avec le faux, qui est propement ce qu'on nomme le bon sens ou la raison...». «Bon sens» tiene en Descartes dos significaciones diferentes, bien como facultad natural de discriminar lo verdadero de lo falso, bien como sabiduría. En el primer sentido empleado en todo el *Discurso*. Aparece entonces como «lumière naturelle», dada homogéneamente en todos los hombres. (Cf. *Discurso*, III parte, pág. 27, líns. 24-25. Ed. E. Gilson, París, J. Vrin., 1939). La traducción latina de «bon sens» por el galicismo «bona mens» patentiza ya esta significación («Qui aliquid habeat iudicii sive bonae mentis». *Epist. ad Voetim*, t. VIII, pág. 51, lín. 19). Hombre de «bon sens» es el hombre que sigue los dictámenes de su razón («... homo aliquis sola ratione naturali utens et nullo praeiudicio laborans... *Disc.*, II part., pág. 13, lín. 1, ed. Gilson).

Hace referencia «bon sens» también a lo sapiencial. «Bon sens» designa la sabiduría en su sentido estoico (Cf. *Sen. De Vita beata*, XII, 1). En este sentido se expresa la Regla I al hablar «de bona mente sive de hac universali sapientia ...» (Cf. Reg. VIII.) Estas dos acepciones son correlacionables en cuanto que el «bon sens» es el instrumento que, bien usado, permite allegar la «bona mens» o sabiduría, e inversamente, la sabiduría es el «bon sens» en su más alto desarrollo y perfección, tras un método que viene a ser su uso regular y medido.

Un Descartes prepositivista difícilmente se adecúa con la mentalidad metafísica del autor de las *Meditaciones*. La solución del autor es expeditiva a este respecto. Negar el sentido profundamente metafísico de la filosofía cartesiana y aducir cierta carta del 28 de junio de 1643, donde Descartes declara a la princesa palatina la nocividad de las meditaciones sobre los principios metafísicos por su imaginatividad.

Este es el sentido y contrasentido del libro de Iván Lins, del

que de intento hemos tenido que relegar planos muy destacados de su contenido hacia la demostración más ostensible de su valor y significación.

JOSÉ PERDOMO.

LA ESPAÑA DE FRANCO, por DOMINGO DE ARRESE.

Publicaciones Españolas. Madrid, 1947.

La pluma docta, segura y veraz de Domingo de Arrese ha escrito un libro, prodigio de fondo religioso y político, titulado *La España de Franco*, en el que la feliz coincidencia de la nerviosa agilidad del periodista y el espíritu profundo del pensador se aunan de modo perfecto para conseguir la realidad luminosa de este volumen, llamado a tener gran resonancia por su tema, planteamiento y desarrollo, en el que el autor, huyendo de lo tópico —fácil recurso repudiable—, se ha entregado de lleno a lo objetivo e indudable.

Domingo de Arrese, recogiendo las melenas de lo lírico, ha seguido en su libro —quinientas páginas de texto y numerosas y aleccionadoras fotografías fuera de paginación— una clara dirección cuasi histórica desde el ayer mediato —la República— al hoy, pasando por lo inmediato —la Guerra de Liberación—.

Con envidia literaria y ese claro concepto de la lógica que el señor Arrese tiene, va diciendo en su libro las razones y *porqués* de la Guerra de España contra sus seculares enemigos. Aquel sombrío panorama, lleno de la más feroz de las anarquías y de los sectarismos más repudiables, que se extendió por España a partir del 14 de abril de 1931, lo narra el autor de este libro con la más afortunada de las prosas y la más eficaz de las razones. No haciéndolo «ahora», enjuiciando el «ayer», sino tomando *aquello* con la prosa que *aquello* mereció entonces. Es decir, reimprimiendo los juicios periodísticos que de su pluma salieron y que fueron publicados en *El Pensamiento Alavés*, que a la sazón dirigía. Releer semejantes artículos es asomarse de lleno a un campo mefítico, donde poco se podía decir, porque una ley nefasta —la de Defensa de la República— cercenaba textos y suprimía cualquier juicio que no fuera el que los mismos magnates de la situación preconizaban, tirando por tierra en cada día mil veces la cacareada libertad de Prensa, que no era más que un mito, como tantos, para cazar tontos.

Aquellos magníficos comprimidos de la actualidad, que valieron a su autor castigos y amenazas constantes, que en una ocasión se convirtieron en sangrienta realidad, están reimpresos en *La España de Franco* como prueba palmaria, que se ofrece al mundo en esta hora, para que vea con los ojos físicos cuál era la realidad de aquella situación que la victoria de Franco eliminó, para gloria de la Patria.

Y por si todo lo dicho fuera poco para avalar este volumen magnífico, la exposición —con la fría letra oficial— de las disposiciones de los Gobiernos republicanos y del de Franco es el claro ritmo maravilloso de un resurgir constante de los más preciados valores religiosos y patrióticos.

Falta el estrambote que coloque a *La España de Franco* en la vanguardia de los libros publicados sobre este tema: la contestación a la carta del doctor Múgica, hecha por el señor Arrese con una sinceridad, respeto y argumentación valiosa que no admite réplica posible.

La valiosa labor publicista de don Domingo de Arrese se enriquece con este libro, que en España y el extranjero será muy comentado.

E. DEL C.

LA CRÍTICA DE LAS RELIGIONES, por el Rvdo. P. D. JAUN
TUSQUETS.-«Colección Lábaro».-Editorial Lumen.-Barcelona, 1946.

Nos hallamos ante un ameno y bien confeccionado libro, que acaso debió titularse como fué rotulado el último capítulo que lo compone: «La certidumbre católica»; precisamente porque este apartado comprende certeramente cuanto debe ser considerado como finalidad, tendencia y resumen de la obra.

El Padre Tusquets, como familiarmente se le llama por la notoriedad que alcanzara en diversas producciones, ha escrito en la presente ocasión un libro que pone interesantes cuestiones al alcance del gran público y que por su claridad y certera concepción resulta adecuado a todos los sectores. Por esa razón no podemos reprocharle un carácter de superficialidad, por cuanto se precisaría para ello tener fundamentalmente en cuenta lo que se persigue y hasta los límites en que se encierra; y de ahí que hayamos de consignar que se trata de una obra perfectamente perfilada, sin que se

eche de menos la necesidad de penetrar demasiado en problemas de fondo extraordinario.

Llega don Juan Tusquets a su tesis sobre la certidumbre católica por un camino filosófico-deductivo, original y provechoso. Revela el autor su espíritu asaz meticoloso y metodista, cosa que le presta unas características esquemáticas, dentro de un orden completo de metodización.

El análisis de las cuestiones se lleva a efecto por procedimientos llanos: se va de lo general a lo particular, hasta que el lector se enfrenta con la teoría determinante del libro, comprobándola y consiguiendo su afirmación por esa misma razón de su metodismo. Se trata en la primera parte de la certidumbre en general, esto es, de la certidumbre filosófico-religiosa en su mayor extensión. Mantiene una corta y aguda discusión con la filosofía griega, en la que con cuidado estilo se traza acertadamente el papel y la importancia metafísico-filosófico de los grandes pensadores de la antigüedad, especialmente Tales, Parménides y Sócrates. Por el estudio de la labor de estos filósofos, la investigación de la rama filosófica católica enseñó y mostró, bajo la luz de su Verdad, el camino que siguieron los sabios clásicos hacia el conocimiento de Dios, aunque ello pueda calificarse de senda imperfecta. En este asunto el Padre Tusquets acierta completamente lo que se propuso: caracterizar la filosofía antigua.

Logrados esos objetivos fundamentales, empieza el autor otra tarea principal: desentrañar el significado filosófico del Cristianismo y su posición e influjo respecto a la Filosofía. Para ello no tenemos otro recurso que examinar el contenido de la Revelación cristiana. Con esta mención reproducimos casi los términos usados por el Padre Tusquets para explicar su posición. Saliendo de tal afirmación y haciendo una pequeña investigación filosófica, proclama de nuevo, repitiéndola, una verdad sencillamente básica, cual es la de que todos los filósofos tienen que colocarse bajo la tutela espiritual de la Iglesia Católica, que es la que lealmente invita a los sabios a pensar mejor, caso de ofrecer derivaciones conjugables con la verdad cristiana. Cita aquí el ejemplo de la Filosofía antigua y de lo que el Cristianismo condenó en ella, basándose en la Revelación; pero haciendo notar, cuando era así, que la razón podía condenar por sí misma lo que luego ha sido condenado por los mismos filósofos.

Entra el Padre Tusquets en breves discusiones con los filósofos

y las ideas modernas, haciendo mención de unos teólogos modernos interesantes. Es lástima que la parte de su libro en que trata del Padre Puigdesens no sea más larga y detallada. Los pensamientos sobre la historia de la Escolástica en los últimos años son también originales. Ese bosquejo histórico lleva al autor a la contemplación de las principales herejías y tendencias heréticas. En su discusión crítica sobre Descartes encontramos perfección por sus pensados conceptos y su exposición adecuada.

Por la crítica de los principales filósofos de la Edad Nueva (Descartes, Kant, Hegel, etc.), llega a un conjunto de consecuencias e ideas, que Tusquets llama certidumbres fundamentales de dichos pensadores. Y luego, como consecuencia, ejerce una crítica muy acertada, de igual manera que sobre las llamadas «certidumbres secundarias».

El final y la coronación de la primera parte de esta obra, tan rica en material y contenido, es la afirmación de la certidumbre religiosa del autor, que, haciendo un repaso espiritual por los jardines áridos de la Filosofía, retorna con la misma pureza de miras que acostumbra.

Enriquecido por numerosas ideas, y después de habernos dado interesantes juicios, nos lleva a la segunda parte de su obra, que es la certidumbre religiosa. Esta parte constituye una breve y compacta crítica de las varias religiones, junto también a sagaz crítica de las numerosas teorías e hipótesis modernas sobre materia religiosa.

Nuestro autor se ocupa de las escuelas mitológicas y de la antropológica o evolucionista, así como de varios pensadores psicólogo-filosóficos. Con mucho brío y energía refuta falsas y defectuosas afirmaciones. Y en este sentido podemos decir que Freud, Yung y James reciben su merecido.

El capítulo XIII, sobre la Escuela Histórica Cultural, es, indudablemente, una de las partes más interesantes del libro. Las teorías del Padre Schmidt son objeto de una crítica profunda y justa. Y finaliza el apartado con un repaso crítico a las religiones anteriores a Jesucristo, del cual lo más novedoso es lo relativo a Zathustra.

Poco cabe decir de las dos partes ulteriores de la obra, sobre la certidumbre cristiana y la católica. Son, lógicamente, las conclusiones de las dos primeras partes, presentadas ardientemente por las manifestaciones de la fe y las convicciones del autor, alcan-

zando hasta explicaciones en materia dogmática. Tenemos que hacer mención especial, por su clara y precisa expresión, de lo referente a crítica del judaísmo y del mahometismo, muy bien formulada, sobre todo por su precisión, y la «justificación crítica de la certidumbre católica» será suficiente decir que es digna de su nombre.

El libro, en su conjunto, es útil por ser la divulgación científica, en el mejor sentido de la palabra, de las ideas filosóficas que deben ser explicadas a los seglares y a la juventud culta. Y debemos de felicitarnos por el hecho de que haya sido su autor un sacerdote y escritor como el Rvdo. Padre Tusquets.

Prologa el libro el canónigo penitenciario de la S. I. C. de Barcelona, Rvdo. Sr. D. Cipriano Monserrat, que traza unas líneas en glosa del autor y de algunas de sus principales producciones.

IDEAS POLÍTICAS DE JUAN DE SOLÓRZANO,

por F. JAVIER DE AYALA.- Publicaciones de la
Escuela de Estudios Hispano - Americanos. - Volumen XXII.-En 4.º, 584 págs.-Sevilla, 1946.

Satisface advertir que el problema de los internacionalistas españoles del siglo XVI va siendo enfocado sobre el examen de la totalidad de su obra y el enjuiciamiento de los demás factores de la misma. Los casos de Suárez y Vitoria, a la luz de los estudios de Delos y Mesnard, son, así, ejemplares. También ahora empiezan a atenderse con más amplio horizonte los tratadistas de temas indios.

Viene la observación a cuento del libro de F. Javier de Ayala, a que se refiere esta nota.

La figura de Solórzano, jurista español en los temas de Indias, es bien conocida y su puesto en buena lid ganado. Pero ahora, con el libro de Ayala, se suma al conjunto de los escritores políticos del siglo XVII, y su doctrina se expresa, no ya en el tema indiano o en el imperial, sino en su total sistemática. No hubo, en rigor, una teoría del Imperio, sino una concepción territorial de una Monarquía extensa, iluminada con haces de providencialismo. Y eso se comprende mejor desde un punto más elevado y más lejano.

Se nos ofrecen así, tras de una introducción sobre el hombre

y el ambiente, el sistema político interno del siglo XVII en su reflexión solorzanaiana, y el sistema externo, la «civitas máxima», con los problemas del curialismo, la extensión de la soberanía, y la paz, y la guerra.

En la primera parte, el autor se beneficia del esfuerzo reciente de Maravall, que expone la teoría general de aquella época. En la segunda, el encuadre del tema indiano consigue un desarrollo genético completo. Quizá falta aquí la concepción típica de la «colonización», como forma de esa misma expresión, y aun la presencia de ciertos temas característicos de la razón de Estado, en sus matices relacionadas con el engrandecimiento de las monarquías. Hubiéramos querido ver atendida también la concepción autónoma del llamado Imperio americano, que, arrancando de la carta de Hernán Cortés, se centraría sobre los dos núcleos de México y Perú.

Ha de tenerse en cuenta, de otra parte, como sugiere el autor, que Solórzano es tributario de concepciones superadas en su tiempo. Y aun antes de su tiempo podríamos añadir. Y por eso, seguramente, se le ve en ocasiones algo fuera del momento doctrinal coetáneo.

Otro elemento que sirve para situarle, y que el autor nota, muy exactamente, es el que postula la actitud solorzanaiana de acomodar la fe a las exigencias de la realidad, lo que produce un cierto pragmatismo político-religioso que le lleva a inventar o a deformar los supuestos metodológicos. Hay que ver a Solórzano como a uno de aquellos funcionarios que escribían con vocación farragosa y más por obra de acumulación que de clarificación. Su casuismo es típico. Resulta de la coordinación de los elementos en que se mueve, según demuestra la reducción del *De Indianum iure* a la *Política indiana*. Hay, además, un problema heurístico. Mirando sólo hacia Cicerón, ¿cómo filiar la definición que de la libertad da Solórzano?

Por todo esto, a más de aquella inicial incorporación al más vasto cuadro de la política, merece bien el afán con que Javier de Ayala ha resuelto en un volumen abultado el ensayo que sobre este tema nos dió como su anuncio.

JUAN BENEYTO.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

DECRETO de 17 de enero de 1947 por el que se crean las Comisiones que han de preparar los actos conmemorativos del Centenario de Cervantes.

No puede España dejar que transcurra el cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes, que se celebra en el presente año, sin rendir a su figura un homenaje que sea digno de ella por la anchura de su fervor y la profundidad de su renovada comprensión estudiosa. El Principado de sus ingenios que a Cervantes atribuye el común decir de España es algo mucho más denso que el mero reconocimiento de una primacía en el escalafón de los escritores de España: es el reconocimiento de una auténtica soberanía hecha de valores imperecederos, que conservan en el mundo hispánico su positiva eficacia y valor de empresas.

Sería ya mucho ser el Príncipe de nuestra Lengua, por su casi divina fuerza creadora y por aquella gozosa seguridad verbal que la coloca, con respecto al español, en aquella posición suprema que ocupa Shakespeare con respecto al inglés, y, con respecto al italiano, Dante. Pero ese Principado es mucho más cuando se piensa que esa lengua, vehículo de expresión de uno de los pueblos más excelsos del mundo, es hablada por los hombres de veintidós naciones. Imperar, como Cervantes, sobre tan universal realidad viva, es ser algo más que un gran escritor: es ser subsistencia y perduración de un Imperio, que porque no fué una simple creación política, sino también obra del espíritu, participa de algún modo de su inmaterial supervivencia.

Pero lo que nuestros abuelos llamaron latamente «ingenio» es algo más que una feliz maestría de lengua o expresión. Príncipe de nuestros ingenios es también Cervantes porque proyectó sobre el mundo, como ningún otro escritor, el modo de ser español y su mejor actitud ante la vida. Por cima de todas las veleidades exegéticas de sus infinitos comentaristas, la figura de Don Quijote, que Cervantes entregó casi más a la vida que a las letras, quedará para siempre inscrita en las zonas más altas del ideal humano. El «quijotismo» será eternamente una aristocrática aportación española al repertorio de lujo de los modos humanos de pensar y de sentir.

Y todavía, con ser ello tanto, no se acaba aquí la significación de Cervantes ni las razones de esta conmemoración.

La obra más acabada de nuestra lengua y más representativa de nuestro espíritu se ha instalado, sin merma de sus mejores calidades, en todas las lenguas del universo a las que ha sido traducida, desde los más próximos idiomas románicos hasta los más remotos dialectos americanos u orientales.

Cervantes es una voz que todos los hombres han entendido.

Al margen de todas las disputas y accidentes de cada hora, Cervantes no tiene sublevados, ni desagradecidos, ni rebeldes. Su obra inmortal es, acaso, la máxima expresión que ha tenido en lengua humana el eterno duelo de la realidad y la fantasía, que es casi como decir el drama todo del hombre. Lo que había de ser angustia para todos los poetas y problema para todos los filósofos, tuvo en Cervantes la más resumida y sosegada exposición que jamás alcanzara, y los hombres todos de la Tierra han recibido como propias sus palabras, ungidas de tolerancia y de paz.

Por todo esto, quiere el Gobierno que sea esta conmemoración centenaria gozo de España compartido por todos los que en el mundo aman la cultura y tienen fe en sus propios valores; que sea, sobre el texto y la vida de Cervantes, un repaso de lo más genuino de nuestro espíritu y lo más universal y humano de nuestra entrega a la civilización. Para ello, el Gobierno dispone un programa orgánico que irá desde las más regocijadas adhesiones del pueblo hasta las más estudiosas oportunidades de la ciencia, a fin de que de él salga Cervantes más amado, si ello es posible, y mejor entendido; que posible es siempre cuando se trata de una obra donde el espíritu humano dejó impresa su anchura infinita.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero. Se constituye, bajo el patrocinio del Jefe del Estado, un Patronato, que se compondrá de una Junta de Honor, de una Comisión Ejecutiva y de una Comisión Permanente, y tendrá por misión organizar en el presente año los diversos actos conmemorativos del centenario de Miguel de Cervantes Saavedra.

Artículo segundo. Formarán parte de la Junta de Honor los Ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina, Hacienda y Educación Nacional; el eminentísimo señor Cardenal Primado de España, Arzobispo de Toledo; el Director general de Mutilados, en representación de tan glorioso Cuerpo, y los representantes diplomáticos de los países de habla española.

Artículo tercero. La Comisión Ejecutiva será presidida por el Ministro de Educación Nacional, y de ella serán miembros representaciones del Instituto de España, Reales Academias, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Junta de Relaciones Culturales, Instituto de Cultura Hispánica y cuantos se consideren necesarios de los diversos Ministerios, así como de los Ayuntamientos relacionados con la vida y obra de Cervantes.

Artículo cuarto. Para la organización directa e inmediata de los referidos actos conmemorativos se designará una Comisión Permanente, que presidirá el Subsecretario de Educación Popular, y de la que formarán parte como Vocales las personas que designe el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo quinto. Del seno de la Comisión Permanente se nombrará un Secretario-Tesorero, a quien corresponderá administrar los fondos que para la celebración del centenario figuran en los Presupuestos del Estado, así como los que aporten para el mismo fin las entidades públicas y privadas interesadas en la conmemoración.

Artículo sexto. Queda autorizado el Ministerio de Educación Nacional para dictar las medidas que juzgue oportunas para el mejor cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN.

ORDEN de 7 de febrero de 1947 por la que se determinan las personalidades que constituyen la Comisión Ejecutiva y la Comisión Permanente para la celebración solemne del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Ilmos. Sres.: El Decreto de 17 de enero de 1947 determinó la celebración solemne del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra y estableció en sus artículos tercero y cuarto la creación de una Comisión Ejecutiva y otra de carácter permanente. Para dar eficacia a lo dispuesto en dicho Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—De la Comisión Ejecutiva del Centenario de Cervantes, a la que corresponde estudiar y planear los actos conmemorativos, formarán parte las siguientes personalidades:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional. Vicepresidentes: El Presidente del Instituto de España, Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, y el Director de la Real Academia de la Lengua, Excmo. señor D. José María Pemán.

Vocales: Excmo. Sr. D. Jesús Rubio García, Subsecretario de Educación Nacional; Excmo. Sr. D. Luis Ortiz Muñoz, Subsecretario de Educación Popular; Excmo. Sr. Marqués de Auñón, Director general de Relaciones Culturales; Excmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria, D. Cayetano Alcázar Molina; Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz-Jiménez, Director del Instituto de Cultura Hispánica; Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director general de Bellas Artes; Ilmo. Sr. Director general de Propaganda, D. Pedro Rocamora Valls; Ilmo. Sr. Director general de Cinematografía y Teatro, D. Gabriel García Espina; Ilmo. Sr. Director general de Regiones Devastadas, D. José Moreno Torres; Ilmo. Sr. Director general de Turismo, D. Luis A. Bolín; Ilmo. señor Director general de Arquitectura, D. José Prieto Moreno; Excmo. Sr. D. Pío Zabala Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Madrid; el Director de la Biblioteca Nacional; el Director del Instituto «Antonio de Nebrija», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; dos representantes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, designados por dichos Organismos; el Presidente de la Diputación Provincial de Madrid; D. David Jato Miranda, Jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo; D. Ginés de Albareda Herrera, Subdi-

rector de Radio Nacional; el Provincial de los RR. PP. Trinitarios; los Alcaldes-Presidentes de los Excmos. Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Ciudad Real, Valladolid, Sevilla y Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, D. Julio Casares, D. Armando Cotarelo y D. Agustín González Amezúa por la Real Academia Española, y los Catedráticos Sres. D. José Maldonado, D. Dámaso Alonso, don Emilio García Gómez, D. Joaquín Entrambasaguas, D. Luis Morales Oliver, D. Miguel Herrero García, D. Jaime Oliver Asín, D. Juan Antonio Tamayo, D. Ernesto Giménez Caballero, D. Rafael de Balbín y D. Guillermo Díaz Plaja.

Segundo.—La Comisión Permanente a que hace referencia el artículo 4.º del mencionado Decreto será presidida por el Ilmo. señor Subsecretario de Educación Popular y estará integrada por el Excmo. Sr. D. José María Pemán, Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz-Jiménez, Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora Valls; Ilmos. Sres. D. Julio Casares, D. Carlos Cañal, D. Miguel Herrero García, D. Eduardo Juliá y D. Rafael de Balbín Lucas, que actuará como Secretario-Tesorero a los efectos del artículo 5.º del aludido Decreto.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1947.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Educación Nacional y de Educación Popular.

CONVOCATORIA para otorgar pensiones a Catedráticos y Profesores numerarios para realizar investigaciones y estudios en el extranjero.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Relaciones Culturales, queda abierta la convocatoria para otorgar pensiones en el extranjero, dedicadas a Catedráticos y Profesores numerarios, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1.^a La Junta de Relaciones Culturales otorgará pensiones hasta el número de veintidós, con arreglo a los méritos de los interesados.

2.^a Los solicitantes deberán ser Catedráticos de Universidad, de Instituto de Enseñanza Media, Profesores numerarios de Escuelas Técnicas Superiores o Medias o Profesores o Colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones.

3.^a Deberán hacer constar la labor investigadora que están realizando en los Centros o Institutos Investigadores a que pertenezcan, o, en otro caso, algún trabajo de investigación o resumen de labor investigadora en el que se muestre su dedicación científica, y señalarán un plan de estudio en las materias en que han de intensificar su formación.

Asimismo deberán hacer constar que dominan el idioma del país en donde quieran disfrutar la pensión solicitada.

4.^a Las solicitudes se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 121, debiendo estar reintegradas según los preceptos vigentes de la Ley del Timbre, y el plazo de presentación terminará a las veinte horas de los treinta días contados a partir de la fecha de inserción de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

El Consejo, por medio de sus Institutos de Investigación o del Patronato «Juan de la Cierva», cuando se trate de problemas técnicos, informará la petición respectiva y enviará la solicitud, con el informe del órgano respectivo del Consejo, al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Relaciones Culturales.

El Consejo informará también acerca de las necesidades de desarrollo de las distintas disciplinas científicas, teniendo en cuenta la situación en que se encuentran en España. La Junta de Relaciones Culturales resolverá la concesión de las pensiones basándose en este informe.

La Junta de Relaciones Culturales, por intermedio de la Dirección General del mismo nombre, someterá al Ministerio de Educación Nacional la concesión del oportuno permiso, si la duración de la pensión comprende período lectivo de curso, mediante los informes que crea necesarios recabar de los Centros docentes a que pertenezcan los interesados.

5.^a A las instancias deberán acompañarse los justificantes y documentos referentes a las condiciones prescritas y a los méritos que se desee alegar.

6.^a El pensionado, por el mero hecho de serlo, adquiere el compromiso moral de realizar la labor prometida, sin cuyo requisito no podrá aspirar a nuevas becas, pensiones o bolsas de viaje, etc., de la Junta de Relaciones Culturales.

7.^a Al terminar la estancia prevista en el extranjero, los pensionados tendrán que presentar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas dos ejemplares de una Memoria sobre la labor realizada, con el informe del Profesor que la haya dirigido. El Consejo remitirá luego a la Junta de Relaciones Culturales, debidamente informado, uno de dichos ejemplares.

8.^a Las pensiones tendrán una duración de dos a seis meses, a partir del 15 de junio, y en casos en que circunstancias especiales aconsejen una estancia más prolongada, deberán ser debidamente expuestas las razones por las que se solicite una duración mayor. Esta duración extraordinaria deberá ser juzgada en el informe del Instituto respectivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

9.^a La cuantía de las pensiones se fijará en consonancia con el coste de la vida en el país de destino, siendo en todo caso suficiente para permitir al pensionado dedicarse íntegramente a su trabajo. Por lo mismo, le queda prohibido aceptar un trabajo remunerado, aunque fuese de su profesión, sin expresa autorización de la Junta de Relaciones Culturales.

10.^a Las personas no necesitadas de ayuda económica oficial, o que sólo la necesiten parcialmente, podrán obtener la consideración de pensionados o una pensión parcial y disfrutarán de todas las demás consideraciones y ventajas que pueda reportar el nombramiento del pensionado, y harán constar esa situación en la solicitud.

11.^a El pensionado hará constar el comienzo de su pensión mediante certificación consular del lugar de residencia, o, en su

defecto, del Centro en que trabaje. Trimestralmente deberá remitir a la Junta dicha certificación, así como dar cuenta al Consejo de la marcha de sus investigaciones y trabajos.

Madrid, 25 de enero de 1947.—El Director General, Vicepresidente segundo, *Enrique Valera*.—V.º B.º El Presidente, *A. Martín Artajo*.

CONVOCATORIA general para cubrir becas de ampliación de estudios en el extranjero.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Relaciones Culturales, queda abierta la convocatoria para otorgar becas de ampliación de estudios en el extranjero, cuya duración mínima será de diez meses prorrogables por otros diez meses, como máximo, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1.ª La Junta de Relaciones Culturales otorgará pensiones hasta el número de veintidós, con arreglo a los méritos de los interesados.

2.ª Podrán solicitar la concesión de dichas becas quienes hayan alcanzado el grado de Doctor en una Universidad española o hayan terminado sus estudios en alguna de nuestras Escuelas Técnicas Superiores.

En todo caso la petición vendrá avalada por informe del Profesor universitario o de la Escuela Técnica Superior que, asumiendo su tutoría formativa, garantice la conveniencia de salir al extranjero, teniendo en cuenta las dotes y estudios previos del solicitante y la naturaleza del tema de trabajo que se proponga cultivar. Dicho informe llevará el visto bueno del respectivo Decano de Facultad o Director de Escuela Técnica Superior.

3.ª Las solicitudes se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Relaciones Culturales, debiendo estar reintegradas según los preceptos vigentes de la Ley del Timbre, y el plazo de presentación terminará a las veinte horas de los treinta días contados a

partir de la fecha de inserción de la presente convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

4.ª En dichas instancias se expresarán los estudios a realizar y el Centro docente extranjero al efecto elegido, razonando debidamente los motivos y fines en que se fundamenta la respectiva petición, y deberán estar acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos alegados y las condiciones exigidas, haciéndose constar el idioma o idiomas extranjeros cuyo conocimiento se alegue.

La Comisión Permanente de la Junta de Relaciones Culturales confeccionará una relación de los candidatos admitidos a las pruebas de especialidades y de idiomas que a continuación se mencionan. Dicha relación será publicada en el *Boletín Oficial del Estado*.

5.ª Los candidatos que figuren en la relación anteriormente aludida habrán de someterse a las siguientes pruebas: la primera, encaminada a demostrar que tienen exacto conocimiento del estado actual en España de los estudios que, respectivamente, se proponen realizar en el extranjero. Estas pruebas serán juzgadas por los Tribunales que al respecto sean designados, a petición de la Junta de Relaciones Culturales, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los aprobados en estas primeras pruebas se someterán a las que se establezcan para que puedan demostrar el conocimiento que posean del idioma o idiomas que, respectivamente, hayan alegado, pruebas que consistirán en la traducción directa e inversa de textos de las especialidades de que se trata, en cada caso, de publicaciones periódicas y en ejercicios orales.

La Junta de Relaciones Culturales anunciará, con diez días de antelación, el lugar, día y hora en que habrán de verificarse dichas pruebas.

6.ª La Junta de Relaciones Culturales decidirá la concesión de las becas en vista de los expedientes universitarios o de las Escuelas Especiales, en atención a los respectivos méritos que resulten de dichos expedientes y a los demás méritos alegados y probados por los interesados, pudiendo la Junta solicitar de los Centros que estime oportunos los informes complementarios que juzgue indispensables para resolver con mejor conocimiento de causa. Asimismo, la Junta de Relaciones Culturales tendrá en cuenta, para resolver, el resultado de las pruebas a que se refiere la base anterior.

7.^a La Junta se reserva la facultad de señalar a los peticionarios la conveniencia de que realicen sus estudios en un Centro o en un país distinto de los por ellos propuestos.

8.^a La relación de los becarios así seleccionados se publicará oportunamente en el *Boletín Oficial del Estado*, y dichos becarios adquirirán el compromiso de realizar el viaje en la forma y tiempo que la Junta de Relaciones Culturales determine, y quedarán sometidos al régimen de inspección que dicha Junta establezca.

El pensionado no podrá empezar a hacer uso de su pensión hasta haber recibido la aceptación del Profesor o Centro en que se proponga trabajar.

9.^a Para obtener la prórroga de la beca será preciso el informe favorable del respectivo Centro docente extranjero y el de la inspección de la Junta.

10.^a La cuantía de las becas será fijada en consonancia con el coste de la vida en el país de destino, siendo en todo caso suficiente para que el becario pueda dedicarse íntegramente a sus estudios. Por ello, le queda prohibido aceptar trabajo remunerado, aunque fuese de su profesión, a no ser que cuente con la previa autorización de la Junta de Relaciones Culturales.

11.^a Los peticionarios que no necesiten ayuda económica oficial o que sólo la precisen parcialmente, lo harán constar así en sus instancias, y solicitarán una beca parcial o la consideración de becarios. Si la Junta accede a sus respectivas peticiones, disfrutará de todas las consideraciones y ventajas inherentes a la condición de becarios de la Junta de Relaciones Culturales, quedando obligados al exacto cumplimiento de los requisitos, disciplina y demás condiciones impuestas por la presente convocatoria.

12.^a La concesión de la beca podrá ser anulada en cualquier momento si la conducta del becario no fuese satisfactoria.

Madrid, 25 de enero de 1947.—El Director General, Vicepresidente segundo, *Enrique Valera*.—V.º B.º El Presidente, *A. Martín Artajo*.

CONVOCATORIA general para cubrir becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta de Relaciones Culturales, queda abierta la convocatoria para otorgar becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional en el extranjero, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- 1.^a La Junta de Relaciones Culturales otorgará pensiones hasta el número de once con arreglo a los méritos de los interesados.
- 2.^a Para poder solicitarlas será preciso:
 - a) Haber terminado los estudios en la Universidad, con el grado de Doctor, o en las Escuelas Técnicas Superiores.
 - b) Haber realizado o estar realizando algún trabajo de investigación o algún estudio técnico relevante que garantice capacidad de aptitud del aspirante. El solicitante presentará dicho trabajo, o un resumen de lo que haya realizado, con el informe del Profesor-Director de su labor, o bien una justificación de la importancia de las técnicas que se propone adquirir.
 - c) Presentar un plan de estudios, señalando Centros, Profesores y materias en las que desea intensificar su formación.
 - d) Conocer los idiomas que exija la bibliografía de la materia que ha de investigar.
- 3.^a La Junta de Relaciones Culturales sólo tomará en consideración las solicitudes que sean tramitadas y estén favorablemente informadas por Organismos oficiales dependientes de los distintos Departamentos ministeriales. Antes de resolver en definitiva, la Junta de Relaciones Culturales oirá al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Dichas solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Relaciones Culturales, podrán presentarse en cualquiera de los Organismos competentes aludidos, para su ulterior tramitación, al Ministerio de Asuntos Exteriores (Junta de Relaciones Culturales), en la inteligencia de que deberán estar reintegradas según los preceptos vigentes de la Ley del Timbre y tener entrada en el Registro General de dicho Ministerio antes de las veinte horas de los sesenta días, contados a partir de la fecha de inserción de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

4.^a A las instancias deberán acompañarse los justificantes y documentos referentes a las condiciones prescritas y a los méritos que se desea alegar.

5.^a Las pruebas de conocimiento de idiomas consistirán en la traducción directa e inversa de textos científicos de la especialidad respectiva, de publicaciones periódicas, y en ejercicios orales. Estas pruebas se realizarán dentro de los treinta días siguientes a la terminación del plazo de sesenta días, a que se refiere la base segunda que antecede, y en el lugar, día y hora que se señalen, con diez días de antelación, por la Junta de Relaciones Culturales.

6.^a El becario, por el mero hecho de serlo, adquiere el compromiso moral de realizar la labor prometida, sin cuyo requisito no podrá aspirar a nuevas becas, pensiones o bolsas de viaje, etc., de la Junta de Relaciones Culturales ni del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

7.^a Al terminar la estancia prevista en el extranjero, el becario tendrá que presentar a la Junta de Relaciones Culturales y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas una Memoria de la labor realizada, con el informe del Profesor que la haya dirigido. De no ser funcionario del Estado, el becario asume, además, el compromiso de informar más ampliamente o prestar su labor remunerada, caso de que fuere requerida, dentro de un plazo de seis meses después de su regreso.

8.^a Las becas tendrán una duración hasta de seis meses, pudiendo ser prorrogadas hasta un año.

El pensionado no podrá hacer uso de su pensión hasta haber recibido la aceptación del Profesor o Centro en que se proponga trabajar.

Para la concesión de prórroga será indispensable presentar el trabajo realizado o un amplio resumen del mismo, con el testimonio del Profesor que lo haya dirigido.

9.^a La cuantía de las becas se fijará en consonancia con el coste de la vida en el país de destino, siendo en todo caso suficiente para permitir al becario dedicarse íntegramente a su trabajo. Por lo mismo le queda prohibido aceptar un trabajo remunerado, aunque fuese de su profesión, sin expresa autorización de la Junta de Relaciones Culturales.

10.^a Las personas no necesitadas de ayuda económica oficial o que sólo la necesiten parcialmente, podrán obtener la consideración de becarios o una beca parcial, y disfrutarán de todas las de-

más consideraciones y ventajas que pueda reportar el nombramiento de becario, y harán constar esa situación en la solicitud.

11.ª La concesión de la beca puede ser anulada en cualquier momento si la conducta del becario no fuese satisfactoria.

12.ª El becario hará constar el comienzo de su beca mediante certificación consular del lugar de residencia, o, en su defecto, del Centro en que trabaje. Mensualmente deberá remitir a la Junta dicha certificación, así como dar cuenta al Consejo de la marcha de sus investigaciones y trabajos.

Madrid, 25 de enero de 1947.—El Director General, Vicepresidente segundo, *Enrique Valera*.—V.º B.º El Presidente, *A. Martín Artajo*.

REVISTA NACIONAL DE EDUCACIÓN

INDICE DE SUMARIOS

DE LOS NUMEROS PUBLICADOS

POR LA

REVISTA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Años 1941-1946

1947

REVISTA NACIONAL DE EDUCACION

INDICE DE SUMARIOS

DEL NO. CUARENTA Y CINCO

TOMO IV

REVISTA NACIONAL DE EDUCACION

Año 1941 - No. 45

INDICE DE SUMARIOS

AÑO 1941

SUMARIO DEL NUM. 1 (Enero de 1941)

EDITORIAL.—COLABORACIÓN: *Trabajo y Trabajadores en «La Carta de la Escuela»*, por Giuseppe Bottai.—*La formación espiritual de la mujer en el nuevo Estado*, por Pilar Primo de Rivera.—*El poder educativo del deporte*, por el General Moscardó.—*Crisis y horizonte de la Universidad*, por Carlos Ruiz del Castillo.—*Los estudios médicos en España*, por Fernando Enríquez de Salamanca.—*El maestro español y el problema demográfico*, por Juan Bosch Marín.—*La enseñanza de las lenguas clásicas en Europa*, por José M. Pabón y Suárez de Urbina.—*Sagrarios mudéjares*, por el Marqués de Lozoya.—*Las revistas infantiles y su poder educador*, por Fr. Justo Pérez de Urbel.—*Lo espiritual y lo material en la obra docente*, por Eloy Bullón.—*La cerámica en España*, por Jacinto Alcántara.—*Higiene escolar*, por Joaquín Espinosa.—*Enseñanza de la música a la juventud*, por Joaquín Turina.—*La pedagogía en la nueva Alemania*, por Guillermo Peterson.—*Cuatro crónicas de educación nacional*.—*Un centro de educación nacional: El Instituto «Ramiro de Maeztu»*.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 2 (Febrero de 1941)

EDITORIAL.—*¿Qué es la ciencia de la cultura?*, por Eugenio D'Ors.—*La dama de los altos pensamientos*, por Concha Espina.—*Sobre la enseñanza de la Filología española*, por Dámaso Alonso.—*Orientaciones para una posible*

reforma de la Facultad de Ciencias, por M. Lora Tamayo.—La formación religiosa en la enseñanza superior, por Pascual Galindo.—La Ciudad Universitaria de Madrid, por Carlos Sánchez Peguero.—Dos vidas y dos pintores peninsulares, por Manuel S. Camargo.—El Museo de Artes Decorativas.—CRÓNICAS: La Falange en la educación nacional.—La «Carta Magna» de la Enseñanza Media.—El Consejo Nacional de Educación.—Evoando a Bergson.—Ha muerto James Joyce.—En torno a Ramón y Cajal.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 3 (Marzo de 1941)

EDITORIAL.—Sancho Dávila: La juventud de la Falange. — Condesa de Mayalde: Escuelas de Hogar de la Sección Femenina. — UNIVERSIDAD: Santos Ruiz: La reforma de la Facultad de Farmacia. — Joaquín de Entrambasaguas: Visitas y reformas de la Universidad de Alcalá de Henares durante el siglo XVII.—LETRAS: Félix Ros: Campoamor.—Alfredo Marquerie: La novela en este instante español.—José María de Cosío: Poemas para rezar.—ARTE: Regino Sáinz de la Maza: La guitarra en la música española.—José Fornis: El resurgimiento de la sinfonia en Italia.—REPORTAJES: El tesoro artístico devuelto por Francia.—El Museo Pedagógico Nacional.—La Escuela de Ingenieros Agrónomos.—NOTAS DEL EXTRANJERO: La Universidad Alemana.—CRÓNICAS: La ciencia al servicio de la Economía.—La ordenación del Magisterio primario.—La Falange y la Universidad.—Escuela Azul.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 4 (Abril de 1941)

EDITORIAL.—Pedro Laín Entralgo: Educación del impetu.—ARTE: F. A. de Sotomayor: Recuerdos de la Exposición de Ginebra (1939).—Celso Arévalo: La Fauna en el arte de la antigüedad.—A. Palomino: La decoración manual de los libros. — TEMAS UNIVERSITARIOS: Carlos Jiménez Díaz: Bases esenciales para la mejor enseñanza de la Medicina.—M. López Otero: La arquitectura de la Ciudad Universitaria de Madrid.—Victoriano Colomo: Las Escuelas de Veterinaria.—NUEVAS IDEAS: Eugenio Cuello Calón: El futuro Derecho penal alemán.—REPORTAJES: El Instituto Nacional de Psicotecnia.—La Hemeroteca Municipal de Madrid.—Un millón doscientos mil libros recuperados.—NOTAS DEL EXTRANJERO: Orientación y sentido de la educación alemana, por Tomás Romojaro.—CRÓNICAS: El maestro nacionalsindicalista.—En la conmemoración de la Victoria.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 5 (Mayo de 1941)

EDITORIAL.—TEMAS DOCENTES : Fray Justo Pérez de Urbel : *Pedagogía Isidoriana*.—Ciríaco Pérez Bustamante : *La educación de las niñas indígenas en Méjico*.—ARTE : Sánchez Cantón : *El envío de España a la Exposición de Lisboa de 1940*.—Francisco Iñiguez : *El arte en España durante la guerra*.—TÉCNICA : Pedro Muguruza : *Problemas de arquitectura en la reconstrucción nacional*.—MEDICINA : J. Garrido Lestache : *Niños sanos y enfermos*.—REPORTAJES : *El Museo del Romanticismo*.—*Espléndida aportación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a la Fiesta del Libro*.—*Especialización bancaria*.—NOTAS DEL EXTRANJERO : *La protección de los superdotados en Alemania*.—CRÓNICAS : *El Instituto de Pedagogía*.—*«El Museo de América»*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 6 (Junio de 1941)

EDITORIAL.— José Ibáñez Martín : *La confluencia de las culturas germana e hispana*.—TEMAS UNIVERSITARIOS : Eduardo Ibarra : *El albergue de los estudiantes en la antigua Universidad española*.—LETRAS : Carlo Consiglio : *El pensamiento político de Dante a través de «La divina comedia»*.—Paz de Borbón : *Calderón de la Barca visto desde Alemania*.—Nicolás González Ruiz : *Enseñanzas del Romanticismo*.—NUEVAS IDEAS : A. Vallejo Nájera : *Psicotipos y orientación profesional*.—REPORTAJES : *El Palacio de «Dos Aguas», monumento nacional*.—*Bibliotecas de Tánger*.—CRÓNICAS : Onésimo Redondo : *Clausura del S. E. M. de Madrid*.—*La cátedra de Francisco de Vitoria en la Universidad de Salamanca*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 7 (Julio de 1941)

EDITORIAL.—Antonio Tovar : *Apuntes sobre la filología clásica desde España*.— PENSAMIENTO ESPAÑOL : Ramón Menéndez Pidal : *La épica española y la «Literafästhetik des Mittelalters» de E. R. Curtius*.—TEMAS DOCENTES : Luis Ortiz Muñoz : *Organización de los estudios eclesiásticos*.—Carlos Alonso del Real : *Valor político de la enseñanza del latín*.—HISTORIA : Cayetano Alcázar : *Carlos V y su amor a España*.—TÉCNICA : Adelardo Covarsé : *El fomento de la Artesanía y la formación del artesano*.—Eduardo Carvajal : *La luz natural en las escuelas*.—REPORTAJES : *Arte español de los siglos XV al XIX*.—*El teatro en la actualidad española*.—*Vuel-*

ven a la Cartuja de Jerez los Hijos de San Bruno.—Un aspecto de la educación militar.—CRÓNICAS: El nuevo personal del Magisterio.—En el XVIII Aniversario de la muerte de D. Andrés Manjón.—La Falange contra el comunismo.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 8 (Agosto de 1941)

EDITORIAL.—TEMAS UNIVERSITARIOS: Sabino Alvarez Gendin: *La Reforma Universitaria*.—Pascual Galindo Romeo: *El estudiante según los papiros griegos*.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: Lorenzo Riber: *Aurelio Prudencio en las aulas españolas*.—LETRAS: Joaquín de Entrambasaguas: *Noticias de algunos entalladores y ensambladores que trabajaron en Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII*.—Martín de Riquer: *Influencia de Ausias March en la lírica castellana de la Edad de Oro*.—FILOSOFÍA: Angel Carrillo de Albornoz, S. J.: *La moral de Platón en el diálogo «Gorgias»*.—REPORTAJES: *Las Escuelas del Hogar en los Institutos Femeninos*.—CRÓNICAS: SEMBLANZAS DE LA FALANGE: *Ramiro Ledesma*, por Rafael Narbona.—*El S. E. U. y la División Azul*.—*La nueva era en el Magisterio primario*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 9 (Septiembre de 1941)

EDITORIAL.—HISTORIA: Mercedes Gaibrois: *Blanca de Castilla*.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: Eloy Montero: *La Iglesia y la guerra*.—TEMAS EDUCATIVOS: Arturo María Cayuela, S. J.: *El concepto de la educación literaria*.—José Mallart: *Problemas psicológicos de la educación física en España*.—LETRAS: José María de Cossío: *Las fábulas literarias de Iriarte*.—REPORTAJES: *Dos mil novecientos niños españoles en la U. R. S. S.*—*El Monasterio de Yuste vuelve a poder del Estado*.—*El convento de Santa Ana, en Avila*.—CRÓNICAS: SEMBLANZAS DE LA FALANGE: *José Antonio*, por Rafael Narbona.—*Formación del Magisterio falangista*.—*Notas sobre formación profesional*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 10 (Octubre de 1941)

EDITORIAL.—UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: José Ibáñez Martín: *Un año de política docente*.—CONMEMORACIÓN HISPANOAMERICANA: Ciríaco Pérez Bustamante: *La «Rhetorica Christiana» de Fray Diego de Valades*.—Cayetano Alcázar:

Carlos V en América.—José Francés: *El «Monumento al Gaucho», de Zorrilla San Martín.*—Julio F. Guillén: *El viaje de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida».*—Carlos Pereyra: *Bernal Díaz del Castillo, literato y soldado.*—NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: Rafael de Luis Díaz: *La reforma de la segunda enseñanza en Francia.*—REPORTAJES: *España en Marruecos.*—Asistencia social del niño argentino.—CRÓNICAS: *Semblanzas de la hispanidad: Grandeza y miseria de Colón,* por Rafael Narbona.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 11 (Noviembre de 1941)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: Antonio Tovar: *Preocupaciones sobre la enseñanza universitaria de la filología clásica.*—LETRAS: Concha Espina: *Tierras y mujeres.*—Joaquín de Entrambasaguas: *El paisaje imaginado (ensayos).*—Lorenzo Riber: *Las confesiones de San Agustín.*—FILOSOFÍA: Eleuterio Elordúy, S. J.: *Aristóteles en la cultura occidental.*—NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *El Consejo Nacional de Educación en Portugal.*—REPORTAJES: *La Exposición Nacional de Bellas Artes.*—CRÓNICAS: *Formación de los mandos en Alemania.*—*Creación de un Parque en la Ciudad Universitaria.*—*Semblanza del Movimiento.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 12 (Diciembre de 1941)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: Luis Araujo-Costa: *La razón de jerarquía.*—TEMAS DOCENTES: Claro Allué Salvador: *Los museos comerciales en su función docente y económica.*—Italicus: *Ante la reforma universitaria: La docencia, la investigación y la profesionalidad.*—LETRAS: Blanca de los Ríos: *De cómo un auto de Tirso se transmuta en novela de Cervantes.*—Carlos Clavería: *Sobre el estudio del «argot» y del lenguaje popular.*—REPORTAJES: *Niños españoles en Casablanca.*—CRÓNICAS: *En torno al V Consejo Nacional del S. E. U.*—*La Exposición de Bellas Artes alemana de Múnich.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.—INDICE DE MATERIAS PUBLICADAS DURANTE EL AÑO

AÑO 1942

SUMARIO DEL NUM. 13 (Enero de 1942)

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL: José Ibáñez Martín: *Labor de un año en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*—TEMAS DOCENTES: P. Silvestre Sancho: *Esbozo de una política docente.*—Ángel González Palencia: *La pri-*

mera enseñanza en los principios del siglo XIX.—HISTORIA: Adalberto de Baviera: *Castillos de Baviera*.—REPORTAJES: *Exaltación de los Museos Arqueológicos en España*.—CRÓNICAS: *Consideraciones sobre la Exposición Nacional*, por M. Sánchez Camargo.—*El espíritu y la realidad en la Exposición Nacional*, por F. Jiménez Placer.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 14 (Febrero de 1942)

EDITORIAL.—TEMAS UNIVERSITARIOS: Eduardo Ibarra: *El alojamiento de los estudiantes según la literatura*.—Gerardo Gavilanes: *Ensayo sobre una pedagogía nacionalsindicalista*.—LETRAS Y ARTES: Eugenio D'Ors: *Introducción a la crítica del arte (I)*.—Juan Beneyto Pérez: *Pasado y presente de una postura hispánica*.—José Forn: *La «Semana Mozart» en Viena*.—NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *El Consejo Nacional de Educación, de las Ciencias y de las Artes de Italia*.—REPORTAJES: *Escuela de Orientación Profesional de Vallecas*.—*La obra educadora del Frente de Juventudes*.—CRÓNICAS: *La cerámica de España y la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid*, por Jacinto A'cántara.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 15 (Marzo de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS Y ARTE: Joaquín de Entrambasaguas: *El Padre Scio de San Miguel, Obispo de Segovia*.—Luis Araujo Costa: *«Ismos», religiones verdaderas y religiones falsas*.—Celsó Arévalo: *El substrato natural en el arte español*.—TEMAS DOCENTES: Francisco Martos Avila: *La enseñanza en Guinea*.—NUEVAS IDEAS: Isaías Sánchez Tejerina: *La protección de la natalidad en el nuevo Estado*.—Joaquín Turina: *En torno a la música cinematográfica*.—POLÍTICA ESCOLAR DEL EXTRANJERO: *El concepto de España en las escuelas portuguesas*.—*La nueva ordenación de la escuela en Francia*.—REPORTAJES: *Resurgimiento de los Colegios Mayores*, por A. Ortiz Muñoz.—*Notas sobre un curso de tractoristas agrícolas*.—CRÓNICAS: *El genio crítico de Menéndez y Pelayo*, por Rafael Narbona.—*La Exposición de pintores alemanes en el frente*.—*El centenario de San Juan de la Cruz en Francia*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 16 (Abril de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS: Carlo Consiglio: *Purismo y neopurismo en Italia*.—M. Ballester Gaibrois: *Menéndez y Pelayo y el Americanismo*.—M. José

Bayo : *Sobre el «Peristephanom» de Aurelio Prudencio Clemente.*—TEMAS DOCENTES : R. de Roda : *Ideas pedagógicas fundamentales.*—Dr. Kessler : *La pedagogía jurídica como misión nueva del Derecho.*—ARTE Y CIENCIA : Regino Sáinz de la Maza : *Mito y realidad de la guitarra, el laúd y la vihuela.*—P. Antonio Romaña : *A propósito de la edad del Universo.*—TEMAS DOCENTES DEL EXTRANJERO.—REPORTAJES : *Nuevos Colegios Mayores Universitarios.*—*Inauguración de nuevas salas en el Museo Arqueológico.*—CRÓNICAS : *En favor de la Universidad Española.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 17 (Mayo de 1942)

EDITORIAL.—ARTE Y LETRAS : Marqués de Lozoya : *Dos obras de arte inéditas.*—Francisco de Cossío : *El paisaje de Castilla.*—PENSAMIENTO ESPAÑOL : Luis Araujo-costa : *La persona de Jesucristo y las ciencias de la verdad católica.*—TEMAS DOCENTES : Doctor Martín Sánchez-Brezmes : *Contribución a la Historia de la Anatomía y del Museo Anatómico Español.*—J. A. Tamayo : *Ideas pedagógicas de Santa Teresa.*—NOTAS UNIVERSITARIAS DEL EXTRANJERO : *Las Universidades de los Estados Unidos, Japón y de la India.*—REPORTAJES : *Exaltación gloriosa de la Fiesta del Libro.*—*El Instituto Nacional de San Isidro.*—*Jardines de España.*—CRÓNICAS : Sánchez Camargo : *Tres enseñanzas de San Isidro.*—*La Exposición de Arquitectura Alemana Moderna.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 18 (Junio de 1942)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL : José María Albareda : *Valor formativo de la investigación.*—TEMAS DOCENTES : Nicolás González Ruiz : *Doctrina de la traducción.*—Teodoro Wilhelm : *La profesión de la enseñanza y la formación docente en la Unión Soviética.*—LETRAS : Melchor Fernández Almagro : *Geografía literaria de España.*—NOTAS DEL EXTRANJERO : *La enseñanza en Argentina, Portugal, Suiza y Bulgaria.*—REPORTAJES : *El Jalifa visita el Instituto «Ramiro de Maeztu».*—CRÓNICAS : *Semblanza de José María Albareda.*—*Una estatua ecuestre del Caudillo.*—*En torno a la figura del Padre Mánjón.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 19 (Julio de 1942)

EDITORIAL.—ARTE Y LETRAS : José Francés : *Goya, visto por Goya.*—Juan Beneyto : *Sentido de la historia de las doctrinas políticas.*—NUEVAS IDEAS :

Celso Arévalo: *Valor nacional y mundial de la riqueza mineral española*.—
Dr. Joaquín Espinosa: *La formación higiénica para la nueva generación*.—
TEMAS DOCENTES: Dr. A. Vallejo Nájera: *La educación de niños anormales*.—Teodoro Wilhelm: *La profesión de la enseñanza y la formación docente en la Unión Soviética* (II).—LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTRANJERO: *La Universidad Osmania en Hyderabad*.—*Notas universitarias del próximo Oriente: La Universidad árabe*.—REPORTAJES: *Historia de los estudios odontológicos en España*.—*La Escuela de Artes y Oficios de Madrid*.—*Glosa a la Exposición de Bellas Artes de Barcelona*.—CRÓNICAS: *En favor del Magisterio primario*.—*Un símbolo del arte alemán*, por el Dr. Rodolfo Fechter.—
DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 20 (Agosto de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS: Luis Araujo-Costa: *El Catolicismo, religión de realidades*.—Concha Espina: *Esmeralda: La piedra de mayo*.—TEMAS DOCENTES: Sabino Alvarez Gendin: *La Familia y la Escuela, instituciones docentes*.—José Escobedo: *El profesorado universitario*.—Alfonso Iniesta: *Clásicos y modernistas: Educación e ideales*.—NUEVAS IDEAS: J. Mallart: *Valoración actual de la psicotecnia*.—José María Gutiérrez Castillo: *El problema del Jefe en las juventudes*.—NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *La «Carta de la Escuela» en Italia*.—CRÓNICAS Y REPORTAJES: *Semblanza de D. Luis Ortiz*.—*La Residencia «Teresa de Cepeda»*.—*Misión y realidad del Instituto de Orientación Profesional de la Diputación Provincial de Barcelona*.—*Niños españoles repatriados de Méjico*.—*La Escuela de Ingenieros Industriales*.—
DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 21 (Septiembre de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS: Joaquín de Entrambasaguas: *Datos acerca de Lope de Vega*.—Martín de Riquer: *La obra del hispanista Lorenzo Franciosini*.—
HISTORIA: Adalberto de Baviera: *Nueva evocación sentimental de los castillos*.—ARTE: Hugo Kehrer: *La investigación sobre el Greco*.—José Francés: *Reiteración a don Federico de Madrazo*.—Joaquín Turina: *Curva infinita*.—
NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *La reforma universitaria en Paraguay*.—*Alemania desde el ángulo de la Educación*.—*La enseñanza en Suiza*.—
REPORTAJES Y CRÓNICAS: *La Cámara Santa de Oviedo*.—*El Monasterio de Santo Tomás*.—*Realidades para el Magisterio Nacional*.—*En torno a la Orquesta Nacional*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

Celso Arévalo: *Valor nacional y mundial de la riqueza mineral española*.—
 Dr. Joaquín Espinosa: *La formación higiénica para la nueva generación*.—
 TEMAS DOCENTES: Dr. A. Vallejo Nájera: *La educación de niños anormales*.—
 Teodoro Wilhelm: *La profesión de la enseñanza y la formación docente en la Unión Soviética* (II).—
 LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTRANJERO: *La Universidad Osmania en Hyderabad*.—
Notas universitarias del próximo Oriente: La Universidad árabe.—
 REPORTAJES: *Historia de los estudios odontológicos en España*.—
La Escuela de Artes y Oficios de Madrid.—
 Glosa a la *Exposición de Bellas Artes de Barcelona*.—
 CRÓNICAS: *En favor del Magisterio primario*.—
Un símbolo del arte alemán, por el Dr. Rodolfo Fechter.—
 DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 20 (Agosto de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS: Luis Araujo-Costa: *El Catolicismo, religión de realidades*.—
 Concha Espina: *Esmeralda: La piedra de mayo*.—
 TEMAS DOCENTES: Sabino Alvarez Gendin: *La Familia y la Escuela, instituciones docentes*.—
 José Escobedo: *El profesorado universitario*.—
 Alfonso Iniesta: *Clásicos y modernistas: Educación e ideales*.—
 NUEVAS IDEAS: J. Mallart: *Valoración actual de la psicotecnia*.—
 José María Gutiérrez Castillo: *El problema del Jefe en las juventudes*.—
 NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *La «Carta de la Escuela» en Italia*.—
 CRÓNICAS Y REPORTAJES: *Semblanza de D. Luis Ortiz*.—
La Residencia «Teresa de Cepeda».—
Misión y realidad del Instituto de Orientación Profesional de la Diputación Provincial de Barcelona.—
Niños españoles repatriados de Méjico.—
La Escuela de Ingenieros Industriales.—
 DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 21 (Septiembre de 1942)

EDITORIAL.—LETRAS: Joaquín de Entrambasaguas: *Datos acerca de Lope de Vega*.—
 Martín de Riquer: *La obra del hispanista Lorenzo Franciosini*.—
 HISTORIA: Adalberto de Baviera: *Nueva evocación sentimental de los castillos*.—
 ARTE: Hugo Kehrer: *La investigación sobre el Greco*.—
 José Francés: *Reiteración a don Federico de Madrazo*.—
 Joaquín Turina: *Curva infinita*.—
 NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO: *La reforma universitaria en Paraguay*.—
Alemania desde el ángulo de la Educación.—
La enseñanza en Suiza.—
 REPORTAJES Y CRÓNICAS: *La Cámara Santa de Oviedo*.—
El Monasterio de Santo Tomás.—
Realidades para el Magisterio Nacional.—
En torno a la Orquesta Nacional.—
 DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

pintor americano.—Francisco Pompey: *El retrato y la pintura*.—NOTAS DEL EXTRANJERO: *Las Universidades en Suiza*.—CRÓNICAS Y REPORTAJES: *La iglesia del Espíritu Santo*.—*Nuevas cátedras de la lengua y literatura extranjera*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 29 (Mayo de 1943)

EDITORIAL.—FIGURAS DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL: *Menéndez y Pelayo*.—Natalio Rivas: *Menéndez y Pelayo, político*.—Miguel Artigas: *La obra de Menéndez y Pelayo*.—Enrique Sánchez Reyes: *La Biblioteca de Menéndez y Pelayo*.—TEMAS DOCENTES: C. Bayle, S. J.: *Educación musical de los indios americanos*.—*Planes de estudios de la Universidad Española durante medio siglo*.—NOTAS DEL EXTRANJERO: Franco Meregalli: *La educación nacional en Italia*.—*Una escuela de Estudios Administrativos en Sofía*.—ASTERISCOS: *Semblanzas universitarias*.—*Estudiantes madrileños en la Ciudad Universitaria*.—*El nuevo Conservatorio*.—*La aportación del Ayuntamiento de Sevilla al resurgimiento cultural y artístico de España*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 30 (Junio de 1943)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: José Ibáñez Martín: *San Isidoro y la cultura*.—Luis Araujo-Costa: *Triptico romano en las cifras de un segundo milenario*.—TEMAS DOCENTES: José María Albareda: *Universidad, Farmacia y Vida rural*.—Cesare A. Gullino: *La reforma italiana en la enseñanza*.—NOTAS DEL EXTRANJERO: *El laicismo y la educación religiosa en Bolivia*.—CRÓNICAS Y REPORTAJES: *El Ministerio de Educación Nacional en la Fiesta del Libro*.—*Se inaugura el nuevo Conservatorio*.—*Apuntes críticos de la Exposición Nacional de Bellas Artes*.—*El primer Consejo del S. E. P. E. M.*—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 31 (Julio de 1943)

EDITORIAL.—LETRAS: Carlo Consiglio: *La sátira de la caballería en los grandes poetas italianos*.—José Rogerio Sánchez: *El «peristephanon» en castellano*.—Luis de Sosa: *Conspiraciones y espionaje: Aviraneta*.—TEMAS DOCENTES: José Navarro Latorre: *La Universidad en el siglo XIII*.—Alfonso Iniesta: *La familia española en la educación de los hijos*.—CRÓNI-

en la Biblioteca Nacional.—CRÓNICAS: *El milenario de Fernán González*, por Esteban S. Alvarado.—*Semblanza de D. Carlos Pereyra*, por C. Pérez Bustamante.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—INDICE DE MATERIAS PUBLICADAS DURANTE EL AÑO 1942.

AÑO 1943

SUMARIO DEL NUM. 25 (Enero de 1943)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: José Ibáñez Martín: *Labor del Consejo Superior de Investigaciones científicas en su segundo año*.—LETRAS Y ARTE: Ciriaco Pérez Bustamante: *En el IV Centenario de las «Nuevas Leyes»*.—Dr. K. G. Fellecer: *Perfil y evocación de Mozart*.—TEMAS DOCENTES: E. Juliá: *Primera Semana de Enseñanza Media Oficial*.—REPORTAJES: *Recapitulación sobre la tarea investigadora de España*.—*Se crean ciento nueve escuelas en los suburbios de Madrid*.—*Más de mil quinientas bibliotecas populares han sido repartidas por el Ministerio de Educación*.—CRÓNICAS: *La alta ciencia española*.—*En favor de la Ciudad Universitaria*.—*Transformación de la escuela primaria española*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DE LOS NUMS. 26-27 (Febrero-Marzo de 1943)

EDITORIAL.—FIGURAS DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL: «Suárez».—E. Elorduy, S. J.: *P. Francisco Suárez, S. J., su vida y su obra*.—Juan Francisco Yela Utrilla: *La metafísica de Francisco Suárez*.—Felipe Alonso Bárceña, S. J.: *El P. Francisco Suárez y su obra teológica*.—Juan Zaragüeta: *Suárez y la Ética*.—José María Dalmáu, S. I.: *Suárez y las grandes controversias sobre la Gracia*.—Aurelio del Pino: *La «Defensio Fidei» de Suárez*.—Miguel Sancho Izquierdo: *Suárez y la Filosofía del Derecho*.—Enrique Gómez Arboleya: *Suárez y el mundo moderno*.—ASTERISCOS: *El I Consejo Nacional del S. E. M.*—*Homenaje a un prelado insigne*.—*Nuevo Director general de Enseñanza Profesional y Técnica*.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 28 (Abril de 1943)

EDITORIAL.—LETRAS: Luis Araujo-Costa: *La jerarquía en la sociedad católica*.—Lorenzo Ribet: *Séneca en el destierro de Córcega*.—TEMAS DOCENTES: R. P. Silvestre Sancho, O. P.: *La educación cristiana a la luz de «Divini Illius Magistri»*.—José María Gutiérrez del Castillo: *Glosa al primer Consejo Nacional del S. E. M.*—ARTE: José Francés: *La reintegración hispánica de un*

SUMARIO DEL NUM. 35 (Noviembre de 1943)

EDITORIAL.—COLABORACIÓN : Felipe Lluch : *El auto sacramental*.—A. González Palencia : *El arte de Calderón*.—Dámaso Alonso : *Tres procesos de dramatización*.—Joaquín de Entrambasaguas : *Lope de Vega en la creación del Teatro nacional*.—Pedro Muguruza : *Arquitectura de teatros*.—Víctor Espinós : *Letra y música o las amigas irreconciliables*.—Juan Antonio Tamayo : *El Teatro español en el siglo XVIII*.—Tomás Borrás : *¿Cómo debe ser el Teatro falangista?*—Luis Escobar : *La dirección escénica de una obra teatral*.—M. Cardenal Iracheta : *El Teatro romántico*.—Víctor M. Cortezo : *Plástica y ornamentación escénicas*.—Manuel Comba : *Para un Museo del Teatro*.—José Forns : *La moderna orientación del bailable : Carl Orff y la renovación del arte escénico*.—ASTERISCOS : *El Teatro y el Ministerio de Educación Nacional*.

SUMARIO DEL NUM. 36 (Diciembre de 1943)

EDITORIAL.—LETRAS : José Rogerio Sánchez : *Quintiliano o el buen sentido*.—Luis Araujo-Costa : *Triptico romano en las cifras de un segundo milenario : Julio César*.—José Sanz y Díaz : *La literatura del Paraguay*.—TEMAS DOCENTES : Manuel Lora Tamayo : *El estudio de las ciencias experimentales*.—A. Zamora Vicente : *Sobre la enseñanza de la lengua y literatura nacionales*.—NOTAS DEL EXTRANJERO : *La reforma de la enseñanza universitaria en Rumania*.—ASTERISCOS : *Homenaje Nacional de los estudiantes al ministro de Educación*.—*El doctor Jiménez Díaz, a Hispanoamérica*.—D. Pedro Rocamora, nuevo director del Colegio Mayor «Jiménez de Cisnezos».—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

AÑO 1944

SUMARIO DEL NUM. 37 (Enero de 1944)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL : José Ibáñez Martín : *Labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—LETRAS : Santiago Montero : *Moderato de Gades en la crisis del pensamiento antiguo*.—Blanca de los Ríos : *El Teatro español en la obra de Menéndez y Pelayo*.—ASTERISCOS : *IV Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—*Los premios «Francisco Franco» de 1943*.—*Resurgimiento de la Enseñanza Media española*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 35 (Noviembre de 1943)

EDITORIAL.—COLABORACIÓN: Felipe Lluch: *El auto sacramental*.—A. González Palencia: *El arte de Calderón*.—Dámaso Alonso: *Tres procesos de dramatización*.—Joaquín de Entrambasaguas: *Lope de Vega en la creación del Teatro nacional*.—Pedro Muguruza: *Arquitectura de teatros*.—Víctor Espinós: *Letra y música o las amigas irreconciliables*.—Juan Antonio Tamayo: *El Teatro español en el siglo XVIII*.—Tomás Borrás: *¿Cómo debe ser el Teatro falangista?*—Luis Escobar: *La dirección escénica de una obra teatral*.—M. Cardenal Iracheta: *El Teatro romántico*.—Víctor M. Cortezo: *Plástica y ornamentación escénicas*.—Manuel Comba: *Para un Museo del Teatro*.—José Forn: *La moderna orientación del bailable: Carl Orff y la renovación del arte escénico*.—ASTERISCOS: *El Teatro y el Ministerio de Educación Nacional*.

SUMARIO DEL NUM. 36 (Diciembre de 1943)

EDITORIAL.—LETRAS: José Rogerio Sánchez: *Quintiliano o el buen sentido*.—Luis Araujo-Costa: *Triptico romano en las cifras de un segundo milenario: Julio César*.—José Sanz y Díaz: *La literatura del Paraguay*.—TEMAS DOCENTES: Manuel Lora Tamayo: *El estudio de las ciencias experimentales*.—A. Zamora Vicente: *Sobre la enseñanza de la lengua y literatura nacionales*.—NOTAS DEL EXTRANJERO: *La reforma de la enseñanza universitaria en Rumania*.—ASTERISCOS: *Homenaje Nacional de los estudiantes al ministro de Educación*.—*El doctor Jiménez Díaz, a Hispanoamérica*.—D. Pedro Rocamora, nuevo director del Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros».—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

AÑO 1944

SUMARIO DEL NUM. 37 (Enero de 1944)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: José Ibáñez Martín: *Labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—LETRAS: Santiago Montero: *Moderato de Gades en la crisis del pensamiento antiguo*.—Blanca de los Ríos: *El Teatro español en la obra de Menéndez y Pelayo*.—ASTERISCOS: *IV Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—*Los premios «Francisco Franco» de 1943*.—*Resurgimiento de la Enseñanza Media española*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DE LOS NUMS. 38-39 (Febrero-Marzo de 1944)

EDITORIAL.—LETRAS: Luis Araujo-Costa: *El Escorial, cifra de Imperio para el arte de la pintura*.—Joaquín de Entrambasaguas: *Vössler, en España*.—NOTAS UNIVERSITARIAS: *La nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas*.—*El estudio de la Religión en las Universidades*.—TEMAS DOCENTES: *Las enseñanzas técnicas en el nuevo Estado*, por Joaquín Tena.—*Nuevas orientaciones en los Institutos Nacionales*.—ASTERISCOS: *Hablando con Vössler*, por José Montero Alonso.—*El doctor Espinosa Ferrándiz*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 40 (Abril de 1944)

EDITORIAL.—ARTE Y LETRAS: Teodoro González García: *Balance político de Saavedra Fajardo*.—José Francés: *Vicente López en la Real Academia de Bellas Artes*.—NUEVAS IDEAS: Teodoro Weickmann: *El cosmo desde Alejandro de Humboldt*.—ASTERISCOS: *La enseñanza en la zona del Protectorado*, por A. Iniesta.—*Reapertura del Museo Cerralbo*.—*Se constituye la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 41 (Mayo de 1944)

EDITORIAL.—COLABORACIÓN: Luis Araujo-Costa: *Del Renacimiento y de Nebrija*.—Vicente García de Diego: *Nebrija y la latinidad*.—Miguel Allué Salvador: *Vida y hechos de Nebrija*.—R. P. Luis Fullana Mira: *La influencia de Nebrija en la literatura religiosa*.—ASTERISCOS: *Un monumento a Nebrija en su ciudad natal*.—*Los últimos hallazgos sobre la obra literaria de Nebrija*.—*Glosa de la ciudad de Lebrija*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 42 (Junio de 1944)

EDITORIAL.—COLABORACIÓN: Pedro Laín Entralgo: *El método historiográfico en la obra de Enrique Rickert*.—Arturo M. Cayuela, S. I.: *Personas humanas y masas impersonales*.—TEMAS DOCENTES: José Ibáñez Martín: *Las Facultades de Medicina en la nueva Universidad Española*.—ASTERISCOS: *Un reciente «bill» de educación*.—*Se inaugura la Facultad de Medicina en Granada*.—*La cruz de Alfonso X el Sabio al jefe nacional del S. E. U.*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DE LOS NUMS. 43-44 (Julio-Agosto de 1944)

EDITORIAL.—LETRAS: Fernando Martín-Sánchez: *Escritos inéditos de Menéndez y Pelayo*.—Carlos Clavería: *El lenguaje de Belarmino*.—Luis Silveira: *Lope de Vega y Portugal*.—NUEVAS IDEAS: Celso Arévalo: *La Fauna en la literatura española*.—Sánchez de Muniaín: *Valores estéticos del paisaje cinematográfico*.—ASTERISCOS: *La enseñanza primaria y media en Alemania*.—D. Ramón Menéndez Pidal, doctor «honoris causa» de la Universidad de Bonn.—*Actividades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—

DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DEL NUM. 45 (Septiembre de 1944)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: José Ibáñez Martín: *La nueva ley de protección escolar*.—EL MUNDO DE LAS LETRAS: Dr. García del Real: *La Medicina árabe española*.—Teodoro González García: *Ideas políticas del P. Rivadeneyra*.—LA UNIVERSIDAD Y SU CONTORNO: Dr. Julián de la Villa: *Cómo se enseña hoy la anatomía en mi cátedra*.—J. Navarro Latorre: *Profesionalismo e investigación en la Universidad*.—CRÓNICAS Y REPORTAJES: *Tres reuniones científicas en Navarra*.—*La Universidad «Marcelino Menéndez y Pelayo»*.

SUMARIO DEL NUM. 46 (Octubre de 1944)

EDITORIAL.—LA UNIVERSIDAD Y SU CONTORNO: José Ibáñez Martín: *Realidades universitarias en 1944*.—EL MUNDO DE LAS LETRAS: Luis Araujo-Costa: *Toledo, luz de fe*.—Fernando Martín-Sánchez: *En torno al Menéndez-pelayismo*.—ACTUALIDAD DOCENTE: *La ordenación jurídica de nuestros estudios universitarios*.—NOTAS: *Se inaugura la Facultad de Ciencias de Valencia*.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—BIBLIOGRAFÍA.

SUMARIO DE LOS NUMS. 47-48 (Noviembre-Diciembre de 1944)

EDITORIAL.—PENSAMIENTO ESPAÑOL: Ramón Menéndez Pidal: *La crítica cidiana y la historia medieval*.—ARTE Y LETRAS: José Escobedo: *Símbolos del arte canario*.—J. Sanz y Díaz: *La novela venezolana en el siglo XX*.—

ACTUALIDAD DOCENTE: Juan Antonio Tamayo: *La educación estética de los adolescentes.*—F. Martos Avila: *La enseñanza en Guinea.*—CRÓNICAS: *Realidades docentes para 1945.*—*La gran cruz de Alfonso X el Sabio a D. Jacinto Benavente.*—*El obispo de Túy, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*—REPORTAJES: *Inauguración de un nuevo Instituto de Enseñanza Media.*—*Por la dignificación del Magisterio español.*—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

AÑO 1945

SUMARIO DEL NUM. 49 (Enero de 1945)

EDITORIAL.—*V Reunión del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*—Joaquín Rodrigo: *El romanticismo en la música española.*—F. J. Sánchez Cantón: *El Estado y las Bellas Artes.*—EL QUEHACER Y LOS DÍAS: *El aniversario de la fundación de la Escuela de Arquitectura.*—*Una serie de centenarios balmesianos.*—*La cátedra ambulante «Francisco Franco».*—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA: *Pinturas murales del siglo XVI en la Sociedad de Amigos del Arte.*—*El legado del conde de la Cibera.*—*Una obra de Zorrilla en el teatro María Guerrero.*—*Shakespeare en el teatro español.*—*El teatro móvil «Lope de Rueda» en un Grupo Escolar.*—CLAROS VARONES DE ESPAÑA: *El señor Lope Otero, alma técnica de la reconstrucción de la Ciudad Universitaria, condecorado.*—*Un musicólogo en la Orden de Alfonso el Sabio; El maestro Benedito.*—*Imposición de la encomienda alfonsiana al H. Ibernón, de las EE. CC.*—VARIA: *Se crea el libro escolar.*—*El Consejo Nacional de Licenciados y Doctores.*—*La Exposición del Libro Infantil.*—NOTAS DE LIBROS: *La «Colección Muñoz» se editará por la Real Academia de la Historia.*—*La «Historia del Condado de Castilla» y su autor.*—CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA: *La voz del agua (versos), por Ramón Ferreiro.*—CRÓNICA LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 50 (Febrero de 1945)

EDITORIAL.—*Conde de Romanones: La Academia de San Fernando y los nuevos académicos.*—José Ibáñez Martín: *Post Mortem: Samuel Ros.*—José Losada de la Torre: *De la Historia de Oro: Vasco Núñez de Balboa.*—EL QUEHACER Y LOS DÍAS: *Inauguración de edificios docentes para el año 1945.*—*Federico García Sanchiz, en el Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros».*—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA: *Las murallas de Pamplona, monumento nacional.*—*Larroque, en Madrid.*—*Un nuevo «ismo» en el Arte.*—*Cristóbal Altube, profesor del Conservatorio de Madrid.*—CLAROS VARONES DE ESPAÑA: *Eugenio Montes, Premio Nacional.*—*Tres nuevos académicos de la Es-*

pañola.—*Evocación de Fernández de Navarrete*.—D. Felipe Clemente de Diego, condecorado.—*Glorias de la escena en la Orden de Alfonso X el Sabio*.—*Dos encomiendas y siete cruces alfonsianas a la juventud española*.—Victor Espinós, maestro de la crítica musical.—El Dr. Graiño y su museo avilesino.—VARIA: *El Consejo Nacional de Colegios de Licenciados y Doctores*.—*La Biblioteca Pública de Tánger*.—NOTAS DE LIBROS: *Historia del arte hispánico*, por el marqués de Lozoya.—*Teoría española del Estado en el siglo XVII*, por José Antonio Maravall.—D. Miguel Astn, por Emilio García Gómez.—*Centenario del estreno de «Don Juan Tenorio»*, por Fernando Jiménez Placer, Francisco Cervera y Antonio Sierra Corella.—*La Filosofía Política de Santo Tomás de Aquino*, por Eustaquio Galán y Gutiérrez.—*La paz y la guerra*, por el R. P. Lucas García Prieto.—*Principios de Derecho Natural*, por José Cortés Grau.

SUMARIO DEL NUM. 51 (Marzo de 1945)

EDITORIAL.—M. de Fourneaux: *España en las leyendas épicas francesas*.—Dr. M. Gómez Ulla: *La medicina y los médicos españoles*.—Ernesto Giménez Caballero: *El teatro escolar*.—EL QUEHACER Y LOS DÍAS: *Poblet, mausoleo de Monarcas, nobles y abades, resurge*.—*Primer curso para extranjeros en Madrid*.—Antonio Ferro, en España.—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA: *El florero y el bodegón en el arte moderno*.—*Nuevos lienzos de Julia Minguillón*.—«*Don Gil de las Calzas Verdes*», en el Español.—CLAROS VARONES DE ESPAÑA: *Homenaje de Lugo y Castilla al ministro de Educación Nacional*.—*El nuevo rector de Barcelona*.—El Dr. Láyna, comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio.—VARIA: *El Colegio de Santiago de Compostela*.—José Antonio Elola en el Consejo Nacional de Educación.—*Interés de los Estados Unidos por el idioma español*.—NOTAS DE LIBROS: *Memoria-Anuario de los cursos 1942-44*.—*Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid*.—*The Catholic Church and Education*.—*The Social Psychology of Education*.—*Life in Nursery School*.—CRÓNICA LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 52 (Abril de 1945)

EDITORIAL.—P. Félix García, O. S. A.: *Luis Vives, apologista y ascético*.—Federico Sopena: *Ernesto Halffter*.—Fray Mauricio de Begoña: *El catolicismo actual y el Concilio de Trento*.—EL QUEHACER Y LOS DÍAS: *El Museo de Bellas Artes de Sevilla*.—*Doce millones de pesetas en becas*.—*Un centro de estudios de Etnología Peninsular en Oporto*.—DEL COLOR, DE LA FORMA Y

DE LA FARSA : *El romanticismo español y su Museo.*—*Exposición de primeras medallas. El puente Orbigo, monumento nacional.*—CLAROS VARONES DE ESPAÑA : D. Aniceto Marinas, en la Orden de Alfonso X el Sabio.—*Nuevos catedráticos de Historia del Arte.*—D. José Fornis, académico de Bellas Artes de San Fernando.—*El rector de la Universidad de Santiago, en la Orden alfonsiana.*—*Dos músicos ilustres, condecorados.*—NOTAS DE LIBROS : Francisco de Goya y Lucientes, intérprete genial de su época, por Esteve Botey.—*El Colegio Mayor de Tomás de Villanueva*, por Ramón Llido Vicente.—*Carlomagno y los Estados Unidos de Europa*, por G. P. Bake.—*Historia de los Estados Unidos*, por Josef Stulz.—*Hotels for difficult Children. Published by his Majesty's Stationery.*—Office. Folleto publicado por la Editorial de S. R. M.—CRÓNICA LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 53 (Mayo de 1945)

EDITORIAL.—Dr. Palanca : *El problema de la medicina preventiva.*—A. Alvarez de Miranda : *La tragedia griega y los problemas de su utilización dramática moderna.*—EL QUEHACER Y LOS DÍAS : *Una cátedra de Literatura Hispanoamericana en la Universidad Central.*—*El español, idioma de cien millones de seres.*—*Creación de centros universitarios en Murcia.*—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA : *Glosa de la Exposición Nacional.*—*Una versión libre de «Atlóna».*—*Nuevas adquisiciones del Museo del Prado.*—CLAROS VARONES DE ESPAÑA : NUEVOS NOMBRES EN LAS ACADEMIAS : *Alonso Cortés, en la Española.*—*Ferrandis Torres, en la de Bellas Artes.*—DOS EJEMPLOS DE VOCACIÓN PROFESIONAL : *García Tapia y la Medicina.*—*Gascón y Marín y el Derecho.*—ESPAÑA CONDECORA A SUS HOMBRES : *Alvarez Gendin, en la Orden de Alfonso X el Sabio.*—VARIA : *El estudio del castellano en Norteamérica.*—*Distinción a profesores portugueses.*—NOTAS DE LIBROS : *Geografía histórica española*, por José Luis Asiaín Pena.—*Tratado de Estadística*, por Fernández Baños.—*El Consejo de Estado, su trayectoria y perspectivas en España*, por José M. Cordero.—*The language and mental development of children*, por A. F. Watt.—*From learning to earning*, por P. I. Kitchen.—CRÓNICA LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 54 (Junio de 1945)

EDITORIAL.—Agustín González Amezúa : *El Archivo General de Simancas y la Historia de España.*—Luis Araujo-Costa : *Romanticismo.*—EL QUEHACER Y LOS DÍAS : *El ministro de Educación Nacional celebra sus bodas de plata universitarias.*—*La obra del Instituto Católico de Estudios Técnicos.*—Nue-

vos centros docentes en Madrid.—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA : Solana, «In Memoriam».—La Exposición de Sotomayor.—CLAROS VARONES DE ESPAÑA : Zubiaurre, en la Academia de Bellas Artes.—D. Ramón Ferreiro, nuevo jefe de la Obra de Formación Profesional.—D. Manuel Lora Tamayo, nuevo vicerrector de la Universidad Central.—VARIA : Distinción argentina a un escritor español.—Admiración en Norteamérica por las manifestaciones culturales de España.—La educación en Inglaterra.—NOTAS DE LIBROS : El príncipe D. Juan Manuel y su condición de escritor, por Mercedes Gai-brois.—El derecho de autor de los artistas, por José Fornis.—The British Universities, por Charles Grant Robertson.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 55 (Julio-Agosto de 1945)

EDITORIAL.—José Ibáñez Martín : En torno a la nueva ley de Enseñanza Primaria.—Víctor Espinós : Instrumentos musicales españoles.—EL QUEHACER Y LOS DÍAS : Proyección escolar de la política museográfica.—La actividad cultural de España durante el estío.—El Colegio Mayor Femenino de «Santa Teresa de Jesús».—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA : Ante el próximo Salón de Otoño.—Historia y realidad del Museo Etnológico.—CLAROS VARONES DE ESPAÑA : «In Memoriam» : D. Felipe Clemente de Diego.—Sánchez Muniain, catedrático de la Universidad de Madrid.—VARIA : Evocación del Monasterio de Silos.—Los estudios superiores en las colonias británicas.—NOTAS DE LIBROS : Derecho Penal, por Federico Puig.—Guadamecies, por José Ferrandis Torres.—El factor geográfico en la política sudamericana, por Carlos Badía.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 56 (Septiembre-Octubre de 1945)

EDITORIAL.—Blanca de los Ríos : Menéndez y Pelayo, revelador de España.—A. M. Tyndall : El estudiante de ciencias en la Universidad inglesa.—EL QUEHACER Y LOS DÍAS : Inauguración en la Ciudad Universitaria madrileña.—Una nueva Facultad de Derecho en Zaragoza.—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA : El Museo Arqueológico de Sevilla.—La primera Exposición Nacional de Artes y Oficios.—CLAROS VARONES DE ESPAÑA : El rector de la Universidad de Madrid, gran cruz de Alfonso X el Sabio.—«In Memoriam» : Zuloaga.—VARIA : La Asamblea del Profesorado Técnico.—NOTAS DE LIBROS : Why Junior College Terminal Education.—School and Community. The Philosophy.—Nueva revista de las Artes y de las Ciencias.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 57 (Noviembre-Diciembre de 1945)

EDITORIAL.—Dr. Garrido Lestache: *El problema docente de la neuropatía infantil.*—Hazel Willson: *Universidades populares en Gran Bretaña.*—José Royo: *La cooperación internacional en materia de educación.*—EL QUEHACER Y LOS DÍAS: *El Instituto «Torres Quevedo» de Física Aplicada.*—*Resurgimiento de los Colegios Mayores Universitarios.*—*Arte e Historia en las tumbas reales de Poblet.*—DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA: *Ante la muerte de Sert.*—*Reproducciones plásticas de imaginería religiosa.*—CLAROS VARONES DE ESPAÑA: *El Sr. Arias Andréu, comendador de Alfonso X el Sabio.*—*El Dr. Matilla, director del Hospital Clínico de San Carlos.*—VARIA: *Misión y servicio de la Oficina Internacional de Educación.*—*Segundo curso para extranjeros en la Universidad Central.*—NOTAS DE LIBROS: *Education Handbook*, por E. W. Woodhead.—*Willingly To School*, por John Newson.—*Canadá, Alaska y Estados Unidos*, por Raoul Blanchard.—*Welfare in the British Colonies*, por L. P. Mair.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

AÑO 1946

SUMARIO DEL NUM. 58

EDITORIAL.—Lorenzo Riber: *El sentimiento religioso en las obras de Horacio.*—David Thurlow: *Colegios rurales en Gran Bretaña.*—LA OBRA DEL ESPÍRITU: *VI Reunión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*—*Mr. Van Horne, en la Universidad de Madrid.*—*Glosas al Museo Barcelonés de Arte Moderno.*—HECHOS: *Diplomas a los ingenieros Agrónomos.*—*Gratitud de la Mutualidad Escolar al Ministro de Educación.*—*Nuevos Rectores de Educación Popular Española.*—NOTAS DE LIBROS: *La prudencia política*, por Leopoldo Eulogio Palacios. — Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1945. 210 págs.—*Report of the Commission on Higher Education in West Africa.*—London His Majesty's Stationery Office, 1945.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 59

EDITORIAL.—S. J. Davies: *Instrucción de los ingenieros en Gran Bretaña.*—Douglas Lauriel: *Las modernas Universidades británicas.*—Gaspar Gómez de la Serna: *Incisos sobre el romanticismo.*—LA OBRA DEL ESPÍRITU: *La Biblioteca Nacional y su imponderable tesoro.*—*Una nueva escuela para la ingeniería naval.*—*Inauguración del Museo de Bellas Artes de Valencia.*—*1.012 alumnos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.*—HECHOS: *El Instituto de Enseñanza Media «Lope de Vega».*—*Aumento en las*

dotaciones del presupuesto docente.—*Estudiantes chilenos en España*.—Marceliano Santa María, gran cruz de Alfonso X el Sabio.—NOTAS DE LIBROS: *The apprenticeship for a skilled trade* («El aprendizaje en los oficios»). Pr. F. Twyman. Londres, 1944.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 60

EDITORIAL.—Luis Araujo Costa: *Los sofistas y la Historia del pensamiento*.—Víctor Espinós: *Los Quijotes musicales españoles*.—J. Rogerio Sánchez: *El Magisterio de Francisco de Vitoria*.—Lillo Rodelgo: *Panorama educativo de «La vida es sueño»*.—LA OBRA DEL ESPÍRITU: D. José Ortega y Gasset y la idea del Teatro.—William Beveridge, en la *Universidad Central*. Nuevo perfil del Ateneo Madrileño.—VENTANA AL MUNDO: *El futuro de la educación británica*, por H. C. Dent.—*Universidades escocesas*, por Sir J. Graham.—*La enseñanza progresiva en los Estados Unidos*, por P. C. H.—HECHOS: *La Escuela Especial de Ingenieros Industriales*.—*La ciencia y la técnica rubricando el trabajo*.—*Ante la próxima conmemoración de Antonio de Nebrija*.—NOTAS DE LIBROS: Natalio Rivas: *Sagasta*.—The Junior Club Handbook.—Compiled by the under 14's Committee, Edic. 1944.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 61

EDITORIAL.—José Ibáñez Martín: *La lengua hispánica*.—J. Sánchez Cantón: *La pintura de Goya dentro de la europea*.—Ernest Barken: *Estudio y tradición de la educación británica*.—LA OBRA DEL ESPÍRITU: *Evocación del Colegio de San Clemente de los Españoles*.—*Aportación de España a Pax Romana*.—Glosa a la *Exposición Cervantina*.—HECHOS: *El Instituto Anatómico de Sevilla*.—*Un grupo escolar dedicado a Nebrija*.—*España cuenta con un nuevo Museo de Bellas Artes*.—*Un Museo Arqueológico ejemplar*.—NOTAS DE LIBROS: *Cavour, artífice de la unidad italiana*, por Alberto Panzini. Un tomo en cuarto. Madrid, 1946.—*Medida de la inteligencia. Método para el empleo de las pruebas Stanford Binet*, por Lewis M. Terman y Maurid H. Merilts. Un volumen en cuarto, 506 págs. Espasa-Calpe, 1944.—*Health And Social Welfare 1945-1946*. Advisory Eritor The Rt. Hon Lord Horder G. C. V. O., M. D., B. Sc., F. R. C. P. Todd Publishing Company. Ltd. London and New York.—Sole British Distributor: Geo. G. Harrap & Co., Ltd., 182, High Holborn, London W. C. 1. 520 págs., 4, en tela.—*Arbor*, núm. 10, Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Julio-Agosto 1945.—*Nuevo Cancionero Salmantino. Colección de canciones y temas folklóricos inéditos*, por Aníbal Sánchez Fraile. Prólogos de Gabriel Ruiz García y José Artero. Salamanca, 1943. Imprenta

Provincial (Núñez). Edit. Diputación Provincial de Salamanca. XX + 265 páginas + 1 hoja cuarto (30 × 21).—*The Education of the Adolescent (La educación de los jóvenes)*. Informe del Ministerio de Educación (Board of Education). Londres, 1943.—O'Donnell, por Melgar, Francisco. Editorial Gran Capitán. 180 págs. Madrid, 1946. Número 7 de la colección «Milicia de España».—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 62

EDITORIAL.—José Ortega y Gasset: *Idea del Teatro*.—William Gaunt: *Oscar Wilde, escritor*.—Víctor Espinós: *Elogio de la invención*.—HECHOS: *La primera Asamblea Nacional de Directores de Colegios Mayores*.—*Aumento de matrícula en las Escuelas de Artes Industriales*.—*Las Exposiciones Goyescas*.—*Homenaje al director del Museo de Arte Moderno*.—*La encomienda de Alfonso X el Sabio a D. Fernando Fresno*.—VENTANA AL MUNDO: *Universidades inglesas de abolengo histórico*.—*Estampa de un colegio femenino en Cambridge*.—*Orientación educativa de la postguerra*.—*En torno al estudiante británico*.—NOTAS DE LIBROS: *Historia de Numancia*, por Adolfo Schulten.—*El Atlántico, geopolítica de un Océano*, por J. Sievers.—*Introducción a la contemplación artística y a la Historia del Arte*, por Wilhelm Waetzoldt.—*Derecho Penal*, por E. Coello Calón.—*Volta y el desarrollo de la Electricidad*, por Aldo Mieli.—*Mi madre*, por la princesa de Hohenlohe Langenberg.—*La ciudad se aleja*, por José María Sánchez Silva.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 63

EDITORIAL.—José Ibáñez Martín: *Política del libro español*.—John Van Horne: *Organización de las Universidades norteamericanas*.—Darío Fernández-Flórez: *Sobre la literatura fantástica y algo más*.—Alfredo Robles Alvarez de Sotomayor: *La Universidad española y los Colegios Mayores*.—VENTANA AL MUNDO: *Semblanza de Julián Huxley*, por el Prof. Zuckerman.—*H. G. Wells y sus principales obras*, por Norman Nicholson.—*La segunda enseñanza en Escocia*, por Albert Mackie.—HECHOS: *Nuevas Escuelas de Orientación Agrícola*.—*La Ley de enseñanza primaria y su aplicación*.—*Auge de la actividad musical española*.—*Momento actual de los teatros nacionales*.—*Cursos universitarios en La Rábida y Jaca*.—*Presencia de España en su Arte Popular*.—NOTAS DE LIBROS: *La epopeya de las Cruzadas*, por René Grousset.—*El teatro desde la antigüedad hasta nuestros días*, por Cristian Gaehde.—*La educación visual y el maestro moderno (Visual education and the new teacher)*, por Patrick Mredit. Exeter, 1946.—*Total education (Educación total)*, por M. L. Jans. Londres, 1946.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 64

EDITORIAL.—Araujo Costa: *Interpretaciones de un motivo literario*.—Katharine Moore: *Un símbolo de vocación docente*.—Lillo Rodelgo: *Baltasar Gracián o la voluntad*.—HECHOS: *Cursos de verano universitarios*.—*El nuevo Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer*.—D. Jacinto Benavente cumple ochenta años.—VENTANA AL MUNDO: *Figuras del hispanismo*.—Walter Starkie.—*La biblioteca del Congreso de Washington y la fundación hispánica*.—*Perfil y carácter de la enseñanza en Checoslovaquia*.—*Un testimonio sobre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.—NOTAS DE LIBROS: *Experimentos con niños retrasados*, por Elizabeth A. Taylor.—*El maestro de nuevo ingreso*, por E. R. Hamilton.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 65

EDITORIAL.—*Discurso de S. E. el Jefe del Estado*.—José Ibáñez Martín: *Símbolos de una política cultural instauradora*.—HECHOS: *Dieciséis nuevos edificios culturales en Madrid*.—*La iglesia del Espíritu Santo, Capilla del C. S. I. C.*—*El Instituto «Torres Quevedo», impulso de la técnica española*.—*Se inaugura el edificio central del C. S. I. C.*—*El Instituto «Ramiro de Maeztu», arquetipo de instituciones pedagógicas*.—NOTAS DE LIBROS: *El primer año en la Universidad*, por Bruce Truscot.—*Los antiguos soldados como maestros*, por M. M. Lewis.—*El tratamiento de los niños y la terapia del juego*, por Lydia Jackson y Kathleen M. Todd.—*El catolicismo y la cultura frente a los nuevos tiempos*, por Alberto Bonet, Pbro.—*Pruebas de inteligencia para niños*, por C. W. Valentine.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 66

EDITORIAL.—José Rogerio Sánchez: *Maestros olvidados: El Padre Isla*.—Luis Araujo Costa: *Fray Luis de Granada, figura del Imperio*.—Sir Cyril Norwood: *Pruebas y exámenes en Inglaterra*.—LA OBRA DEL ESPÍRITU: *Misión española de la escuela primaria*.—*Pemán, en el Ateneo de Madrid*.—*Ante la muerte del maestro Falla*.—*Evocación del poeta Marquina*.—HECHOS: *Realidades docentes en Galicia*.—*El XX Salón de Otoño*.—NOTAS DE LIBROS: *Castillos de España*, por Carlos Shartou Carreres.—*El poder de la voluntad*, por Paul C. Jagot.—*The Nation's Children*, por Rasalind Chambers y Christine Cockburn.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.

SUMARIO DEL NUM. 67

EDITORIAL.—V́ctor Espinós: *La imagen de Falla en el recuerdo dolorido*.—Luis Araujo Costa: *Perfil literario de la ciudad*.—Sergio Castellanos: *Los estudios árabes en España*.—William C. Atkinson: *El hispanismo en Gran Bretaña*.—LA OBRA DEL ESPÍRITU: *El Dr. Caeiro da Matta, embajador de la cultura portuguesa*.—*Libros de España en Lisboa: el éxito de una Exposición*.—HECHOS: *Nuevos Institutos de Enseñanza Media*.—*Esteban Terradas, en la Academia Española*.—*Auge y tarea de las Escuelas Industriales*.—VENTANA AL MUNDO: *La Universidad de Suecia y el idioma español*.—*La enseñanza en el Canadá*.—NOTAS DE LIBROS: *Naturaleza y fin de la educación universitaria*, por el Cardenal Newman.—*Motivos de la España eterna*, por José Cortés Graus.—*El mundo político de Carlos V*, por Peter Rasow.—*Eugenio de Saboya*, por Alejandro Tassoni Estese.—*Grandeza y desventura de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, por Joaquín A. Bonet.—*Una luz en la sombra*, por Rafael Narbona.—DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA.—SUMARIO DEL AÑO 1946.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE PROPAGANDA

OBRAS PUBLICADAS

EN

1946 - 47

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS
FERNANDO EL SANTO, 20
MADRID

OBRAS PUBLICADAS EN 1946-47

"Consejo Superior de Investigaciones Científicas".

Folleto de 19,5 × 22 centímetros, 24 págs., 37 fotografías, dos gráficos y un mapa. Impreso en huecograbado. Con cubierta en huecograbado a dos colores.—Este folleto explica con máxima claridad y gran número de datos las tareas generales que en cuanto a la cultura española viene realizando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

"The Higher Council for Scientific Research".

Edición inglesa de idénticas características que la española.

"Colegio Mayor Ximénez de Cisneros"

Folleto de 19,5 × 22 cms., 24 páginas, 32 fotografías. Impreso en huecograbado. Cubierta en huecograbado a tres colores.—En el presente folleto hay una descripción del Colegio Mayor Ximénez de Cisneros y asimismo un interesante estudio de las tareas del espíritu que los escolares de dicho Colegio realizan.

"The Jiménez de Cisneros College"

Edición inglesa de idénticas características que la española.

"Ciudad Universitaria". Folleto de 19,5 × 22 centímetros, 24 páginas, 43 fotografías y un gráfico. Impreso en huecograbado. Cubierta en huecograbado a cuatro colores.—Descripción acabadísima de los edificios que forman la Ciudad Universitaria madrileña y de sus campos de deportes.

"University City". Edición inglesa de idénticas características que la española.

"Las nuevas salas de los Museos de Madrid". Folleto de 19,5 × 22 centímetros, 24 páginas, 22 fotografías. Impreso en huecograbado. Cubierta en huecograbado a todo color, en la que se reproduce un cuadro de Zuloaga.—Se describen detalladamente en este folleto todas y cada una de las nuevas salas inauguradas en los Museos: del Prado, Arqueológico, de Arte Moderno, de Reproducciones Artísticas del Pueblo Español, Romántico, Cerralbo, Sorolla, Etnológico y de Artes Decorativas, desde 1939 a hoy.

"New Rooms in the Madrid Museums"

Edición inglesa de idénticas características que la española.

"La Marina Mercante Española".

Folleto de 19,5 × 22 cms., 24 págs., 14 fotografías, dos dibujos en negro y ocho a todo color. Impreso en huecograbado. Cubierta en huecograbado a todo color.—Se da cuenta en este folleto de lo que es en la actualidad nuestra Marina mercante y los beneficios que en favor de ella y de sus hombres ha hecho el Gobierno español.

"El Campo Español". Folleto de 19,5 × 22 centímetros, 40 páginas, 42 fotografías. Impreso en huecograbado. Cubierta en huecograbado a todo color.—Se explica con gran claridad la labor que en beneficio de los campesinos ha desarrollado el régimen español actual.

"Las Obras Públicas en España".

Folleto de 19,5 × 22 cms., 32 págs., 59 fotografías. Impreso en huecograbado. Cubierta en offset a todo color.—Explicación detallada de las obras públicas realizadas en España durante los últimos años.

"Preocupación social española". Folleto de 18,5 × 27,5 cms., 72 págs. Texto a dos colores, con diez dibujos a línea. Cubierta y sobrecubierta en grabado directo a dos colores.—Este folleto constituye una antología de palabras de S. E. el Jefe del Estado en sus discursos dirigidos al país y en los que se trata de modo preferente de temas sociales.

"Edificio central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas".

Edición española de 4.000 ejemplares. Folleto de 22 × 26,5 cms., 44 págs., 43 fotografías. Impreso en huecograbado.—Descripción detalladísima del edificio central del Consejo y muy en particular de sus bibliotecas.

"The Head-Quarters of the Higher Council for Scientific Research".

Edición de idénticas características que la española.

"Instituto Leonardo Torres Quevedo, de Instrumental científico".

Folleto de 22 × 26,5 cms., 52 págs., más cubierta, 40 fotografías y un plano.—Se describe en este folleto el edificio a que está dedicado y se da cuenta de los instrumentos de precisión que en él se construyen.

"Leonardo Torres Quevedo". Institute for Scientific Instruments.

Iguales características que la edición española.

"Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu". Folleto de

22 × 26,5 centímetros, 52 págs., más cubierta, 63 fotografías.—Se describe este Instituto con todo detalle, dándose cuenta de las enseñanzas que en él se cursan.

"The "Ramiro de Maeztu" Secondary School". Iguales características que la edición española.

"Iglesia del Espíritu Santo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Folleto de 22 × 26,5 centímetros, 48 págs., 46 fotografías y un plano.— Descripción de la iglesia del Espíritu Santo.

"Church of the Holy Ghost of the Higher Council for Scientific Research". Idénticas características que la edición española.

"Discurso pronunciado por S. E. El Jefe del Estado ante las Cortes españolas al inaugurar su segunda legislatura". Folleto de 13 × 19,5 centímetros, 102 páginas. Con texto y cubierta a dos colores.

"Discours prononcé par S. E. le Chef de l'Etat, au cours de la séance d'ouverture des secondes Cortes espagnoles". Folleto de 15,5 × 21 centímetros y 30 páginas en papel biblia.

“Discurso pronunciado por S. E. o chefe do Estado, nas Cortes españolas, na abertura da sua segunda fase legislativa”. Folleto de idénticas características que la edición francesa.

“Speech delivered by the head of the state at the opening of the second legislative session of the Spanish Cortes”. Folleto de idénticas características que la edición francesa.

“El Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Sevilla”. Folleto de 15 × 22,5 centímetros, 16 páginas, 17 fotograbados y un dibujo a línea. Cubierta en huecograbado a dos colores.—Detalle y características de este nuevo centro científico.

“El Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla”. Folleto de 15 × 22,5 centímetros, 16 págs., 12 fotografías. Cubierta en huecograbado a dos colores.—Detalle y características de este nuevo Museo.

“El Museo Arqueológico Provincial de Sevilla”. Folleto de 15 × 22,5 cms., 16 páginas, 17 fotografías y un dibujo a línea. Cubierta en huecograbado a dos colores. Detalle y características de este nuevo Museo.

"La estatua y el grupo escolar de Elio Antonio de Nebrija". Edición española de mil ejemplares.

Folleto de 15 × 22,5 cms., 12 págs., 9 fotografías. Cubierta en huecograbado a dos colores.—Breve semblanza sobre Nebrija y descripción del Grupo Escolar que lleva su nombre.

"Declaraciones de Franco a un periodista español". Folleto impreso en papel biblia de 15,5 × 21 cms., ocho páginas. Con una fotografía de S. E. el Jefe del Estado.

"Franco's statements to a Spanish journalist". Iguales características que la edición española.

"Declarations de Franco a un journaliste espagnol". Iguales características que la edición española.

"Declarações de Franco a um jornalista espanhol". Iguales características que la edición española.

"Discurso pronunciado por S. E. el Jefe del Estado Español en la inauguración de los 16 nuevos edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas". Folleto de 15,5 × 21 centímetros en papel biblia, 8 páginas.

***"Discours prononcé par S. E. le Chef
del l'Etat a l'occasion de l'inauguration
des seize nouveaux édifices
du Conseil Supérieur de la Recherche
Scientifique"***. Idénticas características
que la edición española.

***"Speech made by H. E. the head of
the Spanish state at the opening of
the sixteen new buildings of the
Higher Council for Scientific Re-
search"***. Idénticas características que la edi-
ción española.

***"Discurso pronunciado por S. E. o
Chefe do Estado espanhol na inau-
guracao de dezasseis novos edificios
do Conselho Superior de Investiga-
coes Cientificas"***. Iguales características que
la edición española.

***"Discurso de S. E. el Jefe del Estado
en la inauguración de los nuevos
edificios del Consejo Superior de In-
vestigaciones Cientificas"***. Folleto de

16,5 × 16,5

centímetros y ocho páginas.

“Discurso pronunciado por el Ministro de Educación Nacional del Gobierno español en la inauguración de los 16 nuevos edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas”.

Folleto en papel biblia de 15,5 × 21 centímetros. Ocho páginas.

“Speech made by the Spanish Minister of National Education, at the opening of the sixteen new buildings of the higher Council for Scientific Research”.

Iguals características que la edición española.

“Discours prononcé par le Ministre de l'Education Nationale du Gouvernement A l'occasion de l'inauguration des seize nouveaux édifices du Conseil Supérieur de la Recherche Scientifique”.

Idénticas características que la edición española.

“Discurso pronunciado pelo Ministro de Educacao Nacional do Governo espanhol na inauguracao de dezasseis novos edificios do Conselho Superior de Investigacoes Cientificas”.

Iguals características que la edición española.

“Símbolos de una política cultural restauradora”. Por José Ibáñez Martín. Folleto de 26,5 × 19,5 cms., ocho

páginas.—Discurso pronunciado por el Ministro de Educación Nacional en la inauguración de los nuevos edificios del Consejo Superior de Investigaciones.

“España es de todos los españoles”.

Folleto en papel biblia de 15,5 × 21 cms. Ocho páginas.—Discurso de S. E. el Jefe del Estado en la inauguración de las nuevas salas del Museo del Ejército.

“Respuesta del Gobierno español al Dictamen del Subcomité del Consejo de Seguridad de la O. N. U.”.

Folleto en papel biblia de 15,5 × 21 cms., 12 páginas.

“Reponse du Gouvernement Espagnol au rapport. Presente par le Subcomité du Conseil de Sécurité”.

Folleto de iguales características que la edición española.

“The Spanish Government’s reply to the report presented the Security Council Sub-Committee”. Iguales características

que la edición española.

***“Reposta do Govêrno espanhol ao di-
tame da Sub-comissão do Conselbo
de Segurança da U. N. O.”.*** Edición de

1.500 ejem-
plares. Iguales características que la edición española.

***“Dictamen de la Comisión sobre ilegiti-
midad de poderes actuantes en 18
de julio de 1936”.*** Folleto de 17 × 24,5

centímetros, 100 pági-
nas. Cubierta a dos colores.

***“Of the Commission appointed to Etu-
dy the question of the illegitimacy
of the Government in power in
Spain on the 18 th of July, 1936”.***

Iguales características que la edición española.

“Fuero del Trabajo”. Folleto de 10,5 × 15,5

centímetros, con porta-
da línea a dos colores y 56 páginas.

***“Declaraciones de S. E. el Jefe del Es-
tado español al periódico norteamer-
icano “The Evening Star”.*** Folleto en

papel bi-
blía, 15,5 × 21 cms., ocho páginas.

"Statements Made By H. E. The Head of the Spanish State to the North American Paper "The Evening Star". Iguales características que la edición española.

"Declarations de S. Exc. le Chef del Etat espagnol au journal americain "The Evening Star". Iguales características que la edición española.

"Declaracoes de S. E. o Chefe do Estado espanhol ao jornal norteamericano "The Evening Star". Iguales características que la edición española.

"Ensayo crítico de la doctrina comunista". Por Eduardo Comín Colomer. Libro de 16 × 22 cms., 320 págs. con portada a dos tintas sobre papel couché.

"La España de Franco". Por Domingo de Arrese, Libro de 17 × 24 cms., 508 págs., 90 fotografías. Impreso en papel couché. Cubierto y sobrecubierto con grabado directo a dos colores.—El presente libro lo podemos dividir en dos partes: la primera es el más claro alegato contra la dominación roja, sus crímenes y robos. La segunda, una firme defensa de la paz de Franco, de modo muy principal en lo que se refiere a la obra social y religiosa.

"La educación primaria en España".

Libro de 159 págs. tamaño 17 × 24 cms. Texto y cubierta a dos colores.—Forma este libro la Ley de Educación Primaria y su defensa ante las Cortes por el Ministro de Educación Nacional.

"Alegato del Colegio de Abogados de Madrid impugnando los recientes acuerdos adoptados por la O. N. U. contra España". Folleto en papel biblia de 15,5 × 21 cms., 16 págs.

"Allegation of the honourable Council of Lawyers of Madrid opposing the recent resolutions adopted by the U. N. O. Against Spain". Idénticas características que la edición española.

"Memoire du Barreau des Avocats de Madrid attaquant les receents accords adoptes contre l'Espagne par l' O. N. U.". Idénticas características que la edición española.

"Alegacao da Ilustre Orden de Advogados de Madrid impugnando os recentes acordos adoptados pela O. N. U. contra Espanha". Idénticas características que la edición española.

"Declaraciones de Su Excelencia el Jefe del Estado español al director de la Internacional News Service en España.

Folleto en papel biblia de 15 x 21 centímetros y ocho páginas.

"Statements Made By H. E. The Head of the Spanish State to Mr. Edward Knoblaugh, representative in Spain of the International News Service."

Iguals características que la edición española.

"Declarations de S. E. le Chef de l'Etat espagnol au directeur de l'International News Service en Espagne".

Iguals características que la edición española.

"Declaraçoes de S. E. o Chepe do Estado espanhol ao director da International News Service em Espanha".

Iguals características que la edición española.

OBRAS EN PRENSA

"La España de Franco". Por Domingo de Arrese, Edición inglesa de 2.000 ejemplares.

"La lucha antituberculosa". Folleto.

"El Museo Romántico". Folleto.

"La Universidad Española". Folleto en edición española e inglesa.

NOTICIERO ESPAÑOL

INDICE DE SUMARIOS

Número 1.—El concepto de la nueva Universidad española.—La Escuela de Ingenieros Industriales.—Siete mil alumnos en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Número 2.—España continúa alentando el desarrollo de la enseñanza media.—El nuevo Museo de Pinturas de Valencia.—El Colegio Mayor femenino «Santa Teresa de Jesús», de la Universidad de Madrid.—Conferencia con motivo del centenario del nacimiento de Goya.—Cardenales hispanoamericanos llegan a España.

Número 3.—La Semana Santa española.—El profesor inglés sir William Beveridge, en la Facultad española de Ciencias Políticas.—El director de Investigaciones sobre suelos de Inglaterra, profesor Robinson, en el Ministerio español de Agricultura.—La Segunda Enseñanza en España.—19 Colegios Mayores Universitarios.—Creación de un parque en los terrenos de la Ciudad Universitaria madrileña.

Número 4.—Las Cortes españolas.—La activa catolicidad de España.—Madrid aclama a Franco en el día de la Victoria.—Varias frases del libro «Misión de Guerra en España».—Se inaugura en el Museo de Arte Moderno, de Madrid, una Exposición de fotografías de la Semana Santa sevillana.—D. Ramón Menéndez Pidal diserta en el Instituto Británico.—Millones y millones de ladrillos para construir pueblos trabajadores.

Número 5.—El Consejo de Estado.—Del Fuero de los Españoles.—Del Fuero del Trabajo.—Dos Exposicio-

nes.—La preocupación española por las gentes del mar.—El obrero, principal preocupación de España.

Número 6.—La política española.—Los 679 puentes destruidos.—España construye una casa cada cincuenta y tres minutos.

Número 7.—El Ministro de Educación Nacional clausuró en Barcelona la Feria Nacional del Libro.—Inauguración de siete salas nuevas en el Museo de Arte Moderno de Barcelona.—El Ministro de Educación Nacional visita la Universidad de Barcelona.

Número 8.—La Exposición Universal de Madrid, iniciativa personal del Caudillo, será emplazada en la Casa de Campo.—Los pantanos que están construyéndose en el Tajo.—Exposiciones Goyescas.

Número 9.—La Semana de Nebrija.—Actos nebriseses.

Número 10.—Mensajes españoles a Filipinas.—Cursos extranjeros en Universidades españolas.—Preventorios infantiles.—Exposición Cartográfica y Documental de Filipinas.—La Marina mercante española.

Número 11.—La XIV Feria de Muestras de Barcelona.—El Presidente de Filipinas recibe a la Embajada española.—Exposición de cartografía africana.—Homenaje al representante del Consejo Británico en España.

Número 12.—Residencias veraniegas para obreros.—Un castillo para la Universidad de Valladolid.—Primera Exposición de vehículos eléctricos construidos en España.—3.649 toneladas de mercurio.—Artículos reintegrables.

Número 13.—Obras españolas: Brunete.

Número 14.—Sesión plenaria de las Cortes españolas.—Telégrafo del Noticiero.—Acuerdos internacionales.—

Gracia y donaire de! folklore español.—Libros españoles.

Número 15.—Obras españolas : Sigüenza.

Número 16.—Cursos Hispanoamericanos.—Se celebra en Dublín la festividad del patrón de España.—La vida musical en España.—Teatros al aire libre.—Telégrafo del Noticiero.—Arte en España.—El Seguro de Enfermedad.—Ochenta y cinco ambulatorios.

Número 17.—España en el futuro de las comunicaciones aéreas mundiales.—La escultura española contemporánea.—Veraneos en España.—El Telégrafo del Noticiero.—El veraneo de los trabajadores.—Cursos universitarios para extranjeros en Jaca.

Número 18.—Colonización.—Escuela de Capacitación.—Museo Cajal.—Producción nacional de carbón.—Telégrafo del Noticiero.—El tabaco español.

Número 19.—La Ley de Crédito Agrícola.—España es el único país de Europa no sombrío.—El Subsecretario del Aire argentino, en Madrid.—Fiestas españolas.—Verbenas madrileñas.—Pantalla española.—Homenaje a un poeta cantor del Uruguay.—Colección de índices de publicaciones periódicas.—Bibliotecas rurales.

Número 20.—Una entrevista con el hispanista W. Thomas Walsh.—El cuarto centenario del nacimiento de Cervantes.—Comercio español.—Panorama de la fiesta de toros.—España, país de turismo.

Número 21.—Un viaje triunfal de S. E. el Jefe del Estado.—Frutas de España.—El encaje nacional.—Producción bibliográfica española.—Panorama deportivo español.—Libros españoles.

Número 22.—Teatros ejemplares.—Tráfico marítimo.—Fiestas y folklore andaluz.—Caballistas y rejoneado.

res.—El Seguro de Accidentes.—Hierros artísticos españoles.—Albergues en las carreteras de España.

Número 23.—En España hay unidad espiritual.—La cosecha de 1946.—Folklore español.—Panorama de la cinematografía española.—Obras españolas.—Noticiero Económico Financiero.—Los cambios de divisas van a favorecer el turismo español.—Industria abaniguera.

Número 24.—Obra cultural en Galicia.—Exposición de ambas Castillas.—Teatro de marionetas.—Instituto Histórico de Marina.—El corcho español.—Ferrocarriles eléctricos.—Deportes populares españoles.

Número 25.—XXIV Asamblea Oftalmológica Hispanoamericana.—El Parque Móvil de Ministerios Civiles.—Telégrafo del Noticiero.—La voz de España en el mundo.—Quincena musical donostiarra.—Se inaugura un mercado de pescadores.—El Instituto «Leonardo Torres Quevedo».—Emisiones de Radio Nacional de España dirigidas al extranjero.

Número 26.—Tribunales de Justicia.—Un buen amigo de España.—Una nota de la Embajada de España en Washington.—Telégrafo del Noticiero.—El Museo del Prado en la actualidad.—Vinos españoles.—Revistas culturales.

Número 27.—Se conmemora el X aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado en Burgos.—Palabras del Jefe del Estado en Burgos.—Palabras de Franco a la Mancomunidad de las Diputaciones españolas.

Número 28.—Obras españolas.—Los españoles viven mucho mejor que antes.—Telégrafo del Noticiero.—La Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.—Ajedrez español.—Tejidos españoles.—La Marina mercante.—Libros españoles.

Número 29.—El director de Arquitectura de Ceylán ha dicho: «Me ha impresionado enormemente el volumen y el acierto de las obras de reconstrucción realizadas en España».—Misión argentina en España.—Telégrafo del Noticiero.—La investigación técnica en España.—Las cuevas de Altamira.

Número 30.—Tratamiento a los penados.—Inauguración de la capilla del Espíritu Santo.—Folklore español.—El Archivo de Indias.—Obras hidráulicas en la región de Levante.—Instituciones culturales extranjeras en Madrid.

Número 31.—Nuevas obras hidráulicas.—Tierras para los trabajadores.—Misión argentina en España.—Telégrafo del Noticiero.—La investigación hebraica en España.—Noticiero Económico Financiero.—Se intensifica la repoblación forestal.—Libros españoles.

Número 32.—Actos de hermandad hispano-argentina.—Ciudades españolas.—Labor social española.—Pesca española.—El Museo de América.—Telégrafo del Noticiero.

Número 33.—El Jefe del Estado inaugura dieciséis edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Los dieciséis nuevos edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Número 34.—La Exposición del Libro español en Lisboa.—Feria de Muestras.—Acuerdos hispano-holandeses.—Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos.—Noticiero Económico Financiero.—Mercados madrileños.

Número 35.—El Ministro de Educación Nacional inaugura los nuevos locales del Instituto de Córdoba.—Obras en Canarias.—Exposición del Libro Hispánico.—Noticiero Económico Financiero.—La Biblioteca Nacional.

El deporte popular en el país vasco.—Declaraciones del hispanista Mr. Lewis Hanke.

Número 36.—El Jefe del Estado recibe a los marinos argentinos.—Los derechos del ciudadano en el régimen español.—El parque nacional de Ordesa.—La Escuela Nacional de Cerámica.—Noticiero Económico Financiero.—Escuela de Capacitación Obrera.—Instituto de Investigaciones Médicas.—El ahorro en España.

Número 37.—Frutos de la paz española.—Un nuevo cuadro de Velázquez en el Museo del Prado.—Comercio con la Gran Bretaña.—Las investigaciones de las Ciencias Naturales.—La industria conservera en España.—Reconstrucción española.—La casa de Lope de Vega.

Número 38.—Interesantes declaraciones de S. E. el Jefe del Estado al representante de la Associated Press en Madrid.—Noticiero Económico Financiero.—Inauguración del Instituto Español de Hematología y Hematoterapia.—Artesanía española.—Electrificación de ferrocarriles.—Restablecimiento del Tribunal de Cuentas.—El Instituto de Valencia de Don Juan.

Número 39.—Inauguración de un nuevo Instituto de Segunda Enseñanza en Cuenca.—Instituto Nacional de la Vivienda.—El profesor Gregorio Marañón, doctor Honoris Causa de la Universidad de Oporto.—Inauguración del Salón de Otoño.—El Museo Romántico.—El Colegio de Huérfanos de la Armada.—La independencia judicial en el régimen español.—Españoles universales: Manuel de Falla ha muerto.

Número 40.—España es un país de fuerte salud moral y mental.—Los Seguros del Campo.—Noticiero Económico Financiero.—Lo Contencioso-administrativo en el régimen español.—Arte y Arqueología españoles.—El humor en España.—Quince años de comercio hispano-argentino.—Españoles universales: Ha muerto Eduardo Marquina.

Número 41.—Investidura de doctor Honoris Causa de la Universidad Central al Ministro de Educación de Portugal.—Los trabajadores españoles se sienten protegidos por Franco.—El XX Salón de Otoño.—Telégrafo del Noticiero.—La formación del Censo Electoral en España.—Libros españoles.

Número 42. «Entre rojos y españoles yo he querido demostrar que soy español», declaraciones de Benavente.—El cultivo del tabaco en España.—Telégrafo del Noticiero.—El Museo del Traje Español.—El Congreso Nacional de Trabajadores ha trasladado a los Poderes públicos las inquietudes de los medios obreros.—La casa del Greco.—Un artículo de Randolph Churchill sobre España.

Número 43.—Extraordinario.—Se celebra en Madrid el día 9 de diciembre la mayor manifestación conocida en la historia política española.—Discurso de Franco.—Las provincias españolas en pie ante Franco.—(*Ediciones especiales en inglés, francés y portugués.*)

Número 44.—Inauguración del Instituto de Enseñanzas Profesionales de la Mujer.—Instituto de Entomología. Cazaderos españoles (Gredos).—Pesca española.—El Museo Sorolla.

Número 45.—Aragón tributa al Jefe del Estado un recibimiento triunfal.—Noticiero Económico Financiero.—Santiago de Compostela.—La labor del Instituto Nacional de Colonización.—Hogares profesionales de Auxilio Social.

Número 46.—La Comisaría Nacional del Paro.—Deportistas argentinos en España.—La industria algodonera española.—El Museo Cerralbo.—Actividad de los astilleros españoles.—La construcción en España.—La investigación histórica hispano-americana.

Número 47.—La producción del combustible en España. Convenio español con la Santa Sede.—Instituciones

benéficas infantiles.—Navidades españolas.—Comercio de España y los Estados Unidos.—La Exposición de Pintura Contemporánea.—Radio Nacional de España.

Número 48.—Frutos de la paz española : Construcciones rurales.—El Instituto de Estudios Manchegos.—La azulejería española.—La obra de Vázquez Díaz en La Rábida.—Las Misiones pedagógicas mejoran la escuela rural.—El movimiento bancario como signo de potencia económica.—Noticiero Económico Financiero.—Nueva institución social.

Número 49.—Centros de estudios españoles.—Producción de lignito.—Industrias rurales.—Noticiero Económico Financiero.—Museo de la Real Academia de Bellas Artes.—Los canales de Taibilla.—El olivo y el aceite.—Libros españoles.

Número 50.—Alocución de S. E. el Jefe del Estado a los españoles.—Palabras inglesas sobre España.—El centro minero de Peñarroya.—El Museo Etnológico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—La Banca y la Bolsa.—Reconstrucción española.—Ministros belgas en España.

Número 51.—Labor de las Cortes españolas.—Otra información falsa.—El Instituto Nacional de Musicología.—La industria química española.—Frutos de la paz española : la consigna del agua.—El Retiro, parque de Madrid.

Número 52.—Declaraciones del embajador de la Argentina.—Exposición de pinturas en el Ministerio de Asuntos Exteriores.—En España los corresponsales extranjeros no tienen censura.—El Seminario de Lexicografía.—Telégrafo del Noticiero.—Palma de Mallorca. La industria del caza en España.—Noticiero Económico Financiero.—El gran hispanista Ignacio B. Anzoátegui, en España.

Número 53.—Florecente desarrollo económico de mues-

tras coloniales africanas.—Exposición en Montevideo. Literatura española.—Menéndez y Pelayo y Valera.—El Escorial, la octava maravilla del mundo.—La industria textil española.—Radio Nacional de España.—La moda en España.

Número 54.—La nueva Ley de Ordenación Bancaria.—Entierro de Fa'la.—Frutos de la paz española: viviendas para obreros industriales.—El mundo y la música en España.—La investigación geológica en España.—El damasquinado español.

Número 55.—Ignacio B. Anzoátegui, en España.—Estudiantes suizos en Madrid.—El castillo de Olmedo.—Buque cableero español.—El Museo de Valladolid.—Líneas férreas españolas.—Noticiero Económico Financiero.—El cine en España.

Número 56.—El embajador de la Argentina en España.—El Museo de los Sitios.—El Seguro en España.—Aranjuez.—Radio Nacional de España.—Españoles universales: Ha muerto Manuel Machado.

Número 57.—Jaime Eyzaguirre, huésped de España.—Huertos familiares.—Industria azucarera.—La guitarra española.—La Ley de Crédito Naval y su eficacia en favor de los modestos armadores.—Noticiero Económico Financiero.—Hacia la nacionalización de la industria de neumáticos.—Labor realizada por Regiones Devastadas en el aspecto docente.

Número 58.—Protección a los trabajadores del mar.—Viviendas protegidas.—Radio Nacional de España.—Noticiero Económico Financiero.—Los jardines de España.—La industria de la hostelería.—La obra maternal e infantil del Instituto Nacional de Previsión.—Libros españoles.

Número 59.—Aeródromos españoles. Presentación de credenciales del embajador de la Argentina.—Clínicas de trabajo.—El Monasterio de Poblet.—Telégrafo del Noticiero.—Reconstrucción española.—El arte de la encuadernación.

Número 60.—IV centenario del nacimiento de Cervantes. Obras de África.—Tareas industriales.—Españoles universales: Zuloaga, pintor de la emoción de España.—Noticiero económico Financiero.—La Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Número 61.—Nuestras fuentes de energía.—Inauguración de la cátedra Ramiro de Maeztu.—Producción siderúrgica española.—Radio Nacional de España.—Séptimo pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—La industria vinícola española.—Telégrafo del Noticiero.—Las castañuelas.

Número 62.—Plantas industriales españolas.—El nuevo Ministro plenipotenciario de Irlanda en España.—Folklore español.—La Real Fábrica de Alfombras y Tapices.—El plátano español.—El Instituto de Crédito.—La voz de España en el mundo.—Libros españoles.—Españoles universales: el escultor Salzillo.

Número 63.—Frutos de la paz española: el Seguro de Enfermedad.—España y la Feria de Estocolmo.—El Premio «Mundo Hispánico».—Combustibles y carburantes.—Tareas editoriales del Instituto de Estudios Políticos.—El corcho español.—La voz de España en el mundo.—El Museo del Prado: nuevas salas.

Número 64.—La pesca fluvial en España.—El verdadero sentir mejicano.—La industria peletera española.—Toledo.—La posesía contemporánea.—El cultivo del lúpulo.—Los encajes de Camariñas.

Número 65.—Aviación Comercial.—Homenaje Nacional a Cervantes.—El gusano de seda.—Alcalá, la universitaria.—Fútbol hispano-argentino.—Noticiero Económico y Financiero.—Industrias tradicionales.—La cerámica.

Número 66.—La metalurgia del cobre.—Acuerdo hispano-argentino.—Radio Nacional de España.—Noticiero Económico y Financiero.—Los escritores y la paz es-

pañola : Don Jacinto Benavente.—Cuenca y su ciudad encantada.—Caballos españoles.—Primitivos españoles.

Número 67.—Obras españolas.—Doscientas treinta viviendas inauguró en Valencia el Ministro de la Gobernación.—Transportes marítimos.—El Gobierno ofrece a los exilados una nueva oportunidad para reintegrarse a la Patria.—Solera y belleza de los abanicos españoles.—La Catedral de Burgos.

Número 68.—El semblante de la nueva España : viviendas protegidas.—España en la Feria de la Piel, de Basilea.—La minería.—Maestros de la pintura moderna.—La Empresa nacional «Elcano», de la Marina mercante.—Noticiero Económico y Financiero.—El teatro español universitario.

Número 69.—Obra sanitaria.—Un pintor salvadoreño.—Noticiero Económico Financiero.—Industria pesada Valladolid : Industrias populares, los cestos de madera. — Repoblación forestal. — Escritores españoles : Azorín y Baroja.

Número 70.—El Subsidio de Vejez.—Presentación de credenciales del Ministro de Irlanda.—Radio Nacional de España.—Reconstrucción.—Telégrafo del Noticiero.—Las fallas valencianas.—El Colegio-seminario de ingleses en Valladolid.—Noticiero Económico Financiero.—La escultura española en la actualidad.

SPANISH NEWSREEL

De la edición inglesa del *Noticiero Español* han aparecido con idénticos sumarios hasta el número 60.

OBRAS PUBLICADAS POR LA EDITORA
NACIONAL DURANTE EL AÑO 1946

"D. Luis de Requesén, en el Gobierno de Milán". Por José María March y Batlles, S. J. 21,5 × 15,5 cms., 304 páginas; 20 pesetas.

Estudio y narración documentada de fuentes inéditas sobre el Comendador Mayor de Castilla, y al propio tiempo constituye esta obra un capítulo de la Historia de España en nuestro Siglo de Oro. Este libro ha obtenido el Premio Nacional de Literatura y va ilustrado con numerosos grabados.

"Doctrina de Trento". Por Faústino García Sánchez Marín y Valentín Gutiérrez Durán. 21,5 × 15,5 cms., 252 páginas; 20 pesetas.

Constituye este libro un cuerpo de doctrinas que nuestros principales teólogos tridentinos dejaron dispersas a través de sus obras generales y de sus aportaciones directas en las distintas etapas del Concilio. Contiene este libro las doctrinas sobre la imagen del hombre, según nuestros teólogos.

"El Retorno de Ulises". Por Gonzalo Torrente Ballester. 17 × 12 cms., 174 págs.; 25 pesetas.

Desarrollo en forma de comedia teatral que hábilmente presenta el autor sobre este interesantísimo episodio de la historia griega.

"La ciudad se aleja". Por José María Sánchez Silva. 18,5 × 12 centímetros, 200 págs.; 15 pesetas.

Conjunto de cuentos y narraciones literarias por el cual su autor alcanzó el galardón de accésit único y extraordinario al Premio Nacional de Literatura 1943.

"El Evangelio, comentado". Por Francisco Peiró Peiró, S. J. 21,5 × 15 cms., 342 págs.; 25 pesetas.

Comprende este volumen el comentario de los sucesos evangélicos acaecidos después de la fiesta de los Tabernáculos hasta la resurrección de Lázaro, estando incluidas en el mismo, por consiguiente, las distintas parábolas que salieron de los labios de Nuestro Señor y constituye el conjunto de las conferencias pronunciadas por el autor desde los micrófonos de Radio Nacional de España.

"... y al oeste Portugal". Por Pedro de Lorenzo Morales. 19 × 12,5 cms., 190 págs.; 15 pesetas.

Conjunto de relatos en forma novelada que el autor titula «Jornadas de Extremadura» y que constituyen un importante acervo literario sobre las tierras de la raya de Portugal.

"Atlas general de España". Por José Díaz de Villegas. 27 × 22 cms., 26 hojas dobles; 50 pesetas.

Conjunto de 105 cartas, croquis y gráficos geológicos, fisiográficos, económicos, de comunicaciones y políticas de la Península y sus confines y Protectorado y Posesiones Españolas de Africa, formado con hojas independientes, mucho más manejable e incluso económico y pedagógico que los Atlas generales que hasta la fecha han venido utilizándose.

"Yo he sido marxista". Por Regina García
García. 22 x 16
centímetros, 392 págs. ; 25 pesetas.

Episodios interesantísimos y absolutamente inéditos en que fueron protagonistas unas veces la autora y otras los grotescos personajes del «Frente Popular» que desfilan a través de estas páginas.

**La analogía del ser y el conocimiento
de Dios en Suárez".** Por José Hellín He-
ras, S. J. 22 x 15,5
centímetros, 446 págs. ; 30 pesetas.

En este libro aparece la analogía como una pieza de primer orden en la explicación metafísica del ser a través de la teoría de Suárez, comparada cuidadosamente con las otras teorías más comunes en la escuela.

"Horario". Por Manuel Machado Ruiz. 17 x 12,5
centímetros, 132 págs. ; 15 pesetas.

Conjunto de poemas religiosos que constituyen la vena de la piedad cristiana, vistos por el más grande poeta de nuestros contemporáneos.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs within a rectangular border.

PUBLICACIONES

DEL

CONSEJO SUPERIOR

DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

1940 - 1946



MADRID

PUBLICACIONES

DEL

CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

1940-1946



MADRID

En las coyunturas más decisivas de su Historia concentró la Hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal. Esta ha de ser también la ambición más noble de la España del actual momento, que, frente a la pobreza y paralización pasadas, siente la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica.

Tal empeño ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruída en el siglo XVIII. Para ello hay que subsanar el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia su armonioso incremento y su evolución homogénea, evitando el monstruoso desarrollo de algunas de sus ramas, con anquilosamiento de otras. Hay que crear un contrapeso frente al especialismo exagerado y solitario de nuestra época, devolviendo a las ciencias su régimen de sociabilidad, el cual supone un franco y seguro retorno a los imperativos de coordinación y jerarquía. Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad.

Al amparo de estos principios urge instaurar una etapa de investigación científica, en la que ésta cumpla de manera inexorable sus funciones esenciales: elaborar una aportación a la cultura universal; formar un profesorado rector del pensamiento hispánico; insertar a las ciencias en la marcha normal y progresiva de nuestra historia y en la elevación de nuestra técnica, y vincular la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria.

Organo fundamental de impulso y de apoyo a esa tarea debe ser el Estado, a quien corresponde la coordinación de cuantas actividades e instituciones están destinadas a la creación de la ciencia. Es inexcusable contar, en primer término, con la cooperación de las Reales Academias, que durante largos años han mantenido el espíritu tradicional de la cultura hispánica, y, por otra parte, con la Universidad, que en su doble cualidad de escuela profesional y elaboradora del desarrollo científico ha de considerar a la investigación como una de sus funciones capitales. Hay que enlazar,

finalmente, esta acción investigadora con los centros de la ciencia aplicada, singularmente en esta gran hora de España, en que se impone el cultivo de la técnica para aprovechar en beneficio de la riqueza y prosperidad del país todas las energías físicas y biológicas de nuestro territorio.

España, que siente renovada su vida nacional a impulsos de una vigorosa exaltación patria, quiere sistematizar la investigación, aplicarla a desarrollar e independizar la economía nacional y colocar la organización científico-técnica en el primer plano de los problemas nacionales. Coordinados y tenso los órganos investigadores, las posibilidades técnicas de la nación adquieren un desarrollo pujante, y la ciencia crea así, de un modo directo, la potencia de la Patria.

Por tanto, la ordenación de la investigación nacional ha de cristalizar en un órgano de nueva contextura, cuya misión sea exclusivamente coordinadora y estimulante, sin aspirar a mediatizar los centros e instituciones que con vida propia se desarrollan. Debe conservar lo que cada uno ha sabido constituir y no disociar de la Universidad los centros investigadores; caso por caso, según circunstancias concretas, los ligará a la Facultad o Centros docentes respectivos, o los mantendrá separados, atento ante todo a la eficacia del trabajo y a considerar que son los centros para servir la función, no la función para recompensar a los centros. Al mismo tiempo hay que estimular la investigación científica, concretamente, sin declaraciones cuya generalidad ya supone ineficacia.

La investigación requiere, como condición primordial, la comunicación e intercambio con los demás centros investigadores del mundo. La estancia de nuestros profesores y estudiantes en el extranjero y la estancia en España de profesores y estudiantes de otras naciones, así como la colaboración en Congresos científicos internacionales, exigen un sistema de pensiones, bolsas de viajes, residencias, propuestas e invitaciones. España tiene que mantener, con el relieve que conviene a su grandeza, las relaciones de aportación y asimilación que la vida cultural implica, de modo general con todos los países, de modo especialísimo con aquellos sobre los que proyecta los indelebles caracteres de su señorío espiritual.

Estas razones impulsan a enzarzar en el mismo órgano rector la tarea de la investigación y creación de la ciencia y la de su expansión e intercambio a través de los distintos países.

El órgano que se establece tendrá toda la libertad de acción que conviene a su eficacia y toda la estabilidad que reclama su continuidad. Subordinado en todo a los más altos intereses culturales del Estado, habrá de servir siempre con la más exquisita disciplina nacional las supremas ambiciones espirituales de la España que resurge para influir de nuevo poderosamente en el mundo.

*(Preámbulo de la Ley de 24 de noviembre de 1939,
fundacional del Consejo Superior de Investigaciones
Científicas.)*

1. *Abascal y Sousa, José Fernando de, Virrey del Perú (1806-1816).*
MEMORIA DE GOBIERNO. — Edición de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Ca'derón Quijano. Dos tomos (20,5 × 13,5), 1.290 págs.; 23 láminas papel couché; encuadernación tela; 70 pesetas.
2. *Adam de la Parra, J.*
CONSPIRACION HERETICO-CRISTIANISIMA.—Edición de Angeles Roda Aguirre. (25 × 17), 248 págs.; 22 pesetas.
3. *Aguado, Emiliano.*
CUENTOS DE HADAS Y DE VIEJOS.—(19,5 × 13), 280 páginas; 18 pesetas.
4. *Alastrué y Castillo, Eduardo.*
BOSQUEJO GEOLOGICO DE LAS CORDILLERAS SUBBETICAS. — Premio Juan de la Cierva 1943 (24 × 17), 160 páginas; profusamente ilustrado con fotografías y mapas en colores; 55 pesetas.
5. *Albareda, Ginés.*
ROMANCERO DEL CARIBE. — Publicaciones de la Revista *Cuadernos de Literatura Contemporánea* (18 × 13), 110 págs.; 8 pesetas.
6. *Albareda, José María.*
ORIGEN Y FORMACION DEL HUMUS.—Monografías de Ciencia Moderna (24 × 17), 92 págs.; 10 pesetas.
7. *Alla Medina, Manuel.*
CARACTERISTICAS MONOGRAFICAS Y GEOLOGICAS DE LA ZONA SEPTENTRIONAL DEL SAHARA ESPAÑOL.—«Serie Geológica» (24 × 17), 260 págs.; 38 láminas papel couché, con 86 figuras; 35 pesetas.
8. *Almagro Basch, Martín; Serra Rafols, José de C., y Colominas Roca, José.*
CARTA ARQUEOLOGICA DE ESPAÑA. «BARCELONA».—(27 × 19). 256 págs. con 29 figuras y 16 láminas papel couché; 56 pesetas.
9. *Almela y Vives, Francisco.*
EL BIBLIOGRAFO JUSTO PASTOR FUSTER.—Colección Bibliográfica, VII (16,5 × 11), 208 págs.; 14 pesetas.
10. *Alonso, Dámaso.*
LA POESIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ.—(16 × 12), 204 páginas; 15 pesetas.

11. *Alonso Getino, O. P., Luis.*
INFLUENCIA DE LOS DOMINICOS EN LAS LEYES NUEVAS.—
(24 × 17), 96 págs. ; 16 pesetas.
12. *Alonso Muñozerro, Luis (Obispo de Sigüenza).*
LA FACULTAD DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA
DE HENARES.—(25 × 18), 316 págs. ; 32 pesetas.
13. *Alvar, Manuel.*
ESTUDIOS SOBRE EL «OCTAVARIO» DE DOÑA ANA ABARCA DE
BOLEA.—Archivo de Filología Aragonesa. Serie A. II.
(24 × 17), 92 págs. ; 10 pesetas.
14. *Alvarez Delgado, Juan.*
TEIDE.—Nuevas investigaciones de los problemas lin-
güísticos y culturales de los aborígenes de Tenerife.
(24 × 17), 88 págs. ; 15 pesetas.
15. *Alvarez de Linera, Antonio.*
EL PROBLEMA DE LA CERTEZA EN NEWMAN.—(22 × 16),
240 págs. ; 22 pesetas.
16. *Alvarez Rubiano, Pablo.*
PEDRARIAS DAVILA.—Premio Nacional de Literatura 1944.
Contribución al estudio de la Figura del Gran Justa-
dor, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua.—
Ilustrado con diseños de mapas dibujados hacia 1600,
autógrafos y fotografías. (25,5 × 17,5), 372 páginas ;
65 pesetas.
17. *Alvarez Suárez, Ursicino.*
HORIZONTE ACTUAL DEL DERECHO ROMANO.—(25 × 17,5),
540 págs. ; 40 pesetas.
18. *Aller, Ramón M.*
INTRODUCCION A LA ASTRONOMIA.—(24,5 × 17,5), 486
págs. ; 75 pesetas.
19. *Aller, Ramón M.*
LOS OBSERVATORIOS DE LALIN Y DE SANTIAGO.—Publicacio-
nes del Observatorio de Santiago. (27 × 21), 64 pá-
ginas ; 10 pesetas.
20. *Aller, Ramón M.*
NUEVOS METODOS DE OBSERVACIONES DE PASOS.—Publica-
ciones del Observatorio de Santiago. (27 × 21), 32
páginas ; 7 pesetas.
21. *Amezúa, Agustín G. de.*
UNA COLECCION DE COMEDIAS DE LOPE DE VEGA.—
(23 × 15), 144 págs. ; 20 pesetas.

22. *Anglés, Higinio.*
 LA MUSICA EN LA CORTE DE LOS REYES CATOLICOS.—Monumentos de la música española. Vol. I. Polifonía religiosa. (32 × 22), 328 págs. ; 60 pesetas.
23. *Anglés, Higinio.*
 LA MUSICA EN LA CORTE DE CARLOS V.—Con la transcripción del «Libro de Cifra Nueva para tecla, harpa y vihuela» de Luis Venegas de Henestrosa. Alcalá de Henares, 1557. (31 × 22), 205 págs. de texto y 217 páginas de Parte Musical. Encuad. tela ; 75 pesetas.
24. ANONYMI ALTERCATIONES CHRISTIANAE PHILOSOPHIAE CONTRA ERRONEAS ET SEDUCTILES PAGANORUM VERSUTIAS. EXCERPTAS EX S. AUGUSTINI LIBRIS ALIQUOT.—Edición de A. E. Anspach. (25 × 17,5), 288 págs. ; 25 pesetas.
25. *Araujo Costa, Luis.*
 SAN ISIDORO, ARZOBISPO DE SEVILLA.—(19,5 × 13), 194 páginas ; 10 pesetas.
26. *Arco y Garay, Ricardo del.*
 CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA. «HUESCA».—Dos volúmenes. (27 × 17), 1.025 lám., 448 págs. ; 60 pesetas.
27. *Arco y Garay, Ricardo del.*
 NOTAS DE FOLKLORE ALTOARAGONES.—(24,5 × 17), 544 páginas ; 45 pesetas.
28. *Arco y Garay, Ricardo del.*
 REPERTORIO DE MANUSCRITOS REFERENTES A LA HISTORIA DE ARAGON.—(25 × 17,5), 420 págs. ; 30 pesetas.
29. *Arco y Garay, Ricardo del.*
 EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN LA EDAD MEDIA.—Contribución a la historia eclesiástica de Aragón. (24 × 17), 144 págs. ; 12 pesetas.
30. *Arco y Garay, Ricardo del.*
 SEPULCROS DE LA CASA REAL DE ARAGON.—(28 × 20), 704 páginas más 34 láminas papel couché. En rústica, 95 pesetas. En tela, 110 pesetas.
31. *Arias Paz, Manuel.*
 SUSTITUTIVOS DE LA GASOLINA.—(21 × 14), 24 págs. ; 2,50 pesetas.
32. *Arnal Cavero, Pedro.*
 VOCABULARIO DEL ALTOARAGONES.—(24,5 × 17), 32 páginas ; 5 pesetas.

33. *Arteaga, Esteban de.*
LETTERE MUSICO FILOGICHE DEL RITMO SONORO E DEL RITMO MUTO NELLA MUSICA DEGLI ANTICHI.—Edición de Miguel Batllori, S. I. (25 × 17), 450 págs. ; 45 pesetas.
34. *Asín Palacios, Miguel.*
CONTRIBUCION A LA TOPONIMIA ARABE DE ESPAÑA.—Segunda edición. (20 × 13), 160 págs. ; 10 pesetas.
35. *Asín Palacios, Miguel.*
CRESTOMATIA DE ARABE LITERAL. Con glosario y elementos de gramática.—Tercera edición. (25 × 16,5), 210 páginas. En rústica, 20 pesetas. En tela, 25 pesetas.
36. *Asín Palacios, Miguel.*
GLOSARIO DE VOCES ROMANCES REGISTRADAS POR UN BOTANICO ANONIMO HISPANO-MUSULMAN, SIGLOS XI Y XII. (26 × 17), 420 págs. ; 75 pesetas.
37. *Asín Palacios, Miguel.*
LA ESCATOLOGIA MUSULMANA EN LA DIVINA COMEDIA.—Segunda edición. (25 × 17), 616 págs. ; 55 pesetas.
38. *Asín Palacios, Miguel.*
LA ESPIRITUALIDAD DE ALGAZEL Y SU SENTIDO CRISTIANO.
Tomo I (23 × 15,5), 556 págs. ; 30 pesetas.
Tomo II (23 × 15,5), 568 págs. ; 30 pesetas.
Tomo III (23 × 15,5), 338 págs. ; 30 pesetas.
Tomo IV: CRESTOMATIA ALGAZELIANA. (23 × 15,5), 400 páginas ; 30 pesetas.
39. *Avila, Francisci di.*
DE PRISCORUM HUARUCHIRIENSIIUM ORIGINE ET INSTITUTIS. Edidit Hippolytus Galante. (25 × 17,5), 539 páginas ; 90 pesetas.
40. *Ayrola Calar, Gabriel de.*
PENSIL DE PRINCIPES Y VARONES ILUSTRES.—Volumen V de Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos.—Edición de Juan A. Tamayo. (18 × 13), 164 págs. ; 14 pesetas.
41. *Ayuso Marazuela, Teófilo.*
LA BIBLIA DE OÑA.—Contribución al estudio de la Vulgata en España. Edición fotográfica. Estudio paleográfico y crítico. (24 × 17), 138 págs. con 22 fotografías del fragmento de un códice visigótico homogéneo de la Biblia de San Isidoro de León ; 25 pesetas.
42. *BALMES.* Filósofo, apologista y político.—Monografías por Juan Zaragüeta, Ireneo González, Salvador Minguijón y José Cortés Grau. (19 × 13), 484 páginas ; 25 pesetas.

43. *Báñez, O. P., Domingo (1528-1604).*
COMENTARIOS INEDITOS A LA PRIMA SECUNDAE DE SANTO TOMAS.—Edición de Vicente Beltrán de Heredia, O. P.
Tomo I: (25 × 17), 420 págs.; 30 pesetas.
Tomo II: (25 × 17), 416 págs.; 30 pesetas.
44. *Barbado, O. P., M.*
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.—Segunda edición, aumentada. (25 × 17), 680 págs.; encuadernación tela; 50 pesetas.
45. *Barón Castro, Rodolfo.*
LA POBLACION DE EL SALVADOR.—Estudio acerca de su desenvolvimiento, desde la época prehispánica hasta nuestros días. (25,5 × 18), 652 págs.; 100 pesetas.
46. *Barras de Aragón, Francisco de las.*
CRANEOS DE FILIPINAS.—(20 × 14), 31 láminas, 248 páginas; 20 pesetas.
47. *Barreiro, O. S. A., Agustín J*
EL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES.—(25 × 18), 386 págs.; 25 pesetas.
48. *Bassols de Climent, M.*
SINTAXIS HISTORICA DE LA LENGUA LATINA.—Tomo I: Introducción. Género. Número. Casos. (22 × 14), 544 páginas. En rústica, 85 pesetas. En tela, 95 pesetas.
49. *Bayle, S. I., Constantino.*
DESCUBRIDORES JESUITAS DEL AMAZONAS.—(24 × 17), 66 páginas; 5 pesetas.
50. *Bayle, S. I., Constantino.*
EL PROTECTOR DE INDIOS.—(24 × 17), 176 págs.; 20 pesetas.
51. *Benito Martínez, José.*
LA INVESTIGACION DE LAS ALTERACIONES MICOLOGICAS DE LA MADERA.—47 figuras, 25 láminas papel couché. (23 × 17), 116 págs.; 35 pesetas.
52. *Bermúdez Plata, Cristóbal.*
CATALOGO DE PASAJEROS A INDIAS DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII y XVIII.—Vol. I (1509-1534). (22 × 16), 524 págs.; 40 pesetas.
Vol. II (1535-1538). (22 × 16), 512 págs.; 40 pesetas.
53. *Bernacer, Germán.*
LA DOCTRINA FUNCIONAL DEL DINERO.—(21 × 15), 364 páginas; 45 pesetas.

54. *Bonnet y Reverón, Buenaventura.*
 LAS CANARIAS Y LA CONQUISTA FRANCO-NORMANDA.—Volumen I. Juan de Bethencourt. (21,5 × 15,5), 168 páginas con ilustraciones; 12 pesetas.
55. *Borrás, Tomás.*
 LA ESCLAVA DEL SACRAMENTO.—Biografía dramática de la Madre María del Sacramento, fundadora de las Adoratrices. (24 × 18,5), 142 págs.; 16 pesetas.
56. *Botella Raduán, Francisco.*
 LOS ESPACIOS DE RIEMANN Y LA TEORIA DE FUNCIONES.—Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1941. (24 × 17), 74 págs.; 7 pesetas.
57. *Bover, S. I., Joseph M.*
 DEIPARAE VIRGINIS CONSENSUS CORREDEMPTIONIS AC MEDIATIONIS FUNDAMENTUM.—(25 × 17,5), 360 páginas; 30 pesetas.
58. *Braulio de Zaragoza, San.*
 EPISTOLARIO.—Biblioteca de Antiguos Escritores Cristianos Españoles. Vol. I. Edición de José Madoz, S. I. (25 × 16), 244 págs.; 30 pesetas.
59. *Caballero, Valentín.*
 ORIENTACIONES PEDAGOGICAS DE SAN JOSE DE CALASANZ.—(24 × 17), 608 págs.; 45 pesetas.
60. *Cabellos Sabio, Ventura.*
 EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MOTORES CON GAS DE GASOGENO.—(21 × 14), 20 págs.; 2 pesetas.
61. *Cabré Aguiló, Juan.*
 CORPVS VASORVM HISPANORVM.—«Cerámica de Azaila. Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza».—63 láminas (32 × 24,5), con 282 reproducciones y 88 figuras intercaladas en el texto. (32,5 × 25,5), 162 págs.; 100 pesetas.
62. *Calderón Quijano, José Antonio.*
 BELICE (1663?-1821). (21 × 16), 522 págs., más 32 láminas. Encuadernado en tela, 60 pesetas.
63. *Camacho Pérez-Galdós, Guillermo.*
 LA HACIENDA DE LOS PRINCIPES.—Monografías. Sección I. Ciencias Históricas y Geográficas. Vol. VI. (Sección I, núm. 2) (22 × 15,5), 96 págs.; 10 pesetas.

64. *Cámara, Antonio.*
 EN CAMINO.—Guiando una Empresa científica. Publicaciones *Arbor*. (20 × 14), 236 págs. En rústica, 18 pesetas. En tela, 23 pesetas.
65. *Camón Aznar, José.*
 LA ARQUITECTURA PLATERESCA.—Dos volúmenes encuadernados en tela, con 460 páginas de texto y 602 reproducciones en fotograbado sobre papel couché. (24 × 17); 150 pesetas.
66. CANCIONERO DE 1628.—Edición y estudio del Cancionero 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, por José Manuel Blecuá. Anejo XXXII de la *Revista de Filología Española*. (25 × 17), 672 págs.; 45 pesetas.
67. CANCIONERO DE PALACIO.—Manuscrito número 594. Premio «Menéndez y Pelayo» 1943. Edición de Francisca Vendrell de Millás. (24 × 17), 472 págs., más 7 láminas-reproducciones facsímiles; 60 pesetas.
68. CANCIONERO DE ROMANCES IMPRESO EN AMBERES, sin año. Edición facsímil, con una introducción por R. Menéndez Pidal. Encuadernación tela. (17 × 10,5), 602 páginas; 50 pesetas.
69. *Canedo, J.*
 RESUMEN DE LITERATURA SANSKRITA.—(25 × 18), 136 páginas; 10 pesetas.
70. *Canellada, María Josefa.*
 EL BABLE DE CABRANES.—Anejo XXXI de la *Revista de Filología Española*. (25 × 18), 384 págs.; 38 pesetas.
71. *Canellas, Angel.*
 UN DOCUMENTO ORIGINAL DEL REY SANCHO GARCÉS II ABARCA.—(24 × 17), 46 págs.; 8 pesetas.
72. *Cantero Cuadrado, Pedro.*
 LA ROTA ESPAÑOLA.—Historia diplomática de las relaciones entre España y la Santa Sede, en el campo jurisdiccional.—Ilustrado con 9 láminas papel couché. (24 × 17), 264 págs.; 30 pesetas.
73. *Cañedo Argüelles, J.*
 TABLAS DE ALEMÁN PARA ANÁLISIS.—Complemento del Diccionario. (21,5 × 16), 16 págs.; 2 pesetas.
74. *Caro Baroja, Julio.*
 LOS PUEBLOS DEL NORTE DE LA PENINSULA IBERICA.—Análisis histórico-cultural. 16 mapas, 40 figuras. (25 × 16,5), 241 págs.; 25 pesetas.

75. *Caro Baroja, Julio.*
LA VIDA RURAL EN VERA DE BIDASOA.—(25,5 × 18), 244 páginas de texto, 95 ilustraciones y cuatro melodías; 25 pesetas.
76. *Cartagena, Alonso de.*
DEFENSORIUM VNITATIS CHRISTIANAE.—Edición de Manuel Alonso, S. I. (20 × 14), 388 págs. ; 35 pesetas.
77. CARTULARIO DE SANT CUGAT DEL VALLES.—Vol. I. Edición de José Rius. (25,5 × 18), 304 págs. ; 43 pesetas.
Vol. II. (25,5 × 18), 460 págs. ; 52 pesetas.
78. *Carro, O. P., Venancio D.*
LA TEOLOGIA Y LOS TEOLOGOS-JURISTAS ESPAÑOLES ANTE LA CONQUISTA DE AMERICA.—Dos volúmenes (22 × 16), 944 págs. Encuadernación tela ; 70 pesetas.
79. *Casas Torres, José Manuel.*
LA VIVIENDA Y LOS NUCLEOS DE POBLACION RURALES DE LA HUERTA DE VALENCIA.—Ilustrado con 128 figuras en papel couché. Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1943. (24 × 17), 328 páginas ; 45 pesetas.
80. *Castillo de Lucas, Antonio.*
REFRANERO MEDICO.—Refranes de aplicación médica, seleccionados de clásicos autores de obras de paremiología y en parte directamente recogidos y anotados por el autor. (26 × 18), 312 págs. ; 25 pesetas.
81. *Castro y Calvo, José María.*
EL ARTE DE GOBERNAR EN LAS OBRAS DE DON JUAN MANUEL.—Tratado sobre el pensamiento social y político de la Edad Media. (25 × 17,5), 428 págs. ; 45 pesetas.
82. *Castro Guisasola, F.*
EL ENIGMA DEL VASCUENCE ANTE LAS LENGUAS INDOUROPEAS.—Anejo XXX de la *Revista de Filología Española*. (24,5 × 18), 296 págs. ; 30 pesetas.
83. *Caturla, María Luisa.*
ARTE DE EPOCAS INCIERTAS.—Publicaciones *Arbor*. (20 × 13), 176 págs., más 24 láminas papel couché ; 18 pesetas.
84. *Ceballos, Gonzalo.*
LAS TRIBUS DE LOS HIMENOPTEROS DE ESPAÑA.—(24 × 17), 422 págs. con 284 figuras ; 25 pesetas.
85. *Ceñal Lorente, S. I., Ramón.*
LA TEORIA DEL LENGUAJE DE CARLOS BÜHLER.—(23 × 15,5), 304 págs. ; 10 pesetas.

86. *Céspedes del Castillo, Guillermo.*
LA AVERIA EN EL COMERCIO DE INDIAS.—(24 × 17), 188 páginas; 25 pesetas.
87. *Cicerón.*
DEFENSA DEL POETA ARQUIAS.—Clásicos Emérita. Anotado por Alvaro d'Ors Pérez-Peix. (20 × 14), 60 páginas; 4 pesetas.
88. *Cicerón.*
DEFENSA DE AVLO CECINA.—Clásicos Emérita. Introducción y comentario de Alvaro d'Ors Pérez-Peix. (19 × 13,5), 152 págs.; 9 pesetas.
89. *Cicerón.*
SUEÑO DE ESCIPION.—Clásicos Emérita. Prólogo y notas por Antonio Magariños. (18,5 × 13), 66 páginas; 6 pesetas.
90. *Cirac Estopañán, Sebastián.*
BIZANCIO Y ESPAÑA. EL LEGADO DE LA BASILISSA MARIA Y DE LOS DESPOTAS THOMAS Y ESAU DE JOANNINA.—Dos volúmenes. (24 × 17,5), 310 págs.; 65 pesetas.
91. *Cirac Estopañán, Sebastián.*
LOS PROCESOS DE HECHICERIAS EN LA INQUISICION DE CASTILLA LA NUEVA.—Tribunales de Toledo y Cuenca. (25 × 18), 344 págs.; 30 pesetas.
92. *Claveria, Carlos.*
CINCO ESTUDIOS DE LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA.—(24,5 × 17,5), 120 págs.; 14 pesetas.
93. *Clavijo y Clavijo, Salvador.*
LA TRAYECTORIA HOSPITALARIA DE LA ARMADA ESPAÑOLA.—91 figuras, fotografías, mapas, planos. Ilustrado en colores e índices por separado. (24 × 17), 327 páginas; 35 pesetas.
94. COLECCION DE DIARIOS Y RELACIONES PARA LA HISTORIA DE LOS VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS.
Vol. I: Edición de *Luis Cebreiro Blanco*. Camargo, 1539; Rodríguez Cabrillo, 1542; Pedro de Valdivia, 1552; Antonio de Veá, 1675; Iriarte, 1675; Quiroga, 1745.—8 mapas en colores (24 × 17), 256 páginas; 22 pesetas.
Vol. II: Edición de *Luis Cebreiro Blanco*. Pedro de Valdivia, 1540-50; Menéndez de Avilés, 1565-66; Flores Valdés y Alonso de Sotomayor, 1581-83; Bodega y Quadra, 1775.—5 mapas en colores (24 × 17), 144 páginas; 20 pesetas.
Vol. III: Edición de *Julio F. Guillén*. Sarmiento de Gamboa, 1579-80.—5 mapas en colores. (24 × 17), 134 págs.; 20 pesetas.

- Vol. IV : Edición de *Luis Cebreiro Blanco*. Diego García, 1526-27 ; Pascual de Andagoya, 1534 ; Sancho de Arce, 1586 ; Sebastián Vizcaíno, 1602-03 ; Francisco de Ortega, 1631-36 ; Andrés del Pez, 1687.—8 mapas en colores. (24 × 17), 150 págs. ; 20 pesetas.
95. COMEDIA DE EL CABALLERO DE OLMEDO.—Anejo II de la *Revista de Bibliografía Nacional*. Edición de Eduardo Juliá Martínez. (25 × 17), 216 págs. ; 20 pesetas.
96. COMEDIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.—Edición, prólogo y notas de María Rosa Alonso. Anejo III de la *Revista de Bibliografía Nacional*. (25 × 17), 168 págs. ; 15 pesetas.
97. CORONA DE ESTUDIOS QUE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AN-TROPOLOGIA, ETNOGRAFIA Y PREHISTORIA DEDICA A SUS MARTIRES.—(27 × 17,5), 472 págs. ; 40 pesetas.
98. *Corral, Gabriel de*.
LA CINTIA DE ARANJUEZ.—Bib'lioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Edición de Joaquín de Entrambasaguas. (18 × 13), 416 págs. ; 28 pesetas.
99. *Cortina Mauri, Pedro*.
LA GUERRA CIVIL SIN RECONOCIMIENTO DE BELIGERANCIA. Cuadernos de Derecho Internacional. Volumen I. (22,5 × 14,5), 44 págs. ; 3 pesetas.
100. *Cuello Calón, Eugenio*.
DESARROLLO DE LA LEGISLACION PENAL A PARTIR DEL AÑO 1936.—(22,5 × 16), 96 págs. ; 7 pesetas.
101. *Curiel, Marciano*.
CUENTOS EXTREMEÑOS.—(24,5 × 17), 376 págs. ; 30 pesetas.
102. *Dantín Cereceda, Juan*.
REGIONES NATURALES DE ESPAÑA.—Tomo I. 23 figuras, 7 mapas, 17 láminas. (25 × 17), 398 págs. ; 30 pesetas.
103. *Díaz del Castillo, Bernal*.
HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA.—Edición crítica. Tomo I. (33,5 × 25), 324 páginas. Encuadernación tela ; 100 pesetas.
104. *Díaz-Llanos, Rafael*.
GUERRA AEREA.—Trato y consideración jurídica del personal. Cuadernos de Derecho Internacional. Volumen II. (22 × 14), 160 págs. ; 10 pesetas.
105. *Diego, Gerardo*.
LA SORPRESA.—(18 × 12,5), 185 págs. ; 15 pesetas.

106. *Don Juan Manuel*.
LIBRO DE LA CAZA.—Edición de José María Castro y Calvo. (16 × 11), 192 págs. ; 20 pesetas.
107. *D'Ors Pérez-Peix, Alvaro*.
PRESUPUESTOS CRITICOS PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO ROMANO.—(25,5 × 17), 150 págs. ; 15 pesetas.
108. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
LA BIBLIOTECA DE RAMIREZ DE PRADO.—Dos volúmenes. (16 × 11), 485 págs. ; 26 pesetas.
109. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
PROSA ESPAÑOLA.—Antología. (24 × 17), 300 páginas ; 12 pesetas.
110. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
UNA FAMILIA DE INGENIOS. LOS RAMIREZ DE PRADO.—(25 × 18), 248 págs. ; 22 pesetas.
111. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
LA MIRADA ALREDEDOR.—Ensayos. I. (Ensayos sobre las cosas.) (20 × 13,5), 168 págs. ; 15 pesetas.
112. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
EL LATIDO DE LOS SERES.—Ensayos. II. (Ensayos sobre las gentes.) (20 × 13,5), 196 págs. ; 16 pesetas.
113. *Entrambasaguas, Joaquín de*.
ESTUDIOS SOBRE LOPE DE VEGA.—Tomo I. (24 × 17), 586 págs. Encuadernado en tela ; 65 pesetas.
114. *Escrivá de Romani y de la Quintana, Manuel, Coude de Casal*.
HISTORIA DE LA CERAMICA DE ALCORA.—Segunda edición. Estudio crítico de la fábrica. Recetas originales de sus más afamados artífices. Antiguos reglamentos de la misma. (27,5 × 19), 400 págs., más 95 láminas papel couché. Encuadernado en tela ; 140 pesetas.
115. *Esofo*.
FABULAS ESCOGIDAS.—Clásicos Emérita. Introducción y comentario de María Socorro Andújar Espino. (20 × 14), 88 págs. ; 5 pesetas.
116. ESTATUTO NOBILIARIO DE ESPAÑA.—Edición de José de Rujula y de Ochotorena, Marqués de Ciadoncha. (24 × 17), 500 págs. Encuadernado en tela ; 45 pesetas.
117. ESTRUCTURA Y NORMAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.—(24 × 17), 104 págs. ; 5 pesetas.

118. ESTUDIOS DE EDAD MEDIA DE LA CORONA DE ARAGON.—
Vol. I. (24 × 17), 344 págs. ; 40 pesetas.
119. ESTUDIOS DEMOGRAFICOS.—El decrecimiento de la natalidad y sus causas, por *José Ros Jimeno*.—El balance de la vida y de la muerte, por *Jesús Villar Salinas*.—Crecimiento y repartición de la población de España, por *Javier Ruiz Almansa*.—La población hispanoamericana a partir de la independencia, por *Rodolfo Barón Castro*.—Moderno concepto científico de la eugenesia, por *D. Vallejo Nájera*.—Posibilidades y límites de la higiene racial, por *Primitivo de la Quintana*. (18 × 13), 306 págs. ; 25 pesetas.
120. *Fallot, P.*
EL SISTEMA CRETACICO EN LAS CORDILLERAS BETICAS.—
24 figuras. (25 × 17,5), 112 págs. ; 12 pesetas.
121. *Fantappié, L.*
TEORIA DE LOS FUNCIONALES ANALITICOS Y SUS APLICACIONES.—Recopilación de R. Rodríguez Vidal. (25 × 17,5), 176 págs. ; 22 pesetas.
122. *Fernández Baños, Olegario.*
TRATADO DE ESTADISTICA.—(24 × 17), 516 páginas. Encuadernación tela ; 76 pesetas.
123. *Fernández Ladreda y M. Valdés, José M.^a*
DETERMINACION DEL NIQUEL EN ACEROS.—(21,5 × 15),
9 págs. ; 1 peseta.
124. *Fernández Vega, Cándido.*
EL ACETILENO COMO CARBURANTE.—(21 × 14), 44 páginas ; 3 pesetas.
125. *Ferrandis, José.*
DATOS DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL.—«Inventarios Reales. Juan II a Juana la Loca». (25 × 18,5), 416 págs. ; 40 pesetas.
126. *Floriano, Antonio C.*
LAS FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA PEDAGOGIA ESPAÑOLA.—(24 × 17), 136 págs. ; 2 pesetas.
127. *Folguera, José.*
CARBURANTES DE SUSTITUCION.—(21 × 14), 64 páginas ;
4 pesetas.
128. *Fontecha, Carmen.*
GLOSARIO DE VOCES COMENTADAS EN EDICIONES DE TEXTOS CLASICOS.—(23 × 16), 412 págs. ; 18 pesetas.

129. *Fresno, C. del; Arias Fernández, A.*
 SOBRE LA FLOTACION DE MINERALES COMPLEJOS DE COBRE
 Y COBALTO.—(24 × 17), 22 págs. ; 3 pesetas.
130. *Fresno, C. del, y Luis Alvarez Piquero.*
 POTENCIOMETRIAS DEL MERCURIO EN SOLUCION ALCALINA
 CON SOLUCIONES DE ARSENICO Y ANTIMONIO TRIVALEN-
 TES.—(24 × 17), 10 págs., más 9 tablas ; 2 pesetas.
131. *Fuenmayor Champin, Amadeo de.*
 LA REVOCACION DE LA PROPIEDAD, — (24,5 × 17,5), 208
 páginas ; 15 pesetas.
132. *Fuentes, Francisco.*
 CATALOGO DE LOS ARCHIVOS ECLESIASTICOS DE TUDELA.—
 (25 × 17), 476 págs. ; 35 pesetas.
133. FUERO DE MIRANDA DE EBRO.—Edición de Francisco
 Cantera Burgos. (24 × 17), 194 págs. con ilustra-
 ciones papel couché ; 23 pesetas.
134. FUERO DE LEON.—Edición de Luis Vázquez de Par-
 ga. (24 × 17), 40 págs. ; 5 pesetas.
135. *Gaius.*
 INSTITUCIONES.—Colección Escolar de Fuentes Jurídicas
 Romanas. Textos latino y castellano. (18 × 12),
 236 págs. ; 25 pesetas.
136. *Galindo Romeo, Monseñor P.*
 LA DIPLOMATICA EN LA «HISTORIA COMPOSTELANA».—
 (24 × 17), 56 págs. ; 10 pesetas.
137. *García Diego.*
 PLANETA.—Edición de Manuel Alonso, S. I.—9 lám-
 inas. (24 × 17), 498 págs. ; 45 pesetas.
138. *García y Bellido, Antonio.*
 FENICIOS Y CARTHAGINESES EN OCCIDENTE.—(25 × 17,5),
 352 págs. ; 45 pesetas.
139. *García y Bellido, Antonio.*
 LA DAMA DE ELCHE Y EL CONJUNTO DE PIEZAS ARQUEOLO-
 GICAS REINGRESADAS EN ESPAÑA EN 1941.—136 figuras
 y 52 láminas. (27 × 20), 206 págs. ; 75 pesetas.
140. *García y Bellido, Antonio.*
 BANDAS Y GUERRILLAS EN LAS LUCHAS CON ROMA.—
 (24 × 17), 62 págs., más 8 láminas papel couché con
 22 figuras ; 12 pesetas.

141. *García Chico, Esteban.*
DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL ARTE EN CASTILLA.—
Volumen I. Arquitectos. (25 × 19,5), 256 páginas,
más 26 láminas papel couché; 35 pesetas.
142. *García Chico, Esteban.*
DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL ARTE EN CASTILLA.—
Volumen II: Escultores. (25 × 19,5), 370 páginas,
más 36 láminas papel couché; 40 pesetas.
143. *García de Diego, Vicente.*
CONTRIBUCIÓN AL DICCIONARIO HISPANO ETIMOLOGICO.—
Segunda edición. (25 × 16), 212 págs.; 16 pesetas.
144. *García Franco, Salvador.*
CATALOGO CRITICO DE ASTROLABIOS EXISTENTES EN ESPA-
ÑA.—(24 × 17), 448 págs. con 84 figuras, más 57 fo-
tografías, algunas de ellas en colores; 45 pesetas.
145. *García Gallo, Alfonso.*
LOS ORIGENES DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL DE
LAS INDIAS.—(21 × 17,5), 100 págs.; 8 pesetas.
146. *García Gómez, Emilio.*
UN ALFAQUI ESPAÑOL, ABU ISHAQ DE ELVIRA.—(23,5 × 15,5),
192 págs.; 30 pesetas.
147. *García Gras, Pedro.*
ESTUDIO SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA CERÁMICA DEN-
TAL EN ESPAÑA.—Premio del Consejo Superior de In-
vestigaciones Científicas 1941. (25 × 17), 48 pági-
nas; 7 pesetas.
148. *García Hoz, Víctor.*
PEDAGOGIA DE LA LUCHA ASCETICA.—Tercera edición.
(21 × 14), 420 págs. Rústica, 25 pesetas. Tela, 30
pesetas.
149. *García Hoz, Víctor.*
SOBRE EL MAESTRO Y LA EDUCACION.—(19 × 14), 200
páginas; 12 pesetas.
150. *García Hoz, Víctor.*
FORMULARIO Y TABLAS DE ESTADISTICA APLICADA A LA
PEDAGOGIA.—(16,5 × 12,5), 72 págs., más 4 tablas
(91 × 16); 9 pesetas.
151. *García Matamoros, Alfonso.*
APOLOGIA PRO ADSERENDA HISPANORUM ERUDITIONE.—
Edición, estudio, traducción y notas de José López de
Toro. (25 × 17), 276 págs.; 20 pesetas.

152. *García Rámila, Ismael.*
 ORDENAMIENTOS DE POSTURAS Y OTROS CAPITULOS GENERALES OTORGADOS A LA CIUDAD DE BURGOS POR EL REY ALFONSO X.—(24 × 17), 166 págs. ; 15 pesetas.
153. *García Santesmases, José.*
 CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA FERRORESONANCIA Y DE LA AUTOINDUCCION.—Premio «Juan de la Cierva» 1943. (24 × 17), 112 págs. ; 20 pesetas.
154. *García Sñeriz, José.*
 LA INTERPRETACION GEOLOGICA DE LAS MEDICIONES GEOPHISICAS APLICADAS A LA PROSPECCION.—Tomo III (agotados los tomos I y II). (24 × 17), 574 páginas ; 60 pesetas.
155. *Gayoso Besteiro, Rafael.*
 ESTUDIO CRITICO DEL METODO STANDARD (A. S. T. M. METHOD D. 128-27), PARA EL ANALISIS DE GRASAS LUBRICANTES Y PROPUESTA DE UN NUEVO METODO.—(21 × 14), 32 págs. ; 3 pesetas.
156. *Gella Iturriaga, José.*
 REFRANERO DEL MAR.—Dos volúmenes. (24 × 17), 450 páginas ; 42 pesetas.
157. *Gil Lletget, Augusto.*
 SINOPSIS DE LAS AVES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.—«Serie Biológica». (24 × 17), 348 págs. ; 30 pesetas.
158. *Gillet, M. S.*
 LA EDUCACION DE LA CONCIENCIA.—Traducción, notas e índice analítico de Ildefonso Mediavilla. (20 × 14), 216 páginas ; 12 pesetas.
159. *Gillet, M. S.*
 RELIGION Y PEDAGOGIA.—Traducción de Alfonso Mediavilla. (21 × 14), 336 págs. ; 26 pesetas.
160. *Giménez Fernández, Manuel.*
 LA INSTITUCION MATRIMONIAL SEGUN EL DERECHO DE LA IGLESIA CATOLICA.—(22 × 15,5), 284 págs. ; 25 pesetas.
161. *Giménez Fernández, Manuel.*
 LAS BULAS ALEJANDRINAS DE 1943 REFERENTES A LAS INDIAS.—(24 × 17), 260 págs. ; 25 pesetas.
162. *Giner Mari, J.*
 HIMENOPTEROS DE ESPAÑA.—Vol. I. «Familia Spheciidae».—394 figuras. (24 × 17), 272 págs. ; 23 pesetas.

163. *Giner Mari, J.*
HIMENOPTEROS DE ESPAÑA.—Vol. II. «Familias *Apterogynidae* y *Mutillidae*». (24 × 17), 128 págs. ; 15 pesetas.
164. *Giner Mari, J.*
HIMENOPTEROS DE ESPAÑA.—Vol. III. «Familias *Vespidae*, *Eumenidae*, *Sapygidae*, *Scoliidae* y *Thynnidae*». (24 × 17), 144 págs. ; 20 pesetas.
165. *Girón Tena, José.*
LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA.—(25 × 17), 264 páginas ; 20 pesetas.
166. *Gómez Aranda, V.*
BRIQUETACION SIN AGLOMERANTE.—(21 × 14), 26 páginas ; 2,50 pesetas.
167. *Gómez Aranda, V.*, y *Martin Panizo, F.*
EL CRAQUING HIDROGENANTE DE LA CERA DE ABEJAS.—(21 × 14), 24 págs. ; 2,50 pesetas.
168. *Gómez del Campillo, Miguel.*
RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.—Vol. I : Nota preliminar y catálogo, con reproducciones fotográficas de documentos ; planos y mapas, 1741-1788. (25 × 18), 560 págs. ; 55 pesetas. Vol. II : Indices cronológico y alfabético. (25 × 18), 672 págs. ; 55 pesetas.
169. *Gómez-Llueca, Federico.*
MAMIFEROS FOSILES DEL TERCIARIO.—«Serie Geológica». (24 × 17), 208 págs. profusamente ilustradas, más 13 láminas en papel couché con 24 figuras ; 20 pesetas.
170. *Gómez-Moreno, Manuel.*
LAS AGUILAS DEL RENACIMIENTO ESPAÑOL.—«Bartolomé Ordóñez, Diego Siloé, Pedro Machuca, Alonso Berruguete. 1517-1558». (26 × 19,5), 612 págs. ; 90 pesetas.
171. *Gómez-Moreno, Manuel.*
EL PANTEON REAL DE LAS HUELGAS DE BURGOS.—(28 × 20), 114 págs. de texto, más 143 láminas papel couché. Encuadernado en tela ; 80 pesetas.
172. *Gómez-Moreno, Manuel.*
LA MEZQUITA MAYOR DE TUDELA.—(24 × 17), 21 páginas, más 23 láminas papel couché con 46 figuras ; 10 pesetas.
173. *González, Julio.*
EL MAESTRO JUAN DE SEGOVIA Y SU BIBLIOTECA.—(16 × 11), 216 págs. ; 14 pesetas.

174. *González, Julio.*
 REGESTA DE FERNANDO II.—Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1942.—14 láminas en papel couché con fotografías de documentos. (25,5 × 18), 557 págs. ; 50 pesetas.
175. *González, Julio.*
 LOS SELLOS CONCEJILES DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA.—(24 × 17), 52 págs., más 11 láminas papel couché ; 8 pesetas.
176. *González, Julio.*
 ALFOSO IX.—Síntesis histórica y colección diplomática. Premio «Raimundo Lulio» 1943. (24 × 17), 1.468 páginas, 37 láminas papel couché y numerosos grabados. Dos volúmenes ; 100 pesetas.
177. *González Alvarez, Angel.*
 EL TEMA DE DIOS EN LA FILOSOFIA EXISTENCIAL.—Encuadernación tela. (20,5 × 13,5), 328 págs. ; 32 pesetas.
178. *González de Clavijo, Ruy.*
 EMBAJADA A TAMORLAN.—Estudio y edición de un manuscrito del siglo xv, por Francisco López Estrada. Nueva colección de Libros Raros o Curiosos. Volumen I. (23 × 14), 590 págs. ; 50 pesetas.
179. *González Iglesias, Lorenzo.*
 LA CASA ALBERCANA.—Premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. (25 × 17,5), 82 páginas con ilustraciones, más 30 fotografías en papel couché ; 20 pesetas.
180. *González Palencia, Angel.*
 FUENTES PARA LA HISTORIA DE CUENCA.—Vol. I de Biblioteca Conquense. (25 × 17), 452 págs. ; 35 pesetas.
181. *González Palencia, Angel.*
 HISTORIAS Y LEYENDAS.—Estudios literarios. Primera serie. (20 × 14), 636 págs., 40 pesetas.
182. *González Palencia, Angel.*
 ENTRE DOS SIGLOS.—Estudios literarios. Segunda serie, (20 × 14), 376 págs. ; 25 pesetas.
183. *González Palencia, Angel.*
 MOROS Y CRISTIANOS EN ESPAÑA MEDIEVAL.—(20 × 14), 350 págs. Encuadernado en tela ; 35 pesetas.

184. *González Palencia, A.; Mele, E.*
 LA MAYA.—Biblioteca de Tradiciones Populares.—
 (25 × 17,5), 168 págs.; 17 pesetas.
185. *Gonzalo, Justo.*
 INVESTIGACIONES SOBRE LA NUEVA DINÁMICA CEREBRAL.—
 Premio del Consejo Superior de Investigaciones
 Científicas 1941. Vol. I. (23,5 × 17), 394 páginas
 con 84 figuras. Encuadernación tela; 45 pesetas.
186. *Gracia Dorado, Felipe.*
 PROTOZOOSIS INTESTINALES EN LA POBLACION DE MA-
 DRID.—(24,5 × 17,5), 87 págs.; 8 pesetas.
187. *Graf, Pablo.*
 LUIS VIVES COMO APOLOGETA.—Traducción directa del
 alemán por José M.^a Millás Vallicrosa. (25 × 17,5),
 160 págs.; 16 pesetas.
188. *Guastavino Gallent, Guillermo.*
 LA IMPRENTA DE DON BENITO MONFORT (1757-1852).—
 Nuevos documentos para su estudio.—13 láminas en
 papel couché. (16 × 11), 222 págs.; 14 pesetas.
189. *Guillén, Julio F.*
 EL PRIMER VIAJE DE CRISTOBAL COLON.—Profusamente
 ilustrado. (24,5 × 17), 164 págs.; 20 pesetas.
190. *Gutiérrez Albelo, E.*
 CRISTO DE TACORONTE.—Colección Retama, Vol. I.
 Poemas. (17 × 11,5), 114 págs.; 10 pesetas.
191. *Gutiérrez de Arce, Manuel.*
 LA COLONIZACION DANESA EN LAS ISLAS VIRGENES.—Estu-
 dio histórico-jurídico. (24 × 17), 152 págs.; 25
 pesetas.
192. *Hernández Giménez, Juan.*
 CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LOS SUBGRUPOS SANGUI-
 NEOS A₁ Y A₂. (21 × 14), 128 págs.; 12 pesetas.
193. *Hernández-Pacheco, Francisco.*
 CARACTERISTICAS GEOLOGICAS DE LOS MATERIALES BITU-
 MINOSOS DE LA SERRANIA DE RONDA (MALAGA).—
 (21 × 14), 28 págs.; 2,50 pesetas.
194. *Herrero García, Miguel.*
 CONTRIBUCION DE LA LITERATURA A LA HISTORIA DEL ARTE.
 (25 × 18), 272 págs.; 22 pesetas.

195. *Higuera, Gloria.*
 JUEGOS Y COSAS DE NIÑOS.—Cuentos, canciones y parte musical. (22 × 16), 88 págs. Cartoné; 7 pesetas.
196. *Hispano, Pedro.*
 DE ANIMA.—Edición y notas de Manuel Alonso, S. I. (22 × 15,5), 572 págs.; 20 pesetas.
197. *Hispano, Pedro.*
 COMENTARIO AL «DE ANIMA» DE ARISTOTELES.—Edición de Manuel Alonso, S. I. (25,5 × 16,5), 784 páginas; 55 pesetas.
198. HISTORIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA PROVINCIA DE PERU.—Edición de F. Mateos, S. I. Dos volúmenes (25,5 × 18), con un total de 1.020 páginas; 70 pesetas.
199. HOMENAJE AL PROFESOR DON CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ-NEYRA DE GORGOT.—Tomo extraordinario de la *Revista Ibérica de Parasitología*. (24 × 17), 364 páginas; 35 pesetas.
200. *Homero.*
 ILIADA. CANTO I.—Edición de Daniel Ruiz Bueno. (20 × 13), 140 págs.; 12 pesetas.
201. *Hoyos de Castro, Angel.*
 GEOQUIMICA.—Vol. I: Parte general. Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 98 págs.; 10 pesetas.
202. *Hoyos de Castro, Angel.*
 GEOQUIMICA.—Vol. II: Parte especial. Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 104 págs.; 10 pesetas.
203. *Ibarra y Rodriguez, Eduardo.*
 EL PROBLEMA CEREALISTA EN ESPAÑA DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS. 1475-1516.—(25 × 17,5), 194 págs.; 28 pesetas.
204. *Ibot, Antonio.*
 UN TESORO BIBLIOGRAFICO. FUENTES HISTORICAS ESPAÑOLAS EN LA BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL DE MAFRA (PORTUGAL).—(16,5 × 11), 160 págs.; 9 pesetas.
205. *Inés Alvarez, Ramiro.*
 UTILIZACION DE LOS ACEITES VEGETALES COMO COMBUSTIBLES EN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA.—(21 × 14), 68 págs.; 4 pesetas.

206. *Infiesta, Juan L. de la.*
ASPECTOS QUIMICOS DE LA MODERNA TECNICA DE CARBURANTES.—Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 84 págs. ; 10 pesetas.
207. *Israeli, Ishaq.*
TRATADO DE LAS FIEBRES.—Edición de José Llamas, O. S. A. (24 × 17), 304 págs. ; 32 pesetas.
208. *Jacinto Verdaguier.*—Edición de José María Castro y Calvo. (16 × 11), 356 págs. ; 25 pesetas.
209. *Jakob, J.*
GUIA PARA EL ANALISIS QUIMICO DE LAS ROCAS.—Traducido directamente de la edición alemana por F. E. Raurich Sas y M. Castillo Cofiño. (24 × 17), 132 páginas ; 15 pesetas.
210. *Javierre Mur, Aurea L.*
MARIA DE LUNA, REINA DE ARAGON.—Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1941. (22,5 × 17,5), 336 págs. ; 30 pesetas.
211. *Jenofonte.*
APOLOGIA DE SOCRATES.—Edición del Seminario de Lenguas Clásicas de la Universidad de Salamanca. (18 × 13,5), 40 págs. ; 5 pesetas.
212. *Jiménez Salas, Maria.*
VIDA Y OBRAS DE DON JUAN PABLO FORNER Y SEGARRA.—(24 × 17), 620 págs. con ilustraciones sobre papel couché. Encuadernación tela ; 55 pesetas.
213. *Jimeno, Emilio ; Modolell, Antonio.*
ESTUDIO DE LA FUNDACION GRIS Y DE DIVERSAS MODALIDADES DE APLICACION.—Obra laureada con el premio Francisco Franco, de Ciencias, 1941.—183 figuras intercaladas en el texto. (24 × 17), 124 págs. ; 32 pesetas.
214. *Jos, Emiliano.*
INVESTIGACIONES SOBRE LA VIDA Y OBRAS INICIALES DE DON FERNANDO COLON.—(24 × 17), 181 págs. ; 25 pesetas.
215. *Juradi, Bartholomaei.*
CATECHISMUS QUICHUENSIS.—Textos quichua, latino y español. (25 × 18), 784 págs. ; 125 pesetas.
216. *Kehr, P.*
COMO Y CUANDO SE HIZO ARAGON FEUDATARIO DE LA SANTA SEDE.—(24 × 17), 46 págs. ; 5 pesetas.

217. *Kreschtmer, Paul.*
INTRODUCCION A LA LINGÜISTICA GRIEGA Y LATINA.—Traducción de F. Fernández Ramírez y M. Fernández Galiano. (24 × 17), 272 págs. En rústica, 28 pesetas. En tela, 32 pesetas.
218. *Kubiëna, Walter.*
SUELO Y FORMACION DEL SUELO DESDE EL PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO.—32 figuras; 18 de ellas, tricromías. (24 × 17), 72 págs.; 10 pesetas.
219. *Lacarra, José Maria.*
TEXTOS NAVARROS DEL CODICE DE RODA.—(24 × 17), 94 páginas de texto, más 16 de reproducciones, papel couché; 15 pesetas.
220. *Lacerda, A. de la, y Maria Josefa Canellada.*
COMPORTAMIENTOS TONALES VOCÁLICOS EN ESPAÑOL Y PORTUGUES.—Anejo XXXII de la *Revista de Filología Española*. (24 × 17), 272 págs.; 25 pesetas.
221. *Lafuente Ferrari, Enrique.*
EL VIRREY ITURRIGARAY Y LOS ORIGENES DE LA INDEPENDENCIA DE MEJICO.—(25 × 17), 456 págs.; 60 pesetas.
222. *Larrañaga, S. I., Victoriano.*
LA ASCENSION DEL SEÑOR EN EL NUEVO TESTAMENTO.—Dos volúmenes. (25 × 18), 640 págs.; 55 pesetas.
223. LAS LEYES NUEVAS (1542-1543).—Reproducción de los ejemplares existentes en la Sección de Patronato del Archivo General de Indias.—Transcripción y notas por Antonio Muro Orejón. (24 × 17), 26 páginas de texto, más 24 de reproducciones; 20 pesetas.
224. *Lasso de la Vega, Miguel, Marqués del Saltillo.*
EL SEÑORIO DE VALVERDE.—Vol. II de Biblioteca Conquense. (25 × 17), 230 págs.; 24 pesetas.
225. *Layna Serrano, Francisco.*
HISTORIA DE GUADALAJARA Y SUS MENDOCZAS EN LOS SIGLOS XV Y XVI.—Cuatro volúmenes, 86 láminas. (28 × 20), 1.868 págs.; 200 pesetas.
226. *Layna Serrano, Francisco.*
LOS CONVENTOS ANTIGUOS DE GUADALAJARA.—Ilustrado con 16 láminas. (28 × 20), 524 págs.; 60 pesetas.
227. *Layna Serrano, Francisco.*
HISTORIA DE LA VILLA DE ATIENZA.—(28 × 20), 616 páginas y 30 láminas papel couché; 90 pesetas.

228. LIBER FEUDORUM MAIOR.—Vol. I. Cartulario Real que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón.—Reconstitución y edición por Francisco Miquel Rosell. (24,5 × 17,5), 576 págs. y 17 láminas-reproducciones en papel couché; 70 pesetas.
229. LIBER SANCTI JACOBI CODEX CALIXTINUS.
Vol. I: Texto. Transcripción de Walter Muir Whitehill; Vol. II: Música. Reproducción en fototipia, seguida de la transcripción por Dom Germán Prado, O. S. B. Vol. III: Estudios e índices. (24 × 18), 647 págs.; 250 pesetas.
230. *Linés Escardó, Enrique.*
APLICACIONES DE LA TEORIA DE REDES REGULARES AL ESTUDIO DE LAS FUNCIONES CUASIPERIODICAS.—Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1942. (24 × 17), 77 págs.; 8 pesetas.
231. *Lohmann Villena, Guillermo.*
EL ARTE DRAMATICO EN LIMA DURANTE EL VIRREINATO.—(22 × 16), 648 págs. Encuadernación tela; 60 pesetas.
232. *Lopetegui, S. I., León.*
EL PADRE JOSE DE ACOSTA, S. I., Y LAS MISIONES.—(24,5 × 17,5), 678 págs.; 55 pesetas.
233. *López Oliván, J.*
REPERTORIO DIPLOMATICO ESPAÑOL.—Colección de Fuentes de Derecho Internacional.—Índice de los Tratados ajustados por España —1125 a 1935— y de otros documentos internacionales. (25 × 17,5), 672 páginas. Encuadernado en tela; 85 pesetas.
234. *López Serrano, Matilde.*
BIBLIOGRAFIA DE ARTE ESPAÑOL Y AMERICANO, 1936-1940. (27 × 19), 244 págs.; 35 pesetas.
235. *Mansilla Reoyo, Demetrio.*
IGLESIA CASTELLANO-LEONESA Y CURIA ROMANA EN LOS TIEMPOS DEL REY SAN FERNANDO.—Estudio documental sacado de los Registros Vaticanos. (25,5 × 17,5), 412 págs.; 45 pesetas.
236. MANUSCRITOS E INCUNABLES DE LA BIBLIOTECA DEL REAL SEMINARIO DE SAN CARLOS DE ZARAGOZA.—Edición de Luis Latre. Papel couché, 28 láminas de manuscritos y 18 de incunables. (24 × 17), 168 páginas; 25 pesetas.
237. *Marcet Riba, J.*
LA DETERMINACION DE LOS MINERALES PETROGRAFICOS POR VIA ÓPTICA.—74 figuras intercaladas. (24 × 17), 168 págs.; 14 pesetas.

238. *Martil, Germán.*
LA TRADICION EN SAN AGUSTIN A TRAVES DE LA CONTROVERSA PELAGIANA.—(20 × 14), 240 págs. ; 12 pesetas.
239. *Martinez Ferrando, J. Ernesto.*
PRIVILEGIOS OTORGADOS POR EL EMPERADOR CARLOS V EN EL REINO DE NAPOLES.—Serie conservada en el Archivo de la Corona de Aragón. (24 × 17,5), 296 páginas ; 30 pesetas.
240. *Martinez Ferrando, J. Ernesto.*
TRAGEDIA DEL INSIGNE CONDESTABLE DON PEDRO DE PORTUGAL.—(25 × 17,5), 368 págs. ; 35 pesetas.
241. *Martinez de Toledo, Alfonso (Arcipreste de Talavera).*
SAN ILDEFONSO DE TOLEDO.—Biblioteca de Antiguos Escritores Cristianos Españoles. Edición de José Madoz, S. I. (25 × 17), 196 págs. ; 20 pesetas.
242. *Martins, Diamantino.*
BERGSON.—La intuición como método en la Metafísica. (21 × 14), 324 págs. ; 18 pesetas.
243. *Masiá de Ros, Angeles.*
GERONA EN LA GUERRA CIVIL EN TIEMPOS DE JUAN II.—(25 × 17), 262 págs. ; 25 pesetas.
244. *Massuti Alzamora, Miguel.*
CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL PLANCTON DEL MEDITERRANEO OCCIDENTAL.—Los copépodos de la bahía de Palma de Mallorca. (24 × 17), 128 págs. ; 14 pesetas.
245. *Matilla Tascón, Antonio.*
LOS VIAJES DE JULIAN GUTIERREZ AL GOLFO DE URABA.—(24,5 × 17,5), 84 págs. ; 12 pesetas.
246. *Medina, Pedro de.*
OBRAS.—Clásicos Españoles. Vol. I. Libro de Grandezas y cosas memorables de España. Libro de la Verdad. — Edición de Angel González Palencia. (26 × 19), 546 págs. ; 45 pesetas.
247. *Meléndez y Meléndez, Bermudo.*
LOS TERRENOS CAMBRICOS DE LA PENINSULA IBERICA.—«Serie Geológica».—38 láminas en papel couché. (24 × 17), 180 págs. ; 20 pesetas.
248. *Meléndez y Meléndez, Bermudo.*
CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL PALEOZOICO ARAGONES.—«Serie Geológica». (24 × 17), 150 págs., 24 láminas papel couché y un mapa en colores ; 25 pesetas.

249. MEMORIA del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1940-41. (24 × 17), 466 págs.; 18 pesetas.
250. MEMORIA del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1942 (24 × 17), 466 págs.; 18 pesetas.
251. MEMORIA del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1943. (24 × 17), 532 págs.; 18 pesetas.
252. MEMORIA del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1944. (24 × 17), 556 págs.; 18 pesetas.
253. MEMORIA del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1945. (24 × 17), 800 págs.; 25 pesetas.
254. *Menéndez y Pelayo, Marcelino.*
HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA.—Cinco volúmenes. (21 × 14), 2.664 págs. (En reimpresión.)
INDICE DE HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA.
(21 × 14), 106 págs.; 5 pesetas.
255. *Menéndez y Pelayo, Marcelino.*
ESTUDIOS Y DISCURSOS DE CRÍTICA HISTÓRICA Y LITERARIA.—Siete volúmenes. (21 × 14), 2.880 páginas; 140 pesetas.
256. *Menéndez y Pelayo, Marcelino.*
ORIGENES DE LA NOVELA.—Cuatro volúmenes. (21 × 14), 1.692 págs.; 80 pesetas.
257. *Menéndez y Pelayo, Marcelino.*
ANTOLOGÍA DE POETAS LÍRICOS CASTELLANOS.—Diez volúmenes. (21 × 14); 200 pesetas.
258. *Millás Vallicrosa, José M.*
LA POESÍA SAGRADA HEBRAICOESPAÑOLA.—(28 × 20), 372 páginas; 40 pesetas.
259. *Millás Vallicrosa, José M.*
LAS TRADUCCIONES ORIENTALES EN LOS MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA CATEDRAL DE TOLEDO.—Obra laureada con el premio «Francisco Franco», de Letras. 1941. (27,5 × 20,5), 376 págs.; 80 pesetas.
260. *Millás Vallicrosa, José M.*
SELOMÓ IBN GABIROL, COMO POETA Y FILÓSOFO.—Biblioteca Hebraicoespañola.—Vol. I. (18 × 12,5), 208 páginas; 12 pesetas.
261. *Miralles Sbert, José (Arzobispo-Obispo de Mallorca).*
CATÁLOGO DEL ARCHIVO CAPITULAR DE MALLORCA.—Tres volúmenes. (25,5 × 17), 2.596 págs.; 75 pesetas.

262. *Muzquiz de Miguel, José Luis.*
EL CONDE DE CHINCHON, VIRREY DEL PERU.—(22 × 16),
336 págs., más 16 láminas papel couché. Encuader-
nado en tela; 50 pesetas.
263. *Murúa, O. M., Fray Martín de.*
HISTORIA DEL ORIGEN Y GENEALOGIA DE LOS REYES INCAS
DEL PERU.—Edición de Constantino Bayle, S. I.
(24 × 17), 464 págs.; 52 pesetas.
264. *Nardiz, Francisco de.*
LA ESPAÑA UNIVERSAL DE FELIPE II.—(18,5 × 13), 48 pá-
ginas; 5 pesetas.
265. *Narváez, Luis de.*
LOS SEYS LIBROS DEL DELPHIN DE MUSICA DE CIFRA PARA
TAÑER VIHUELA.—Valladolid, 1538.—Transcripción y
estudio por Emilio Pujol. (31 × 22), 60 págs. de
texto y 91 de partitura musical; 60 pesetas.
266. *Navarro Borrás, F.*
CONFERENCIAS SOBRE LA TEORIA DE LAS EDUCACIONES INTE-
GRALES (LINEALES Y NO LINEALES).—(23,5 × 16,5), 186
páginas; 15 pesetas.
267. *Nebrija, Elio Antonio de.*
LEXICO DE DERECHO CIVIL.—Texto latino y castellano.
Edición de Carlos Humberto Núñez. (18 × 13), 600
páginas; 28 pesetas.
268. *NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS Y DO-
CUMENTOS.*—Escuela de Estudios Medievales. (21 ×
15), 56 págs.; 8 pesetas.
269. *NOVI TESTAMENTI. BIBLIA GRAECA ET LATINA.*—Papel Bi-
blia; encuadernación tela. Edición de Joseph M. Bo-
ver, S. I. (16 × 10), 1.540 págs.; 60 pesetas.
270. *Odriozola, Miguel.*
ECLIPSE DEL EXPERIMENTO.—(24 × 18,5), 20 páginas;
2 pesetas.
271. *Olaya, Luis.*
EL ESTADO ACTUAL DEL EMPLEO DE CARBURANTES DE SUS-
TITUCIÓN DE LOS PETROLIFEROS EN SUIZA.—(21 × 14),
20 págs.; 2,50 pesetas.
272. *Olaya, Luis.*
ACTUALES BASES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA PRODUC-
CIÓN DE COMBUSTIBLES SUCEDANEOS DEL PETROLEO.—
(21 × 14), 60 págs.; 4 pesetas.
273. *Olmos y Canalda, Elías.*
CODICES DE LA CATEDRAL DE VALENCIA.—Segunda edi-
ción refundida y notablemente aumentada; 30 lá-
minas en papel couché. (24 × 17), 248 páginas;
25 pesetas.

274. *Añate Guillén, José.*
LA PRECISION EN LA TEORIA DE MAGNITUDES Y UNIDADES FISICAS.—(24 × 17), 72 págs. ; 10 pesetas.
275. *Orduña, Fernando.*
EL ESTUDIO DE LA CURVA A. S. T. M. DE DESTILACION DE LAS GASOLINAS.—(21 × 14), 88 págs. ; 5 pesetas.
270. *Orduña, Fernando.*
EL PROBLEMA DE LOS CARBURANTES EN SUIZA.—(21 × 14), 24 págs. ; 2,50 pesetas.
277. *Ortega Pardo, Gregorio.*
NATURALEZA JURIDICA DEL LLAMADO «LEGADO EN LUGAR DE LA LEGITIMA».—Publicaciones del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. (20 × 14), 176 páginas. Encuadernado en tela ; 20 pesetas.
278. *Palacio Atard, Vicente.*
EL TERCER PACTO DE FAMILIA.—(22 × 16), 398 páginas, más 8 láminas papel couché. Encuadernado en tela ; 60 pesetas.
279. *París Eguilaz, Higinio.*
EL MOVIMIENTO DE PRECIOS EN ESPAÑA. Su importancia para una política de intervención. (24 × 17,5), 174 páginas ; 20 pesetas.
280. *París Eguilaz, Higinio.*
LA EXPANSION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA.—(24 × 17,5), 318 págs. ; 30 pesetas.
281. *París Eguilaz, Higinio.*
TEORIA DE LA ECONOMIA NACIONAL.—(24 × 17,5), 408 páginas, 35 pesetas.
282. *Paz, Julián.*
ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. CATALOGO II. SECRETARIA DE ESTADO.—Capitulaciones con la Casa de Austria y negociaciones de Alemania, Sajonia, Prusia y Hamburgo. 1493-1796. (25 × 17,5), 428 págs. ; 40 pesetas.
283. *Paz, Ramón.*
BIBLIOGRAFIA DE CIENCIAS HISTORICAS.—Año 1941. (24 × 17), 61 págs. ; 5 pesetas.
284. *Paz Ramón.*
BIBLIOGRAFIA DE CIENCIAS HISTORICAS.—Año 1942. (24 × 17), 54 págs. ; 5 pesetas.

285. *Paz, Ramón.*
BIBLIOGRAFIA DE CIENCIAS HISTORICAS.—Año 1943.
(24 × 17), 76 págs. ; 6 pesetas.
286. *Paz, Ramón.*
BIBLIOGRAFIA DE CIENCIAS HISTORICAS.—Año 1944.
(24 × 17), 107 págs. ; 10 pesetas.
287. *Pecorelli, Alberto.*
IL RE CATHOLICO.—Edición de Juan Beneyto Pérez.
(25 × 17,5), 118 págs. ; 12 pesetas.
288. *Pemán, César.*
EL PASAJE TARTESSICO DE AVIENO.—(27,5 × 20), 118 pá-
ginas ; 15 pesetas.
289. *Pemán, José María.*
ANTIGONA.—Publicaciones Arbor. (22 × 16), 198 pági-
nas con ilustraciones papel couché. Cartoné ; 26 pe-
setas.
290. *Pérez de Barradas, José.*
EL ARTE RUPESTRE EN COLOMBIA.—(23 × 15), 248 pá-
ginas ; 25 pesetas.
291. *Pérez de Barradas, José.*
LA FAMILIA.—(22 × 15), 300 págs. ; 12 pesetas.
292. *Pérez Embid, Florentino.*
EL ALMIRANTAZGO DE CASTILLA HASTA LAS CAPITULACIONES
DE SANTA FE.—(24,5 × 17,5), 186 págs. ; 25 pesetas.
293. *Pérez Mateos, Josefina.*
INVESTIGACION DEL COLOR EN LA TURMALINA.—«Serie
Geológica». (24 × 17), 90 págs., más 7 láminas en
papel couché con 17 figuras, algunas de ellas en co-
lores ; 10 pesetas.
294. *Pérez de Urbel, Fray Justo.*
RELACIONES ENTRE LOS REYES DE NAVARRA Y LOS CONDES
DE CASTILLA.—(27 × 19), 56 págs. ; 10 pesetas.
295. *Pérez de Urbel, Fray Justo.*
HISTORIA DEL CONDADO DE CASTILLA.—Premio «Fran-
cisco Franco» 1944. Tres volúmenes encuadernados en
tela. Ilustrados con 198 grabados, 120 láminas y 10
mapas papel couché. (24 × 17), 1.518 págs. ; 230
pesetas.
296. *Pericot García, Luis.*
LA CUEVA DEL PARPALLO (GANDIA).—Premio Martorell
del Ayuntamiento de Barcelona, 1942. (32 × 25,5),
388 páginas ; 75 pesetas.

297. *Pertierra, José Manuel.*
 NUEVO APARATO PARA ENSAYO DE FLOTACION DE CARBONES.—(24 × 17), 68 págs.; 7 pesetas.
298. *Pertierra, José aMnuel.*
 NUEVAS CONTRIBUCIONES AL PROCESO DE HIDROGENACION DEL CARBON EN DISOLUCION COLOIDAL.—(21 × 14), 40 páginas; 3 pesetas.
299. *Petit Monserrat, Mario.*
 LOS COMBUSTIBLES EN EL MOTOR DE EXPLOSION.—(21 × 14), 56 págs.; 4 pesetas.
300. *PIEZAS TEATRALES CORTAS.*—Biblioteca Literaria del Estudiante.—Edición de E. Juliá. (19 × 12), 304 páginas; 8 pesetas.
301. *Pindaro.*
 OLIMPICAS.—Clásicos Emérita. Dos volúmenes. (20 × 12). Comentario de M. Fernández Galiano.
 Vol. I: 190 págs.; 20 pesetas.
 Vol. II: 146 págs.; 18 pesetas.
302. *Pinta Llorente, O. S. A., Miguel de la.*
 CAUSA CRIMINAL CONTRA EL BIBLISTA ALONSO GUDIEL, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE OSUNA.—(25 × 17,5), 280 págs.; 28 pesetas.
303. *Plinio el Joven.*
 CARTAS.—Clásicos Emérita. Texto y comentario de Vicente Blanco García. (19,5 × 14), 112 págs.; 5 pesetas.
304. *Ponz Piedrafita, Francisco.*
 CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES FUNCIONALES ENTRE VITAMINA C Y TIROIDES.—Profusamente ilustrado. Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1942. (25 × 18), 132 págs.; 20 pesetas.
305. *Portillo moya, Ramón.*
 INTRODUCCION A LA TEORIA Y PRACTICA DE LA POLAROGRAFIA.—Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 128 págs.; 10 pesetas.
306. PRIMERA REUNION DEL PATRONATO DE LA ESTACION DE ESTUDIOS PIRENAICOS.—(24 × 17), 160 págs.; 20 pesetas.
307. *Publicaciones sobre geología de España.*
 Número 1. Contiene las siguientes memorias; I. NOTA SOBRE LOS PLEGAMIENTOS PERISIMESETICOS Y SU PARTE SURPIRENAICA Y BALEARICA, por Hans Stille.—II. SOBRE LOS ENLACES DE LAS CADENAS DE MONTAÑAS DEL MEDITERRANEO OCCIDENTAL, por Hans Stille.—III. LA

POSICION DE LAS BALEARES EN LAS OROGENIAS VARISCA Y ALPINA, por J. S. Hollister.—IV. CONSTITUCION GEOLOGICA DE LA CADENA COSTERA CATALANA ENTRE LA DESEMBOCADURA DEL EBRO Y DEL AMPURDAN, por Walter Schriell. (27 × 17), 178 págs. ; 20 pesetas.

308. *Publicaciones sobre geología de España.*

Número 2. Contiene las siguientes memorias : I. INVESTIGACIONES ESTRATIGRAFICAS Y TECTONICAS EN LAS PROVINCIAS DE TERUEL, CASTELLON Y TARRAGONA, por Carlos Hanhe.—II. LAS CADENAS CELTIBERICAS AL ESTE DE LA LINEA CUENCA-TERUEL-ALFAMBRA, por Carlos Hanhe.—III. EL PALEOZOICO DEL PIRINEO ESPAÑOL, por Germán Schmidt.—IV. LA TERMINACION DE LOS PIRINEOS ORIENTALES, por H. Asahuer. (25 × 17,5), 344 págs. ; 40 pesetas.

309. *Pujol, Ignacio.*

ESTABILIDAD DE LAS GASOLINAS.—(21 × 14), 16 páginas ; 2 pesetas.

310. *Rambur, P.*

V ENTREGA DE LA «FAUNE ENTOMOLOGIQUE DE L'ANDALOUSIE».—Segunda edición. (20 × 14), 240 páginas ; 18 pesetas.

311. *Ramírez, O. P., S. M.*

DE HOMINIS BEATITUDINE. TRACTATUS THEOLOGICUS.—
Dos volúmenes. (23 × 17).
Vol. I : 436 págs. ; 40 pesetas.
Vol. II : 350 págs. ; 40 pesetas.

312. RATIONES DECIMARVM HISPANIAE. 1279-1280. Vol. I. Cataluña, Mallorca y Valencia. Edición de Mons. José Ríus Serra. (24 × 17), 352 págs. ; 40 pesetas.

313. REUNION DE LOS CENTROS DE ESTUDIO E INVESTIGACION LOCALES Y PROVINCIALES.—Publicación de la Estación de Estudios Pirenaicos. (24 × 17), 208 páginas ; 20 pesetas.

314. *Rey Altuna, Luis.*

QUE ES LO BELLO.—Introducción a la Estética de San Agustín. (20,5 × 14), 200 págs. ; 14 pesetas.

315. *Ribera, Anastasio Pantaleón de.*

OBRAS.—Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Serie A. Vols. I y II.—Edición y estudio bibliográfico de Rafael de Ba'bín Lucas. (18 × 13), 544 páginas ; 35 pesetas.

316. *Ríos, Sixto.*

LA PROLONGACION ANALITICA DE LA INTEGRAL DE DIRICHLETSTIELJES.—Premio Alfonso el Sabio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1943. (24 × 17), 96 págs. ; 12 pesetas.

317. *Rivero Casto, M. del.*
 INDICE DE LAS PERSONAS, LUGARES Y COSAS NOTABLES QUE SE MENCIONAN EN LAS TRES CRONICAS DE LOS REYES DE CASTILLA: ALFONSO X, SANCHO IV Y FERNANDO IV. (25 × 18), 224 págs.; 16 pesetas.
318. *Roa y Ursúa, Luis de.*
 EL REYNO DE CHILE.—Estudio histórico, genealógico y biográfico. (28 × 20), 1.035 págs.; con grabados papel couché. Encuadernado en tela; 200 pesetas.
319. *Rodríguez Casado, Vicente.*
 PRIMEROS AÑOS DE DOMINACION ESPAÑOLA EN LA LUISIANA.—Premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1941. (25 × 17,5), 504 páginas; 60 pesetas.
320. *Rodríguez Casado, Vicente.*
 POLITICA MARROQUI DE CARLOS III.—(22 × 16), 533 páginas, más 25 láminas papel couché. Encuadernado en tela; 55 pesetas.
321. *Rodríguez López-Neyra, Carlos.*
 DIVISION DEL GENERO HIMENOLEPIS WEINLAND (S. L.) EN OTROS MAS NATURALES.—(24 × 17), 208 págs.; 18 pesetas.
322. *Rodríguez López-Neyra, Carlos, y María de los Angeles Soler Planas.*
 LA EQUINOCOSIS EN ESPAÑA.—(24,5 × 17,5), 316 páginas; 30 pesetas.
323. *Rodríguez Vicente, Antonio.*
 HIGIENE DE LA EDAD ESCOLAR O PAIDOCULTURA.—(24 × 17), 584 págs. En rústica, 50 pesetas. En tela, 57 pesetas.
324. *Rodríguez Vita, Ramón, y Fernández, José Gabriel.*
 LA SINTESIS DEL PETROLEO DE FISCHER-RUIHCHEMIE.—(21 × 14), 40 págs.; 3,50 pesetas.
325. *Roig, S. I., Juan.*
 LA FILOSOFIA DE LA ACCION.—(24 × 17), 326 págs.; 25 pesetas.
326. *Ruiz Castro, Aurelio.*
 FAUNA ENTOMOLOGICA DE LA VID EN ESPAÑA.—Vol. I: Estudio sistemático-biológico de las especies de mayor importancia económica. (24 × 16), 150 páginas con 54 figuras y 10 láminas en colores; 20 pesetas.
 Vol. II: HEMIPTERA. (24 × 16), 192 págs. con 144 figuras y 10 láminas en colores; 22 pesetas.
 Vol. III: DIPTERA. (24 × 16), 104 págs. con 55 figuras y tres láminas en colores; 15 pesetas.

327. *Ruiz Castillejos, Cecilio.*
 COMBUSTIBLES PARA MOTORES DIESEL.—(21 × 14), 48 páginas; 3,50 pesetas.
328. *Rújula y de Ochotorena, José de. Marqués de Ciudadoncha.*
 NOBLEZA DE ASTURIAS.—(24 × 17), 408 págs. Encuadernado en tela; 45 pesetas.
329. *Rumeu de Armas, Antonio.*
 COLON EN BARCELONA.—(24 × 16), 100 págs.; 12 pesetas.
330. *Sáez Sánchez, Emilio.*
 EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE RIBEIRA.—(24,5 × 17), 76 págs. más un gráfico en papel couché (32 × 24,5); 5 pesetas.
331. *Salustio.*
 CONJURACION DE CATILINA.—Clásicos Emérita. Edición, prólogo y notas de José Manuel Pabón. Segunda edición. (19 × 14), 160 págs.; 15 pesetas.
332. *Salvá, Jaime.*
 LA ORDEN DE MALTA Y LAS ACCIONES NAVALES ESPAÑOLAS CONTRA TURCOS Y BERBERISCOS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. (24 × 17), 448 págs.; 35 pesetas.
333. *Samaniego, José María.*
 ORIENTACIONES ACTUALES ACERCA DE LOS COMBUSTIBLES SOLIDOS PARA GASOGENOS.—(21 × 14), 16 páginas; 1,50 pesetas.
334. *San Miguel de la Cámara, Máximo.*
 DICCIONARIO PETROGRAFICO.—Vol. I. Rocas eruptivas. (25 × 17,5), 176 págs.; 25 pesetas.
335. *San Miguel de la Cámara, Máximo.*
 LAS CLASIFICACIONES MODERNAS DE LAS ROCAS ERUPTIVAS.—Vol. I: Las clasificaciones mineralógicas cualitativas y cuantitativas. (24 × 17), 110 páginas; 10 pesetas.
 Vol. II: Composición química. (25 × 18), 160 páginas; 14 pesetas.
336. *Sánchez Alonso, B.*
 HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA.—Vol. I: Hasta la publicación de la Crónica de Ocampo. (20,5 × 14,5), 480 págs.; 25 pesetas.
 Vol. II: De Ocampo a Solís (1543-1684). (20 × 14), 444 págs.; 25 pesetas.
337. *Sánchez de Arévalo, Rodrigo.*
 SUMA DE LA POLITICA.—Publicaciones del Seminario de Historia de las Doctrinas Políticas, II.—Edición y

- estudio de Juan Beneyto Pérez. (25,5 × 18), 144 páginas ; 15 pesetas.
338. *Sánchez Cantón, F. J.*
BIBLIOTECA DEL MARQUES DEL CENETE.—Iniciada por el Cardenal Mendoza (1470-1523). (16,5 × 11), 136 páginas ; 8 pesetas.
339. *Sánchez Cantón, F. J.*
COMO VIVIA VELAZQUEZ.—(28,5 × 20), 16 págs. ; 8 pesetas.
340. *Sánchez Cantón, F. J.*
FUENTES LITERARIAS PARA LA HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL.—Cinco volúmenes. (26 × 19).
Vol. I : 482 págs. ; 32 pesetas.
Vol. II : 416 págs. ; 32 pesetas.
Vol. III : 320 págs. ; 32 pesetas.
Vol. IV : 452 págs. ; 45 pesetas.
Vol. V (último) : 584 págs. ; 60 pesetas.
341. *Sánchez Cantón, F. J.*
LA LIBRERIA DE JUAN DE HERRERA.—(24,5 × 17), 48 páginas ; 4 pesetas.
342. *Sánchez Delgado, R., y Rodriguez Santos, E.*
BRIQUETEADO DE CARBONES.—(21 × 14), 24 páginas ; 2 pesetas.
343. *Sánchez Delgado, R., y Rodriguez Santos, E.*
DESTILACION DEL CARBON A BAJA TEMPERATURA.—(21 × 14), 22 págs. ; 2,50 pesetas.
344. *Sánchez de Lima, Miguel.*
EL ARTE POETICA EN ROMANCE CASTELLANO (ALCALA, 1580), Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Serie A. Vol. III.—Edición y estudio bibliográfico de Rafael de Balbín Lucas. (18 × 13), 142 págs. ; 14 pesetas.
345. *Sánchez de Muniain, José María.*
ESTETICA DEL PAISAJES NATURAL.—Publicaciones *Arbor*. (19 × 13), 374 págs., más 38 láminas sobre papel couché intercaladas en el texto. Encuadernación tela ; 38 pesetas.
346. *Sánchez Pérez, José Augusto.*
EL CULTO MARIANO EN ESPAÑA.—Tradiciones, leyendas y noticias relativas a imágenes de la Santísima Virgen.—213 láminas en papel couché fuera de texto. (24,5 × 17), 484 págs. ; 60 pesetas.
347. *Sánchez Pérez, José Augusto*
LA ARITMETICA EN BABILONIA Y EGIPTO.—(24 × 17), 74 páginas ; 8 pesetas.

348. *Sánchez Ramos, Francisco.*
LA ECONOMIA SIDERURGICA ESPAÑOLA.—Vol. I. Estudio crítico de la historia industrial de España hasta 1900. (24 × 17), 384 págs. ; 40 pesetas.
349. *Sancti Braulionis.*
VITA S. EMILIANI.—Edición crítica por Luis Vázquez de Parga. (20 × 13), 42 págs. ; 5 pesetas.
350. *Sanfeliú, Lorenzo.*
LA COFRADIA DE SAN MARTIN DE HIJOSDALGO NAVEGANTES Y MAREANTES DE LAREDO.—(24,5 × 17), 108 páginas ; 12 pesetas.
351. *Santos, S. I., Angel.*
JESUITAS EN EL POLO NORTE. «La Misión de Alaska».—numerosos mapas ; 135 fotografías. (24 × 16,5), 546 páginas ; 60 pesetas.
352. *Santos Ruiz, Angel.*
BIOQUIMICA DE LOS ELEMENTOS.—Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 112 pág. ; 10 pesetas
353. *Sanz, Ruperto.*
NOTAS SOBRE COMBUSTIBLES PARA GASOGENOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.—(21 × 14), 12 págs. ; 1,50 pesetas.
354. *Sanz Ibáñez, Julián.*
POLIOMIELITIS EXPERIMENTAL.—Premio «Francisco Franco» de Ciencias 1943. (24,5 × 17,5), 128 págs. en papel couché, con 78 figuras, algunas de ellas en colores ; 25 pesetas.
355. *Schriel, Walter.*
LA SIERRA DE LA DEMANDA Y LOS MONTES OBARENES.—Traducido del alemán por L. García-Sáinz y J. G. de Llarena. (25 × 17,5), 132 págs. con 27 figuras ; dos mapas en colores 33 × 28 y 38,5 × 34, más 16 páginas papel couché con varias figuras y 10 fotografías de la Sierra de la Demanda y Montes Obarenes ; 22 pesetas.
356. *Senent Pérez, Salvador.*
ESTADO METALICO Y ESTADO SOLIDO SEGUN LA QUIMICA FISICA MODERNA.—Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 96 págs. ; 10 pesetas.
357. *Serrano, O. S. B., Luciano.*
LOS CONVERSOS DON PABLO DE SANTAMARIA Y DON ALFONSO DE CARTAGENA.—(26 × 18), 336 págs. ; 28 pesetas.
358. *Serrano, O. S. B., Luciano.*
LOS REYES CATOLICOS Y LA CIUDAD DE BURGOS. (Desde 1451 a 1492.) (25 × 18), 304 págs. ; 20 pesetas.

359. *Serrano, O. S. B., Luciano.*
POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ.—(22 × 14), 198 páginas ; 16 pesetas.
360. *Serrano Rodríguez, Manuel.*
CULPABILIDAD EN DERECHO PENAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA CULPA.—(23. × 17), 48 págs. ; 4 pesetas.
361. *Simón, Guillermo.*
LA SIERRA MORENA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA EN LOS TIEMPOS POSTVARISCOS.—14 grabados. (24 × 17), 32 págs. ; 5 pesetas.
362. *Sófocles.*
ANTIGONA.—Clásicos Emérita. Edición y notas de Antonio Tovar. (20 × 13), 144 págs. ; 5 pesetas.
363. *Tácito.*
HISTORIA.—Clásicos Emérita. Libros I y II, sin notas. Edición de J. Vallejo. (20 × 13), 156 páginas ; 10 pesetas.
364. *Taracena Aguirre, B.*
CARTA ARQUEOLÓGICA DE ESPAÑA. «SORIA».—(27 × 19,5), 192 págs. ; 25 pesetas.
365. *Teixidor, José.*
SAN VICENTE FERRER.—Edición de Federico Suárez Verdguer. (20 × 14), 117 págs. ; 16 pesetas.
366. TERCERA REUNION DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS CELEBRADA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA.—(24 × 17), 272 páginas ; 35 pesetas.
367. TIRSO DE MOLINA.—Biblioteca Literaria del Estudiante.—Edición de J. A. Tamayo. (19 × 12), 328 páginas ; 9 pesetas.
368. *Tito Livio.*
AB URBE CONDITA.—Clásicos Emérita. Libros XXI y XXII, sin notas. (18 × 13), 172 págs. ; 10 pesetas.
369. *Tito Livio.*
LIBRO XXI.—Clásicos Emérita. Con un índice de las notas gramaticales, mapas y otros grabados.—Edición, estudio preliminar y comentario por José Vallejo. (20 × 13), 160 págs. ; 23 pesetas.
370. *Toledo, Alvaro de.*
COMENTARIO AL «DE SUBSTANTIA ORBIS», DE AVERROES.—Edición de M. Alonso, S. I. (22 × 15,5), 284 páginas ; 10 pesetas.

371. *Tomeo Lacrue, Mariano.*
TEMAS FORESTALES.—Profusamente ilustrado.—(21 × 15,5), 224 págs. ; 20 pesetas.
372. *Tormo, Elias.*
LAS MURALLAS Y LAS TORRES, LOS PORTALES Y EL ALCAZAR DEL MADRID DE LA RECONQUISTA, CREACION DEL CALIFATO.—(24 × 17), 248 págs. de texto, más 44 láminas papel couché. Encuadernado en tela ; 60 pesetas.
373. *Torre, Antonio de la.*
LOS REYES CATOLICOS Y GRANADA.—(24 × 17), 120 páginas ; 10 pesetas.
374. *Torres, Manuel de.*
EL PROBLEMA TRIGUERO Y OTRAS CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.—(25 × 17), 304 páginas ; 25 pesetas.
375. *Torres, Manuel de.*
TEORIA GENERAL DEL MULTIPLICADOR.—(25 × 17,5), 316 páginas ; 18 pesetas.
376. *Torroja Menéndez, José María.*
CONTRIBUCION AL ESTUDIO GENERAL DEL PROBLEMA DE LA REPETICION DE LOS ECLIPSES.—Memorias del Observatorio del Ebro. (31,5 × 21,5), 100 págs. ; 15 pesetas.
377. *Tovar, Antonio ; Miguel de la Pinta, O. S. A.*
PROCESOS INQUISITORIALES CONTRA FRANCISCO SANCHEZ DE LAS BROZAS.—(21 × 14,5), 182 págs. ; 10 pesetas.
378. TRABAJOS DEL INSTITUTO «BERNARDINO DE SAHAGUN», DE ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Vol. I. Antropología. (25 × 17,5), 264 págs. con múltiples figuras y 16 láminas (26 × 25) ; 25 pesetas.
379. TRABAJOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.—Curso 1942-1943.
Vol. I : (24 × 17), 406 págs. ; 40 pesetas.
380. TRABAJOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.—Curso 1943-1944.
Vol. II : (24 × 17), 744 págs. ; 60 pesetas.
Vol. III : (24 × 17), 464 págs. ; 40 pesetas.
381. TRABAJOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.—Curso 1944-1945.
Vol. IV : (24 × 17), 422 págs. ; 40 pesetas.
Vol. V : (24 × 17), 376 págs. ; 35 pesetas.
382. TRABAJOS DE LA PRIMERA REUNION DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE JACA.—(25 × 17,5), 330 págs. ; 25 pesetas.

383. TRABAJOS DE LA SEGUNDA REUNION DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS CELEBRADA EN GRANADA.—(25 × 17,5), 300 páginas; 25 pesetas.
384. TRADICIONES POPULARES. COLECCION DE ENSAYOS Y NOTAS DE FOLKLORE CANARIO.
 Vol. I: Palabras y cosas. Prólogo del Dr. E. Serra Rafols. (21,5 × 15,5), 224 págs. con 47 figuras; 25 pesetas.
 Vol. II: Folklore infantil, por Luis Diego Cuscoy. (21,5 × 15,5), 264 págs.; 25 pesetas.
 Vol. III: La fiesta de San Juan en Canarias, por José Pérez Vidal. (21,5 × 15,5), 100 págs.; 10 pesetas.
385. *Tranque García, F.*
 ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD POR EL TEST PSICODIAGNOSTICO DE RORSCHARCH.—Aplicaciones a la Clínica, a la Psicotecnia y a la Educación. (21 × 14), 224 páginas; 16 pesetas.
386. *Urriza, S. I., Juan.*
 LA PRECLARA FACULTAD DE ARTES Y FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES EN EL SIGLO DE ORO (1509-1621). (25 × 17,5), 544 págs.; 40 pesetas.
387. *Válgoma, Dalmiro de la, Barón de Finestrat.*
 REAL COMPAÑIA DE GUARDIAS MARINAS Y COLEGIO NAVAL.—Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes (1717-1865).
 Vol. I: Expedientes 1 al 999 (1717-1751). (24 × 17), 256 págs.; 35 pesetas.
 Vol. II: Expedientes 1.000 al 1.999 (1751-1776). (24 × 17), 544 págs.; 45 pesetas.
388. *Vázquez de Parga, Luis.*
 LA DIVISION DE WAMBA.—Contribución al estudio de la Edad Media española. (24,5 × 17,5), 134 págs.; 12 pesetas.
389. *Vega Carpio, Lope de.*
 CARDOS DEL JARDIN DE LOPE. Sátiras del «Fénix».—Edición de Joaquín de Entrambasaguas. (16 × 11), 80 págs.; 6 pesetas.
390. *Vega Carpio, Lope de.*
 FLOR NUEVA DEL «FENIX».—Poesías desconocidas y no recopiladas.—Edición de Joaquín de Entrambasaguas. (20 × 13), 200 págs.; 10 pesetas.
391. *Vega Carpio, Lope de.*
 SANTIAGO EL VERDE.—Teatro antiguo español. Textos y estudios.—Edición de Ruth Annelise Oppenheimer. (23 × 14,5), 224 págs.; 10 pesetas.

392. *Verdugo, Manuel.*
 HUELLAS EN EL PARAMO.—Colección Retama. Vol. II :
 Versos. (17 × 11,5), 152 págs. ; 10 pesetas.
393. *Verzosa, Juan.*
 EPISTOLAS DE.—Vol. II de Clásicos Españoles. Edición
 de José López de Toro. (26 × 19), 388 págs. ; 35 pe-
 setas.
394. *Vicens Vives, Jaime.*
 HISTORIA DE LOS REMENSAS EN EL SIGLO XV. (25 × 17),
 380 págs. ; 25 pesetas.
395. *Vicente, Gil.*
 TRAGICOMEDIA DE DON DUARDOS.—Biblioteca Hispano-
 Lusitana. Edición de Dámaso Alonso. (16 × 11),
 160 págs. ; 6 pesetas.
396. *Vicente, Gil.*
 TRAGICOMEDIA DE DON DUARDOS.—Biblioteca Hispano-
 Lusitana. Edición, estudios y notas de Dámaso A'on-
 so. (16 × 11), 332 págs. ; 18 pesetas.
397. *Vicente, Gil.*
 AUTO DA BARCA DO INFERNO.—Biblioteca Hispano-Lusi-
 tana. Edición de Charles David Ley. (16 × 11),
 88 págs. ; 12 pesetas.
398. *Vidal, Enrique.*
 EL PROBLEMA DE LA ORBITA APARENTE EN LAS ESTRELLAS
 DOBLES VISUALES.—Publicaciones del Observatorio de
 Santiago. (27 × 21), 64 págs. ; 12 pesetas.
399. *Villalta y Comella, José F. de ; M. Crusafont Pairó.*
 CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO DEL ALBANUS MILUS
 JOURDANI FILHOL.—Profusamente ilustrado. (25 ×
 17), 64 págs. ; 10 pesetas.
400. *Viñas y Mey, Carmelo.*
 EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN LA ESPAÑA DE LOS SI-
 GLOS XVI Y XVII.—(25 × 18), 244 págs. ; 15 pesetas.
401. *Virgilio.*
 ENEIDA.—Clásicos Emérita. Libro VI. Introducción y
 comentario de Heliodoro Fuentes, S. I. (20 × 13),
 144 págs. ; 9 pesetas.
402. *Virgilio.*
 ENEIDA. LIBRO VIII.—Clásicos Emérita. Edición de
 H. Fuentes, S. I. (20 × 14), 112 págs. ; 10 pe-
 setas.

403. *Vives, José.*
 II INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE LA ESPAÑA ROMANA Y VISIGODA.—20 láminas, 2 mapas. (25 × 16), 300 páginas; 48 pesetas.
404. *Vossler, Karl.*
 FILOSOFIA DEL LENGUAJE.—Ensayos. (20,5 × 13), 276 páginas; 10 pesetas.
405. *Waehlens, A. de.*
 LA FILOSOFIA DE MARTIN HEIDEGGER.—Nota preliminar y traducción por R. Ceñal, S. I. (24 × 17), 384 páginas; 35 pesetas.
406. *Ybarra, Javier de, y Pedro de Garmendia.*
 TORRES DE VIZCAYA.—Vol. I: Las Encartaciones. (24 × 17), 288 págs. de texto y 105 láminas papel couché. En rústica, 55 pesetas. En tela, 62 pesetas.
407. *Zamora Vicente, Alonso.*
 EL HABLA DE MERIDA Y SUS CERCANIAS.—Anejo de la *Revista de Filología*, núm. XXIX.—28 láminas, mapas y múltiples figuras. (25,5 × 16), 156 págs.; 25 pesetas.
408. *Zaragüeta, Juan.*
 EL LENGUAJE Y LA FILOSOFIA.—(24 × 17), 400 páginas. En rústica, 51 pesetas. En tela, 60 pesetas.
399. *Vega Carpio, Lope de.*
 CLASICO FUNDADA.—Clasico Fundada. (24 × 17), 144 págs.; 9 pesetas.
400. *Vega Carpio, Lope de.*
 CLASICO FUNDADA.—Clasico Fundada. (24 × 17), 144 págs.; 9 pesetas.
401. *Vega Carpio, Lope de.*
 CLASICO FUNDADA.—Clasico Fundada. (24 × 17), 144 págs.; 9 pesetas.
402. *Vega Carpio, Lope de.*
 CLASICO FUNDADA.—Clasico Fundada. (24 × 17), 144 págs.; 9 pesetas.

ULTIMAS PUBLICACIONES

409. *Agía, Fray Miguel.*
SERVIDUMBRES PERSONALES DE INDIOS.—Edición de F. Javier de Ayala. (24 × 17), 200 págs. ; 35 pesetas.
410. *Alfay, Josef.*
POESIAS VARIAS DE GRANDES INGENIOS ESPAÑOLES.—Zaragoza, 1654. Edición de José Manuel Bleuca. (24 × 17), 228 págs. ; 25 pesetas.
411. *Alonso Garrote, Santiago.*
EL DIALECTO VULGAR LEONES HABLADO EN MARAGATERIA Y TIERRA DE ASTORGA.—Notas gramaticales y vocabulario. Segunda edición, aumentada. (24 × 17), 352 págs. ; 40 pesetas.
412. *Aller, Ramón M.*
ENSAYOS DE OBSERVACIONES DE PASOS POR DOS VERTICALES.—Publicaciones del Observatorio de Santiago. (27 × 21), 60 págs. ; 12 pesetas.
413. *Anglés, Higino ; Subirá, José.*
CATALOGO MUSICAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.—Vol. I. Manuscritos. (24 × 17), 490 páginas, más 27 láminas papel couché ; 100 pesetas.

414. *Ayala, F. Javier de.*
 IDEAS POLITICAS DE JUAN DE SOLORZANO.—(22 × 16),
 600 págs., encuadernación tela, 60 pesetas.
415. *Barbado, O. P., Manuel.*
 ESTUDIOS DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.—Vol. I. (24 ×
 17), 818 págs. Rústica, 80 pesetas. Tela, 88 pesetas.
416. *Batlle Huguet, Pedro.*
 EPIGRAFIA LATINA.—(24 × 17), 256 págs., más 16 lá-
 minas. Rústica, 40 pesetas. Tela, 45 pesetas.
417. *Bermúdez Plata, Cristóbal.*
 CATALOGO DE PASAJEROS A INDIAS.—Vol. III (1539-1559).
 (24 × 16), 536 págs. ; 50 pesetas.
418. *Bocángel y Unzueta, Gabriel.*
 OBRAS DE.—Vol. I. Edición de Rafael Benítez Claros.
 Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Serie B,
 tomo I. (25 × 18), 456 págs. ; 60 pesetas.
419. *Bocángel y Unzueta, Gabriel.*
 OBRAS DE.—Vol. II. Edición de Rafael Benítez Claros.
 Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Serie B.
 Tomo II. (25 × 18), 506 págs. ; 70 pesetas.
420. *Bover, S. I., José M.*
 SOTERIOLOGIA MARIANA.—Estudiada a la luz de los prin-
 cipios mariológicos. (24 × 17), 544 págs. Tela, 75 pe-
 setas.
421. *Bullón, Eloy.*
 MIGUEL SERVET Y LA GEOGRAFIA DEL RENACIMIENTO.—
 (19 × 12), 224 págs ; 18 pesetas.
422. *Cabañas, Pablo.*
 NO ME OLVIDES.—Madrid, 1837-1838.—Colección de ín-
 dices de Publicaciones Periódicas. Vol. II. (24 × 17),
 162 págs. con ilustraciones papel couché ; 26 pesetas.

423. *Carreras y Artau, Joaquín.*
 DE RAMON LULL A LOS MODERNOS ENSAYOS DE FORMACION DE UNA LENGUA UNIVERSAL.—(16 × 11,5), 42 páginas; 12 pesetas.
424. *Carrillo y Sotomayor, Luis.*
 LIBRO DE LA ERUDICION POETICA.—Edición de Manuel Cardenal Iracheta. «Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos». Serie A. Vol. VI. (18 × 13), 160 páginas; 19 pesetas.
425. *Casas Torres, J. M.; Floristán Samanes, Alfredo.*
 BIBLIOGRAFIA GEOGRAFICA DE ARAGON.—(24 × 17), 174 páginas; 15 pesetas.
426. *Colom, C.*
 INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS MICROFORAMINIFEROS FOSILES.—(24 × 17), 378 págs., ilustrado con multitud de figuras en 30 láminas papel couché; 65 pesetas.
427. *Concha y Martínez, Ignacio de la.*
 LA «PRESURA».—La ocupación de tierras en los primeros siglos de la Reconquista. (19 × 13), 152 páginas. Tela, 22 pesetas.
428. *Cuello Calón, Eugenio.*
 CODIGO PENAL.—Texto refundido de 1944 y leyes penales especiales. (16 × 11), 841 págs. Tela, 55 pesetas.
429. *D'Ors Pérez-Peix, Alvaro.*
 «IN DIEM ADDICTIO».—Contribución al estudio de la teoría de las condiciones en Derecho Romano. (24 × 17), 102 págs.; 12 pesetas.
430. *Duclos, Francisco.*
 LA FASE SUPERNORMAL EN EL ELECTROCARDIOGRAMA HUMANO.—(22 × 16), 120 págs., con ilustraciones; 18 pesetas.
431. *Fallot, Pablo.*
 ESTUDIOS GEOLOGICOS EN LA ZONA SUBBETICA ENTRE ALICANTE Y EL RIO GUADIANA MENOR.—(24 × 17), 720 páginas y un aparte, con un total de 284 figuras y 11 láminas; 100 pesetas.

432. *Galiay Sarañana, José.*

LA DOMINACIÓN ROMANA EN ARAGÓN.—(24 × 17), 252 páginas, más 23 láminas papel couché con 47 fotografados; 50 pesetas.

433. *Gambra Ciudad, Rafael.*

LA INTERPRETACIÓN MATERIALISTA DE LA HISTORIA.—(21 × 14), 260 págs.; 22 pesetas.

434. *García Chico, Esteban.*

DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL ARTE EN CASTILLA.—Tomo III. Pintores. Vol. I. (25 × 19,5), 420 páginas; 50 pesetas.

435. *García Navarro, O. de M., Fr. Melchor.*

REDENCIONES DE CAUTIVOS EN AFRICA (1723-1725).—Edición de Manuel Vázquez Pájaro, O. de M. (25 × 18), 600 págs.; 70 pesetas.

436. *Gaya Nuño, Juan Antonio.*

EL ROMANICO EN LA PROVINCIA DE SORIA.—(28 × 20), 284 págs. con 67 dibujos, más 102 láminas papel couché. Tela, 100 pesetas.

437. *González Palencia, Angel.*

DEL LAZARILLO A QUEVEDO.—Estudios histórico-literarios. Cuarta serie. (20 × 14), 432 págs., con ilustraciones. Encuadernado en tela, 30 pesetas.

438. *González Quijano, Pedro M.*

MAPA PLUVIOMETRICO DE ESPAÑA.—Un volumen (20 × 14), 574 págs., 9 apéndices ilustrados con tablas numéricas, índices y dibujos y un mapa en nueve hojas 56 × 24, en pentacromía; 90 pesetas.

439. *Hernández Gil, Antonio.*

EL TESTAMENTO MILITAR.—(En torno a un sistema hereditario militar romano.) Monografías de Derecho Español. (20 × 14), 242 págs. Tela, 34 pesetas.

440. *Hernández Tejero, Francisco.*
 LA PROPIEDAD PRIMITIVA DE LAS «RES NEC MANCIPI».—
 (24 × 17), 56 págs. ; 6 pesetas.
441. *Hernández Tejero, Francisco.*
 REGLAS DE ULPIANO.—Textos latino y castellano. Textos jurídicos antiguos. Colección escolar de Fuentes Jurídicas y Romanas. (17 × 12), 156 páginas. Tela, 21 pesetas.
442. *Janini Cuesta, José.*
 LA ANTROPOLOGIA Y LA MEDICINA PASTORAL DE SAN GREGORIO DE NISA.—Premio «Juan de la Cierva» 1945. (21 × 15), 202 págs. ; 22 pesetas.
443. *Lain Entralgo, Pedro.*
 LA ANTROPOLOGIA EN LA OBRA DE FRAY LUIS DE GRANADA. (18 × 12), 368 págs. ; 30 pesetas.
444. *Lázaro de Arregui, Domingo.*
 DESCRIPCION DE LA NUEVA GALICIA.—Edición de François Chevalier. (24 × 17), 236 págs. y tres mapas, uno de ellos en colores ; 35 pesetas.
445. *Lisias.*
 DISCURSOS ESCOGIDOS.—Texto de Manuel F. Galiano. Clásicos Emérita, griegos y latinos, sin notas. (20 × 14), 156 págs. ; 20 pesetas.
446. *Lohmann Villena Guillermo.*
 EL CONDE DE LEMOS, VIRREY DEL PERU.—(22 × 16), 492 páginas. Tela, 75 pesetas.
447. *López Ortiz, Fray José, Obispo de Táy.*
 LA COLECCION CONOCIDA CON EL TITULO «LEYES NUEVAS» Y ATRIBUIDA A ALFONSO X EL SABIO.—(24 × 17), 70 págs. ; 9 pesetas.
448. *Maldonado y Fernández del Torco, José.*
 LA CONDICION JURIDICA DEL «NASCITURUS» EN EL DERECHO ESPAÑOL.—(20 × 14), 270 págs. Tela, 30 pesetas.

449. *Marcilla Arrazola, Juan.*
 POSIBILIDADES ESPAÑOLAS PARA LA SINTESIS BIOLÓGICA DE LAS PROTEINAS.—(24 × 17), 28 págs.; 8 pesetas.
450. *Marín Cabrero, Rosa.*
 PEDAGOGÍA DEL EVANGELIO.—(19,5 × 13,5), 348 páginas; 28 pesetas.
451. *Masiá Acevedo, Julio.*
 LA DERRELICION DE BIENES MUEBLES EN EL ACTUAL DERECHO CIVIL ESPAÑOL.—Monografías de Derecho Español. (20 × 14), 142 págs. Tela, 22 pesetas.
452. *Mateu y Llopis, Felipe.*
 GLOSARIO HISPANICO DE NUMISMÁTICA.—(22 × 16), 230 páginas de texto, más 28 de láminas-reproducciones de monedas. Tela, 60 pesetas. Rústica, 55 pesetas.
453. *Melón y Ruiz de Gordejuela, Amando.*
 ESQUEMA SOBRE LOS MODELADORES DE LA MODERNA CIENCIA GEOGRÁFICA.—(24 × 17), 54 págs.; 7 pesetas.
454. *Metge, Bernal.*
 LO SOMNI.—Edición, prólogo y notas de Antonio Vilanova Andreu. (16 × 11,5), 168 págs.; 24 pesetas.
455. *Merea, Paulo.*
 ESTUDIOS DE DIREITO PRIVADO VISIGÓTICO.—(24 × 17), 46 págs.; 5 pesetas.
456. *Ocaña Jiménez, Manuel.*
 TABLAS DE CONVERSION DE DATAS ISLAMICAS A CRISTIANAS Y VICEVERSA.—Fundamentadas en nuevas fórmulas de coordinación y computa. (24 × 17), 192 páginas; 50 pesetas.
457. *Orlandis, José.*
 SOBRE EL CONCEPTO DEL DELITO EN EL DERECHO DE LA ALTA EDAD MEDIA.—(24 × 17), 86 págs.; 10 pesetas.

458. *Paz Julián.*
 ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. CATALOGO III: SECRETARIA DE ESTADO.—Documentos de las negociaciones de Flandes, Holanda y Bruselas, y papeles genealógicos (1506-1795). Segunda edición. (24 × 17), 452 páginas; 50 pesetas.
459. *Pazos, O. F. M., Manuel R.*
 EPISCOPADO GALLEGO.—Tomo I: Arzobispos de Santiago (1550-1850).—Tomo II: Obispos de Tuy y Orense (1540-1855 y 1542-1851).—Tomo III: Obispos de Lugo y Mondoñedo (1539-1839 y 1550-1839). (24 × 17), 1.652 págs. Los tres tomos: Rústica, 195 pesetas. Tela, 210 pesetas.
460. *Pinta Llorente, O. S. A., Miguel de la.*
 PROCESO CRIMINAL CONTRA EL HEBRAISTA SALMANTINO MARTIN MARTINEZ DE CANTALAPIEDRA.—(24 × 17), 574 páginas. Rústica, 58 pesetas. Tela, 65 pesetas.
461. *Polentinos, Conde de.*
 EPISTOLARIO DEL GENERAL ZUBIAUR (1568-1605). 24 × 17, 168 págs.; 35 pesetas.
462. *Prudencio.*
 HIMNOS A LOS MARTIRES.—Edición, estudio preliminar y notas por Marcial José Bayo. Clásicos Emérita. (20 × 13), 242 págs.; 24 pesetas.
463. *Raula, Aurelio.*
 GRAMATICA RUMANA.—(24 × 17), 490 págs. Rústica, 75 pesetas. Tela, 80 pesetas.
464. *Rios, Sixto.*
 CONCEPTOS DE INTEGRAL.—Monografías de Ciencia Moderna. (24 × 17), 80 págs.; 10 pesetas.
465. *Rodríguez Devesa, José María.*
 EL HURTO PROPIO.—Monografías de Derecho Español. (20 × 14), 252 págs. Tela, 34 pesetas.

466. *Romera-Navarro, Miguel.*

ESTUDIO DEL AUTOGRAFO DE «EL HEROE» GRACIANO.—
(Ortografía, correcciones y estilo.) Anejo XXXV de
la *Revista de Filología Española*. (24 × 17), 232 pá-
ginas ; 34 pesetas.

467. *Romo Arregui, Josefina.*

VIDA, POESIA Y ESTILO DE DON GASPÁR NUÑEZ DE ARCE.—
Anejo XXXIV de la *Revista de Filología Española*.
(24 × 17), 260 págs. Rústica, 34 pesetas. Tela, 41
pesetas.

468. *Royo López, José.*

MÉTODOS DE PROLONGACION ANALITICA DE LAS SERIES DE
INTERPOLACION.—Monografías de Ciencia Moderna.
24 × 17), 60 págs. ; 10 pesetas.

469. *Rumazo, José.*

LA REGION AMAZONICA DEL ECUADOR EN EL SIGLO XVI.—
(24 × 17), 280 págs. con ilustraciones papel couché ;
40 pesetas.

470. *Rújula y de Ochotorena, José de, Marqués de Cia-
doncha.*

INDICE DE LOS COLEGIALES DEL MAYOR DE SAN ILDEFONSO
Y MENORES DE ALCALA.—Genealogía y heráldica.
Tomo III. (24 × 17), 982 págs. Tela, 80 pesetas.

471. *Sáez Sánchez, Emilio.*

NOTAS AL EPISCOPOLOGIO MINDUNIENSE DEL SIGLO X.—
(24 × 17), 88 págs. ; 10 pesetas.

472. *Sáiz de Bustamante, Juan José ; Lozano Calvo, Luis.*

CONFERENCIAS SOBRE VIBRACIONES.—(24 × 17), 202 pá-
ginas ; 25 pesetas.

473. *Salazar, O. R. S. A., José Abel.*

LOS ESTUDIOS ECLESIASTICOS SUPERIORES EN EL NUEVO
REINO DE GRANADA (1563-1810).—Biblioteca Missio-
nalia Hispánica. III. (24 × 17), 806 págs. con ilus-
traciones ; 65 pesetas.

474. *Sánchez Alonso, Benito.*

FUENTES DE LA HISTORIA ESPAÑOLA E HISPANO-AMERICANA. APENDICE.—Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de ultramar. (20 × 14), 464 págs. Encuadernado en tela, 42 pesetas.

475. *Sánchez Cantón, F. J.*

COMO VIVIA GOYA.—El inventario de sus bienes y leyenda e historia de la Quinta de! Sordo. (27 × 20), 40 págs., más 21 figuras en papel couché; 15 pesetas.

476. *Sánchez Pérez, José Augusto.*

LA ARITMETICA EN GRECIA.—(24 × 17), 260 páginas; 35 pesetas.

477. *Sánchez Ramos, Francisco.*

EL DESCUENTO Y LA TEORIA DEL CICLO.—(22 × 16), 230 páginas. ; 35 pesetas.

478. *Sánchez Ramos, F.*

ECONOMIA Y POLITICA DEL TRANSPORTE EN ESPAÑA.—(24 × 17), 64 págs. ; 10 pesetas.

479. *Schafer, Ernesto.*

INDICE DE LA COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DE INDIAS.—Editada por Pacheco, Cárdenas, Torres de Mendoza y otros (1.^a serie, tomos I-XLII) y la Real Academia de la Historia (2.^a serie, tomos I-XXV). Tomo I. (24 × 17), 580 págs. Encuadernado en tela, 100 pesetas.

480. *Schmitt, Richard.*

EL CLIMA DE CASTILLA LA VIEJA Y ARAGON.—(24 × 17), 96 págs. con ilustraciones y 7 mapas; 12 pesetas.

481. *Schuchardt, Hugo.*

PRIMITIAE LINGVAE VASCONUM.—Versión española con notas y comentarios por A. Yrigaray. (24 × 17), 88 págs. ; 12 pesetas.

482. *Simón Díaz, José.*
 EL ARTISTA. (Madrid, 1835-1836.) (24 × 17), 170 páginas, más 26 hojas papel couché con 51 grabados; 32 pesetas.
483. *Tejada, Francisco Elías de.*
 LAS DOCTRINAS POLITICAS DE JERONIMO OSORIO.—(24 × 17), 52 págs. ; 6 pesetas.
484. *Torre, Antonio de la.*
 SERVIDORES DE CISNEROS.—(24 × 17), 75 páginas ; 6 pesetas.
485. *Válgoma, Dalmiro de la, y El Barón de Finestrat.*
 REAL COMPAÑIA DE GUARDIAS MARINAS Y COLEGIO NAVAL. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes. Tomo III (1776-1811). (24 × 17), 536 págs. ; 80 pesetas.
486. *Valverde, José Maria.*
 HOMBRE DE DIOS. — Salmos, elegías y oraciones. (22,5 × 16,5), 102 págs. ; 12 pesetas.
487. *Vicente Vela, V.*
 INDICE DE LA COLECCION DE DOCUMENTOS DE FERNANDEZ DE NAVARRETE QUE POSEE EL MUSEO NAVAL.—(33 × 24), 430 págs. ; 150 pesetas.
488. *Vives, José.*
 ESQUEMAS DE METODOLOGIA.—(24 × 17), 86 págs. ; 12 pesetas.
489. *Ybarra, Javier de ; Garmendia, Pedro de.*
 TORRES DE VIZCAYA. Vol. II. La Merindad de Uribe. (24 × 17), 290 págs. de texto y 97 láminas papel couché. Rústica, 55 pesetas. Tela, 62 pesetas.
490. *Salazar, O. R. S. A. José Abel.*
 LOS ESTUDIOS ECLIASIATICOS EN EL NUEVO MUNDO. (Madrid, 1884.) (24 × 17), 184 páginas ; 15 pesetas.

490. ANUARIO DE LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA.—
Vol. VI. 1943-1945. (24 × 17), 276 págs. ; 25 pesetas.
391. BIBLIOTECA CONQUENSE.—Tomos III y IV. Historia genealógica de la Casa de Mendoza (Diego Gutiérrez Coronel). Dos volúmenes. Edición de Angel González Palencia. (25 × 17), 646 págs. ; 65 pesetas.
492. DOMINGO FONTAN Y SU MAPA DE GALICIA.—Publicaciones de Cuadernos de Estudios Gallegos. (24 × 17), 208 páginas, con ilustraciones ; 30 pesetas.
493. HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA PROVINCIA DEL PARAGUAY, por Pablo Pastells, S. I. Continuación por F. Mateos, S. I.—Tomo VI, 1715-1731. (24 × 17), 762 págs. ; 90 pesetas.
494. LIBRE DE SAVIESA DEL REY DON JAIME I.—Edición de J. M. Castro y Calvo. (16 × 11,5), 90 págs. ; 18 pesetas.
495. MERCADOS DE ARAGON.—Trabajo del Laboratorio de Geografía de la Universidad de Zaragoza. (24 × 17), 124 págs. Profusamente ilustrado con mapas y fotografías ; 20 pesetas.
496. MISCELANEA NEBRIJA.—Vol. I. Diversos trabajos sobre la vida y obras de Elio Antonio de Nebrija. (24 × 17), 320 págs., con ilustraciones ; 35 pesetas.
497. MONUMENTA HISPANIAE SACRA.—Serie litúrgica. Vol. I. Oracional visigótica.—Edición Crítica por José Vives. Estudio paleográfico de los códices por Jerónimo Claverías. (24 × 17), 492 págs. Rústica, 75 pesetas. Tela, 90 pesetas.
498. OBRAS DE PERO MARTINEZ. Escritor catalán del siglo xv.—Edición, prólogo y notas por Martín de Riquer. (16 × 11,5), 154 págs. ; 24 pesetas.
499. TRABAJOS DEL INSTITUTO BERNARDINO DE SAHAGUN, DE ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Vol. II. Antropología. (24 × 17), 336 págs., con ilustraciones ; 35 pesetas.
500. TRABAJOS DEL INSTITUTO BERNARDINO DE SAHAGUN, DE ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Vol. III. Antropología. (24 × 17), 182 págs., más 84 figuras papel couché ; 45 pesetas.

501. TRABAJOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.
Curso 1945-1946. Vol. VI. (24 x 17), 544 páginas ;
50 pesetas.
502. TRABAJOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.
Curso 1945-1946. Vol. VII. (24 x 17), 588 páginas ;
75 pesetas.
503. TUCIDIDES.—Libro II.—Clásicos Emérita. Texto y no-
tas de José M. Pabón. (20 x 13), 176 págs. ; 21 pe-
setas.
499. MERCADOS DE ARAGON.—Trabajo del Laboratorio de
Geografía de la Universidad de Zaragoza. (24 x 17)
184 págs. Profusamente ilustrado con mapas y lo-
topanías. 50 pesetas.
498. MISCELANEA NEBRIFA.—Vol. I. Diversos trabajos sobre
la vida y obras de Elio Antonio de Nebrija. (24 x 17)
171 págs. con ilustraciones; 35 pesetas.
497. MONUMENTA HISPANICA SACRA. Serie Histórica. Vol. I.
Oracional visigótico.—Edición Crítica por José Vi-
ves. Estudio paleográfico de los códices por Jerónimo
Claverías. (24 x 17), 482 págs. Rúbrica. 35 pesetas.
496. OBRAS DE PERO MARTINEZ. Escritor catalán del si-
glo XV.—Edición, prólogo y notas por Martín de
Riquer. (16 x 11,5), 134 págs.; 24 pesetas.
495. TRABAJOS DEL INSTITUTO BERNARDINO DE SAHAGUN. DE
ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Vol. II. Antropología.
(24 x 17), 336 págs., con ilustraciones; 35 pesetas.
500. TRABAJOS DEL INSTITUTO BERNARDINO DE SAHAGUN. DE
ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Vol. III. Antropología.
(24 x 17), 182 págs., más 84 figuras papel couché;
45 pesetas.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

DE

CIENCIAS - ARTES - LITERATURA

1.—Al-Andalus. *Publicación del Instituto «Miguel Asín».*

Revista dedicada al estudio de la historia, ciencias, literatura, arte y arqueología de la España musulmana.

Publicación semestral.—Número suelto: 22 pesetas.

Suscripción anual: 40 pesetas.

2.—Anales de Economía. *Publicación del Instituto «Sancho de Moncada».*

Investigación sobre la historia de la economía española y las ideas económicas de España, con amplios resúmenes de otros trabajos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Publicación trimestral.—Número suelto: 7 pesetas.

Suscripción anual: 25 pesetas.

3.—Anales de Física y Química. *Órgano oficial del Instituto «Alonso Barba» y «Alonso de Santa Cruz» y de la Real Sociedad Española de Física y Química.*

Trabajos originales sobre temas de Física y Química pura y aplicada; información sobre asuntos y materias de la ciencia pura y de la técnica, e índices y resúmenes de trabajos publicados en otras revistas nacionales y extranjeras.

Publicación mensual.—Suscripción anual: 80 pesetas.

4.—Anales del Instituto de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal. *Publicación del Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal.*

Esta revista está dedicada al estudio de las investigaciones fisiológicas vegetales, ecológicas y edafológicas, en sus aspectos morfológico, físico, químico, microbiológico y geográfico.

Publicación semestral.—Número suelto: 15 pesetas.

Suscripción anual: 25 pesetas.

5.—Anales del Instituto Técnico de la Construcción y Edificación. *Publicación del Instituto técnico de la Construcción y Edificación.*

Estudia y trata los problemas de la construcción en sus múltiples aspectos.

Precio de cada número: 10 pesetas.

6.—Anales del Jardín Botánico de Madrid.

Publicación del Instituto «Antonio J. de Cavanilles».

Publica trabajos y notas científicas que abarcan todos los campos de la botánica.

Suscripción: 20 pesetas.

7.—Anuario de Derecho Aragonés.

Aporta a los problemas de la unificación del Derecho privado español, por medio del estudio de los antiguos Derechos hispánicos, los trabajos referentes a las viejas y gloriosas tradiciones jurídicas del antiguo Reino de Aragón.

Suscripción anual: 45 pesetas.

8.—Anuario de Estudios Americanos.

Organo de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla.

Recoge esta publicación los últimos resultados de la investigación americanista y una extensa bibliografía de los temas y actividades culturales de toda América en un volumen anual de 1.000 páginas, aproximadamente, tamaño 24 x 17.

Precio de cada tomo: 90 pesetas.

9.—Anuario de Historia del Derecho español.

Publicación del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

Publica trabajos referentes a la historia del Derecho español en su sentido extenso, abarcando de las más remotas a las más recientes etapas de nuestra evolución jurídica, estando integrada por investigaciones de historia del Derecho, información bibliográfica y edición de textos jurídicos inéditos.

Publicación anual.—Suscripción: 60 pesetas.

10.—Arbor. *Revista General del Consejo.*

Recoge, en su plena síntesis humana y doctrinal, los temas cultivados por todos los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando a sus páginas una abierta e interesante universalidad.

Publicación bimestral.—Número suelto: 8 pesetas.

Suscripción anual: 45 pesetas.

11.—Archivo Español de Arqueología

Publicación del Instituto «Diego Velázquez».

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

Publicación trimestral.—Número suelto: 18 pesetas.

Suscripción anual: 60 pesetas.

(La suscripción conjunta de *Archivo Español de Arte* y *Archivo Español de Arqueología* tiene opción al 25 por 100 de bonificación en el importe de una de estas revistas.)

12.—*Archivo Español de Arte.* *Publicación del Instituto «Diego Velázquez».*

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Publicación bimestral.—Número suelto: 14 pesetas.

Suscripción anual: 60 pesetas.

13.—*Archivo Español de Morfología.*

Publicación del Instituto Nacional de Ciencias Médicas.

Publica trabajos de Morfología general, Anatomía y Embriología. Dedicada una sección a referata de los trabajos de las especialidades que cultiva, así como a la crítica de libros.

Publicación trimestral.—Número suelto: 15 pesetas.

Suscripción anual: 40 pesetas.

14.—*Archivo de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana.*

Son sus colaboradores todos los miembros de la Sociedad Oftalmológica, sin que ello excluya otras colaboraciones, y sus páginas se verán honradas con la aportación de los médicos, naturalistas, físicos, químicos y, en general, de todo cuanto pueda contribuir al mejor conocimiento de esta ciencia.

Publicación mensual.—Número suelto: 6 pesetas.

Suscripción anual: 60 pesetas.

15.—*Atlantis.* *Publicación del Instituto «Bernardino de Sahagún».*

Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Museo Etnológico Nacional.

Publicación trimestral.—Número suelto: 8 pesetas.

Suscripción anual: 30 pesetas.

16.—*Biblioteconomía.* *Boletín de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona.*

Dedicado a toda clase de temas bibliográficos y biblioteconómicos. En el número octubre-diciembre figuran los índices de materias y autores.

Publicación trimestral.—Número suelto: 2 pesetas.

Suscripción anual: 7 pesetas.

17.—*Bibliotheca Hispana.* *Publicación del Instituto «Nicolás Antonio».*

Esta revista, de información y orientación bibliográfica, respondiendo a su doble finalidad, consta de tres secciones: a) Bibliografía nacional. b) Selección de bibliógrafos extranjeros; y c) Orientación bibliográfica. Se publica mensualmente,

dividida en tres secciones, que aparecen trimestralmente, admitiéndose suscripciones para cada sección.

I sección: Obras generales, Bibliografía, Religión, Pedagogía, Estadística, Sociología y Política, Economía y Derecho.

II sección: Ciencias puras y aplicadas.

III sección: Filología, Literatura, Arte, Geografía e Historia.

Publicación trimestral.—Número suelto: 9 pesetas.

Suscripción anual de cada Sección: 30 pesetas.

Suscripción anual a las tres Secciones: 75 pesetas.

18.—Boletín mensual del Observatorio de la Cartuja, Granada. *Publicación del Observatorio Geofísico*

de la Cartuja.

Suscripción anual: 40 pesetas.

19.—Boletín del Observatorio del Ebro.

Publicación del Observatorio de Física Cósmica del Ebro.

Suscripción anual: 40 pesetas.

20.—Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. *Publicación del Instituto «José de Acosta».*

Publicación bimestral.—Número suelto: 4 pesetas.

Suscripción anual: 20 pesetas.

21.—Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

Publicación dedicada especialmente a toda clase de temas referentes al país vasco, su lengua, historia, flora, fauna, folklore, etc.

Publicación trimestral.—Número suelto: 8,50 pesetas.

Suscripción anual: 25 pesetas.

22.—Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. *Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.*

Dedicada a la publicación de estudios arqueológicos y de arte, contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las secciones de Cuadernos de trabajos, Varia, Datos y Documentos sobre Arte, Revistas y Bibliografía, en un volumen de 300 páginas de texto, más 125 láminas papel couché; tamaño 70 x 100.

Precio del volumen: 90 pesetas.

23.—Combustibles. *Publicación del Instituto del Combustible.*

Trabajos referentes a la ciencia, la técnica, la economía y la política de los combustibles. Contiene una abundante documentación sobre la especialidad, recogida en las más importantes publicaciones de todo el mundo.

Publicación bimestral.—Número suelto: 8 pesetas.
Suscripción anual: 40 pesetas.

24.—Cuadernos de Estudios Gallegos.

Publicación del Instituto «Padre Sarmiento».

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho para quienes trabajan dispersos sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia; divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Publicación semestral.—Número suelto: 15 pesetas.
Suscripción anual: 25 pesetas.

25.—Cuadernos de Literatura contemporánea. *Publicación del Instituto «Antonio de Nebrija».*

Publicarán habitualmente en cada fascículo un estudio de carácter general, con su correspondiente bibliografía, dedicado a un autor y a su obra; varios ensayos monográficos, breves, sobre autores, obras o temas literarios; una página antológica, reflejo de la más alta producción literaria española; crónicas del movimiento literario de toda España y de hispanismo dedicado a nuestra literatura contemporánea en el extranjero; reseñas de teatro, conferencias, recitales, etc.; un Noticiero literario y una Bibliografía, ordenada por materias, con índice de autores, y críticas de las obras más destacadas de toda la producción literaria de la España actual.

Publicación bimestral.—Número suelto: 5 pesetas.
Suscripción anual: 24 pesetas.

26.—Emérita. *Boletín de Lingüística y Filología Clásica. Publicado por el Instituto «Antonio de Nebrija.»*

Única en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de lingüística indoeuropea y filología clásica, y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Publicación semestral.—Número suelto: 20 pesetas.
Suscripción anual: 36 pesetas.

27.—Estudios Bíblicos. *«Francisco Suárez».*
Publicación del Instituto

Estudia y discute los problemas del Antiguo y Nuevo Testamento, poniendo de relieve los trabajos de los escritores españoles antiguos y modernos.

Publicación trimestral.—Número suelto: 8 pesetas.
Suscripción anual: 30 pesetas.

28.—Estudios Geográficos. *Publicación del Instituto «Juan Sebastián Elcano».*

Publica trabajos monográficos que interesan a la moderna Geografía, Geomorfología, Fisiografía, Geografía humana, Cartografía histórica, Económica y Geopolítica, etc.; resúmenes referentes a los hechos más sobresalientes, analizando también artículos, libros y revistas nacionales y extranjeras.

Publicación trimestral.—Número suelto: 14 pesetas.

Suscripción anual: 50 pesetas.

29.—Estudios Geológicos. *Publicación del Instituto «Lucas Mallada».*

Recoge no sólo las tareas del Instituto, sino cuantos estudios geológicos particulares merecen ser publicados, dando cuenta, además, de todos los trabajos que sobre Geología de España aparezcan en otras publicaciones españolas o extranjeras, para lo cual se incluye en cada cuaderno una sección bibliográfica.

Publicación semestral.—Número suelto: 25 pesetas.

Suscripción anual: 40 pesetas.

30.—Estudios Jurídicos. *Publicación del Instituto «Francisco de Vitoria».*

Publica estudios sobre Derecho público político administrativo, Derecho penal, Derecho administrativo, Derecho privado y Derecho canónico, amplias notas y relaciones bibliográficas nacionales y extranjeras.

Publicación bimestral.—Número suelto: 12 pesetas.

Suscripción anual: 60 pesetas.

31.—Farmacognosia. *Publicación del Instituto «José Celestino Mutis».*

Esta revista está dedicada al estudio de los problemas de Farmacognosia tal como se concibe en el momento presente, siendo sus finalidades, una propiamente científica, que unirá la determinación botánica, análisis químico, experimentación fisiológica y clínica, y otra de orden práctico, relativa a' cultivo y recolección de materias primas idóneas, no sólo para la Medicina, sino para la Dietética y la industria.

Publicación semestral.—Número suelto: 25 pesetas.

Suscripción anual: 40 pesetas.

32.—Graellsia. *Publicación del Instituto Español de Entomología.*

Destinada a relacionar entre sí a todas aquellas personas que sintiendo una afición a los estudios sobre insectos carecen de medios de orientación y guía. Publica Secciones de Entomología general y Entomología aplicada, índice de revistas, noticias y Bibliografía.

Publicación bimestral.—Número suelto: 5 pesetas.

Suscripción anual: 22 pesetas.

33.—Hispania. *Revista Española de Historia. Publicación del Instituto «Jerónimo Zurita».*

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de historia de España y universal.

Publicación trimestral.—Número suelto: 10 pesetas.

Suscripción anual: 35 pesetas.

34.—*Missionalia Hispánica.* *Publicación del Instituto «Santo Toribio de Mogrovejo».*

Describe todo el esfuerzo espiritual y material realizado por nuestros misioneros en las cinco partes del mundo, exponiendo los métodos empleados en cada una de ellas.

Publicación cuatrimestral.—Número suelto: 12 pesetas.

Suscripción anual: 30 pesetas.

35.—*Pirineos.* *Publicación de la Estación de Estudios Pirenaicos.*

Recoge esta revista interesantes trabajos referentes al Pirineo español, en su armónico contenido de naturaleza, arte y lengua, debidos a la pluma de especialistas navarros, aragoneses y catalanes.

Publicación semestral.—Número suelto: 12,50 pesetas.

Suscripción anual: 25 pesetas.

36.—*Revista de Bibliografía Nacional.*

Publicación del Instituto «Nicolás Antonio»

Dedicada a la investigación bibliográfica española. Reproduce textos inéditos o raros. Inserta estudios y notas sobre impresos y manuscritos valiosos o desconocidos. Publica en láminas sueltas colecciones de *Autógrafos* y *Manuscritos notables*, *Obras tipográficas artísticas e interesantes*, *Encuadernaciones* y *Retratos de bibliógrafos, bibliófilos e impresores famosos*.

Publicación trimestral.—Número suelto: 9 pesetas.

Suscripción anual: 32 pesetas.

37.—*Revista de Entomología «Eos».* *Publicación del Instituto Español de Entomología.*

Estudios sobre Biología, Anatomía, Sistemática, Biogeografía o de aplicación relacionados con el *phylum* «Arthropoda».

Publicación trimestral.—Número suelto: 10 pesetas.

Suscripción anual: 36 pesetas.

38.—*Revista Española de Derecho Canónico.* *Publicación del Instituto «San Raimundo de Peñafort».*

Inserta trabajos muy interesantes y valiosos para todos aquellos que sientan afición a los estudios canónicos y para todos los que, por razón de su profesión, tengan necesidad de conocer más a fondo las leyes de la Iglesia.

Publicación cuatrimestral.—Número suelto: 15 pesetas.

Suscripción anual: 40 pesetas.

39.—*Revista Española de Fisiología.*

Publica trabajos de investigación sobre temas de Fisiología humana, normal y patológica, Fisiología animal y comparada y Bioquímica. Inserta, a continuación de los originales, un resumen de los mismos en idiomas extranjeros. La sección de libros recibidos publica notas críticas de cuantos españoles o extranjeros se envían a la redacción de la Revista.

Publicación trimestral.—Suscripción anual: 60 pesetas.

40.—Revista Española de Pedagogía. *Publicación del*

Instituto «San José de Calasanz».

Esta revista tiene por misión específica, en cuanto es órgano de investigación, servir como modo de difusión de los trabajos en él realizados.

Además, ha de tener presente toda la realidad educativa y docente de España y aspira a establecer vínculos de conocimiento a cuantos se afanan en nuestra Patria por realizar los estudios pedagógicos. La revista procurará informar a sus lectores del movimiento educativo y pedagógico nacional, con preferencia en las naciones que hablan nuestra lengua. Al mismo tiempo se honrará con la colaboración de autores extranjeros.

Publicación trimestral.—Número suelto: 7 pesetas.

Suscripción anual: 20 pesetas.

41.—Revista Española de Teología. *Publicación del*

Instituto «Francisco Suárez».

Abarca la investigación de todas las ramas de la ciencia eclesiástica y, en especial, lo que se refiere a España.

Publicación trimestral.—Número suelto: 7 pesetas.

Suscripción anual: 20 pesetas.

42.—Revista de Filología Española. *Publicación del*

Instituto «Antonio de Nebrija».

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas, y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Publicación trimestral.—Número suelto: 10 pesetas.

Suscripción anual: 35 pesetas.

43.—Revista de Filosofía. *Publicación del Instituto*

«Luis Vives».

Esta revista da a conocer el fruto de las investigaciones de cuantos en España cultivan los estudios filosóficos, y suministra una amplia y fiel información de los movimientos filosóficos nacionales y extranjeros.

Publicación trimestral.—Número suelto: 10 pesetas.

Suscripción anual: 35 pesetas.

44.—Revista de Geofísica. *Publicación del Instituto Nacional de Geofísica*

Esta revista está destinada a encauzar y difundir por todos los países cuanto en la Geofísica se investiga y trabaja en España. Órgano de la investigación patria y también de divulgación de los adelantos realizados en el extranjero en esta rama científica.

Publicación trimestral.—Número suelto: 12 pesetas.

Suscripción anual: 35 pesetas.

45.—Revista Ibérica de Parasitología.

Publicación del Instituto Nacional de Parasitología.

Dedicada a cuestiones relacionadas con la parasitología en la Península Ibérica y sus colonias. Órgano de publicidad de las investigaciones realizadas por la Sección de Helminología del Instituto «José de Acosta».

Publicación trimestral.—Número suelto: 8 pesetas.
Suscripción anual: 30 pesetas.

46.—Revista de Ideas Estéticas. *Publicación del Instituto «Diego Velázquez».*

La revista de Ideas Estéticas abarca estudios no limitados a Estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilísticos, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Publicación trimestral.—Número suelto: 9 pesetas.
Suscripción anual: 30 pesetas.

47.—Revista de Indias. *Publicación del Instituto «Gonzalo F. de Oviedo».*

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etnología de los países hispano-americanos en el período colonial, bibliografía general e información contemporánea.

Publicación trimestral.—Número suelto: 12 pesetas.
Suscripción anual: 40 pesetas.

48.—Revista Internacional de Sociología.

Publicación del Instituto «Balmes».

Revista dedicada a la investigación sociológica en sus variados aspectos (Anatomía y Fisiología social, Patología social, Terapéutica y Petrografía social, etc.), la Sociología histórica y la Historia social y los estudios demográficos.—Secciones fijas: Sociología, Demografía, Informativa y Bibliográfica.—Secciones variables: Historia social, Historia del pensamiento social, documentación y miscelánea.

Publicación trimestral.—Número suelto: 12 pesetas.
Suscripción anual: 40 pesetas.

49.—Revista Matemática Elemental. *Publicación del Instituto «Jorge Juan».*

Contiene artículos y problemas de tipo elemental, intercalando algunos de aquéllos como introducción a otras teorías de carácter más elevado. Se dedica principalmente a los estudiantes de Matemáticas.

Publicación trimestral.—Número suelto: 3 pesetas.
Suscripción anual: 15 pesetas.

50. — Revista Matemática Hispano-Americana. *Publicación del Instituto «Jorge Juan».*

Publica trabajos de investigación sobre matemáticas superiores puras y aplicadas, con críticas bibliográficas y sección de cuestiones propuestas.

Publicación bimestral.—Número suelto : 5 pesetas.

Suscripción anual : 25 pesetas.

51.—Sefarad. *Publicación del Instituto «Benito Arias Montano».*

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica, con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Publicación semestral.—Número suelto : 20 pesetas.

Suscripción anual : 38 pesetas.

52.—Tagoro. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios.*

Publica artículos, documentos y toda clase de trabajos sobre Canarias, su historia y su folklore, además de las Actas y Memorias que resumen las tareas del Instituto.

Precio : 40 pesetas.

53.—Trabajos del Laboratorio de Bioquímica y Química Aplicada. *Publicación del Instituto «Alonso Barba».*

La sección de Bioquímica realiza trabajos sobre Coloideoquímica, Bioquímica médica y Bioquímica agrícola relacionados en particular con la constitución de coloides, terapéutica y fisiología coloidales y fertilización de suelos. En la sección de Química aplicada se investigan problemas relacionados con el aprovechamiento de materias primas y nacionalización de métodos industriales.

Publicación trimestral.—Número suelto : 6 pesetas.

Suscripción anual : 20 pesetas.

54.—Trabajos del Instituto Cajal de Investigaciones Biológicas. *Publicación del Instituto «Santiago Ramón y Cajal».*

I. *Revista Micrográfica.*

Publicación trimestral.—Suscripción anual : 50 pesetas.

II. *Revista de Biología general, Fisiología, Bioquímica, Virus, Fermentos, etc.*

Publicación trimestral.—Suscripción anual : 50 pesetas.